

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Proyecto de fortalecimiento de la articulación de las políticas públicas del Consejo Provincial de Educación (CPE) y de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) de la Provincia de Santa Cruz.

INFORME FINAL

NOVIEMBRE 2023

AUTORIDADES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)

Secretario General

Lic. Ignacio Lamothe

Coordinador Región Patagónica

Pablo Sanyan

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Sra. Gobernadora

Dra. Alicia Margarita Kirchner

Sr. Vice Gobernador

Cdor. Eugenio Quiroga

Representante titular ante el CFI

Ministro de la Producción Comercio e Industria

Sr. Leonardo Darío Álvarez

Representante alterno ante el CFI

Subdirector de Casa de Santa Cruz

C.P. Andrés La Blunda

RESPONSABLES DE PROYECTO

Responsables de Contraparte Provincia de Santa Cruz

Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) de la Provincia de Santa Cruz

Lic. Néstor López

Dirección General de Desarrollo Profesional del Consejo Provincial de Educación

Prof. Fabiana Alfonso

Enlace operativo de contraparte Provincia de Santa Cruz

Casa de Santa Cruz

Lic. Ana María Cortés

Unidad Ejecutora

Asociación Civil Nueva Tierra

Coordinador del Proyecto

Mg. José Cohen

Coordinadora de la Contraparte CFI

Lic. Karina Fernández

PROYECTO

Proyecto de fortalecimiento de la articulación de las políticas públicas del Consejo Provincial de Educación (CPE) y de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) de la Provincia de Santa Cruz.

INFORME FINAL

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVA TIERRA

Coordinador

Mg. José Cohen

Equipo técnico:

Mg. Guillermina Salse

Lic. Lucia Cavalo

Lic. Lara Encinas

Lic. Alejandra Eloísa Gutiérrez

Lic. Samantha Doudtchitzky

Lic. Lucrecia Petit

Lic. Gabriela Irina Jablkowski

Lic. Luciana Aguilar

Dipl. Paula Puente Abelleira

Lic. Eduardo Pereyra

Lic. Rocío Bilbao

Lic. Ana Herrera

Mg. Valeria Marolla

Mg. Nancy Crasnich

Lic. Gaspar Macías

Sr. Gustavo Guzmán

Prof. Mauro Moreno Role

Srta. Evelyn Cabrera

Lic. Jennifer Aguirre

INDICE

INDICE	6
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	9
ABSTRACT	10
EJE 1: CONSUMOS PROBLEMÁTICOS	12
1. Tarea 1: Fortalecimiento del rol y las funciones del Observatorio Provincial de Drogas (OPD)	12
2. Tarea 2: Formación de referentes y actores claves que trabajen en el campo de los consumos y la salud mental desde distintos sectores.	26
3. Tarea 3. Realización de 6 jornadas (2 por región - Norte, Centro y Sur) de sensibilización y capacitación a partir de los documentos elaborados en el marco del proyecto de fortalecimiento de la SEAIPCC implementado en 2022.	32
4. Tarea 4. Relevamiento y sistematización de datos para construcción de una línea de base sobre situación de consumos y salud mental por medio de los indicadores elaborados a través de instrumentos diseñados en proyecto de fortalecimiento de la SEAIPCC de 2022.	71
5. Tarea 5. Implementación de protocolo para la comunicación el abordaje respetuoso de los DDHH de noticias sobre consumos problemáticos y salud mental en los medios.	85
EJE 2: ACCIONES EN EL MARCO DEL PLAN QUINQUENAL	101
6. Tarea 6. Elaboración de un instructivo para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y elaboración de un plan de acción.	101
7. Tarea 7. Elaboración de un documento del Plan de Acción para la instrumentación del Plan Quinquenal	103
8. Tarea 8. Elaboración de una guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primer ciclo de nivel secundario)	112
9. Tarea 9. Diseñar una guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la promoción de la salud en el nivel secundario con estrategia formador de formadores	119
10. Tarea 10. Diseño de 4 (cuatro) módulos de formación y sensibilización para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primaria y primer ciclo de nivel secundario) (formato virtual a través del campus del CPE).	126

11. Tarea 11. Elaboración de un documento de investigación cualitativa sobre las percepciones de docentes y directivos en relación con el régimen de promoción vigente o de promoción acompañada en el nivel primario.	133
12. Tarea 12. Realización de un informe con resultados de la Encuesta y de Focus group con jóvenes para indagar sobre sus percepciones y necesidades en relación con la continuidad formativa en el nivel superior y/o en la incorporación al mercado de trabajo.	195
13. Tarea 13. Diseñar un documento con análisis del contexto provincial en materia de educación superior y mercado laboral y análisis del contexto nacional en materia de educación superior: oferta virtual y ciudades receptoras de migración estudiantil	253
ANEXOS	289
ANEXO I - Guías de Entrevistas	289
a) Tarea 6. Guía de entrevista a presidenta de CPE	289
b) Tarea 7. Guía de entrevista a directivos provinciales de nivel	290
c) Tarea 7. Guía de entrevista a directores regionales	291
d) Tarea 8. Guía de entrevistas a supervisores del nivel secundario y responsable de los equipos de orientación	293
e) Tarea 8. Guía de entrevista a la Directora general de desarrollo profesional	296
f) Tarea 11. Guía de entrevista a la Directora provincial y equipo de nivel primario	299
g) Tarea 12. Guía de entrevistas a la responsable provincial de Centros de Estudiantes	300
h) Tarea 12. Guía de entrevista (grupal) a integrantes de centros de estudiantes	301
i) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de Educación Superior Técnica	303
j) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de educación técnica	304
k) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de Coordinación laboral de jóvenes con discapacidad.	304
l) Tarea 13. Guía de entrevista a Referente Becas 60 años	305
m) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de la Dirección Provincial de Empleo, Capacitación y Formación (Ministerio de Trabajo)	305
n) Tarea 13. Guía de entrevista a referente programa Progresar	306

o) Tarea 13. Guía de entrevista al responsable del área de educación superior (no técnica)	306
p) Tarea 13. Guía de entrevista al responsable / equipo de Economía social	307
ANEXO II – Estudio cuali y cuantitativo suicidio (Tarea 1)	308
ANEXO III – Estudio etnográfico (Tarea 1)	308
ANEXO IV – Estudio cuali y cuantitativo (Tarea 1)	308
ANEXO V – Documento sistematización (Tarea 2)	308
ANEXO VI – Protocolo (Tarea 5)	308
ANEXO VII – Instructivo (Tarea 6)	308
ANEXO VIII – Documento Plan de Acción (Tarea 7)	309
ANEXO IX – Guía (Tarea 8)	309
ANEXO X – Cuadernillo (Tarea 9)	309
ANEXO XI – Módulos de formación (Tarea 10)	309
ANEXO XII – Formulario de Encuesta (Tarea 12)	309

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Tipos de Dispositivos de la red asistencial	73
Tabla 2 – Tipos de Dispositivos de la red ampliada de Desarrollo Social	74
Tabla 3 – Primeros datos para una línea de base	85
Tabla 4: Portal web provincial educativo Caleidoscopio. Recursos disponibles convergentes a la estrategia transversal de educación inclusiva en Santa Cruz.	116
Tabla 5- Políticas vigentes de alcance nacional y provincial en relación a la formación de jóvenes para el trabajo	258
Tabla 6- Modalidad Técnico-profesional. Orientaciones	278
Tabla 7- Educación Superior Técnica. Oferta de tecnicaturas disponibles. INSET. Santa Cruz. 2023	280

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Características de los dispositivos	78
Gráfico 3. Establecimientos y matrícula de la modalidad técnico profesional Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz	276
Gráfico 4: Establecimientos y matrícula de la formación profesional. Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz.	276
Gráfico 5: Matrícula de la modalidad técnico profesional sobre el total de la matrícula. Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz	277
Gráfico 6: Modalidad Técnico profesional. Establecimientos educativos por localidad. Marzo 2023. Provincia de Santa Cruz	279
Gráfico 7: Distribución provincial de las tecnicaturas ofrecidas desde el INSET - Año 2023	281
Gráfico 8: Matrícula INSET distribuida por tecnicatura- Año 2023	281

ABSTRACT

El presente informe final contiene el detalle de las actividades realizadas y de los productos finalizados en el marco del “Proyecto de fortalecimiento de la articulación de las políticas públicas del Consejo Provincial de Educación (CPE) y de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) de la Provincia de Santa Cruz”.

El mismo está dividido en dos ejes (consumos problemáticos y acciones en el marco del plan quinquenal) y cuenta con 13 tareas.

Respecto del Eje 1 - Consumos problemáticos, se avanzó de acuerdo a lo planificado en las tareas, a saber:

- En cuanto a la tarea 1, se consolidó la red de investigadores en la provincia a través del intercambio de instrumentos, documentos y estudios sobre la temática y la difusión e invitación a participar en actividades de formación y capacitación provinciales y nacionales. También se implementaron capacitaciones virtuales con el OAD de SEDRONAR con la finalidad de fortalecer lazos de colaboración y asistencia técnica. Al mismo tiempo se elaboraron dos estudios específicos sobre trayectorias de consumos y sobre suicidio en la provincia. Por último, se elaboró un trabajo de elaboración del estudio cuali-cuantitativo que indaga sobre las percepciones de estudiantes secundarios acerca de salud mental y consumos.
- En cuanto a la tarea 2, se elaboraron seis módulos de capacitación y se realizaron seis encuentros sincrónicos. Al mismo tiempo, se elaboró un documento que consolida los materiales de la capacitación, los intercambios en los foros y algunas pautas para trabajar en los temas abordados.
- En cuanto a la tarea 3, se realizaron 6 jornadas de sensibilización y capacitación con la dinámica formador de formadores acerca de temas de salud mental y consumos problemáticos. También se elaboró un apartado del informe que consolida los emergentes de los encuentros.
- En cuanto a la tarea 4, se realizó el relevamiento de fuentes primarias de datos, se hizo una evaluación de medio término del trabajo que permitió compilar las dificultades y obstáculos que se presentaron y, por lo tanto, realizar ajustes en la metodología y el circuito de relevamiento con la finalidad de resolver dificultades identificadas. Finalmente, se consolidó la información relevada estableciendo una primera lectura que oficia como línea de base o tiempo 0 (t0).
- En cuanto a la tarea 5, se realizaron tres encuentros virtuales destinados a equipos de salud y educación acerca de la importancia del tratamiento de problemáticas complejas en el marco de los DDHH y uno con la

agencia de medios y contenidos audiovisuales de la provincia para implementar acciones conjuntas y dar sustentabilidad a la propuesta.

Respecto del Eje 2 – Acciones en el marco del plan quinquenal, de acuerdo al cronograma previsto se finalizaron las siguientes tareas:

- Tarea 6. Se elaboró y diseñó el Instructivo para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y también un plan de acción.
- En cuanto a la tarea 7, se realizaron los 5 encuentros para el debate de los lineamientos estratégicos de un plan de educación a 5 años.
- Tarea 8. Se elaboró y diseñó la Guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primer ciclo de nivel secundario).
- En cuanto a la tarea 9, se diseñó un documento dirigido a estudiantes, equipos de orientación, docentes y directivos para trabajar en la promoción de salud. También se realizaron tres talleres dirigidos a estudiantes para la transmisión de herramientas de promoción de salud.
- En cuanto a la tarea 10, se diseñaron los 4 módulos de formación y sensibilización para trabajar la inclusión y diversidad en el aula, los cuales fueron impactados en el campus virtual del CPE. Simultáneamente se realizaron los 4 encuentros pautados en el ciclo formativo.
- En cuanto a la tarea 11, se realizó un informe sobre percepciones docentes sobre el régimen de promoción acompañada del nivel primario.
- En cuanto a la tarea 12, se presenta el informe resultante de las 300 encuestas programadas y los resultados del focus group con estudiantes secundarios de los últimos años.
- Finalmente, en el marco de la tarea 13 se elaboró un documento con análisis del contexto provincial en materia de educación superior y mercado laboral y análisis del contexto nacional en materia de educación superior: oferta virtual y ciudades receptoras de migración estudiantil.

EJE 1: CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

1. Tarea 1: Fortalecimiento del rol y las funciones del Observatorio Provincial de Drogas (OPD)

Necesidad de realizar una asistencia técnica que considere: 1- la creación y consolidación de una red provincial de investigadores; 2- la capacitación de los investigadores en temáticas variadas y complementarias; 3. profundizar la articulación con el Observatorio Argentino de Drogas (OAD); 4- desarrollar estudios específicos sobre temáticas priorizadas y 5-desarrollar un estudio en articulación con el sector educativo.

1.1. Creación y consolidación de una red provincial de investigadores sobre consumos problemáticos y salud mental.

Para la creación y consolidación de una red provincial de investigadores sobre consumos problemáticos y salud mental, en primer lugar, se recuperó la base de datos con el listado de participantes de la jornada 2022 y se actualizó identificando posibles nuevos integrantes. Esa información ha sido consolidada en un nuevo Excel con la siguiente información relevada:

- Nombre y Apellido
- Institución o dispositivo en el que trabaja o estudia
- Mail
- Celular

Con esta información las personas pasan a formar parte de la base de datos de la Secretaría para que puedan recibir información de la agenda de acciones y propuestas de trabajo participativas.

En segundo lugar, se contactó a la red de actores en el tema con el objetivo de convocarlos a un evento de trabajo que favorezca la articulación y fortalecimiento de los actores y recursos en la materia.

La actividad con fecha 26 de junio en Río Gallegos se titula “Convocatoria: Red de investigadores y referentes comunitarios en materia de problemáticas de consumo y comportamiento concerniente a la Salud Mental hacia una construcción de agenda de intervención”, y entra en relación con la 1.2

El objetivo es promover y acompañar espacios que permitan la articulación de actores y saberes, fortalecer las capacidades locales mediante instancias de capacitación y definir líneas de trabajo vinculadas al desarrollo de estudios e investigaciones a nivel local. La formulación de planes y programas locales debe basarse en evidencia y dar respuesta a las necesidades específicas de cada territorio, y esta línea de trabajo busca consolidar esta perspectiva.

Desarrollo de la Jornada de Trabajo, Observatorio Provincial de Drogas (OPD) para el lanzamiento de la Red de Investigadores, y cursos de formación específicos.

Día: Lunes 26 de junio de 2023

Lugar: Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) - Vilcapugio N° 402 esquina Belgrano - Río Gallegos (C.P. 9400), Santa Cruz. Teléfono: (2966) - 427393

En el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas” establecido por la Organización de las Naciones Unidas para recordar, concientizar y trabajar sobre esta problemática que afecta a todos los países del mundo, se desarrolló la Jornada de Trabajo, Observatorio Provincial de Drogas (OPD) de la Provincia de Santa Cruz en conjunto con el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) gracias a la articulación que se propició desde el presente proyecto.

Dicho encuentro tuvo por objetivo profundizar líneas de investigación provincial en materia de consumos desde la perspectiva de Derechos Humanos teniendo en cuenta las particularidades de la región. El mismo estuvo orientado a realizar un relevamiento de instancias de avance y políticas de gestión, como así también de registro de datos obtenidos desde la creación de los OPD hasta la actualidad, pudiendo a su vez conversar sobre los obstáculos que han acontecido en el proceso.

Participaron los equipos técnicos de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento, investigadores provinciales y miembros del proyecto. Continuando con el acompañamiento y el fortalecimiento de los OPD, se contó con la presencia del Observatorio Argentino de Drogas (OAD). El Director Diego Ruiz, junto a su equipo, fueron parte del encuentro consolidando una instancia de formación local como así también de diálogo e intercambio interinstitucional. A su vez se realizó el lanzamiento de cursos virtuales dictados por el OAD destinados a investigadores en la provincia.

Cronograma de la jornada:

09:00 hs - Recepción. Desayuno Compartido.

09:30 hs - Apertura. Presentación a cargo del Director del Observatorio Argentino de Drogas (OAD) Mg. Diego Ruiz.

11:00 hs - Lanzamiento e intercambio con la red de investigadores.

12:30 hs - Lanzamiento de Cursos virtuales de formación específica dictados por el OAD. 13:00 hs - Almuerzo.

15:00 hs - Espacio de intercambio con el CFI (Consejo Federal de Inversiones), Observatorio Provincial de Drogas (OPD) y SEAIPCC.

Para la creación y consolidación de una red provincial de investigadores, se dieron continuidad a las acciones iniciadas en el marco de este proyecto. De esta manera las y los investigadores que participaron en la jornada presencial desarrollada conjuntamente el Observatorio Argentino de Drogas - OAD (detallada en el informe anterior) fueron invitados/as a dictar una clase sincrónica en el marco de los Cursos de capacitación implementados conjuntamente con el OAD (ver punto 1.2). Los y las participantes de dicha jornada son los siguientes:



JORNADA DE TRABAJO OBSERVATORIO PROVINCIAL DE DROGAS DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ EN CONJUNTO CON EL OBSERVATORIO ARGENTINO DE DROGAS.
"DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS"
RÍO GALLEGOS 26 DE JUNIO DE 2023

RED DE INVESTIGADORES				
NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA DE TRABAJO/ INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Pablo Navas	Sec. ciencia y tecnología UNPA	RÍO GALLEGOS	2966-653843	pnavas@unpa.edu.ar
Alejandra Jara	HRRG-UNPA	RÍO GALLEGOS	2966-659007	alevj@hotmail.com
Miguel Galarza	HRRG-UNPA	RÍO GALLEGOS	2966-667786	galarzamiangel16@gmail.com
Muriel Ojeda	UNPA	RÍO GALLEGOS	2966-502556	murielojeda@gmail.com
Cristina Azurmendis	CENTA	RÍO GALLEGOS	2966-659757	cristina_azurmendis@hotmail.com
Franco Canobra	CPE	RÍO GALLEGOS	2966-221392	francocanobra@hotmail.com
Luana Villar	CPE	RÍO GALLEGOS	2966-351193	ivanavillar2017@gmail.com
Florencia Diaz	CENTA	RÍO GALLEGOS	2966-419488	flopy_62diaz@hoymail.com
Celeste Ortiz	PLANEAMIENTO	RÍO GALLEGOS	2966-702999	ortiz@santacruz.gob.ar

La clase sincrónica virtual, organizada e implementada en el marco del dictado de los Cursos Virtuales específicos en materia de Investigación para la Provincia de Santa Cruz (OAD-OPD), se llevó a cabo el día Miércoles 26 de Julio a las 12hs a través de la plataforma Meet: <https://meet.google.com/xbf-jyaw-kgp>

Dicha clase llevó por título "Metodología e investigaciones en la provincia de Santa Cruz" y contó con la moderación del espacio virtual a cargo de Florencia Padilla y Antonella Bocca del equipo técnico de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo (SEAIPCC).

A cargo de la clase estuvieron Muriel Ojeda y Milton Riquelme, referentes locales en el tema. Muriel Ojeda: Lic. Enfermería. Doctorada en Salud Mental Comunitaria y docente de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) con sede en Río Gallegos. Milton Riquelme: profesor en Cs. de la Educación, adjunto en la cátedra Ciencias, Universidad y Sociedad de la UNPA-UACO con sede en Caleta Olivia.

Ambos Investigadores de la provincia de Santa Cruz, expusieron los trabajos que han desarrollado articulándolos con la temática de los cursos: los pasos a seguir al momento de investigar; los obstáculos y las dificultades que pueden emerger; exponiendo a su vez la tensión entre la metodología de la investigación y el Estado.

Participaron del encuentro las personas inscriptas en los cursos, cuyo listado se encuentra detallado en el punto 1.2

Por otro lado, El Secretario de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento Néstor López participó en la reunión a cargo del Observatorio Argentino de Drogas donde se presentaron los resultados más importantes del 7° Estudio Nacional en población de 16 a 75 años sobre consumo de sustancias psicoactivas (OAD – INDEC), previendo organizar una reunión específica con la red de investigadores/Aas locales para compartir esta información en función de pensar estrategias asistenciales y preventivas que respondan a las necesidades actuales en el tema.

1.2. Implementación de dos capacitaciones del Observatorio Argentino de Drogas (OAD) en modalidad virtual dirigidas a investigadores

Para la implementación de dos capacitaciones del Observatorio Argentino de Drogas (OAD) en modalidad virtual, dirigidas a investigadores en temáticas variadas y complementarias, en primer lugar, se llevaron a cabo instancias de articulación con la Dirección del OAD.

En las reuniones se definió la implementación de un curso introductorio y otro más avanzado, ambos autogestionados, en un aula cerrada para la provincia, con emisión de certificaciones conjuntas para los y las participante, dirigidos a investigadores/as, miembros de Observatorios Provinciales de Drogas, equipos técnicos de Universidades, y público en general interesado en la temática que se inician el 12 Julio y con una duración de un mes.

La convocatoria se realizó a partir del 26 de Junio, en el marco de “Convocatoria: Red de investigadores y referentes comunitarios en materia de problemáticas de consumo y comportamiento concerniente a la Salud Mental hacia una construcción de agenda de intervención”, con presencia del equipo del CFI y del OAD de Sedronar.

Esta línea responde al objetivo prioritario de impulsar y fortalecer las capacidades locales en materia de estudios e investigaciones sobre los consumos.

Campus Virtual / OAD / Santa Cruz

Introducción a la investigación y producción de datos de los consumos, desde la perspectiva del modelo de abordaje integral

Metodologías de la investigación y análisis de datos

Curso Virtual Autogestionado

¿Para quiénes?

Equipos de los Observatorios Provinciales de Drogas, equipos técnicos de universidades y público general.



Fecha de inicio: 12 de julio
Duración: 4 semanas

Flyer de difusión interna

Consultas:

Programa y contenido: oadconsultas@sedronar.gob.ar
Asistencia técnica: campusvirtual@sedronar.gob.ar

Sedronar
Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

En articulación con el Programa Fortalecimiento de Observatorios Provinciales del OAD, en el mes de julio del año 2023 se dictaron de forma conjunta con el OPD de la Provincia de Santa Cruz las capacitaciones virtuales autogestionadas en “Introducción a la investigación y producción de datos de los consumos, desde la perspectiva del modelo de abordaje integral” y “Metodologías de investigación y análisis de datos”

Ambos cursos tuvieron una duración de 4 semanas (desde el 12/07/2023 hasta el 14/08/2023), para la acreditación de los mismos se requirió la realización y aprobación de las 4 actividades intermedias propuestas en cada módulo y la aprobación de una actividad integradora final.

Con el objetivo de complementar las instancias formativas el día 26/07/2023 la Provincia de Santa Cruz dictó una clase sincrónica contando con la presencia de Muriel Ojeda, Dra. En Salud Mental y profesora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) y Milton Riquelme, profesor en ciencias de la educación y profesor adjunto de la UNPA-UACO (sede Caleta Olivia). Para la exposición consideraron los siguientes temas: metodología de su investigación, perspectiva, alcances y dificultades, como así también, recopilación y análisis de datos.

El curso 1 “Introducción a la investigación y producción de datos de los consumos, desde la perspectiva del modelo de abordaje integral” contó con un total de 140 participantes. El curso 3 “Metodologías de investigación y análisis de datos” contó con un total de 101 participantes.

1.3. Profundizar la articulación con el OAD a través de la asistencia técnica para procesamiento y análisis de datos en las líneas de investigación local de acuerdo a las necesidades de la provincia.

Desde la SEAIPCC y el CPE se decidió avanzar en la sistematización conjunta con los equipos técnicos del OAD de una iniciativa realizada en 2022.

El Observatorio Provincial de Drogas de la SEAIPCC y el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz realizó el estudio sobre consumo problemático en el ámbito educativo encuestando a estudiantes de 1° a 5° año de las escuelas de nivel secundario de la provincia.

Tiene como objetivo conocer las percepciones de las y los estudiantes sobre el consumo problemático y detectar los factores de riesgo y de protección con vistas a sugerir, en forma conjunta, acciones que permitan delinear estrategias de abordaje sobre la problemática de diferentes tipos de consumos. De esta manera, el propósito apunta a comprender qué conocen las y los estudiantes sobre los consumos problemáticos en general.

Según la perspectiva de la SEDRONAR, SEAIPCC (Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento) y el CPE (Consejo provincial de educación) todos los consumos de sustancias de menores de 18 años se deben problematizar y abordarse desde una perspectiva integral; es decir, atendiendo el contexto y considerando las particularidades de cada persona. Esta intervención respeta los derechos a la privacidad y no estigmatiza a las y los consumidores problemáticos. Entendemos que las y los adultos tienen la obligación, como miembros de las instituciones escolares, de acompañarlos/as y brindarles información científicamente válida para contribuir al cuidado de su salud. Fundamentalmente, generar los medios y las estrategias para asegurar la continuidad de la trayectoria educativa de los/as estudiantes.

El estudio aborda la consulta a partir de un cuestionario autoaplicado. Indagó sobre el conocimiento de los/as estudiantes sobre la problemática del consumo con el fin de detectar factores de riesgo y protección y conocer sus percepciones acerca de sus condiciones de vida y de su entorno y la presencia de la escuela en abordar la temática y conocer las acciones preventivas llevadas a cabo y otras de interés que manifiesten los y las adolescentes y jóvenes entrevistados/as.

La información obtenida constituye un avance en el conocimiento de esta problemática, necesaria para el diseño de políticas de prevención y asistencia.

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

El Estudio Provincial sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media es una investigación de carácter cuantitativo que propone como estrategia la implementación de un cuestionario estructurado, autoadministrado anónimo y voluntario. Las respuestas dadas por los estudiantes son tratadas de forma anónima y confidencial.

Objetivo general

Tiene como objetivo general conocer las percepciones de las y los estudiantes sobre el consumo problemático y detectar factores de riesgo y de protección.

POBLACIÓN

La población bajo estudio son los estudiantes de enseñanza media en escuelas públicas y privadas de la provincia de Santa Cruz. La cobertura alcanzó a un total de 5045 estudiantes.

TRABAJO DE CAMPO

La organización y supervisión del trabajo de campo estuvo a cargo del equipo técnico del Observatorio Provincial de Drogas y el Consejo Provincial de Educación.

El trabajo de campo se realizó en los meses de octubre y noviembre del 2022. Fueron relevadas 73 escuelas / colegios.

CUESTIONARIO

El diseño del cuestionario se ajustó a los objetivos específicos del presente estudio. Asimismo, la redacción general del cuestionario fue adaptada a través del uso de un vocabulario y formas de tratamiento afines de los y las estudiantes.

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado con 23 preguntas con respuestas precodificadas. En la mayor parte de los casos se le pidió al estudiante que elija una sola respuesta; también fueron incluidas respuestas de opción múltiple. Los y las estudiantes lo completaron en forma personal y anónima.

El cuestionario abordó las siguientes dimensiones de análisis:

ESCOLARIDAD:

- Caracterización de la escuela / colegio
- Año de cursada
- Cantidad de compañeros/as que integran cada año de cursada

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA PERSONA ENCUESTADA:

- Edad
- Actividades laborales

CONSUMOS PROBLEMÁTICOS:

- Conocimiento del término

- Espacio donde escuchó el termino
- Percepción sobre el significado del término
- Percepción sobre los consumos de preferencia en su entorno
- Percepción sobre los lugares donde se produce el consumo problemático
- Percepción sobre motivos asociados a la problemática de consumo

RELACIÓN CON EL ENTORNO AFECTIVO:

- Comunicación con la familia y/o adultos sobre la temática

RELACIONES CON LA ESCUELA Y MEDIDAS PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS:

- Conversaciones informales en las escuelas sobre consumo problemático y contexto en que se desarrolló el tema
- Acciones, charlas o jornadas organizadas en las escuelas sobre consumo problemático
- Opinión sobre las intervenciones escolares realizadas
- Temas de interés sobre consumos para abordar por las escuelas
- Relaciones de sostén y apoyo en la escuela

Al momento de redacción de este informe se completó el procesamiento de los datos y los resultados son presentados en el punto 1.5.

1.4. Desarrollar 2 estudios específicos sobre temáticas priorizadas: Estudio cuali y cuantitativo sobre suicidio en población general y Estudio etnográfico cualitativo sobre historias de vida de personas que transitaron trayectorias de consumo problemático y/o adicciones.

Reuniones de sub-equipo:


- Reunión virtual: 10/5/23. Participantes: José Cohen, Lucrecia Petit y Samanta Doudtchitzky. <https://meet.google.com/mkr-umig-frb>
- Reunión virtual: 29/5/23. Participantes: Fernanda Moreno, Antonella Bocca, José Cohen, Lucrecia Petit y Samanta Doudtchitzky. <https://meet.google.com/uzf-ohyu-gzm?pli=1>

- Reunión virtual: 21/6/23. Participantes: Fernanda Moreno, Antonella Bocca, Lucrecia Petit y Samanta Doudtchitzky.
<https://meet.google.com/cid-gttq-hak>

Revisión y análisis de información secundaria

- Informes y materiales elaborados en el marco del Proyecto ejecutado en 2022.
- Documentos institucionales y trabajos académicos vinculados a las temáticas abordadas.

Participación en un ciclo de charlas virtuales¹ organizados por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Provincia de Santa Cruz sobre prevención y posvención del suicidio: 15 y 22 de mayo de 2023.



Ciclo de charlas

PREVENCIÓN Y POSVENCIÓN DEL SUICIDIO

Espacios de diálogo para un abordaje empático y objetivo de la problemática

ENCUENTRO VIRTUAL
Lunes 15 de mayo
17:00 hs

Link Zoom
<https://us02-web.zoom.us/j/86510685652?pwd=dWlqQVlxVkxJVMtZTZlZTRFRWbnZ0Uj09>
ID: 865 1068 5652
Código de acceso: 034747

 **Santa Cruz** | MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
Gobierno de la provincia

Actividad destinada a la comunidad con el objetivo de “visibilizar, sensibilizar e informar sobre la problemática del suicidio, donde se brindará información importante sobre prejuicios y preconceptos relacionados a la temática y acerca del reconocimiento de las señales de alarma”. A través del chat las expositoras

¹ Aquí texto completo de la convocatoria a la actividad:
<https://noticias.santacruz.gob.ar/gestion/salud-y-ambiente/item/27662-salud-impulsa-un-ciclo-de-charlas-sobre-la-prevencion-y-posvencion-del-suicidio>

respondieron preguntas realizadas por los asistentes provenientes de distintas localidades de la provincia.

Diseño de instrumentos de relevamiento

- Nota de presentación del proyecto/ consentimiento para la participación
- Guía para entrevistas - Estudio etnográfico cualitativo sobre historias de vida de personas que transitaron trayectorias de consumo problemático y/o adicciones.

Elaboración de mapa de actores institucionales y comunitarios vinculados al abordaje de problemática de consumo y suicidio en la Provincia de Santa Cruz.

- Listado en elaboración de recursos comunitarios e institucionales para el abordaje integral e información sobre dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia.
- Listado de personas a ser entrevistadas para el estudio de Trayectorias de consumos.

Listado de materiales y bibliografía consultada

- Abordaje de la problemática del suicidio en los medios: claves para una comunicación responsable. Ministerio de Salud de la Nación, Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, Defensoría Pública.
- Abordaje integral del suicidio en las adolescencias: lineamientos para equipos de salud. Ministerio de Salud de la Nación; Sociedad Argentina de Pediatría; UNICEF, 2021.
- Guía de orientaciones y criterios de intervención ante situaciones de consumo de sustancias en ámbitos escolares. Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), Ministerio de Educación de Nación. 2023.
- Lineamientos para la atención del intento de suicidio en adolescentes. Ministerio de Salud de la Nación, 2012.
- Modelo de Abordaje Integral Territorial de los Consumos Problemáticos. Una experiencia de política pública. Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar). 2019
- Prevención del suicidio: un recurso para los profesionales de los medios de comunicación. OPS, 2017.
- Setien, Lorena. "Trayectorias de consumo, accesibilidad y adherencia a tratamientos de mujeres consumidoras de sustancias psicoactivas en el Hospital Especializado en Toxicología y Salud Mental de la ciudad de La

Plata. Un abordaje desde la perspectiva de género”. XXVI Jornadas de Jóvenes investigadores. Universidad Nacional de Cuyo. 2018.

- Suicidio y Autolesiones en contexto de pandemia por COVID-19. Recomendaciones para equipos de salud. Ministerio de Salud de la Nación.

Búsqueda de publicaciones de divulgación: notas en distintos medios de comunicación

- <https://www.eldiarionuevodia.com.ar/locales/info-general/2022/3/14/preocupante-santa-cruz-registro-mas-de-suicidios-por-mes-durante-2021-174672.html>
- <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-11/01-11-25/pag27.htm>
- <https://prensaobrera.com/salud/las-heras-nuevamente-los-suicidios>
- <https://lavanguardia.com.ar/nota/45815-de-esto-no-se-habla-en-santa-cruz-hubo-171-suicidios-en-los-ultimos-tres-anos/>

Guía de entrevistas - Historias de vida

Objetivo: Recuperar los testimonios de personas que han pasado por situaciones de consumo problemático a lo largo de su trayectoria de vida.

Presentación: edad, género, estudios, formación, ocupación, lugar de residencia, lugar de nacimiento, si hubo migración a la provincia indicar fecha y motivo, redes afectivas (familia, amigos/as, comunidad).

- I. Historia de consumo: desde cuándo, cómo y por qué comenzó a consumir (se puede indagar por su propia línea de tiempo sobre su consumo; cuando perciben que se vuelve problemático (asociado a la 5).
- II. Contexto social y familiar (características de familia de origen y del armado familiar actual).
- III. Antecedentes familiares relacionados a los consumos/ las adicciones
- IV. Efectos asociados al consumo: cambios físicos y/o psicológicos
- V. Impacto en vínculos familiares, laborales y sociales en general
- VI. Efectos en relación a discriminación, estigmatización, exclusión.
- VII. Redes de apoyo y asistencia: servicios de salud, otras organizaciones, familiares o amistades
- VIII. Tratamientos/internaciones (indagar si hubo intermitencias y a que se debieron) y motivaciones para el tratamiento (Que motivó la búsqueda

de tratamiento o de una internación, quienes participaron de esa decisión; respecto a la internaciones, si cumplieron con expectativas de ese momento)

- IX. Ideas sobre “la recuperación”
- X. Aspectos que se identifican como positivos / facilitadores para llegar a una posible recuperación, y aspectos que se identifican como dificultades /obstaculizadores (propios y del contexto)
- XI. Mensaje para quienes están transitando situaciones de consumos problemáticos

Nota de presentación del Estudio “Historias de vida y trayectorias de consumo”

La Secretaría de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIPCC) está realizando un estudio para conocer historias de vida y trayectorias asociadas al consumo problemático de personas de la provincia de Santa Cruz.

Solicitamos su colaboración para realizar una entrevista virtual en el marco de este proyecto de una duración aproximada de 45 minutos.

Su participación en esta entrevista será totalmente voluntaria y gratuita, y no será beneficio ni riesgo alguno. No implicará para usted ningún tipo de perjuicio si decide no participar, así como tampoco implica un perjuicio si decide interrumpir su participación en cualquier momento una vez comenzada la actividad, si usted así lo desea.

La confidencialidad de sus datos está garantizada por la Declaración de Helsinki y todas sus enmiendas, y por la ley de Habeas Data N° 25.326 y sus modificaciones de protección de datos personales, de modo tal que no pueda identificarse lo que usted plantee con su nombre.

Si decide participar, debe saber que la información que nos dé será desgrabada y analizada por un equipo profesional, sin que su nombre figure en ningún momento.

Actividades correspondientes al período del informe parcial:

1. Estudio sobre Suicidios

Reuniones

Reunión virtual: 10/7/23. Participantes: Fernanda Moreno, Antonella Bocca, Lucrecia Petit y Barbara Martínez.

Bárbara Martínez es la Investigadora responsable del Proyecto “Caracterización, análisis sobre las causas del alto índice de suicidio y

conductas autolesivas en la provincia de Santa Cruz, para poder elaborar un conjunto de herramientas para abordar la situación de modo integral”, próximo a implementarse a través del programa IMPACTAR del Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación.

Entrevistas

- Eliana Nesprias, Alejandra, Lala López y Victoria Salazar, profesionales de localidad de Puerto Deseado. 12/8/23 10hs.
- Valeria Bahamonde y equipo del Concejo Provincial de Educación. 14/8/23 11hs.

Revisión y análisis de información secundaria sobre SUICIDIOS

Documentos institucionales

- Abordaje integral del suicidio en las adolescencias. Lineamientos para equipos de salud. 2021. Ministerio de Salud de la Nación, Sociedad Argentina de Pediatría, UNICEF.
<https://www.unicef.org/argentina/media/11246/file/Abordajeintegraldelsuicidioenlasadolescencias.pdf>
- Suicidio y autolesiones en contexto de pandemia por COVID-19. Recomendaciones para equipos de salud, Ministerio de Salud de la Nación.
https://drive.google.com/file/d/1zun03cjK_hCXQS65crFdTTXRxGbnwY0i/view?usp=drive_link

Publicaciones académicas/científicas

- Carbonell Camós, Eliseu. 2007. Tiempo y suicidio. Contribución antropológica a una discusión transdisciplinar. Gazeta de Antropología, Vol 23.
https://www.ugr.es/~pwlac/G23_01Eliseu_Carbonell_Camos.html
- Corpas Nogales, José M. 2011. Aproximación social y cultural al fenómeno del suicidio. Comunidades étnicas amerindias. Gazeta de Antropología, Vol 27. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1456>
- Martínez, Carlos. 2016. Centro Hospitalario de intervención en crisis y rehabilitación psicosocial. Una senda hacia la Suicidología Comunitaria. Integración Académica en Psicología. Volumen 4. Número 11. ISSN: 2007-5588
<https://integracion-academica.org/anteriores/20-volumen-4-numero-11-2016/131-centro-hospitalario-de-intervencion-en-crisis-y-rehabilitacion-psicosocial-una-senda-hacia-la-suicidologia-comunitaria>

- Noceti, María Belen y Devora Isolda Eliosoff. 2017. Mirada antropológicas respecto de la ocurrencia de suicidio en jóvenes en la ciudad de Bahía Blanca (2010-2013). Estudios en Antropología Social, Artículos de investigación.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/113086/CONICET_Digital_Nro.3_c9fcba1-288f-462c-83f7-577a3bab07c5_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Estudio sobre trayectorias de consumo

Entrevistas

- Realización de entrevista virtual a una persona de la Localidad de Piedra Buena. 11/7/2023.
- Realización de entrevista virtual a Referente territorial en temática de consumos problemáticos de la localidad de Caleta Olivia. 6/9/23

Revisión y análisis de información secundaria sobre Consumos

- “Caja de herramientas para talleres de salud mental con juventudes” (Material de divulgación, Provincia de Buenos Aires)
- “Jugadas. Adolescencias y juventudes ni puestas ni sacadas” (Material Prevención de consumos, Nivel secundario, realizado por Sedronar).
- “7° Estudio Nacional en población de 16 a 75 años sobre consumo de sustancias psicoactivas”. Documento de trabajo: aspectos teóricos y metodológicos (OAD - INDEC, agosto de 2022, Sedronar).
- “Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022(Observatorio Argentino de Drogas).
- “Primer Relevamiento nacional de dispositivos de cuidado, acompañamiento y asistencia en salud mental y consumos problemáticos (Sedronar).
- “Encuesta nacional sobre consumos y prácticas de cuidado 2022, (ENCoPraC)” (INDEC, SEDRONAR, 2023).

Ambos estudios, finalizados y diseñados se encuentran como anexo del presente informe: ANEXO II - Estudio cuali y cuantitativo sobre suicidio en población general y ANEXO III - Estudio etnográfico cualitativo sobre historias de vida de personas que transitaron trayectorias de consumo problemático y/o adicciones.

1.5. Desarrollo de un estudio cuali y cuantitativo en articulación con el sector educativo para indagar acerca de las percepciones sobre consumo y salud mental en población joven y adolescente escolarizada.

Se adjunta como ANEXO IV, el informe elaborado que se propuso indagar acerca de dimensiones de los consumos y salud mental y percepciones de los alumnos secundarios. Este estudio fue elaborado en articulación entre el CPE y la SEAIPCC.

2. Tarea 2: Formación de referentes y actores claves que trabajen en el campo de los consumos y la salud mental desde distintos sectores.

Se propuso la elaboración de un ciclo de formación continua para un grupo de hasta 150 personas, con periodicidad mensual y duración de 6 meses donde se aborden temáticas identificadas y priorizadas en el proyecto de fortalecimiento implementado en 2022.

Algunos de los temas desarrollados serán: trabajo en red, prevención del suicidio, primera escucha, trabajo en grupos, construcción de espacios saludables, actuaciones en urgencias, grooming / bullying, abordaje infanto juvenil, etc.

Se realizaron 6 encuentros virtuales con instancias de actividades y tutorías, con los temas adaptados a las características de la plataforma educativa del Consejo Provincial de Educación.

Para cada encuentro se elaboró un material de consulta que se compartió con los participantes antes de los encuentros y que también estará subido en el campus y se trabajó en los foros durante 4 semanas en modalidad virtual.

2.1. Puesta en valor de recursos y capacidades locales a través del análisis de documentos, publicaciones o memorias de experiencias disponibles.

A partir de las reuniones que se mantuvieron para la organización y planificación del ciclo de capacitaciones, los integrantes del CPE y SEAIPCC fueron mencionando y aportando material de proyectos realizados años anteriores, así como también los productos de dichos proyectos. Se creó una carpeta drive para incluir dichos materiales y que formen parte del marco general de las capacitaciones.

https://drive.google.com/drive/folders/1bz_oQfNIRrO81yymmIFc_LEgELBNIMSKy?usp=drive_link

Al momento se han incluido los siguientes documentos:

- SEAIPCC. CPE. Referentes institucionales y territoriales. Cuadernillo para formadores. Estrategia Formador de Formadores para el abordaje comunitario a los consumos desde una perspectiva integral.
- SEAIPCC. CPE. Trabajadores de la salud. Cuadernillo para formadores. Estrategia Formador de Formadores para el abordaje comunitario a los consumos desde una perspectiva integral.
- SEAIPCC. CPE. Guía de orientación para el abordaje comunitario a los consumos desde una perspectiva integral. Estrategia Formador de Formadores para referentes institucionales y territoriales.
- SEAIPCC. CPE. Guía de orientación para el abordaje comunitario a los consumos desde una perspectiva integral. Estrategia Formador de Formadores para trabajadores de la salud mental y consumos.
- Resolución del CFE N° 340/18 (Para el efectivo cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares)
- INFOD. Ministerio de Educación de la Nación. Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela.
 - Eje. Cuidar el cuerpo y la salud.
 - Eje. Ejercer nuestros derechos.
 - Eje. Reconocer la perspectiva de género.
 - Eje. Respetar la diversidad sexual.
 - Eje. Valorar la afectividad.

Esta subtarea fue completada según cronograma.

2.2. Elaboración de 6 documentos de formación de una extensión no mayor a 10 páginas que consoliden los conceptos que serán desarrollados en cada una de las clases.

Se han seleccionado las áreas temáticas de mayor relevancia en función del trabajo que se viene realizando dentro de las escuelas, por parte del CPE, y con referentes institucionales y territoriales, por parte de la SEAIPCC.

- Salud integral y comunitaria. Prevención y promoción en el abordaje de problemáticas complejas.
- El rol de lxs actores y referentes adultos para el abordaje de temáticas complejas desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial

- El proyecto de vida como eje central en el abordaje de problemáticas complejas.
- Ciudadanía y convivencia. El diálogo entre pares e intergeneracional. Resolución de conflictos.
- La Salud Mental desde una mirada integral
- La Salud Mental y los consumos problemáticos.

ESI como área temática transversal a cada uno de los encuentros.

Integrantes del CPE, la SEAIPCC y del CFI estuvieron a cargo de la confección de los documentos. Se conformaron sub-equipos de trabajo que incluyan integrantes de los tres equipos.

Los 6 documentos se encuentran como anexo a este informe final.

2.3. Difusión de la formación y convocatoria a trabajadores del campo de la salud mental y los consumos problemáticos como a referentes territoriales que formen parte de la estrategia de abordaje integral.

Las capacitaciones estarán dirigidas a trabajadores del campo de la educación y referentes institucionales y territoriales. Se ha acordado realizar una planilla de inscripción de *Google Form* donde los interesados en la capacitación puedan explicitar sus motivaciones respecto a la realización del mismo, así como también incluiría datos de su pertenencia institucional, funciones y formación previa en el tema.

Se ha acordado que la población que participe de la capacitación tenga las siguientes características:

- Que sean representativas respecto a la diversas instituciones que trabajan con problemáticas complejas en Santa Cruz.
- Que sean representativas respecto a las diversas disciplinas y sectores.
- Que los participantes cumplan un rol de referencia institucional (permitirá incluir estrategia formador de formadores)

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/FSnQ6ehEoSPHiaS36>

CURSO 2023: Salud integral y comunitaria. La prevención y promoción en el abordaje de problemáticas complejas desde una perspectiva de género y derechos humanos.

ORGANIZA: Consejo Provincial de Educación y Secretaria de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento, de la Provincia de Santa Cruz.

Información

DURACIÓN: 12 semanas (20 horas)

MODALIDAD: encuentros sincrónicos cada quince días y participación asincrónica en foro.

DÍAS Y HORARIOS DE ENCUENTROS SINCRÓNICOS: jueves de 18:30 a 20:00hs

INICIO: jueves 03/08/2023. **FINALIZACIÓN:** jueves 05/10/2023.

CERTIFICACIÓN: Con evaluación final.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre *
2. Apellido *
3. DNI *
4. Fecha de nacimiento *
5. Teléfono de contacto (Indicar número de área, por ej.: (29) 4444-4444) *
6. Mail *
7. Estudios terciarios y/o universitarios (Institución y título) *
8. Cursos o capacitaciones en relación a la temática del presente curso (consignar nombre del curso e institución que lo dictó) *
9. Ocupación actual *
10. Institución / Dependencia *
11. ¿Qué temas le interesaron del curso? (puede seleccionar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Salud integral y comunitaria Prevención y promoción en salud
- Perspectiva de género y derechos humanos
- Salud mental y consumos problemáticos Trabajo en equipo
- Interdisciplina e intersectorialidad
- Pensamiento complejo

- o Ciudadanía y convivencia
 - o El proyecto de vida ESI
 - o Otro:
12. Referir brevemente las expectativas respecto al curso. *

La inscripción definitiva al curso está sujeta a la aprobación por parte de los organizadores del mismo.

Se le informará dicha aprobación a su casilla de mail en los próximos días.

¡Muchas gracias por su interés!

2.4. Realización de 6 encuentros sincrónicos de una duración de 1 hora en la plataforma del CPE donde se desarrollarán mes a mes lo contenidos priorizados

En las reuniones mantenidas con parte del equipo del CPE y SEAIPCC se decidió:

- Encuentros sincrónicos de una hora y media de duración, cada quince días.
- En la semana en que no hay encuentros sincrónicos, se pedirá participación en foro a partir de una consigna, que recupere aspectos desarrollados en las clases y al mismo tiempo anime el diálogo e intercambio entre los participantes.
- Respecto a los temas, que estén atravesados por las nociones de integralidad, interdisciplina e intersectorialidad, que den cuenta del marco normativo vigente; que puedan recuperar acciones de promoción y prevención como ejes para el abordaje; así como también hacer hincapié en la necesidad del trabajo en equipo.

Calendario:

- Se realizaron tres encuentros sincrónicos en Agosto (03, 17 y 31), dos en Septiembre (07 y 21) y uno en Octubre (05/10).

Se realizaron los 6 encuentros sincrónicos previstos. Los mismos estuvieron a coordinados por integrantes del equipo CFI, y participaron como docentes para el desarrollo de temas puntuales, integrantes de los equipo del CPE y la SEAIPCC. De este modo fue posible conformar un equipo docente para cada una de las clases diverso y al mismo tiempo sosteniéndose la perspectiva interdisciplinar e intersectorial.

2.5. Elaboración y diseño de un documento que consolide los 6 documentos de formación elaborados y la sistematización de los intercambios de los foros que será compartido con los participantes al finalizar la formación.

En las reuniones de trabajo mantenidas con equipo del CPE y la SEAIPCC, se han comenzado a tomar notas respecto a las posibles características de este documento:

- Que esté dirigido a referentes y actores claves de distintos sectores que forman parte de la estrategia de abordaje integral de problemáticas complejas en la Provincia de Santa Cruz.
- Que esté fundamentado en la perspectiva de salud integral y comunitaria;
- Que focalice en la importancia de las acciones de prevención y promoción que se vienen realizando en las distintas localidades;
- Que da cuenta de la importancia del trabajo interdisciplinario, intersectorial e interactoral.
- Que incorpore la mirada y perspectiva de los actores y referentes que forman parte de la red y que han participado del ciclo de capacitaciones;
- Que problematice prácticas y perspectivas vigentes que representan paradigmas simplistas: unicausales, que no contemplan los múltiples determinantes de una situación, descontextualizados, que no responden a lógicas propias de los territorios donde se desarrollan, etc.

Respecto al trabajo asincrónico por intermedio de la plataforma virtual del CPE, se han ido subiendo las consignas de trabajo para cada una de las clases. Las participaciones allí han permitido realizar pequeños ajustes a la planificación original de la capacitación, que a pesar de no modificarla en su estructura, sí ha permitido retomar aspectos relevantes expresados en las clases sincrónicas y en las respuestas a la consigna.

El documento que consolida todo el trayecto formativo y sus emergentes figura como ANEXO V a este informe final.

3. Tarea 3. Realización de 6 jornadas (2 por región - Norte, Centro y Sur) de sensibilización y capacitación a partir de los documentos

elaborados en el marco del proyecto de fortalecimiento de la SEAIPCC implementado en 2022.

Las dinámicas propuestas fueron:

Encuentros presenciales: se brindó acompañamiento y asesoramiento en lo que refiere a la articulación de los contenidos de formación incorporados a la práctica profesional o comunitaria. La población objetivo son los referentes comunitarios, profesionales y no profesionales que trabajen en el ámbito de la salud mental y los consumos. Se prevé conformar grupos diversos y representativos de las comunidades de 60 participantes aproximadamente.

Se trabajó con una orientación basada en la estrategia "aprendizaje basado en problemas" para elaborar situaciones-problema locales que permitan recuperar distintas perspectivas

Encuentros presenciales: se brindó acompañamiento y asesoramiento en lo que refiere a la articulación de los contenidos de formación incorporados a la práctica profesional o comunitaria.

Se trabajó con una orientación basada en la estrategia "aprendizaje basado en problemas" para elaborar situaciones-problema locales que permitan recuperar distintas perspectivas

3.1. Definición de las 6 localidades donde se realizarán las jornadas

Durante el mes de mayo, en articulación con los equipos de trabajo de la SEAIPCC y del Consejo Provincial de Educación, se decidió la realización de las jornadas de sensibilización y capacitación en las siguientes localidades:

- Río Turbio y El Calafate
- Piedrabuena y Puerto Santa Cruz
- Puerto Deseado y Caleta Olivia

Dicha definición se realizó progresivamente en las sistemáticas reuniones de trabajo semanales que se realizaban con los equipos de la SEAIPCC y del CPE, para viabilizar cada una de las líneas de acción de los proyectos y realizar las articulaciones necesarias entre el equipo de trabajo y los referentes territoriales. Los criterios acordados para la definición final de las localidades fueron las siguientes:

- Reconocimiento por parte del equipo de la SEAIPCC, a partir del trabajo territorial previo, de la necesidad de formar a los actores locales de las diversas áreas que trabajan en consumos problemáticos de sustancias.
- La aparición de situaciones emergentes vinculadas al consumo y a la salud mental en las distintas localidades que requieran la intervención por medio de una jornada de capacitación y sensibilización.

- Diálogo con los equipos locales para garantizar la efectiva viabilidad de la realización de las jornadas: posibilidades de viajar por cuestiones climáticas, disponibilidad de lugar, confirmación de actores a convocar, disponibilidad de materiales de trabajo.
- La identificación de actores comprometidos en el abordaje de los consumos problemáticos cuyo paradigma de trabajo no coincide total o parcialmente con el de los derechos humanos y la ley de salud mental.

3.2. Identificación de los actores a convocar y realización de convocatoria

En las mencionadas reuniones de articulación que sistemática y semanalmente se realizaban entre las personas a cargo de este proyecto, y los equipos de trabajo del CPE y la SEAIPCC, y a partir del análisis realizado sobre cada localidad en función de los criterios explicitados en el punto anterior, se decidió que la convocatoria sea pensada de la siguiente manera:

Título de la jornada: “Diálogos intergeneracionales: un espacio para la participación y construcción conjunta”.

Objetivo de la jornada: El objetivo de esta actividad es dar continuidad, impulsar y fortalecer instancias de intercambio entre los diferentes actores sociales que están involucrados e interesados en mejorar las condiciones de vida locales mediante el armado de una agenda de trabajo que priorice temas a abordar vinculados a la salud integral, priorizando temas como proyectos de vida, salud mental y consumos.

Convocatoria: Convocamos a las juventudes a participar entendiendo que pueden ser no solamente destinatarias de las políticas o programas que se diseñen, sino que su participación en el diagnóstico, diseño e implementación de las mismas es un aspecto clave para que sean efectivas. Específicamente, invitamos a representantes de todos los colegios, ya sea por medio del Centro de Estudiantes o delegados de aula, y a jóvenes militantes de partidos políticos, espacios comunitarios y organizaciones sociales.

Resulta clave que los y las referentes adultos/as puedan entrar en diálogo con las juventudes, por lo cual también convocamos a referentes de equipos de instituciones educativas, de salud, de espacios comunitarios y recreativos, de dispositivos de salud mental y consumos. Su participación será central para incluir la voz de los y las jóvenes y para poder adquirir conceptos y estrategias que buscan poder replicar estas actividades hacia el interior de cada comunidad e institución, bajo la lógica formador de formadores.

Por eso, dentro de los adultos, invitamos a: representantes de áreas de gobierno, del mundo de la salud, justicia, áreas municipales de infancias y juventudes, ONGS que trabajan en el tema, familias que participan en

cooperadoras, directivos y equipos de orientación del ámbito educativo, entre otros.

La convocatoria dependerá del espacio físico y de la posibilidad de contar con el equipo local en la moderación de los diferentes grupos, el número ideal de asistentes. En todos los casos se debe priorizar la representatividad institucional o de las áreas existentes a nivel local, lo que implica que vengan menos personas cada institución pero más instituciones presentes para fortalecer la red.

Tener en cuenta que la lógica formadora de formadores implica la preferencia sea por responsables de equipo, dispositivos o instituciones ya que deben replicar luego lo trabajado.

Requerimientos:

- Espacio con sillas móviles
- Espacio con la posibilidad de trabajar en paralelo grupos de jóvenes y referentes adultos, para luego pasar a un espacio de plenario y puesta en común
- Refrigerio para asistentes (agua caliente, pan, galletas.)
- Papeles rotafolios y fibrones gruesos para que todos los grupos puedan volcar allí las consignas que se trabajan, calculando 3 hojas rotafolios por grupo.
- Hojas en blanco y lapiceras para los integrantes del equipo que nos acompañen en el registro de las producciones grupales
- PC, cañón y pantalla para proyectar el PowerPoint.

La convocatoria fue efectivizada por medio de los equipos de trabajo de la SEAIPCC y el CPE con sus referentes territoriales, a través de los flyers que se adjuntan en el próximo punto del informe.

Al momento de realización del presente informe se realizaron los primeros cuatro encuentros siguiendo el cronograma de actividades.

3.3. Desarrollo de 6 jornadas de sensibilización/capacitación presencial destinada a formar profesionales de la salud, referentes del área y actores locales con el objetivo de que puedan replicar los lineamientos trazados entre el equipo de pares de los dispositivos a los que pertenecen.

Durante el mes de junio se realizaron dos de estas jornadas de sensibilización y capacitación, cuyos destinatarios se configuraron a partir de la convocatoria explicada en el punto anterior. Las jornadas fueron realizadas en:

- Escuela Industrial n°5 de Río Turbio, el 13 de junio de 2023, entre las 9 y las 14 horas.
- Escuela Primaria Provincial n° 89 de El Calafate, el 14 de junio de 2023, entre las 10 y las 14 horas.

Durante el mes de julio se realizaron tres jornadas de sensibilización y capacitación, cuyos destinatarios se configuraron a partir de la convocatoria argumentada en el informe de avance de la tarea 3.2 Las jornadas fueron realizadas en:

- Escuela Industrial n°1 de Caleta Olivia, el 6 de julio de 2023. Se realizó de 10 a 13 horas.
- Escuela Industrial n°1 de Caleta Olivia, el 6 de julio de 2023. Se realizó de 15 a 18 horas.
- EDJA N°6 de Puerto Deseado, el 7 de julio de 2023, entre las 10 y las 13 horas.

Durante el mes de agosto se realizaron tres jornadas de sensibilización y capacitación, cuyos destinatarios se configuraron a partir de la convocatoria argumentada en el informe de avance de la tarea 3.2 Las jornadas fueron realizadas en:

- SUM del CIC de Puerto Santa Cruz, 23 de agosto, 9 a 12 horas.
- CIC Néstor Kirchner, Piedrabuena, 23 de agosto, 14:30 horas.

Las especificaciones de lo realizado son las siguientes:

Título: “Diálogos intergeneracionales: un espacio para la participación y construcción conjunta”.

Flyers de convocatoria:



DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES

**UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA**

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
SALUD MENTAL
CONSUMOS

MARTES 13
INICIO: 9 HS.
INDUSTRIAL 5
RIO TURBIO



FORMADOR DE FORMADORES

**UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA**

**ESTRATEGIAS PARA EL
ABORDAJE COMUNITARIO
A LOS CONSUMOS DESDE
UNA PERSPECTIVA
INTEGRAL**

MIÉRCOLES 14
INICIO: 10 HS.
EPP 89
EL CALAFATE







**DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES
FORMADOR DE FORMADORES**

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
ABORDAJE COMUNITARIO A
LOS CONSUMOS DESDE UNA
PERSPECTIVA INTEGRAL

JUEVES 6 - DE 10 A 13 HS.
ESC. INDUSTRIAL 1
GRAL. ENRIQUE MOSCONI
CALETA OLIVIA



Santa Cruz
Gobierno de la Provincia



CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN



SEA PCC
Sistema de Planificación y Gestión de Recursos Humanos




**DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES
FORMADOR DE FORMADORES**

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
ABORDAJE COMUNITARIO A
LOS CONSUMOS DESDE UNA
PERSPECTIVA INTEGRAL

JUEVES 6 - DE 15 A 18 HS.
ESC. INDUSTRIAL 1
GRAL. ENRIQUE MOSCONI
CALETA OLIVIA



Santa Cruz
Gobierno de la Provincia



CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN



SEA PCC
Sistema de Planificación y Gestión de Recursos Humanos




**DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES
FORMADOR DE FORMADORES**

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
ABORDAJE COMUNITARIO A
LOS CONSUMOS DESDE UNA
PERSPECTIVA INTEGRAL

VIERNES 7 - DE 10 A 13 HS.
E.D.J.A - EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA
E.G.B. N°6 MARIO CACCIA
PUERTO DESEADO




DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
SALUD MENTAL
CONSUMOS

MIÉRCOLES 23
INICIO: 14:30 HS.
CIC NÉSTOR KIRCHNER
BELLA VISTA 25
PIEDRA BUENA





DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES

UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN CONJUNTA

TEMAS A ABORDAR
SALUD INTEGRAL
PROYECTO DE VIDA
SALUD MENTAL
CONSUMOS

MIÉRCOLES 23 
INICIO: 9 HS. 
SUM DEL CIC
AV. AVELLANEDA 1110 
PUERTO SANTA CRUZ

 **Santa Cruz** | GOBIERNO DE LA PROVINCIA
 CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN
 **SEA PCC**
Ministerio de Salud, de Atención Integral de Promoción de Género y Comunitario

Objetivo: dar continuidad, impulsar y fortalecer instancias de intercambio entre los diferentes actores sociales que están involucrados e interesados en mejorar las condiciones de vida locales mediante el armado de una agenda de trabajo que priorice temas a abordar vinculados a la salud integral, priorizando temas como proyectos de vida, salud mental y consumos.

Convocatoria: Convocamos a las juventudes a participar entendiendo que pueden ser no solamente destinatarias de las políticas o programas que se diseñen, sino que su participación en el diagnóstico, diseño e implementación de las mismas es un aspecto clave para que sean efectivas.

Resulta clave que los y las referentes adultos/as puedan entrar en diálogo con las juventudes, por lo cual también convocamos a referentes de equipos de instituciones educativas, de salud, de espacios comunitarios y recreativos, de dispositivos de salud mental y consumos. Su participación será central para incluir la voz de los y las jóvenes y para poder adquirir conceptos y estrategias que buscan poder replicar estas actividades hacia el interior de cada comunidad e institución, bajo la lógica formador de formadores.

Propuesta de trabajo:

1. Presentación del equipo organizador y de las autoridades presentes



2. Contextualización de la propuesta a través de la enunciación de los objetivos del encuentro y de la presentación del rol que cumple el equipo que proviene del CFI. Hacerlo a través de filminas. Contextualizar el sentido de lo que hacemos a partir de la presentación de los elementos centrales del cuadernillo de trabajo: comprensión de la persona como sujeto de derechos, abordaje integral. Contar de la existencia de los cuadernillos y que van a ser distribuidos.

-Objetivo general: Promover y facilitar espacios intersectoriales e interactorales para la participación estratégica de los actores locales en la formulación de las políticas públicas provinciales en materia de educación, salud integral y consumos desde una perspectiva comunitaria y de derechos.

-Objetivos específicos:

Fortalecer el rol de los/las jóvenes en el acompañamiento de situaciones vinculadas al abordaje de los consumos desde una perspectiva integral y de derechos, y de favorecer su participación activa en la formulación e implementación de políticas públicas locales en la materia

Generar insumos para que las políticas públicas locales incorporen la voz de las juventudes en el diseño e implementación de las mismas.

Valorar la importancia del diálogo intergeneracional en el abordaje de las situaciones problemáticas vinculadas a los consumos, realizando un espacio de encuentro que permita enriquecer las miradas tanto de jóvenes como de adultos, en vistas a generar acciones de intervención conjuntas.

Favorecer la participación y circulación de la palabra de la mano del registro de lo dialogado para la posterior sistematización de lo trabajado. De esta manera se busca aportar elementos para la construcción de la agenda de trabajo local.

3. Presentación de las y los participantes, en ronda grande: nombre, espacio del que provengo e interés que me mueve a participar.

4. Momento de trabajo GENERACIONAL.

Trabajar en grupos, por separado, adultos y jóvenes, con las siguientes consignas.

- ¿Cuáles creemos que son las causas que confluyen en las situaciones de consumos problemáticos?

- Desde nuestro rol: ¿podemos pensar algunas acciones para posicionarnos cómo protagonistas en el abordaje de estas situaciones?
 - ¿Qué creemos que necesitamos de otros actores (adultos, directivos de escuela, miembros de la comunidad, para enfrentar esta situación?)
0. Plenario ACUMULATIVO
 0. Pausa - Café
 0. Momento de trabajo intergeneracional, en grupos mixtos. Consignas:
 - 1) ¿Cuáles consideramos que son las problemáticas principales a trabajar?
 - 2) ¿Qué acciones y propuestas podemos encarar, juntos y por separado, para el abordaje de esta problemática? ¿En qué nos podemos complementar? ¿Cómo podemos avanzar? Propiciar aquí por parte de los facilitadores el diálogo intergeneracional, de modo de poder generar propuestas con responsabilidades compartidas.
 0. Plenario. Ir tomando nota de los acuerdos comunes.
 0. Presentación de las líneas centrales de trabajo del cuadernillo.
 0. Establecemos acuerdos comunes. Recuperamos buenas prácticas actuales y coordinamos la posibilidad de potenciarlas y multiplicarlas. Pensamos en futuras acciones a realizar intersectorialmente e intergeneracionalmente en el corto plazo.

Filminas utilizadas²:



Diálogos intergeneracionales: un espacio para la participación y construcción conjunta.

Río Turbio **JUNIO 2023**

² No se exponen todos los ppt porque son similares, solo cambia la caratula



Un espacio para la participación y construcción conjunta en torno a la salud integral, la construcción de proyectos de vida y la problemática de los consumos.

Transversalidad e integridad de los abordajes



Dinámica de la Jornada



1	2	3
Apertura	Presentación de la propuesta y encuadre de trabajo	Presentación de los/las participantes
4	5	6
Trabajo generacional	Trabajo intergeneracional	Plenario y acuerdos comunes





1

Apertura

2

**Presentación y encuadre
de trabajo.**



Contextualización de la propuesta

En el marco de un cuadernillo formativo, elaborado desde un marco de comprensión que es...

- **Interactoral y multidisciplinar.**
- Comprensivo de las personas como **sujetos de derechos.**
- Formulado en términos de **integralidad** de los abordajes de consumos problemáticos.
- Ajustado a la **ley de salud mental.**

Contextualización de la propuesta

Pensado desde una lógica...

- De formador de formadores.
- En clave de educación y capacitación permanente.
- En el marco de procesos de integralidad y complejidad para el abordaje de situaciones problemáticas.
- Desde una perspectiva de promoción de la salud.



¿Quiénes estamos participando hoy?

- Juventudes representantes de todos los colegios secundarios (centro de estudiantes, delegados de aula, jóvenes militantes de partidos políticos, representantes comunitarios).
- Adultos representantes de diferentes áreas y sectores (gobierno, provincial y municipal, áreas salud, justicia, DTC, ONGs, cooperadoras, educación).



Objetivo general.

- Promover y facilitar espacios intersectoriales e interactorales para la participación estratégica de los actores locales en la formulación de las políticas públicas provinciales en materia de educación, salud integral y consumos desde una perspectiva comunitaria y de derechos.



Objetivos específicos.

- Dar continuidad, impulsar y fortalecer instancias de intercambio entre los diferentes actores sociales que están involucrados e interesados en mejorar las condiciones de vida locales mediante el armado de una agenda de trabajo que priorice temas a abordar vinculados a la salud integral, (proyectos de vida, salud mental y consumos).

Objetivos específicos.

- Fortalecer a los referentes institucionales y líderes comunitarios en el abordaje de los consumos desde una perspectiva integral y de derechos y favorecer su participación activa en la formulación e implementación de acciones locales que den respuestas a la comunidad, integrando activamente la voz de los diferentes actores y sectores, priorizando a las juventudes cómo protagonista principal de las mismas.



¿Por qué intergeneracional?

- Convocamos a las juventudes, entendiendo que pueden ser no solamente destinatarias de las políticas o programas que se diseñen, sino que su participación en el diagnóstico, diseño e implementación de las mismas es un aspecto clave para que sean efectivas.
- Resulta clave que los y las referentes adultos/as puedan entrar en diálogo con las juventudes para que puedan desarrollar estrategias que luego puedan replicar hacia el interior de cada comunidad.

¿Cómo vamos a trabajar?

- Vamos a dialogar sobre las problemáticas que se presentan en la Cuenca, cómo las abordamos actualmente, cómo quisiéramos hacerlo, quiénes trabajaremos juntos en esta propuesta y otros temas asociados que se quieran integrar.



3

Presentación de los participantes



Compartimos en ronda

- Nombre y edad.
- Espacio del que provengo.
- Principal interés que me motiva a participar.



4

Trabajo generacional

Trabajos en grupos generacionales.

1. ¿Cuáles creemos que son las causas que confluyen en las situaciones de consumos problemáticos?
2. Desde nuestro rol: ¿podemos pensar algunas acciones para posicionarnos como protagonistas en el abordaje de estas situaciones?
3. ¿Qué creemos que necesitamos de otros actores (adultos, directivos de escuela, miembros de la comunidad) para enfrentar esta situación?



Tomando la palabra

Plenario acumulativo: invitamos a un grupo a presentar sus elaboraciones. El resto de los grupos intervendrá para agregar problemáticas o situaciones que aún no hayan sido mencionadas.

5

Trabajo intergeneracional



 **Trabajo en grupos mixtos.**

- 1) ¿Cuáles consideramos que son las problemáticas principales a trabajar? De lo conversado, seleccionar aquellas tres que consideramos prioritarias, factibles de abordar conjuntamente y en el corto plazo.
- 2) ¿Qué acciones y propuestas podemos diseñar para el abordaje de las problemáticas identificadas? ¿En qué nos podemos complementar? ¿Cómo podemos avanzar concretamente?

6

Acuerdos comunes



La necesidad de construir redes

Comprendemos el trabajo en red cómo:

- Un conjunto de actores que interactúan en función de una meta o interés en común y que, para alcanzarlo, irán tejiendo relaciones de intercambio, cooperación y reciprocidad, en donde el aporte de cada parte será fundamental.
- Un sistema abierto, multicéntrico o multi nodal, cuyo tipo y formas de funcionamiento dependen de las dinámicas de intercambio de quienes forman parte.

La necesidad de construir redes

Comprendemos el trabajo en red cómo:

- Una estructura organizativa flexible, que puede estar integrada por organizaciones tanto formales como informales, públicas o privadas, y por otros actores territoriales, vinculados sea por una delimitación temática, territorial u organizativa.
- Un conjunto de vínculos que pueden darse de diversos modos permitiendo la circulación de recursos tanto técnicos, metodológicos, de información, económicos u otros.



Plenario general

- 1) Establecemos acuerdos comunes.
- 2) Recuperamos buenas prácticas actuales y coordinamos la posibilidad de potenciarlas y multiplicarlas.
- 3) Diseñamos futuras acciones a realizar intersectorialmente e intergeneracionalmente en el corto plazo.

Formador de formadores.

Te invitamos a poder replicar este tipo de propuestas al interior de las comunidades de trabajo, con el objetivo de poder potenciar y fortalecer estrategias de abordaje efectivas que nos permitan resolver las necesidades territoriales que van emergiendo.



Fotografías:

RÍO TURBIO





EL CALAFATE







Fotografías CALETA OLIVIA







Fotografías PUERTO DESEADO





FOTOGRAFIAS PUERTO SANTA CRUZ Y PIEDRABUENA





3.4. Sistematización de los resultados emergentes de las jornadas

Aspectos territoriales:

A partir del análisis realizado en reuniones de articulación con los equipos de trabajo de la SEAIPCC y del Consejo Provincial de Educación, se decidió la realización de las jornadas de sensibilización y capacitación en las tres zonas de la provincia (norte, centro y sur), de modo de poder realizar un abordaje territorial lo más amplio posible. Las jornadas fueron realizadas en las siguientes localidades:

- Río Turbio y El Calafate (Zona Sur - Junio)
- Caleta Olivia y Puerto Deseado (Zona Norte - Julio)
- Piedra Buena - Puerto San Julián (Zona Centro - Agosto).

Dicha definición se realizó progresivamente en las sistemáticas reuniones de trabajo semanales que se realizaban con los equipos de la SEAIPCC y del CPE, para viabilizar cada una de las líneas de acción de los proyectos y realizar las articulaciones necesarias entre el equipo de trabajo y los referentes territoriales. Los criterios acordados para la definición final de las localidades fueron las siguientes:

- Reconocimiento por parte del equipo de la SEAIPCC, a partir del trabajo territorial previo, de la necesidad de formar a los actores locales de las diversas áreas que trabajan en consumos problemáticos de sustancias.
- La aparición de situaciones emergentes vinculadas al consumo y a la salud mental en las distintas localidades que requieran la intervención por medio de una jornada de capacitación y sensibilización.
- Diálogo con los equipos locales para garantizar la efectiva viabilidad de la realización de las jornadas: posibilidades de viajar por cuestiones climáticas, disponibilidad de lugar, confirmación de actores a convocar, disponibilidad de materiales de trabajo.
- La identificación de actores comprometidos en el abordaje de los consumos problemáticos cuyo paradigma de trabajo no coincide total o parcialmente con el de los derechos humanos y la ley de salud mental.

Aspectos metodológicos:

En las mencionadas reuniones de articulación que sistemática y semanalmente se realizaban entre las personas a cargo de este proyecto, y los equipos de trabajo del CPE y la SEAIPCC, y a partir del análisis realizado sobre cada localidad en función de los criterios explicitados en el punto anterior, se decidió que las jornadas sean realizada bajo las siguientes condiciones,

Temática: “Diálogos intergeneracionales: un espacio para la participación y construcción conjunta”.

Objetivo: El objetivo de esta actividad es dar continuidad, impulsar y fortalecer instancias de intercambio entre los diferentes actores sociales que están involucrados e interesados en mejorar las condiciones de vida locales mediante el armado de una agenda de trabajo que priorice temas a abordar vinculados a la salud integral, priorizando temas como proyectos de vida, salud mental y consumos.

Objetivos específicos:

- Dar continuidad, impulsar y fortalecer instancias de intercambio entre los diferentes actores sociales que están involucrados e interesados en mejorar las condiciones de vida locales mediante el armado de una agenda de trabajo que priorice temas a abordar vinculados a la salud integral, (proyectos de vida, salud mental y consumos).
- Fortalecer a los referentes institucionales y líderes comunitarios en el abordaje de los consumos desde una perspectiva integral y de derechos y favorecer su participación activa en la formulación e implementación de acciones locales que den respuestas a la comunidad, integrando activamente la voz de los diferentes actores y sectores, priorizando a las juventudes cómo protagonista principal de las mismas.
- Generar insumos para que las políticas públicas locales incorporen la voz de las juventudes en el diseño e implementación de las mismas.
- Valorar la importancia del diálogo intergeneracional en el abordaje de las situaciones problemáticas vinculadas a los consumos, realizando un espacio de encuentro que permita enriquecer las miradas tanto de jóvenes cómo de adultos, en vistas a generar acciones de intervención conjuntas.

Convocatoria: Convocamos a las juventudes a participar entendiendo que pueden ser no solamente destinatarias de las políticas o programas que se diseñen, sino que su participación en el diagnóstico, diseño e implementación de las mismas es un aspecto clave para que sean efectivas. Específicamente, invitamos a representantes de todos los colegios, ya sea por medio del Centro

de Estudiantes o delegados de aula, y a jóvenes militantes de partidos políticos, espacios comunitarios y organizaciones sociales. Dentro de los adultos, invitamos a: representantes de áreas de gobierno, del mundo de la salud, justicia, áreas municipales de infancias y juventudes, ONGS que trabajan en el tema, familias que participan en cooperadoras, directivos y equipos de orientación del ámbito educativo, entre otros.

Análisis de las jornadas

A.1) Perfil de adultos participantes

El trabajo de profundización acerca del perfil de adultos participantes de las actividades realizadas nos permite concluir que se hicieron presentes, tal como lo esperábamos en la convocatoria, de diferentes áreas de la sociedad:

- **Ámbito escolar:** participando docentes, directivos, equipos de orientación escolar y auxiliares.
- **Ámbito de gobierno:** contando con la presencia de equipos pertenecientes a diferentes áreas como Salud, Educación, Género y Diversidades, Desarrollo Social, Empleo y Juventudes.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** fundamentalmente en las jornadas de capacitación realizadas en Zona Sur, formaron parte de las mismas referentes y trabajadores de ONG'S y dispositivos de prevención de consumos problemáticos de las localidades.
- **Deporte:** específicamente en la localidad de Puerto Deseado participaron miembros de clubes deportivos con trabajo en barrios en contexto de vulneración de derechos.
- **Salud:** con la participación de referentes de las áreas de psicología y de prevención de adicciones de hospitales o centros municipales de salud.

A.2) Perfil de jóvenes participantes.

El análisis realizado transversalmente a las seis jornadas de capacitación nos arroja la conclusión de que los adolescentes y jóvenes participantes pertenecen casi en su totalidad a distintas instituciones educativas de la provincia. Su participación dentro de las mismas tuvo que ver con ejercer roles representativos entre sus pares: ya sea por ocupar cargos de gestión en los

centros de estudiantes, por ser referentes elegidos por sus compañeros o por los docentes, o por tratarse de delegados de curso.

Sólo en la localidad de Puerto Deseado participaron jóvenes y adolescentes cuya representación no estaba vinculada a la educación formal: aquellos que pertenecen a los monitores de prevención de la localidad.

B) Análisis de los trabajos generacionales

La primera parte de la jornada versaba sobre un trabajo generacional (los adolescentes jóvenes reunidos en grupo por una parte, y los adultos por otra, mezclados interinstitucionalmente), que buscaba analizar cuál era la percepción sobre las principales causas de los consumos problemáticos, las acciones generacionales posibles y las necesidades de otros actores para el abordaje. Las principales conclusiones que se presentaron en forma coincidente y sistemática fueron:

ADOLESCENTES - JÓVENES

Causas

- Dificultades de acompañamiento en el ámbito familiar, incluso con situaciones de violencia.
- Falta de escucha al interior de las instituciones escolares.
- Paradigma cultural que asocia el consumo al placer y la felicidad.
- Dificultades psicológicas propias de los adolescentes y jóvenes vinculadas a la autoestima, problemas de salud mental.
- Exigencia constante por el mundo de los adultos.
- Falta de referentes adultos.
- Soledad.
- Pocas posibilidades de proyecciones vitales

Acciones generacionales

- Charlas informativas, talleres o espacios de escucha planteados desde lógicas horizontales.
- Diálogos intergeneracionales al interior de las instituciones educativas
- Generar lugares de contención desde los centros de estudiantes.
- Crear vínculos de confianza con adultos para poder expresarse
- Crear movimientos promovidos por los jóvenes
- Trabajar aúlicamente

Necesidad de otros actores

- Intervenciones concretas y eficientes de parte de directivos, docentes y equipo de orientación.
- Que los adultos puedan escuchar empáticamente, no relativizar los problemas de los adolescentes y generar espacios de acogida.
- Mayor intervención del estado.
- Reducir el nivel de exigencia por parte de los adultos.
- Generar espacios en redes sociales para concientizar sobre el tema
- Construir espacios dónde se involucre a la familia en el tratamiento de la problemática

ADULTOS

Causas

- Dificultades sociales y económicas que obturan el proyecto de vida de los jóvenes.
- Falta de acompañamiento familiar
- Burocracia estatal que dificultad vehiculizar las intervenciones concretas
- Falta de acompañamiento y de recursos por parte del estado.
- Dificultades de salud mental
- Fragilidad de los vínculos de contención.

- Fácil acceso al consumo.

Acciones generacionales

- Escucha activa, empática y sin prejuicios de los jóvenes.
- Diseñar dispositivos institucionales para su abordaje
- Salir del lugar del adultocentrismo para dar protagonismo a los jóvenes en la vida institucional
- Capacitación constante a los actores educativos.
- Ofrecer espacios culturales y educativos

Necesidad de otros actores

- Trabajo en red, entre las instituciones, con el estado y entre las generaciones.
- Generar propuestas concretas de intervención que vayan más allá de charlas o capacitaciones.
- Corresponsabilidad entre las instituciones.
- Infraestructura
- Articulación entre el Estado y las instituciones para el fomento de políticas públicas que vayan en la dirección de las acciones propuestas.

C) Trabajo intergeneracional. Indicadores relevantes en cuánto a: problemáticas más significativas; acciones conjuntas posibles y planes de trabajo locales.

La segunda parte de la jornada versaba sobre un trabajo intergeneracional donde los adolescentes jóvenes se reunían en grupos mixtos con referentes adultos y mezclados interinstitucionalmente.

Esta propuesta buscaba analizar, consensuar y priorizar las problemáticas más significativas, las acciones intergeneracionales que de manera conjunta se podrían implementar y la identificación de posibles proyectos o planes de trabajo locales para darle más formalidad a las propuestas, siempre incorporando a otros actores locales para favorecer el abordaje integral de las problemáticas identificadas.

Las principales conclusiones que se presentaron en forma coincidente y sistemática fueron:

Problemáticas más significativas

De manera recurrente se pueden identificar como problemáticas más significativas aquellas referidas a los aspectos vinculares y afectivos a trabajar entre los/las adolescentes y de ellos/as con los referentes del mundo adulto tanto a nivel intrafamiliar como dentro de la institución educativa.

Se destacan aspectos como falta de contención, de confianza y de empatía por parte de los referentes adultos, situaciones donde los jóvenes sienten que no respetan sus derechos, agravado por la ausencia de espacios referencia para escuchar a los jóvenes. Otras problemáticas mencionadas como prioritarias son la presencia de bullying, violencia escolar, discriminación y falta de implementación de la ESI.

En relación a la salud mental, los problemas más significativos son la presencia de síntomas como ansiedad, falta de tolerancia a la frustración, presión social, acoso y discapacidad entre otros aspectos que se ponen en juego en los contextos educativos.

Estos aspectos están agravados por la falta de un proyecto de vida sólido y con sentido y falta de procesos de orientación vocacional y escucha a jóvenes para acompañarlos en este sentido. Como problemáticas más frecuentes y asociadas a las mencionadas anteriormente, se menciona el uso excesivo de pantallas, el fácil acceso al consumo, el consumo de energizantes, cigarrillos, marihuana y alcohol.

Acciones conjuntas posibles y planes de trabajo locales

En el ámbito educativo, las acciones conjuntas sugeridas que y se presentan de manera recurrente, remiten a diversas actividades como por ejemplo: nuevas prácticas y dinámicas áulicas e institucionales innovadoras que tengan como objetivo general facilitar los Espacios de Escucha, diálogo y empatía que sean seguros, aspectos que implican un trabajo con docentes. Ejemplos de planes de acción posibles son: grupo de reflexión, espacios de tutorías y escucha, juegos cooperativos, talleres y asambleas con participación de padres, docentes y alumnos.

Se pone de relieve la importancia de pensar nuevas estrategias comunicacionales y de trabajo sobre contenidos vinculados a la inclusión de las redes sociales (ejemplo Instagram de centro de estudiantes difundir información), llevar a cabo charlas cortas y dinámicas; la participación de jóvenes para jóvenes y trabajar sobre materiales producido por jóvenes para jóvenes.

En cuanto al trabajo con docentes se destaca: la necesidad de pensar otras formas de ejercicio de la autoridad por parte de los adultos, rever las formas de comunicación por parte de los docentes y de los términos que se utilizan.

En este ámbito, se destaca el rol de los Centros de Estudiantes para que participen en todos los encuentros y actividades que se realizan, para que tomen la palabra y que se hablen de los temas que se tienen en agenda pero desde lógicas diferentes (como la estrategia de pares) que permitan mayor escucha y convocatoria. De la mano, se sugiere el armado de una Red de Centros de Estudiantes.

En el ámbito de la salud mental y abordaje de los consumos, las acciones conjuntas sugeridas que se presentan de manera recurrente remiten a diversas actividades como por ejemplo: que sean los jóvenes quienes informen a sus pares sobre las características de los centros de atención que existen en la comunidad para favorecer la confianza y accesibilidad a los dispositivos existentes. Además se sugiere generar espacios que favorezcan abordar la proyección personal de los/las jóvenes con el objetivo de que puedan conocer las diversas posibilidades que existen, indagar sobre sus gustos e intereses académicos y laborales y que se los ayude a prepararse para el mundo del estudio o el trabajo.

En el ámbito comunitario, las acciones conjuntas sugeridas que se presentan de manera recurrente remiten a diversas actividades como por ejemplo: tener una agenda de trabajo interinstitucional, generar acciones de fortalecimiento de la redes entre instituciones y familias, implementar actividades recreativas como peñas con el objetivo de fortalecer los vínculos comunitarios. Además se sugiere realizar actividades preventivas y de concientización con mayor involucramiento de la localidad, con apertura y fortalecimiento de espacios culturales y deportivos.

En el ámbito familiar las acciones conjuntas sugeridas que se presentan de manera recurrente remiten a diversas actividades como por ejemplo: llevar a cabo reuniones de padres donde hablen los chicos y puedan ser escuchados como protagonistas, realizar actividades donde se convoque más a la familia

pero además a otros referentes afectivos de los jóvenes con el objetivo de favorecer mayos diálogo e involucramiento.

D) Coincidencias de acuerdos comunes en los encuentros

Analizando los diferentes encuentros se puede identificar un conjunto de acciones recurrentes que pueden tomarse como base para dar continuidad y profundizar las acciones implementadas.

Primero en principal se destaca la importancia de generar instancias de reflexión y debate al interior de las instituciones; continuar el diálogo en los espacios cotidianos, generar espacios de escucha y generar espacios de trabajo compartido a nivel intergeneracional. En los mismos se busca una mayor inclusión, participación y toma de la palabra de los jóvenes dando a los Centros de Estudiantes protagonismo en el armado, planificación e implementación de estas instancias.

Esta iniciativa ha sido una de las prioritarias en todas las instancias de encuentro entendiendo el valor de los espacios de intercambio entre todos los actores de la institución educativa como también el valor a nivel comunitario. Sobre esto último se refiere la importancia de generar mayor articulación, pautando una agenda concreta de trabajo en red interactoral para abordar la complejidad de los problemas identificados, lo que implica además continuar el trabajo de mapeo territorial.

Se destaca asimismo la importancia de fortalecer la formación de los docentes en la resolución 1500, trabajar y generar contenidos vinculados a la ESI, trabajar sobre la naturalización de las bebidas energizantes y sobre los factores relacionados a su consumo: presión de pares, presión de la familia y presión de la escuela, entre otros.

Por último, se destaca la importancia de replicar y dar continuidad a las estrategias de diálogos intergeneracionales entendiendo su importancia en construir políticas que puedan tener sentido para los actores locales y puedan sostenerse en el tiempo.

4. Tarea 4. Relevamiento y sistematización de datos para construcción de una línea de base sobre situación de consumos y salud mental por medio de los indicadores elaborados a través de instrumentos diseñados en proyecto de fortalecimiento de la SEAIPCC de 2022.

En el marco de la tarea 4 se realizó un encuentro con los equipos de la SEAIPCC y los dispositivos con los que articula sobre el uso de los instrumentos elaborados en la instancia del proyecto de fortalecimiento implementado en 2022. Y se priorizaron iniciar algunos relevamientos primarios de datos.

Entre ellos se realizó la actualización de la localización de los dispositivos de la red, los cuales se dividieron en dos tipos: aquellos que brindan asistencia específica (Ver Tabla 1) y los que articulan con la SEAIPCC dependiente de Desarrollo Social (Ver Tabla 2).

Tabla 1 – Tipos de Dispositivos de la red asistencial

Nombre de la institución	Tipo de dispositivo	Localidad	Dirección
Casa Patagonia	CAAC	Cañadón Seco	Estancia Los Claveles
Centro Educativo Joven Labrador	CAAC	El Calafate	Fagnano 1457
Hogar de Cristo Río Gallegos, Centro Ceferino Namuncurá	CAAC	Río Gallegos	Mendoza 340
129 - Dispositivo territorial comunitario	DTC	Río Gallegos	s/d
130 - Dispositivo territorial comunitario	DTC	Comandante Luis Piedrabuena	Bella vista 25 (CIC Nestor Kirchner)
131 - Dispositivo territorial comunitario	DTC	Los Antiguos	s/d
50 - Dispositivo territorial comunitario	DTC	Río Turbio	calle isla San José N° 115. B° Islas Malvinas
72 - Dispositivo territorial comunitario	DTC	Caleta Olivia	Hermana A. Damevin 799-899
Hospital De Alta Complejidad El Calafate - Samic	Hospital Público	El Calafate	Avenida Jorge Newbery 453
Hospital Distrital Dr. Benigno Fernandez	Hospital Público	Las Heras	28 De Noviembre Y Azcuenaga
Hospital Distrital Dr. Guillermo Hubertus Carlos Kuester	Hospital Público	Pico Truncado	Sarmiento Esq. Velez Sarfield 305
Hospital Distrital Dr. Jose Formenti	Hospital Público	El Calafate	Julio Argentino Roca 1487
Hospital Distrital Dr. Miguel A. Lombardich	Hospital Público	Puerto San Julian	Av. Costanera Y El Cano S/N

Nombre de la institución	Tipo de dispositivo	Localidad	Dirección
Hospital Distrital Dr. Oscar H. Natale	Hospital Público	Perito Moreno	Colón 1237
Hospital Distrital Dr. Ramon Eraso Santa Paul	Hospital Público	Gobernador Gregores	Mario Castulo Paralelo 1025
Hospital Distrital Puerto Deseado	Hospital Público	Puerto Deseado	España 991
Hospital Distrital San Lucas	Hospital Público	28 De Noviembre	Río Negro Y 9 De Julio S/N
Hospital Dr. Jose Sanchez	Hospital Público	Yacimientos Rio Turbio	Gendarmeria Nacional 126
Hospital Regional Rio Gallegos	Hospital Público	Rio Gallegos	José Ingenieros 98
Hospital Seccional Dr. Armando Zamudio	Hospital Público	Comandante Luis Piedrabuena	Roque Sáenz Peña 244
Hospital Seccional Dr. Eduardo Canosa	Hospital Público	Puerto Santa Cruz	Juan Williams 448
Hospital Seccional Dr. Reinaldo Bimbi	Hospital Público	Los Antiguos	Patagonia Argentina 68
Hospital Zonal De Caleta Olivia Padre Jose Tardivo	Hospital Público	Caleta Olivia	Eva Perón S/N Y Velez Sarsfield

Fuente: Relevamiento SEAIACC

Tabla 2 – Tipos de Dispositivos de la red ampliada de Desarrollo Social

Nombre de la institución	Tipo de dispositivo	Localidad	Dirección
Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia	Áreas de Niñez provinciales	Río Gallegos	Salta 75 - Río Gallegos
Centros de Referencia	Centros de Referencia	Río Gallegos	25 de Mayo N°475
Centros de Referencia	Centros de Referencia	Gobernador Gregores	Aurora Ticó N° 76

Nombre de la institución	Tipo de dispositivo	Localidad	Dirección
Centros de Referencia	Centros de Referencia	Caleta Olivia	Hipólito Yrigoyen N° 2354
"CIC Rotary XXIII"	Centros Integradores Comunitarios	Caleta Olivia	San Juan, E/ San Lorenzo y Los Andes
Alicia Kirchner	Centros Integradores Comunitarios	Las Heras	Luis Piedrabuena entre Chalten y Cruz del Sur
CIC "Julio Osvaldo Nudelman"	Centros Integradores Comunitarios	Gobernador Gregores	Gobernador Gregores S/N
CIC 17 de Octubre "Dr. Emilio Papousek"	Centros Integradores Comunitarios	Caleta Olivia - 17 de octubre	Julio Carpio esquina Ana Minetto
CIC 28 de Noviembre	Centros Integradores Comunitarios	28 de Noviembre-B°Plan Federal 1	Rio negro y 9 de julio
CIC B° Amelung	Centros Integradores Comunitarios	Puerto Deseado	Ing. Portela y Alfredo Galiment
CIC B° Calafate	Centros Integradores Comunitarios	Las Heras	Legua C, Lote 1, Fracción C
CIC B° Miramar	Centros Integradores Comunitarios	Caleta Olivia	Hermana Damevin y Virgen del Valle
CIC CENTENARIO	Centros Integradores Comunitarios	Caleta Olivia - B° Centenario	El Ombú y Las Lilas
CIC Cerro Calafate	Centros Integradores Comunitarios	El Calafate	Maestro Lang y Sonia Simunovich, Manzana 434 B, Lote 2
CIC Dr. Raul Antonio Paolucci	Centros Integradores Comunitarios	Puerto Santa Cruz	Av. Avellaneda y Santiago del Estero
CIC Eva Perón	Centros Integradores Comunitarios	Río Gallegos - Eva Perón	Pedro Nalasco y 17 octubre
CIC Jesus Misericordioso	Centros Integradores Comunitarios	Río Gallegos - Jesús Misericordioso	13 de Julio y Arturo Illia

Nombre de la institución	Tipo de dispositivo	Localidad	Dirección
CIC Julia Dufour	Centros Integradores Comunitarios	Río Turbio	Manzana 26
CIC Las Heras - B° Don Bosco	Centros Integradores Comunitarios	Las Heras	San Julian N° 50
CIC Nuestra Señora de Fátima	Centros Integradores Comunitarios	Río Gallegos - Ntra. Sra. de Fátima	Santa Fe y Jofre de Loaiza
CIC Nuestra sra del carmen	Centros Integradores Comunitarios	Río Gallegos - Ntra. Sra. Del Carmen	Defensa y Pasteur
CIC Padre Carlos Mugica	Centros Integradores Comunitarios	Río Turbio	Glaciar Frias y Perito Moreno
CIC Pico Truncado	Centros Integradores Comunitarios	Pico Truncado	Eva Perón y Guemes
CIC Presidente Dr. Nestor Carlos Kirchner	Centros Integradores Comunitarios	Comandante Luis Piedra Buena	Bella Vista N° 25
CIC Puerto San Julián	Centros Integradores Comunitarios	Puerto San Julián - B° Magallanes	Nicanor Hernandez entre Pellegrini y Sargento Cabral
CIC San Cayetano	Centros Integradores Comunitarios	Caleta Olivia - B° San Cayetano	Paraje 22 de Octubre S/N
CIC Santa María de Belén	Centros Integradores Comunitarios	Río Gallegos - Santa María de Belén	Alvear entre Los Pozos y Las Piedras
Consejo Provincial de Adultos Mayores	Consejo Federal de Mayores	Río Gallegos	Salta 75 - CP 9400 - Río Gallegos

Fuente: Relevamiento SEAIPCC

De los dispositivos específicos, 8 pertenecen a SEDRONAR y 4 corresponden a la red provincial.

También se actualizaron las características de los dispositivos:

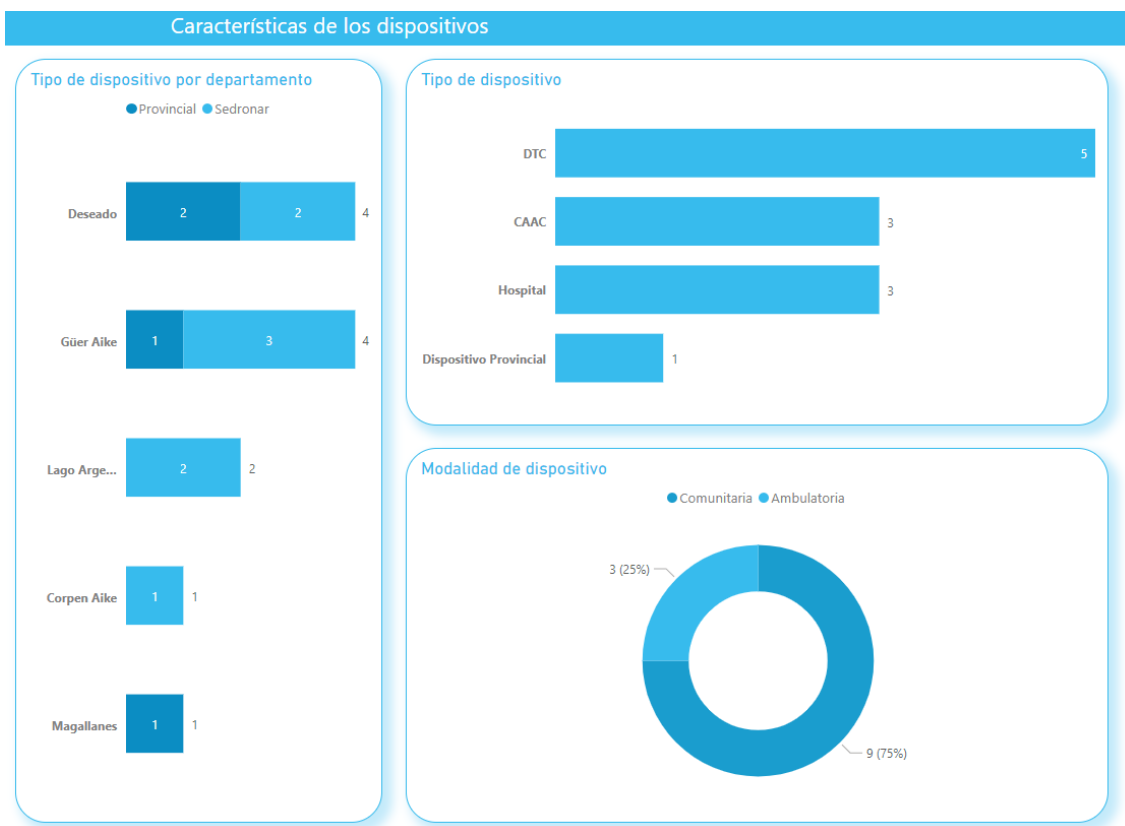
Por un lado, se identificaron la modalidad de los mismos: existen diversas modalidades de intervención, atención y acompañamiento: ambulatoria, residencial y comunitaria, con sus particularidades y características propias. En general, las diferencias entre las distintas modalidades de atención tienen que ver con las actividades que se realizan en cada espacio, la frecuencia y duración de los tratamientos, así como la cantidad de tiempo que las personas permanecen en la institución y las articulaciones con referentes afectivos, la comunidad y otras instituciones, entre otras cosas. Si bien de acuerdo a sus características algunas instituciones pueden ubicarse dentro de los parámetros de una modalidad de atención específica, en la práctica muchos de los espacios de atención y acompañamiento del país combinan más de una modalidad, considerando sus particularidades y el tipo de servicios que presentan.

En el caso de la provincia, las modalidades más comunes son: Ambulatoria o Comunitaria.

Por otro lado, las instituciones pueden caracterizarse por distinto tipo y modalidad de abordaje. Existen Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC), Comunidades Terapéuticas y Centros Ambulatorios conveniados con Sedronar, Casas Convivenciales Comunitarias (CCC) y Centros de Asistencia Inmediata (CAI).

En la provincia se encuentran las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC) y los hospitales.

Gráfico 1. Características de los dispositivos



Fuente: Relevamiento SEAIPCC

En el marco de las tareas 4.1. *Actualización de información dirigida a trabajadores de SEAIPCC y dispositivos con los que articula sobre qué y cómo relevar y utilización de instrumentos elaborados en el marco del proyecto de fortalecimiento implementado en 2022*, y la tarea 4.5. *Realizar ajustes en la metodología y el circuito de relevamiento con la finalidad de resolver dificultades identificadas*, en esta etapa se avanzó en validar y reajustar la propuesta de los instrumentos de relevamiento aprobados en el proyecto del año 2022.

De acuerdo a las tareas habituales y requerimientos de información de la SEAIPCC, teniendo en cuenta, además, las herramientas que manejan equipos del área y con el objetivo de facilitar el registro de actividades de la gestión cotidiana no sistematizados, los instrumentos se dividieron en dos:

- a) Por un lado, la actualización y ajuste de un archivo Excel en el que se detallan por fecha, categoría, modalidad y área



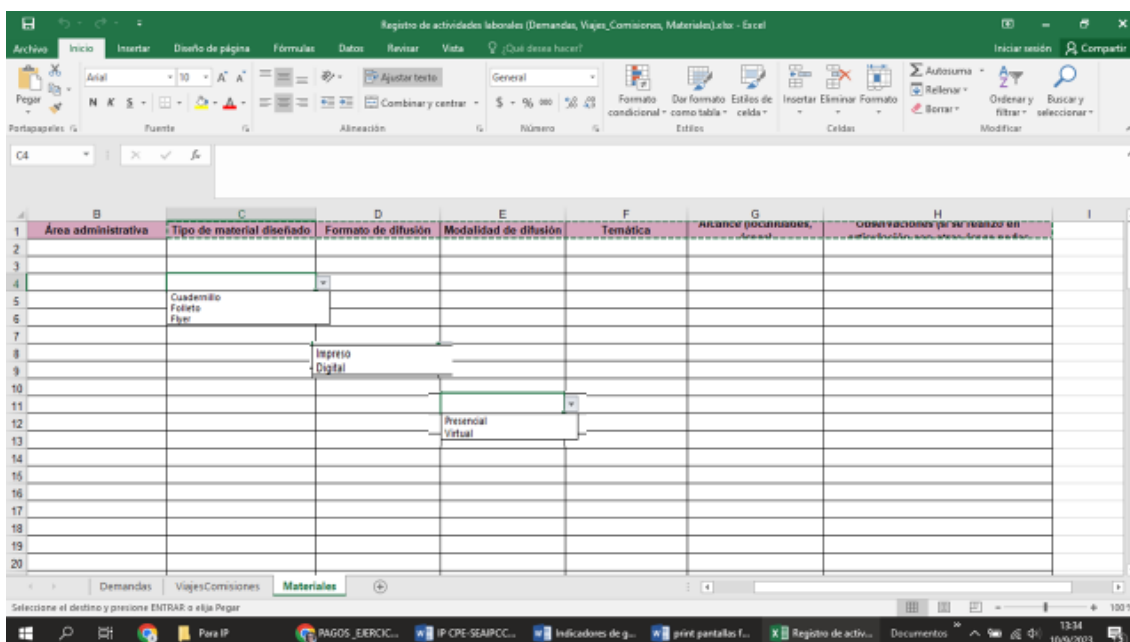
administrativa, las DEMANDAS, VIAJES/COMISIONES y MATERIALES de la Secretaría.

- (1) Para las DEMANDAS: las categorías son Capacitaciones, Consultas, Derivaciones o solicitud de articulación. Y las modalidades: presencial, telefónica u otras.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	Fecha	Categoría	Modalidad	Área administrativa								
2												
3												
4												
5												
6		Capacitación										
7		Consulta										
8		Derivación										
9		Solicitud de articulación										
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

- (2) Para los registros de VIAJES/COMISIONES: las columnas de cargas permiten registrar la fecha, localidad, objetivo, personal de la comisión, área administrativa que la gestiona, las articulaciones generadas, el total de personas contactadas y las observaciones o acuerdos logrados en el viaje.

- (3) Para los registros de MATERIALES: las columnas permiten registrar el tipo de material diseñado, el formato y modalidad de difusión, la temática, alcance (localidad y/o áreas).



Area administrativa	Tipo de material diseñado	Formato de difusión	Modalidad de difusión	Temática	ALISTOS (COMISIONES)	OBSERVACIONES (MATERIALES)
	Cuadernillo Folleto Flyer	Impreso Digital	Presencial Virtual			

- b) Por otro lado, un conjunto de datos, que sirven de insumo para la construcción de indicadores, se sistematizan a través de los registros periódicos mediante un formulario google.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfs3VTOCcExFjdy6_djv50d0m6CTIcT2N3mGzSuW6hTzVmqGQ/viewform

- Nombre y apellido de quien completa este formulario.
- Área administrativa:
 - Río Gallegos
 - Caleta Olivia
- La información que cargará corresponde a:
 - Actividad Individual
 - Actividad Grupal
- Información a cargar:
 - **Reuniones/Articulaciones**
 - **Capacitación Interna**
 - **Capacitación a terceros**
 - **Proyectos/Investigaciones**
 - **Actividades promocionales**

→ **Reuniones/ articulaciones.**

- Fecha
- Lugar de reunión.
- Marco de la reunión/articulación:
 - Comisión
 - Fuera de comisión
- Actores Participantes
- Objetivo de la reunión.
- Temas trabajados/acuerdos
- Cantidad de asistentes.
- Áreas de articulación:
 1. Comunitaria
 2. Comunicación
 3. Cultura
 4. Deporte
 5. Diversidad y Género
 6. Educación
 7. Juventud
 8. Niñez
 9. Salud
 10. Salud-Comunitaria
 11. Seguridad
 12. Seguridad social
 13. Social
 14. Otra (Con opción a completar)
- Observaciones: (dar lugar a escribir particularidades del evento si lo desea)

→ **Capacitaciones**

Capacitación Interna

- Fecha
- Modalidad de capacitación
 - Presencial
 - Virtual
- Formador.

- Actores participantes.
- Objetivo de la capacitación /Tema -
- Modalidad de enseñanza:
 1. Congreso
 2. Conversatorio
 3. Curso
 4. Diplomatura
 5. Taller
 6. Seminario
- Estado de la capacitación
 1. En proceso
 2. Finalizado
- Observaciones: (dar lugar a escribir particularidades del evento si lo desea)

→ **Capacitaciones a terceros**

- Fecha
- Modalidad de capacitación
 - Presencial
 - Virtual
- Modalidad de enseñanza:
 1. Congreso
 2. Conversatorio
 3. Curso
 4. Diplomatura
 5. Taller
 6. Seminario
- Población destinataria
- Objetivo de la capacitación/Tema -
- Cantidad de personas que asistieron
- Área/Institución con la que se articula
 1. Comunitaria
 2. Comunicación
 3. Cultura
 4. Deporte
 5. Diversidad y Género

6. Educación
 7. Juventud
 8. Niñez
 9. Salud
 10. Salud-Comunitaria
 11. Seguridad
 12. Seguridad social
 13. Social
 14. Otra (Con opción a completar)
- Observaciones

→ **Proyectos/ investigaciones.**

- Tema del proyecto/investigación
- Objetivos.
- Participantes.
- Estado del proyecto:
 1. Iniciado
 2. En curso
 3. Finalizado
- Articulación.

→ **Actividades promocionales**

- Fecha
- Lugar
- Objetivo de la actividad
- Población destinataria
- Actores participantes de la SEAIPCC
- Articulaciones
- Indicar a qué tipo de propuesta corresponde
 - Interna
 - Externa (Indicar área en Observaciones)
- Observaciones



SEA PCC

Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento

Registro de actividades laborales

guillermina.salse@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

Borrador guardado

* Indica que la pregunta es obligatoria

Capacitación a terceros

Fecha *

Fecha

23/08/2023

Modalidad de capacitación

Presencial

Virtual

Borrar selección

Modalidad de enseñanza *

Congreso

El reajuste y diseño de estos instrumentos permitió identificar y validar las fuentes primarias de datos (tarea 4.2.), ajustar los instrumentos y periodicidad

de la captura de los datos de acuerdo a las modalidades de trabajo de la Secretaría haciendo una evaluación conjunta del proceso de trabajo (4.3) y relevar las dificultades y obstáculos se presentaron (4.4), así como realizar ajustes en la metodología y el circuito de relevamiento con la finalidad de resolver dificultades identificadas (4.5.).

Se consolidó la información relevada con la finalidad de establecer una primera lectura que oficie como línea de base o tiempo 0 (t0) (tarea 4.6)

Producto de ello, se construyó la línea de base a partir de marzo 2023. Al momento de hacer el corte de la base para este informe (25.10.2023), se llevan 165 registros, de los cuales los primeros datos arrojan:

Tabla 3 – Primeros datos para una línea de base

Tipo de actividad y total de registros	
Actividad Individual	85
Actividad Grupal	80
	165

Categoría de actividad y total de registros	
Reuniones/Articulaciones	56
Actividades Promocionales	5
Proyectos/Investigaciones	4
Capacitación a terceros	6
Capacitación Interna	25
Insumos	28
Comunicación	41
	165

Total de asistentes a Capacitaciones y encuentros	
Asistentes	1.100

Fuente: SEAI PCC. Base de datos de los registros de actividades. Línea de base: Marco 2023. Corte temporal al 25.10.2023

5. Tarea 5. Implementación de protocolo para la comunicación el abordaje respetuoso de los DDHH de noticias sobre consumos problemáticos y salud mental en los medios.

En el marco del proyecto de fortalecimiento implementado en 2022 se realizó un estudio longitudinal del tratamiento de estas noticias en los medios locales y provinciales y se elaboraron una serie de recomendaciones para el tratamiento en medios de información sobre la base de la legislación vigente y el respeto de los DDHH

5.1. Realización de una jornada de capacitación virtual destinada al equipo de SEAIPCC y del CPE

La jornada de capacitación fue realizada de modo presencial el lunes 12 de junio, entre las 13 y las 18 horas, en la sede de la SEAIPCC, ubicada en la localidad de Río Gallegos. Participaron de las mismas el equipo de trabajo permanente de la SEAIPCC, así como algunos referentes del CPE que están trabajando en articulación con este proyecto. Teniendo en cuenta que durante esta semana se viajó a la provincia con el fin de realizar actividades correspondientes a la tarea 3, logramos realizar presencialmente este encuentro pautado inicialmente de modo virtual, de modo de poder aprovechar con mayor calidad los intercambios.

La convocatoria de los equipos y el objetivo de la jornada fue consensuada en cuatro reuniones de trabajo previas, realizadas de modo virtual, en las que se presentaron los propósitos centrales de la misma, y se analizaron conjuntamente las líneas de trabajo del presente proyecto. Los días, horarios y links de las reuniones ya fueron explicitados en lo informado en la tarea 1. Allí se acordó qué, para facilitar el trabajo y el contacto futuro con los referentes de medios, la misma sea realizada de modo presencial y no virtual.

La estructura de trabajo de la jornada fue la siguiente:

Objetivos de la jornada: poder analizar los principales discursos mediáticos para identificar qué y cómo se comunica, con qué sentidos, y a quién. Desde allí, nos proponemos reflexionar y pensar cuáles prácticas de comunicación son buenas, que destinatarios son deseables y con qué sentidos e intencionalidades corresponde comunicar según el paradigma de los derechos humanos.

Estructura de la jornada:

1. Presentación del Equipo organizador
2. Enunciación de los objetivos del encuentro
3. Presentación de las y los participantes: indicar nombre y rol que cumple en la gestión. Además, responder la siguiente consigna: “¿cuáles creo que son las características de la comunicación acerca de los consumos problemáticos en nuestra provincia?”
4. Analizar distintas notas periodísticas bajo estas consignas:
 - a) Identificar qué se comunica.



- b) Reconocer bajo qué paradigma de abordaje de los consumos de comunica.
- c) Qué sentidos buscan transmitirse.
- d) Quiénes son los destinatarios de las comunicaciones citadas.
- e) Opiniones generales de la nota.

Las notas son las siguientes:

- <https://www.tiemposur.com.ar/info-general/nelstor-lopez-sobre-las-adicciones-la-problema-tica-es-compleja-y-necesita-un-abordaje-integral>
- <https://laopinionaustral.com.ar/argentina/relevamiento-2021-sobre-jovenes-y-consumo-de-alcohol-los-datos-demuestran-la-urgencia-de-avanzar-en-nuevas-politicas-publicas-436881.html>
- <https://www.mediatricadigital.com.ar/nota/24125-viajaba-en-colectivo-con-medio-kilo-de-marihuana-en-la-mochila/>
- <https://laprensadesantacruz.info/patagonia-free-gran-convocatoria-en-el-evento-de-arte-urbano/>
- <https://www.lapoliticaonline.com/nota/132418-grabois-dijo-que-los-trabajadores-petroleros-se-gastan-toda-la-guita-en-falopa/>
- <https://vocesyapuntos.com/v6/2021/03/04/marcelo-turchetti-se-refirio-a-los-dichos-de-grabois-sobre-los-trabajadores-del-petroleo/>

5) Plenario

6) Exposición: compartimos el resultado del análisis de medios que arroja cuales son las características centrales de la comunicación en la provincia:

- Concentración de noticias vinculadas a la gestión.
- Falta de profundidad en los contenidos de comunicación.
- Paradigmas de abordaje.
- Homogeneidad comunicacional.
- Procesos de centralización comunicativos.
- De la ausencia de información al paradigma de la criminalidad.
- Carencia de información de índole nacional.
- Falta de intervención ante sucesos mediáticos relevantes.
- Pocas referencias sobre consumo problemático en el ámbito de los jóvenes / vinculado/agravado por la pandemia

7) Exposición: presentar los elementos centrales del protocolo elaborado

- Recomendaciones generales.
- Promoción de un enfoque integral y de salud pública.
- Uso de fuentes especializadas y fiables.
- Desvinculación de la violencia del consumo.
- Coberturas no estigmatizantes
- Espectacularidad de las informaciones
- Estigmatizaciones identitarias.
- Comunicación interna.

8) A partir del diagnóstico, y del protocolo, trabajar en grupos una proyección con las siguientes consignas:

- ¿Qué deberíamos comunicar más? ¿Qué actores nos quedan fuera de la comunicación? ¿Qué paradigmas de comunicación manejamos?
- ¿Cómo abordan los medios en la provincia esta temática? ¿Qué acciones podemos llevar a cabo para transformar esta situación?
- ¿Cómo sería una gacetilla o nota ideal sobre el tema? Diseñar un ejemplo.
- ¿Cómo pensar la convocatoria para capacitar a los referentes de medios?

9) Plenario y cierre.

Conclusiones de la jornada:

- Se reconoce una coincidencia entre el análisis realizado durante la jornada y el trabajo de recopilación presentado posteriormente. Se cumple con el objetivo de poder visualizar las características de los hechos comunicativos en la provincia.
- No hay un trabajo mediático de pensar el contenido y los destinatarios de los hechos comunicativos. Se reflexiona sobre la necesidad de intervenir en estos procesos para que el abordaje que realicen los medios esté enmarcado en un contexto de buenas prácticas.
- El paradigma de los derechos humanos, propio de la salud mental, sólo está presente en las comunicaciones oficiales. Las noticias elaboradas por los medios oscilan entre el paradigma ético-jurídico y el médico-sanitario.
- La estigmatización y criminalización de los consumos es moneda corriente en los abordajes mediáticos. Se evidencia con claridad la necesidad de trabajar con los referentes de medios y el protocolo realizado para tal fin.
- No hay intervenciones con información suficiente sobre los consumos por parte de la gestión, así como tampoco intervenciones frente a sucesos mediáticos relevantes. Resulta imperioso revisar esta cuestión desde la gestión comunicacional.
- Se coincide en la necesidad de realizar encuentros con referentes de medios para trabajar esta temática.
- La necesidad de repensar la comunicación interna de la secretaría: tipo de notas que se generan, lenguaje utilizado (de modo que pueda ser entendido por mayor cantidad de gente), destinatarios de lo que se produce, estilo de los flyers de convocatoria. Se consensuó en la necesidad de pensar, ante cada acto comunicativo, su sentido, intencionalidad y explicitar a quién va dirigido, para configurarlo en función de ello.
- Se plantea la necesidad de retomar el trabajo en redes sociales, apuntando a la generación de distintos materiales en función de una

segmentación de público que debe pensarse para el estilo de cada una de las redes.

- Continuaremos de modo virtual las reuniones de equipo de modo sistemático, para planificar la jornada de trabajo con referentes de medios y garantizar la convocatoria.

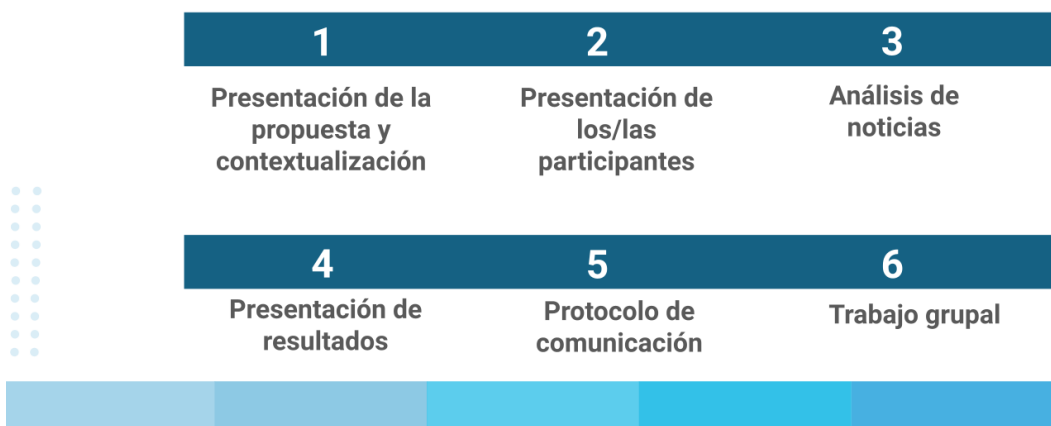
Filminas utilizadas:

Resignificando la comunicación desde un abordaje integral de consumos problemáticos.

Río Gallegos **JUNIO 2023**



 **Dinámica de la Jornada**





1

Presentación y contextualización

Objetivos del encuentro

Problematizar:

- ¿Qué se comunica respecto de los consumos problemáticos?
- ¿Bajo qué paradigma de abordaje se informa?
- ¿Cuáles son los sentidos de lo que se comunica?
- ¿A quién está dirigida la información?



2

Presentación de los/las participantes



Compartimos

- Nombre.
- Breve trayectoria formativa.
- Rol que cumpla en la Secretaría.
- ¿Cuáles creo que son las características de la comunicación acerca de los consumos problemáticos en nuestra provincia?



3

Análisis de medios



Analizamos en grupos notas periodísticas

Identificar en cada una:

- ¿Qué se comunica? ¿Cuál es la intencionalidad de la nota? ¿Qué se intenta mostrar?
- ¿Hay indicios de la presencia de alguno de los paradigmas de comprensión de los consumos? (integral, médico-sanitario, ético-jurídico, etc.)
- ¿Bajo qué paradigma de abordaje se informa?
- ¿A quién está dirigida la información?
- ¿Qué pensamos, en general, sobre el contenido de la nota?



 **Plenario**

Compartimos los resultados de los trabajos grupales

4

**Presentación de
resultados**



Metodología de trabajo.

- Búsqueda de palabras claves y conceptos centrales que se mencionan al abordar comunicacionalmente el tema de los consumos.
- Rastreo de apariciones de programas estatales o políticas públicas destinados al abordaje integral de la problemática.
- Identificación de menciones a la SEAIPCC, sus miembros o referentes provinciales vinculados a la temática.
- Posicionamientos de los medios respecto a la acción del Estado.
- Preconceptos y prejuicios existentes en torno a los consumos problemáticos.
- Presentación de anuncios de políticas y programas, visitas oficiales o visitas de especialistas.

Resultados

- Concentración de noticias vinculadas a la gestión.
- Falta de profundidad en los contenidos de comunicación.
- Diferencias en los paradigmas de abordaje.
- Homogeneidad comunicacional.
- Procesos de centralización comunicativos.
- De la ausencia de información al paradigma de la criminalidad.
- Carencia de información de índole nacional.
- Falta de intervención ante sucesos mediáticos relevantes.
- Pocas referencias sobre consumo problemático en el ámbito de los jóvenes, vinculado/agravado por la pandemia



5

Protocolo de comunicación

Elementos teóricos

- 1) Fundamentación conceptual desde el paradigma de los abordajes integrales.
- 2) Marco legal de la Ley de salud mental.
- 3) Distinción de los distintos tipos de consumo.
- 4) Paradigmas/representaciones sociales en el abordaje de los consumos problemáticos.



Buenas prácticas de comunicación

- Recomendaciones generales.
- Promoción de un enfoque integral y de salud pública.
- Uso de fuentes especializadas y fiables.
- Desvinculación de la violencia del consumo.
- Coberturas no estigmatizantes
- Espectacularidad de las informaciones
- Estigmatizaciones identitarias.
- Comunicación interna.



6

Trabajo grupal

Trabajo en grupos

A partir del diagnóstico, y del protocolo, trabajar en grupos una proyección con las siguientes consignas:

-¿Qué deberíamos comunicar más? ¿Qué actores nos quedan fuera de la comunicación? ¿Qué paradigmas de comunicación manejamos?

-¿Cómo abordan los medios en la provincia esta temática? ¿Qué acciones podemos llevar a cabo para transformar esta situación?

-¿Cómo sería una gacetilla o nota ideal sobre el tema? Animarse a diseñar un ejemplo.

Fotografías:



5.2. Realización de 3 encuentros (virtuales, 1 por región) destinado a supervisores y directivos del CPE y a equipos de salud y otros ámbitos que trabajen en algún aspecto de la salud mental y los consumos problemáticos en la provincia

Se realizaron tres encuentros dirigidos a equipos del ámbito de salud y del ámbito de la educación, participaron más de 30 personas en cada uno, las fechas fueron:

- miércoles 5 de Julio, 14:00 horas

<http://meet.google.com/eik-dbik-agv>

- jueves 3 de Agosto, 14:00 horas

<http://meet.google.com/ioh-mfwq-mwu>

- jueves 16 de Agosto, 10:00 horas

<http://meet.google.com/iqh-gbhym-rft>

Además, se incorpora como ANEXO VI el documento elaborado para llevar adelante las actividades.

Jornada virtual de trabajo sobre comunicación acerca de cuestiones de salud mental y consumos problemáticos en el marco de los Derechos Humanos

Propuesta: pensar qué y cómo se comunica, con qué sentidos, y a quién, para desde allí, evaluar prácticas de comunicación, que destinatarios son deseables y sentidos e intencionalidades

Objetivos:

- Presentar a los medios de comunicación locales y provinciales el protocolo sobre cómo comunicar las situaciones de consumo problemático y salud mental desde un paradigma respetuoso de la ley de salud mental y de los Derechos Humanos
- Trabajar con los referentes locales y provinciales de comunicación, estudiantes y docentes, miembros de la comunidad acerca en el estado actual de la comunicación sobre el tema
- Transferir herramientas para la implementación de buenas prácticas de comunicación en línea con el paradigma de los Derechos Humanos

Equipo de coordinación: profesionales del CFI y de equipos técnicos del CPE

Duración de la actividad: 1 ½ hora

Dinámicas y recursos: se trabajará en formato taller, con partes expositivas y momentos de trabajo en aulas por grupo en ZOOM

Momentos: se trabajará en tres momentos, un primer momento expositivo, un segundo momento de trabajo en grupos y un tercer momento donde se realizará una puesta en común de las elaboraciones grupales

Ejes abordados:

- Marco Legal: Ley Nacional de Salud Mental N°26657
- ¿Todos los consumos son problemáticos?
- Representaciones sociales y paradigmas sobre los consumos
- Consejos para buenas prácticas de comunicación

- Herramientas locales de comunicación

Bibliografía:

- Calabrese, A. (16 de octubre de 2011). Adicciones toleradas y prohibidas en la actualidad. Diario El Argentino.

<https://www.diarioelargentino.com.ar/noticias/98050/alberto-calabresediserto-so-bre-adicciones-toleradas-y-prohibidas>

- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2022). Abordaje de la problemática del suicidio en los medios: claves para una comunicación responsable. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

- Ley Nacional de Plan Integral de Abordaje de Consumos problemáticos N° 26934.

Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/230505/norma.htm>

- Moscovici, S. (2000). Social representations. Explorations in Social Psychology. Polity Press, Cambridge.
- SEDRONAR (2019). Abordaje integral de las problemáticas de consumo manual para el cursante de la diplomatura en abordaje integral de los consumos problemáticos de la dirección de capacitación de la Sedronar. Argentina.
- SEDRONAR (2019). Comunicación y políticas de abordaje de los consumos problemáticos / Municipios en Acción. Argentina.
- SEDRONAR (2020). Protocolo para medios de comunicación públicos: tratamiento de contenidos sobre consumos problemáticos. Argentina.
- Touzé, G. (2010). Prevención del consumo problemático de drogas: un enfoque educativo. Troquel

5.3. Establecimiento de contactos con referentes de medios públicos, privados y comunitarios de la provincia

En la jornada de trabajo indicada en la tarea 5.1, se decidió convocar a la jornada de capacitación y sensibilización a los siguientes destinatarios:

- Referentes de medios de comunicación públicos y privados, locales y provinciales, fundamentalmente los que trabajan en las siguientes secciones: redacción, policiales, salud, judiciales, política.
- Referentes de medios de comunicación locales y provinciales de tipo comunitarios y alternativos.
- Referentes de sitios virtuales que se dedican a la comunicación y la información y que se posicionan con relevancia en la situación provincial.

En articulación con el equipo de la SEAIPCC, durante el mes de junio se comenzaron los contactos con estos referentes, con el objetivo de invitarlos a la jornada de capacitación y sensibilización, logrando la siguiente base de datos:

Provincia / Localidad	Medio de comunicación
Santa Cruz	La Opinión Austral
Santa Cruz	OPI Santa Cruz
Santa Cruz	Prensa SC
Santa Cruz	El Patagónico
Santa Cruz	Libertad Noticias
Río Gallegos	Tiempo Sur
Río Gallegos	Canal 5
Río Gallegos	Zona
Río Gallegos	Mediática Digital
Río Gallegos	El Mediador TV
Río Gallegos	Informedia
Río Gallegos	Diario Nuevo Día
Río Gallegos	TN Río Gallegos
Río Turbio	Patagonia Nexo
Río Turbio	Diario el Cóndor
El Calafate	Ahora Calafate
El Chaltén	Chaltén Hoy

Provincia / Localidad	Medio de comunicación
28 de Noviembre	Multimedios Socavón
Puerto San Julián	El divergente
Gobernador Gregores	Gregores Digital
Caleta Olivia	La Vanguardia
Caleta Olivia	La prensa de Santa Cruz
Caleta Olivia	ZN Noticias
Las Heras	El ciudadano de Las Heras
Pico Truncado	Truncado informa
Pico Truncado	Libertad Noticias
Puerto Deseado	El deseadense
Puerto Deseado	ADN 24 Digital
Los Antiguos	Los antiguos noticias.

5.4. Realización de una jornada de capacitación y sensibilización dirigida a referentes de medios públicos, privados y comunitarios de la provincia

Esta tarea fue realizada en coordinación con la Agencia de Medios y Contenidos Audiovisuales (AMA) de Santa Cruz con la finalidad de darle sustentabilidad de las acciones.

La jornada fue llevada el día 18 de octubre y tuvo formato híbrido, un equipo virtual y un equipo en Río Gallegos, asistieron mas de 20 personas de distintos medios y se decidió establecer un espacio de trabajo conjunto con la finalidad de realizar capacitaciones a demanda en los casos en que fuese necesario por el emergente de alguna noticia sobre salud mental y consumos. Las referencias para esto fueron la SEAIPCC y los equipos de temáticas complejas del CPE.

EJE 2: ACCIONES EN EL MARCO DEL PLAN QUINQUENAL

6. Tarea 6. Elaboración de un instructivo para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y elaboración de un plan de acción.

En esta tarea etapa se avanzó en la revisión de los principales elementos y lineamientos trabajados en los proyectos de los años 2021 y 2022 junto a los objetivos del proyecto actual a los fines de establecer una revisión de los lineamientos del Plan Quinquenal y en función de ello diseñar guía de entrevistas estipuladas en la tarea 6 y 7. Asimismo, el trabajo de revisión fue fundamental a los efectos de repensar y reestructurar el instrumento metodológico para la realización de los Encuentros para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal, estipulados en la tarea 7.5.

La revisión de los lineamientos del Plan Quinquenal implicó indagar sobre:

Síntesis de los principales elementos, dimensiones y lineamientos a considerar para la revisión del plan y la construcción de guías de entrevista e instrumentos metodológicos.

Cuestiones centrales desarrolladas por los distintos proyectos a considerar:

Principios rectores que el estado debe garantizar respecto a la educación santacruceña

- Pública
- Popular
- Inclusiva
- Integral

Principales objetivos del sistema educativo

- a. Dar respuesta a sobre los resultados y trayectorias educativas de los estudiantes;
- b. La gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes;
- c. La gestión y desempeño institucional y;
- d. La estructura y gestión del sistema educativo en su conjunto

Principales actores del sistema

Las y los estudiantes / Docentes / Directivos / Familias, instituciones de la comunidad / Funcionarios/as gubernamentales del sistema educativo

Dimensiones consideradas para una educación de calidad

- a. Accesibilidad e Inclusión educativa, cobertura del sistema e impacto de la educación en los distintos tipos de aprendizajes de las/os estudiantes;
- b. Prácticas pedagógicas: aspectos curriculares, didácticas, formación inicial y la continua;
- c. Participación, infraestructura y equipamientos, clima escolar y;
- d. Nivel de acuerdos, convenios, recursos.

Ejes centrales de trabajo - proyecto 2022

1. La construcción de un sistema educativo y una escuela de calidad
2. Los desafíos actuales en el quehacer de la escuela
3. El futuro de la escuela y la educación en el contexto de post pandemia

Objetivos proyecto 2023 que se vinculan a contenido de entrevistas

- Instrumentar algunos de los lineamientos del Plan Quinquenal de la educación santacruceña priorizados por la gestión provincial.
- Ampliar el proceso de discusión territorial de los lineamientos del Plan Quinquenal y generar un plan de acción para su instrumentación gradual.
- Profundizar la investigación sobre las representaciones de docentes y directivos en relación con el régimen de promoción vigente o de promoción acompañada en el nivel primario.

En ANEXO I se presenta la Guía de Entrevista que se aplicó en el encuentro con la Presidenta del Consejo, producto de lo cual se ajustó el instructivo a utilizar en los diálogos participativos.

Finalmente, la tarea 6 (subtarea 6.5) tiene como producto la elaboración y diseño de un documento con las instrucciones y una guía de pautas para la realización de espacios de intercambio tendientes a fortalecer el diseño de las políticas educativas de la Provincia de Santa Cruz con el objetivo final de debatir los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y elaborar de un plan de acción. El instructivo diseñado se adjunta en ANEXO VII.

7. Tarea 7. Elaboración de un documento del Plan de Acción para la instrumentación del Plan Quinquenal

La realización del documento de Plan de Acción para la instrumentación del Plan Quinquenal requiere de la recolección y elaboración de información a partir de fuentes primarias. Ello responde a la necesidad de que la propuesta que se diseñe articule de manera directa con los actores de la comunidad educativa de la provincia de Santa Cruz y tome en cuenta las visiones y percepciones de quienes forman parte de la construcción diaria del sistema educativo. En consecuencia, se han estipulado distintos instrumentos de recolección de datos como entrevistas en profundidad (en este punto,

específicamente a directores/as de nivel y regionales) y la observación participante a partir de encuentros presenciales.

De acuerdo a lo pautado en la tarea 7.1. se diseñaron guías para entrevistas semiestructuradas, con preguntas en profundidad y la flexibilidad necesaria para ser redireccionadas en el momento de su realización a partir de los elementos emergentes que se identifiquen como prioritarios a los fines de generar información para la elaboración del Plan de Acción. En este sentido, se ha estipulado una estructura similar para ambas guías, buscando indagar las temáticas centrales tanto para directivos de nivel como directivos regionales. (Ver ANEXO I)

La entrevista a Coordinadores Regionales se organiza en torno a un primer bloque introductorio que permite contextualizar las percepciones de las y los entrevistados respecto a la situación actual de la dinámica y desarrollo del sistema educativo en el marco de la postpandemia y lo efectuado desde 2021 a la actualidad.

Luego se abordan los cuatro ejes centrales sobre los que se asienta el Plan Quinquenal y que también se trabajan en los encuentros presenciales a los fines de realizar un relevamiento integral y coherente: Bloque I - Accesibilidad e Inclusión educativa; Bloque II - Prácticas pedagógicas, cuestiones del currículum y la formación docente; Bloque III: Participación y clima escolar/ Infraestructura y equipamiento y; Bloque IV: Acuerdos, articulaciones y recursos. Finalmente, se cierra con una pregunta abierta en cuanto a los lineamientos futuros que se priorizarían en el corto y mediano plazo a los fines de repensar y readecuar el Plan de Acción (se adjunta documento final).

En el caso de la entrevista a los Directores de nivel (subtarea 7.2), se profundiza en algunas temáticas específicas vinculadas a cada uno de los niveles, entendiendo que las dimensiones de análisis planteadas en términos generales adquieren matices específicos al interior de las dinámicas propias de cada uno de los niveles del sistema (se adjunta documento final).

La entrevista, diseñada para hacerse de modo grupal, se programó en dos oportunidades, una de manera virtual y otra de manera presencial en el marco del viaje realizado en el mes de junio, entrevistas con directivos de nivel:

- Nivel Inicial: Alejandra Godoy
- Nivel Primario: Olga Rizzi
- Nivel Medio: Nelson Zalazar
- Especialidad Artística: Bibi García
- Educación Especial: Silvia Ocaña

A raíz de la superposición de agendas y compromisos previos de las y los entrevistados, así como la prioridad de los equipos de gestión en atender los emergentes vinculados al paro docente, se ha reprogramado su realización en el mes de julio.

El día 9/06/2023 a las 15 horas se realizó de manera virtual por medio de la plataforma Meet la entrevista a tres directivos regionales (subtarea 7.3.):

- Zona Norte: Carina Cárdenas
- Zona Centro: Carolina Quinta
- Zona Sur: Mónica Cinerelli

Se detallan a continuación los principales temas abordados:

Bloque introductorio: situación actual

Surge de manera clara el señalamiento de situaciones puntuales. Por un lado, el proceso de adaptación a partir del contexto de pandemia y la “vuelta a la normalidad” y las acciones llevadas adelante desde el sistema educativo para enfrentar sus consecuencias. Por otro lado, el reconocimiento de la complejidad de la dinámica actual a partir de los reclamos del sector docente. En tercer lugar, los desafíos que aparecen con el nuevo desarrollo del sistema a nivel primario, a partir de la implementación paulatina de la Jornada Completa y la Jornada Extendida.

Bloque I: Accesibilidad e Inclusión educativa

Se destacan el diseño e implementación de programas de acompañamiento a las trayectorias y tutorías, tanto en el nivel inicial, primario y secundario. A su vez, para el nivel medio, se resaltan los desafíos que surgen para la comunidad educativa de pensar las trayectorias a partir del desarrollo de competencias de las y los estudiantes. Se señalan iniciativas en la educación de adultos y especial a los fines de lograr el acceso y cumplimiento de los niveles educativos obligatorios. Además, se resalta la perspectiva de la provincia en materia de erigir una educación pública y popular teniendo en cuenta la complejidad de la realidad actual y señalando que la escuela necesita trabajar mancomunadamente con otros dispositivos e instituciones en pos de un abordaje integral de las situaciones de cada estudiante. En cuanto a las diferencias que puedan existir en las regiones, se destaca que la zona centro está conformada por localidades muy pequeñas en tamaño y población, con mucha distancia entre unas y otras, con áreas rurales lo cual redundaría en que existen menor cantidad de instituciones educativas que en zona sur o zona norte. En relación a esta última zona, lo que determina su fisonomía es la

actividad petrolera la cual instala una tensión entre la continuidad formativa en el nivel superior y las demandas de mano de obra del sector productivo.

Por otra parte, se analiza cómo es la situación del pasaje entre niveles y las estrategias de acompañamiento para asegurar la continuidad de la trayectoria escolar y si hay diferencias en las distintas zonas. Se refiere la existencia de una fragmentación entre niveles en términos generales para toda la provincia a pesar de que se trabaja en la creación de articulaciones entre los mismos. La causa de esta fragmentación tiene que ver con la formación docente que no es igual para todos y todas puesto que la provincia recibe profesionales de varias partes del país con trayectorias formativas disímiles y vinculadas a una perspectiva más tradicional de la educación en donde prevalece una visión graduada del conocimiento y se dificulta pensar en las trayectorias formativas de cada estudiante.

Bloque II: Participación y clima escolar

Entre los temas prioritarios que se identifican en la agenda de trabajo en torno al clima escolar, refieren que el equipo de la coordinación provincial de ESI está interviniendo en todas las zonas de la provincia de manera transversal a todos los niveles y modalidades en cada ocasión en la cual se aplica la Resolución 1500³. Los y las integrantes de este equipo trabajan fuertemente en temas de convivencia escolar como violencia o acoso y se apoyan también en los equipos multidisciplinares que existen en cada institución. En cuanto a los actores sociales que participan y acompañan las diversas situaciones que hacen que el clima y la convivencia escolar sean beneficiosos y positivos más allá de los equipos anteriormente mencionados, se establece una diferenciación entre los actores sociales que están dentro del sistema educativo y quienes están por fuera del mismo. Entre los primeros, se destacan los equipos de abordaje del Consejo Provincial de Educación como la Coordinación de Cooperadoras Escolares y la creación de Coordinación de Centros de Estudiantes. Con respecto a los segundos, consideran que falta una articulación fuerte con actores sociales que no pertenezcan al sistema educativo provocando en varias ocasiones que el desarrollo local no esté relacionado al desarrollo educativo.

Por último, se señalan algunas prioridades para los lineamientos de acción futuros pensando en la totalidad de los niveles y modalidades y teniendo en cuenta las diversas regiones. La primera refiere al tema de la educación

³ La Resolución 1500/2022 implementada por el Consejo Provincial de Educación reemplaza los Protocolos de Intervención establecidos por el Acuerdo N.º 257/13. La misma es una Guía Provincial de Actuación en el Ámbito Educativo que establece las orientaciones para el abordaje de situaciones complejas de vulneración de derechos de estudiantes y ante situaciones que afecten la convivencia entre pares.

inclusiva para las personas con discapacidad, considerando que las escuelas especiales no sean escuelas especiales sino escuelas de atención a la diversidad, donde se pueda abordar cualquier situación vinculada con las dificultades en el aprendizaje y destacando que en la provincia las escuelas especiales son gratuitas. Por otro lado, se señalan nivel por nivel cuestiones consideradas primordiales para su abordaje. Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de los concursos docentes que permitan seleccionar personal idóneo que esté en relación con las realidades escolares de cada localidad. Y por último, el señalamiento de que los y las estudiantes deben estar en el centro de las preocupaciones y las ocupaciones de las escuelas y de todo el sistema educativo.

En cuanto a la subtarea 7.5., se inició la primera parte de la realización de encuentros presenciales para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal.

Se realizaron 5 encuentros en las siguientes localidades:

- Río Gallegos 13/6
- El Calafate 14/6
- Comandante Luis Piedra Buena 23/8
- Puerto Santa Cruz 23/8
- Caleta Olivia 19/10

Resultantes de los encuentros *(ver anexo VIII la versión con diseño)*

El presente informe tiene como objetivo la presentación del esquema central del Plan de Acción para la instrumentación del Plan Quinquenal. El mismo se nutre y surge a partir de las subtareas que se contemplaban en esta línea, a saber: 1. Elaboración de 1 guía de entrevistas; 2. Realización de 3 (tres) entrevistas a directores de nivel; 3. Realización de 2 (dos) entrevistas a directores regionales (Región Norte y Centro); 4. Desgrabación de entrevistas y; 5. Realización de 5 (cinco) encuentros presenciales para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y elaboración de un plan de acción. A su vez, se incorpora de manera dialógica los resultados obtenidos de la tarea 12, en relación a las percepciones y necesidades de jóvenes estudiantes en cuanto a la continuidad formativa de sus trayectorias académicas.

Como puede observarse, la realización del documento de Plan de Acción para la instrumentación del Plan Quinquenal requiere de la recolección y elaboración de información a partir de fuentes primarias. Ello responde a la necesidad de

que la propuesta que se diseñe articule de manera directa con los actores de la comunidad educativa de la provincia de Santa Cruz y tome en cuenta las visiones y percepciones de quienes forman parte de la construcción diaria del sistema educativo.

Conviene recordar que el presente proyecto se enmarca en un conjunto de acciones y proyectos estratégicos que el Consejo Provincial de Educación (CPE) de la provincia de Santa Cruz desarrolla desde el año 2017. En este sentido, esta tarea se vincula particularmente con uno de los más recientes, “Estrategias y líneas de acción para el desarrollo del Plan quinquenal 2022/26”.

Esto es así en la medida que, para la concreción de la propuesta 2022, se diseñó un conjunto de estrategias sistematizadas en un instrumento metodológico a los fines de poder indagar las perspectivas y visiones de la educación santacruceña por parte de los actores de la comunidad educativa. Dicho instrumento fue construido desde el enfoque de derechos, para que el CPE establezca diálogos y trabajo en red con los distintos actores de la comunidad educativa a los fines de reflexionar en conjunto sobre: los elementos que contribuyen a la construcción de un sistema educativo y una escuela de calidad; los desafíos actuales en el quehacer de la escuela y; el futuro de la escuela y la educación en el contexto de post pandemia. Todo ello con la finalidad que los actores de la comunidad aporten al diseño y dirección que asumirán las políticas públicas, permitan establecer acuerdos interactorales y la apropiación colectiva de las políticas educativas provinciales

Se propuso como paradigma y principal estrategia metodológica el DIÁLOGO PÚBLICO – DP – en combinación con la aplicación de la técnica del ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO (EDP), que permite generar conversaciones y acuerdos en forma dinámica y con un amplio número de participantes (D.O.S, 2014).

La selección de dicho enfoque responde a que la normativa provincial asume cuatro principios rectores que el Estado debe garantizar respecto a la educación santacruceña para considerarla una política de calidad: la educación debe ser pública, popular, inclusiva e integral. Además, debe indagar y abordar ciertas dimensiones: los resultados y trayectorias educativas de los estudiantes; la gestión pedagógica, perfiles y desempeños docentes; la gestión y desempeño institucional y; la estructura y gestión del sistema educativo en su conjunto, teniendo como objetos principales a las y los estudiantes, docentes, escuelas y gobierno integral del sistema educativo.

A los fines prácticos, en el año 2022, se realizaron una serie de tres encuentros presenciales de diagnóstico participativo comunitario con integrantes de la comunidad educativa (familias, equipos de conducción, docentes, auxiliares,

niños, niñas y adolescentes, etc.). Los encuentros -uno por cada región de la provincia- se estructuraron en torno de dos ejes u abordajes de discusión que organizaron el debate: en primer lugar, a partir de (re)conocer un primer estado de situación de la educación provincial en relación a la región y al país: ¿De dónde venimos y cómo estamos ahora? La educación santacruceña hoy; en segundo lugar, se diseñaron orientaciones para pensar colectivamente el ¿Hacia dónde vamos? La educación santacruceña que deseamos a futuro. Los encuentros proveyeron insumos para elaborar un conjunto de lineamientos estratégicos que permitan abordar las problemáticas de la educación provincial desde la perspectiva de actores clave.

En este 2023, con el actual proyecto, el CPE priorizó ampliar el proceso de discusión territorial y en base ello estructurar un plan de acción que permita la instrumentación del Plan Quinquenal. En consecuencia, se realizaron las entrevistas en profundidad y se revisó/actualizó el instrumento metodológico para la realización de nuevos encuentros de diálogo público con integrante de la comunidad educativa y algunas jornadas dirigidas específicamente para jóvenes estudiantes de nivel medio.

A partir de todo ello, se puede detallar una serie de cuestiones que emergieron sobre el sistema educativo en general y particularmente, sobre aspectos referidos a inversión y acciones en materia de recursos humanos; infraestructura y recursos materiales; articulación con las familias y políticas de cuidado; capacitación y formación profesional y; trayectorias institucionales de las y los estudiantes.

Cabe agregar además que, de manera transversal, aparece como tema y preocupación recurrente las diferentes situaciones que surgieron en marzo del 2020, a partir de la pandemia por COVID-19 y que aún hoy persisten algunos de sus efectos y consecuencias en materia social, cultural y educativa.

A los fines de configurar el plan de acción, existen una serie de aspectos y dimensiones que se tomaron desde la perspectiva de los actores de la comunidad educativa de la provincia. Éstos fueron considerados como esenciales a analizar y abordar para lograr mejorar y fortalecer la educación provincial. En este sentido, sin agotar el conjunto de observaciones y señalamientos, pueden destacarse los siguientes:

Sistema educativo a nivel general:

Debate, revisión, reactualización y adecuación de la normativa educativa. Necesidad de dar un nuevo marco a los reglamentos de los niveles. Por ejemplo, se señala que el reglamento del nivel inicial es de los años '90 y no permite comprender y responder a los desafíos actuales.

Revisar y actualizar la estructura de la administración central, de carácter transversal, con una estructura de recursos y presupuesto acorde.

Consolidación de un sistema articulado de información, investigación y evaluación educativa que contribuya a la definición de las prioridades en el desarrollo del planeamiento educativo

Mejorar los canales y estrategias de comunicación entre las dependencias estatales encargadas del diseño y gestión de las políticas educativas y el conjunto de actores de la comunidad educativa.

Mejorar los mecanismos y canales institucionales para abordar los conflictos de tipo gremial y con ello disminuir el impacto en el quehacer diario del sistema educativo, particularmente la tarea cotidiana en las escuelas.

Recursos Humanos:

Se destaca la implementación de la jornada extendida en tanto política educativa, aunque se señala la necesidad de ampliar la cantidad de recursos humanos acorde a los perfiles necesarios para ejecutar las tareas. Ejemplo: la necesidad de nuevos docentes específicos tanto como personal de limpieza que garantice el funcionamiento de la escuela en las condiciones que corresponde durante la cantidad de horas que establece la jornada extendida.

Se identifica la necesidad de incorporación y asignación de horas institucionales para el personal de nivel primario para desarrollar y fortalecer el trabajo en equipo.

Se señala la necesidad de recursos humanos para abordar los casos particulares de estudiantes que necesitan acompañamientos específicos en torno a cuestiones y demandas pedagógicas como así también de las necesidades particulares de estudiantes con discapacidad. Se señala la existencia de sobrecarga del rol docente a cargo del aula, como así también tensiones y demandas con estos casos de estudiantes y sus familias, al identificar la necesidad de mejorar el trabajo y acompañamiento en las aulas.

Infraestructura y recursos materiales:

Se identifica la necesidad de rediseñar los espacios y mobiliarios destinado a las actividades de recreación, lúdicas, tiempo libre y deportes juntos a los espacios verdes e invertir fuertemente en su reestructuración en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria).

Reestructurar el sistema de acceso a insumos básicos y bienes de primera necesidad en las escuelas a partir de un fondo de gestión ágil para los equipos directivos.

Aumentar la inversión en mobiliario nuevo para escuelas en materia de bancos, mesas, sillas.

Profundizar la inversión destinada a conectividad.

Aumentar la inversión en la infraestructura de laboratorios y su equipamiento, como en su mantenimiento y sostenimiento en el tiempo.

Aumentar la inversión en equipos e infraestructura para la enseñanza de materias como artes y música.

Articulación con las familias y políticas de cuidado:

Clarificar, difundir y formar sobre el rol de las y los directivos en relación a las políticas de cuidado, cómo intervenir, qué estrategias y recursos existen para ese abordaje y cuál es el marco institucional.

Profundizar el trabajo en el nivel inicial respecto a la necesidad de acompañamiento y de padres y madres desde la concepción de grupos de crianza y las responsabilidades compartidas en las tareas de cuidado y su sostenibilidad adecuada en primaria y en secundaria.

Sensibilizar y formar a toda la comunidad educativa respecto a las nuevas formas de familias en la actualidad, la diversidad y multiplicidad existente y su asimilación en la dinámica de trabajo en las escuelas.

Capacitación y formación profesional

Desarrollo de capacidades y formación en el cuerpo docente para el desarrollo de vínculos y relaciones constructivas con las y los estudiantes. Incorporar una perspectiva intergeneracional y superar los enfoques adultocéntricos.

Desarrollo de canales formales de articulación y transmisión de experiencia y saberes entre docentes con amplia trayectoria y docentes que recién inician su carrera.

Dotar mayores recursos y relevancia a la conformación de equipos de orientación y parejas pedagógicas.

Incorporar programas de formación y capacitación docente que permitan comprender la dinámica de la coyuntura actual, desde perspectivas que contemplen las temáticas/problemáticas específicas provinciales y las particularidades que surgen en cada región.

Fortalecer la formación en ESI de los docentes para su abordaje en los espacios áulicos de acuerdo a cada nivel educativo. Que se implemente sistemas transversales y no dependa de “la voluntad o parecer” de cada docente e institución.

Potenciar y fortalecer en trabajo de docentes, en el nivel medio, con una metodología y pedagogía a partir de proyectos y rediseñar paulatinamente el actual formato fragmentado y de carácter individual del rol docente secundario.

Trayectorias institucionales de las y los estudiantes

Se observan aún importantes impactos de las consecuencias de la pandemia por Covid-19 en materia de salud mental de las y los estudiantes. Desarrollar un programa que focalice sobre las urgencias que se desprenden específicamente en la provincia en esta materia por nivel educativo, para luego sostenerlo sobre las necesidades en cuestiones de salud mental a nivel general.

Potenciar y promover espacios de participación y protagonismo estudiantil con formatos que no repliquen, necesariamente, estructuras rígidas institucionales, pero que permitan a las y los estudiantes pensarse y organizarse colectivamente y, a la vez, permitan entablar diálogos interactorales e intergeneracionales para mejorar la convivencia y el clima escolar.

Implementar un programa que aborde de manera específica la situación del pasaje entre niveles y las estrategias de acompañamiento para asegurar la continuidad de la trayectoria escolar, atendiendo a las particularidades entre regiones.

Programa de fortalecimiento institucional para la articulación entre niveles. Diseñar estrategias y acciones para estudiantes del nivel medio que permita mejorar su trayecto y pasaje a los estudios de nivel superior y/o mundo laboral, entre ellas se valoraron: profundizar la enseñanza en métodos de estudio y escritura argumentativa, programa institucionalizado que promueva instancias (talleres, jornadas, visitas, intercambios con otras escuelas) que funcionen como un acercamiento al mundo laboral y a la educación superior; establecer mecanismos concretos de articulación respecto a la formación académica y en oficios de acuerdo a la realidad de la actividad petrolera provincial.

En relación a la inclusión y la discapacidad, mejorar las estrategias de acompañamiento a las y los estudiantes que lo necesitan en el pasaje entre niveles. Diseñar plan de acción transversal para superar visiones focalizadas estructuradas solo alrededor de la gestión de cada institución.

La versión que se presenta en el Anexo VIII cuenta además con una propuesta de Plan de Acción de mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Santa Cruz de acuerdo a los ejes y lineamientos principales del Plan Quinquenal.

8. Tarea 8. Elaboración de una guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primer ciclo de nivel secundario)

Para llevar a cabo esta tarea se elaboró una 1 guía de entrevistas (Ver Anexo I), y se llevaron a cabo entrevistas a: supervisores de nivel y a la responsable de los equipos de orientación.

Un análisis integral del conjunto de entrevistas para estas subtareas se presenta a continuación:

La totalidad de los entrevistados caracterizan a la población escolar como heterogéneo y diverso, con mucha población migrante del norte del país, característica que incide también en la población de los docentes del nivel: “Los maestros también vienen de diferentes partes del país, y no todos tienen la misma formación”. Ello configura un punto de partida en el que se visibiliza lo diferente, al menos desde el punto de vista de la multiculturalidad.

Las prioridades de la política provincial se centran en incluir a todos los chicos en la escuela y en revincularlos especialmente post pandemia, centrándose en la visión (común a todos los entrevistados) de que la inclusión es una política de estado.

Al mencionar el tema de diversidad, varios entrevistados coincidieron en la multiculturalidad: la comunidad zúngara, los pueblos originarios, los provenientes de otros países o del norte del país.

Se señala que “esta diversidad cultural ya se viene trabajando dentro de las aulas”. Para abordarla, se trabaja a través de la modalidad EIB, que hizo recopilación de materiales y hace formaciones en el año a nuevos docentes y asiste con el equipo en las escuelas. También se realizaron seminarios (con la UNPA) sobre la cultura zúngara. Eso permitió trabajar mejor y hacer una mayor integración de estos alumnos.

En cuanto a los obstáculos para la inclusión se destacan: la accesibilidad a internet.

Entre los apoyos a la inclusión educativa, se mencionan algunas acciones que se realizan desde la Dirección de Nivel primario con las escuelas de las distintas modalidades, como: la articulación con EPJAS, diversificación de talleres en las escuelas especiales, la diversidad de programas que se han brindado para que tengan acceso a la educación: tutorías gratuitas, la distribución de computadoras, etc., los apoyos políticos desde el Consejo Provincial, la interacción con las direcciones regionales, con los equipos técnicos, la infraestructura y los espacios áulicos adecuados.

Entre las Barreras adquisición, hay que mencionar el punto de partida de los saberes y conocimientos que traen los alumnos al aula. Ello obliga al docente a evaluar capacidades y contenidos adquiridos en relación al objetivo de salida. Y a la vez pone en evidencia los docentes que no están formados para atender estas disparidades, agudizadas durante la pandemia.

En cuanto a las percepciones sobre la formación de los docentes en relación a la inclusión y la diversidad, se señala la existencia de resistencia al cambio, temores de docentes que fueron formados en otras épocas. Por otro lado, se destaca la política provincial de formación gratuita a directivos y docentes, con una oferta constante y especialmente ampliada en la pandemia, la cual fue fortalecida a través de la virtualidad.

Entre las estrategias y recursos más valorados se mencionan los aportados por la modalidad bilingüe [se refiere a EIB], que “tiene muchas herramientas y estrategias para que pueda trabajar el docente. Ellos mismos crearon los materiales.”; los de ESI; el CALEIDOSCOPIO (página web de recurso del CPE), con mucho material de propuestas, material didáctico; la realización de talleres y conversatorios virtuales sobre inclusión educativa que se encuentran disponibles en el sitio Caleidoscopio; talleres situados.

Este intercambio permitió ajustar los temas para el diseño de la guía prevista en esta tarea así como orientar los criterios para el relevamiento de recursos pedagógicos y materiales utilizados en el primer ciclo del nivel secundario de la provincia acerca de la temática de inclusión y diversidad.

Respecto de la subtarea 8.4. *Realización de 1 relevamiento de recursos pedagógicos y materiales utilizados en el primer ciclo del nivel secundario de la provincia acerca de la temática de inclusión y diversidad*, se llevó a cabo un rastreo de recursos que permitieron conocer la conceptualización de la incursión y diversidad educativas en al ámbito del primer ciclo del nivel secundario.

En Santa Cruz, la inclusión educativa se define como la obligación del Estado -y el derecho de los niños, niñas y jóvenes- de garantizar el acceso a la educación obligatoria y el desarrollo de aprendizajes significativos y de calidad, independientemente de las características personales de cada individuo. En este sentido, la política educativa santacruceña se inscribe en lineamientos presentes a nivel regional y nacional en donde el acceso al sistema educativo formal se convierte en la dimensión prioritaria de las estrategias destinadas a la inclusión.

La inclusión aparece como una meta imprescindible de la oferta pública educativa y una prerrogativa indelegable del Estado. Así, se estipula que la educación pública provincial debe ser popular, inclusiva y de calidad. Por lo tanto, los esfuerzos de la provincia por la mejora de la calidad y el logro de aprendizajes tienen en la inclusión (entendida como garantía de acceso) la precondition necesaria de cualquier otro lineamiento.

Por otra parte, la diversidad en la provincia está centrada en la multiculturalidad: la comunidad zúngara, los pueblos originarios, los provenientes de otros países o del norte del país.

La provincia ha implementado distintas estrategias (adecuaciones normativas, facilitación de recursos pedagógicos en línea, jornadas de capacitación y formación docente) para avanzar hacia en el sendero que concibe a la inclusión como una estrategia transversal a las políticas educativas. En primer lugar, ha definido a la inclusión como una de las dimensiones constitutivas a la Educación Pública -como derecho social y responsabilidad indelegable del Estado-. En este sentido, el foco primordial fue puesto, inicialmente, en el acceso de los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo formal. Pero además, se encuentra desarrollando estrategias y recursos destinados a implementar esta perspectiva de manera transversal, a partir del fomento de las distintas dimensiones que componen una mirada integral de la inclusión (capacitación docente, participación de las comunidades educativas, promoción de prácticas pedagógicas en las que se valore la diversidad y acompañen a los estudiantes en sus trayectorias educativas, acceso a recursos educativos para los distintos actores del sistema, etc).

Desde hace algunos años, el Consejo Provincial de Educación implementó “Caleidoscopio”, una plataforma web educativa provincial, destinada a todos los miembros de las comunidades escolares (estudiantes, docentes, padres y



madres, cuidadores, etc), que cuenta con recursos pedagógicos en distintos formatos o soportes, organizados por niveles y modalidades educativas. Caleidoscopio aloja materiales de diversa autoría y referencia: materiales diseñados por escuelas de distintas regiones de la provincia, recursos elaborados desde el Ministerio de Educación de la Nación y, especialmente, divulgados a través de su portal Educ.ar, documentos y estrategias diseñadas por las autoridades educativas provinciales.

A continuación, se presentan los principales recursos pedagógicos alojados en la plataforma web Caleidoscopio; que pueden caracterizarse con estrategias destinadas a la inclusión y diversidad educativas.

Tabla 4: Portal web provincial educativo Caleidoscopio. Recursos disponibles convergentes a la estrategia transversal de educación inclusiva en Santa Cruz.

Temas	Descripción	Enlaces
Inclusión	Conversatorio Aulas Inclusivas. Video del encuentro realizado por zoom en donde estuvieron presentes autoridades del CPE y la especialista en Inclusión Educativa, la Lic. María José Borsanni. El encuentro se realizó en septiembre de 2021 y estuvo destinado a docentes de la provincia, con el objetivo de reflexionar sobre los objetivos y lineamientos pedagógicos de la política educativa santacruceña al respecto de la inclusión.	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/contenido/7681-conversatorio-aulas-inclusivas-maria-jose-borsani
	Inclusión en la ciencia: rol de las niñas y adolescentes	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/contenido/5478-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia
Modalidad: Intercultural bilingüe	Esta sección es muy rica en cuanto a la diversidad de temas y recursos alojados. De producción en su mayoría provincial, pueden encontrarse desde actividades, hasta sus emblemas y recomendaciones sanitarias en los diversos idiomas de las comunidades que habitan la provincia. Los tipos de recursos también son diversificados: pueden ser documentos, videos o	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/browse/3766-educacion-intercultural-bilingue

Temas	Descripción	Enlaces
	<p>recursos sonoros. Se replican efemérides propias de los pueblos y las comunidades, así como también aquellas relacionadas con el calendario nacional o internacional, referidas al respeto por la diversidad de los pueblos. Los temas van desde narrativas indígenas hasta canciones, juegos y actividades para la enseñanza de las distintas lenguas.</p>	
<p>Modalidad: especial</p>	<p>En esta sección pueden hallarse enlaces a 6 escuelas provinciales de educación especial, las cuales comparten distintos recursos: pueden ser imágenes o videos sobre actividades realizadas por los docentes y los estudiantes. También se encuentran materiales dispuestos desde el CPE: el plan de mantenimiento escolar para las escuelas de la modalidad (videos con las obras realizadas); encuentros del programa ATR* para las escuelas de la modalidad y reflexiones en torno a la organización de la semana provincial de la educación especial.</p>	<p>https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/browse/3770-educacion-especial</p>
<p>ESI</p>	<p>Enlace al video de un conversatorio dictado en el marco de la Diplomatura en Educación Sexual dictada por la</p>	<p>https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/contenido/5958-conversatorio-esi-25-06-2021</p>

Temas	Descripción	Enlaces
	provincia. Allí se exponen los principales lineamientos de la provincia sobre este tema.	
	Aquí se agrupan una batería de recursos diversos. Por un lado, materiales de la estrategia nacional Seguimos Educando (implementado durante la crisis sanitaria). Por el otro, información sobre la estrategia provincial sobre el Programa ESI, muestras de las jornadas ESI en distintas escuelas de la provincia, como especiales (recursos para abordar la ESI en el Nivel Inicial o el abordaje transversal del tema ante efemérides específicas, como la Revolución de Mayo).	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/browse/3789-especial-es-esi
	Reconocimiento del género femenino: Video sobre el rol de las mujeres en Malvinas	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/contenido/1257-mujeres-de-malvinas
Recursos Docentes	Información sobre capacitaciones docentes, videos sobre lineamientos dictados en conversatorios virtuales sobre distintos temas, destinados a docentes.	https://caleidoscopio.educacionsantacruz.edu.ar/browse/3774-docentes

Fuente: Elaboración propia en base al relevamiento del portal educativo “Caleidoscopio” de la provincia de Santa Cruz.

(*)A Todo Ritmo (ATR) es un programa provincial a partir del cual se organizan encuentros entre distintas comunidades educativas, en jornadas de intercambio, motorizadas principalmente a través del deporte.

En este Informe se presenta finalizadas las subtareas 8.5. y 8.6 que comprenden la *Elaboración y diseño gráfico de 1 documento de orientación con apartados conceptuales, herramientas y dinámicas para el trabajo en el aula*. La Guía se adjunta en el ANEXO IX.

9. Tarea 9. Diseñar una guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la promoción de la salud en el nivel secundario con estrategia formador de formadores

Se prevé elaborar un documento que contenga un conjunto de contenidos y recursos metodológicos y didácticos estructurados con una lógica de formador de formadores para orientados favorecer el desarrollo de las habilidades y conocimientos sobre el autocuidado y la promoción de estilos de vida saludable del alumnado.

9.1. Elaboración de 1 guía de entrevistas.

El contenido de esta subtarea se aborda en el próximo punto (9.2).

9.2. Realización de 2 (dos) entrevistas a: representantes de centros de estudiantes del nivel secundario (grupal), dirección de nivel secundario y responsable de los equipos de orientación de la provincia.

Las subtareas 9.1 y 9.2 serán operacionalizadas mediante la difusión de un formulario que permitirá sondear los temas de interés de los estudiantes de nivel medio, para profundizar y ampliar la batería de temas preliminarmente listado por el equipo.

Los integrantes del CPE cuentan con amplia información devenida del trabajo cotidiano con el sistema educativo. Las temáticas de mayor prevalencia tanto en los intereses como en las situaciones problemáticas que se presentan están referidos a la temática de salud mental.

El trabajo compartido ha arribado a la decisión de definir un marco referencial común: **la salud integral y comunitaria desde la perspectiva de derechos**, con especial énfasis en diversos aspectos de la salud mental.

El diseño preliminar del formulario incluye

- Tipo de escuela
- Nombre de la escuela
- Año
- Edad
- Temas de interés (se propondrá una lista amplia)
- Otros temas

El resultado de este sondeo permitirá consensuar los temas relevantes y las particularidades regionales, por edad y tipo de escuela.

El Formulario será distribuido a todos los estudiantes de la provincia, aportando un insumo valioso para planificar la ampliación y profundización futura del Rotafolio, a partir de una estructura básica.

Link al formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCanCr9vAMVxbnhhPBKadenrNwfQtvAExvfHECya-hPKtS9Q/viewform>

Las entrevistas a dirección de nivel secundario y responsable de los equipos de orientación de la provincia fueron reprogramadas de común acuerdo con el CPE para la segunda semana de julio.

9.3. Realización de 1 relevamiento de recursos sanitarios de efectores del sistema público de salud provincial y local y materiales utilizados en el sistema educativo para trabajar promoción de la salud y temáticas afines.

El relevamiento figura en las subtareas 4.1 y 4.2 y se remite a esos puntos del informe para no duplicar información.

Entre los materiales existentes se decidió seleccionar el mas utilizado por el CPE para el trabajo en promoción y prevención. Link al rotafolio: <https://docs.google.com/presentation/d/1Ns8PZ0m6gW4GruuutuaCPUqDiOSFAenGkLCelmcJwGo/edit?usp=sharing>

Aquí se comparten algunas filminas del material:



Lámina: Salud Integral

SOBRE LA LÁMINA Y CÓMO USARLA

Observando las frases de la lámina, consultar a los adolescentes: ¿Qué idea de salud les parece más interesante o les sorprende más? ¿Por qué? ¿Les parece que alguna no tiene que ver con la salud? ¿Por qué? (Dejar tiempo para la contemplación de los participantes).

Luego de escuchar sus opiniones, preguntarles cómo le explicarían su propia definición de salud a una niña de 8 años.

A partir de las respuestas, profundizar sobre el concepto de salud integral, sus implicancias (bienestar físico, psíquico y social) y el derecho a la salud.



INFORMACIÓN BÁSICA

La salud es un concepto integral y amplio que involucra todos los aspectos de nuestra vida: tanto el bienestar físico, como emocional y mental, también la forma en que nos vinculamos con los demás. Por eso no es solo la ausencia de enfermedad en términos biológicos (lo que sucede dentro de nuestro organismo). En la lámina se incluyen distintas definiciones de "salud" (desde el psicoanálisis, la Organización Mundial de la Salud, Wikipedia, y el testimonio de personas de diferentes puntos del país). Todas ellas son válidas y demuestran su amplitud. Por lo tanto, una vida "saludable" tiene que ver con: las condiciones en que vivimos, cómo nos alimentamos, lo que nos gusta hacer, nuestros hábitos, cómo nos relacionamos con los demás, cómo cuidamos y disfrutamos de nuestro cuerpo y sexualidad, cómo nos vemos a nosotros mismos, si nos sentimos queridos, si somos libres de expresar lo que queremos, qué pensamos de nuestro presente y futuro, si encontramos alegría en algo que hacemos...

Podemos decir que la salud se relaciona con todos los aspectos de nuestra vida, y cómo nos sentimos al respecto. Si hay algo que nos molesta, preocupa o angustia física o emocionalmente, o simplemente tenemos alguna duda o queremos saber más, podemos buscar ayuda y asesoramiento gratuito en cualquier hospital o centro de salud público del país. Es importante conocer la línea de teléfono gratuita desde todo el país para consultar sobre salud: SALUD RESPONDE 0800-222-1002. Y un chat anónimo y confidencial ingresando en: www.hablemosdetodo.gov.ar







Cabe señalar también que el CPE utiliza regularmente los documentos elaborados en las consultorías previas realizadas.

9.4. Elaboración y diseño de 1 documento de orientación con apartados conceptuales, herramientas para estrategias de formador de formadores y dinámicas para el trabajo en el aula, que incluye la edición del texto, la tarea de diseño gráfico e ilustraciones. El mismo estará dirigido a estudiantes del nivel secundario, docentes y miembros de los equipos de orientación. La extensión del mismo será de entre 100 a 120 páginas.

El documento acompaña al presente informe y se lo identifica como ANEXO X.

9.5. Realización de 3 (tres) talleres regionales y locales dirigidos a estudiantes del nivel secundario para la transmisión de herramientas de promoción de la salud

El 29 de agosto se realizaron dos, aquí se comparte el flyer elaborado y los principales puntos del trabajo.



JÓVENES PROTAGONISTAS
POR UNA SALUD INTEGRAL

29 DE AGOSTO

Encuentro dirigido a Representantes de Centros de estudiantes y Delegados de aula de escuela de nivel Secundario.

Consultas al mail: consumosproblematicosscc@gmail.com

Localidades

- 📍 RÍO GALLEGOS:
9:30 - 12:30 AM - ESCUELA GUATEMALA
14 - 17 PM - POLIVALENTE DE ARTE
- 📍 CALETA OLIVIA:
14 - 17 PM - ESCUELA TECNICA N° 1

Santa Cruz Gobierno de la provincia | CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN | DIRECCIÓN GENERAL DE ESI, TEMÁTICAS COMPLEJAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Como resultado del trabajo de planificación conjunta se realizaron encuentros con Representantes de centros de estudiantes y delegados de aula de nivel medio de ambas zonas habiendo participado un promedio de 20 jóvenes en cada jornada.

Conclusiones del trabajo realizado en Caleta Olivia

Se realizó un encuentro que contó con representantes de varias escuelas locales y de una localidad aledaña.

El equipo que coordinó la tarea destaca los siguientes aspectos de la actividad:

La disposición de lxs jóvenes al trabajo resultó muy activa y expresaron satisfacción por ser convocadxs.

A lo largo del análisis de las respuestas obtenidas en la Encuesta, lxs participantxs intercambiaron impresiones personales y problematizaron las conclusiones, incluyendo variables surgidas de las experiencias en sus ámbitos escolares.

El trabajo en pequeños grupos fue orientado al encuentro entre las diferentes escuelas.

Se subraya el interés de lxs jóvenes por mejorar los canales de comunicación con lxs referentes adultxs y tener acceso a referentes de consulta y asesoramiento.

La mayor inquietud compartida ha sido la necesidad de detección temprana de las problemáticas ya que, cuando las escuelas las observan, ya han escalado en complejidad e intensidad. “Solo se habla cuando los problemas explotan”, coinciden.

El interés por las actividades propuestas exigió extender los tiempos planificados para permitir el intercambio de ideas y experiencias.

Lxs participantes valoraron más positivamente las actividades de intercambio que la encuesta y manifiestan el interés por recibir información y tener la posibilidad de elegir a los docentes que coordinan las actividades,

Se elabora una agenda de trabajo a partir de las inquietudes expresadas:

Mantener regularidad en jornadas de esta clase.

Incluir actividades sobre temas de interés, en particular ESI.

Próxima actividad: Encuentro presencial sobre Proyecto de vida, coordinado por el Equipo CFI.

Conclusiones del trabajo realizado en Río Gallegos

Se realizaron dos encuentros. en turnos mañana y tarde con la participación de más de 20 jóvenes en cada uno.

A causa de la agenda educativa y la cantidad de establecimientos de la ciudad no estuvieron representadas todas las escuelas.

Se otorgó certificado de asistencia ya que la jornada coincidió con algunas actividades de asistencia obligatoria.

El objetivo de la realización de actividades en ambos turnos fue que pudieran participar en horario escolar para favorecer la asistencia. Sin embargo, varixs jóvenes se inscribieron en contra turno, por las dificultades que presentó la superposición de tareas escolares.

El interés y la participación activa durante las jornadas, así como la inscripción en contra turno, contrastan con el hecho de que la mayoría cojera que participaba porque la escuela lo había indicado.

Los grupos se formaron espontáneamente por escuela, aunque los espacios plenarios permitieron un nutrido intercambio de recursos y contactos.

Próximas actividades:

Jornada en turno vespertino

Encuentros programados entre los Equipos de orientación y los jóvenes participantes a los fines de acordar la implementación de las propuestas. Inician el 11 de Septiembre.

El tercer encuentro se realizó en El Calafate y la convocatoria se realizó a través de las instituciones educativas del nivel secundario, también visitando algunos cursos y contando la propuesta personalmente a lxs adolescentes.

Los contactos personales permitieron acercar una información ampliada y adaptada a las preguntas e inquietudes de lxs jóvenes, quienes manifestaron tanto el interés como las dificultades para incorporarse a las actividades.

De lxs 18 inscriptxs iniciales, asistieron al primer encuentro solo 3 adolescentes.

Las actividades se están realizando en el salón del gremio UTHGRA (Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina), comenzaron el 8 de septiembre y se desarrollan con una frecuencia aproximada de cada 10 días.

El cronograma se ajusta a las posibilidades de asistencia del grupo, a los fines de sostener el proceso de manera colectiva, con la menos cantidad de ausencias posible y ejercitando la organización grupal y la escucha de las posibilidades y necesidades de cada participante.

A medida que transcurrieron los encuentros se sumaron tres jóvenes. Se alentó a las participantes a que difundieran e invitaran a sus compañerxs, iniciando de esta manera la práctica en la actividad de promoción y el ejercicio del rol de referentes de sus pares.

Esta propuesta fue incorporada como una de las primeras experiencias analizadas grupalmente.

Finalmente, el grupo se sostuvo con 5 adolescentes. Aunque el cupo mínimo establecido en la planificación era mayor, en todo momento se ha priorizado la flexibilidad de los criterios tanto como la importancia de dar respuesta los intereses suscitados por la convocatoria.

Las propuestas genéricas fueron planificadas para grupos de un mínimo de 10 personas, por lo que fue necesario realizar todas las adaptaciones pertinentes a la dinámica de trabajo con un grupo más pequeño.

Las adolescentes se encuentran motivadas con las propuestas, se ha generado un espacio seguro para preguntar y compartir las experiencias personales.

La intimidad, que se ve favorecida por el trabajo en un grupo pequeño, ha permitido poner valor la importancia del rol de las participantes en su tarea de promover el interés en el cuidado integral de la salud y constituirse en difusoras de información y referentes de sus compañerxs.

Se observaron pocos conocimientos previos sobre las temáticas abordadas hasta el momento de elaborar este informe. Por este motivo se reforzará la exploración acerca de los medios más adecuados para favorecer la información y la formación de las juventudes locales.

10. Tarea 10. Diseño de 4 (cuatro) módulos de formación y sensibilización para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primaria y primer ciclo de nivel secundario) (formato virtual a través del campus del CPE).

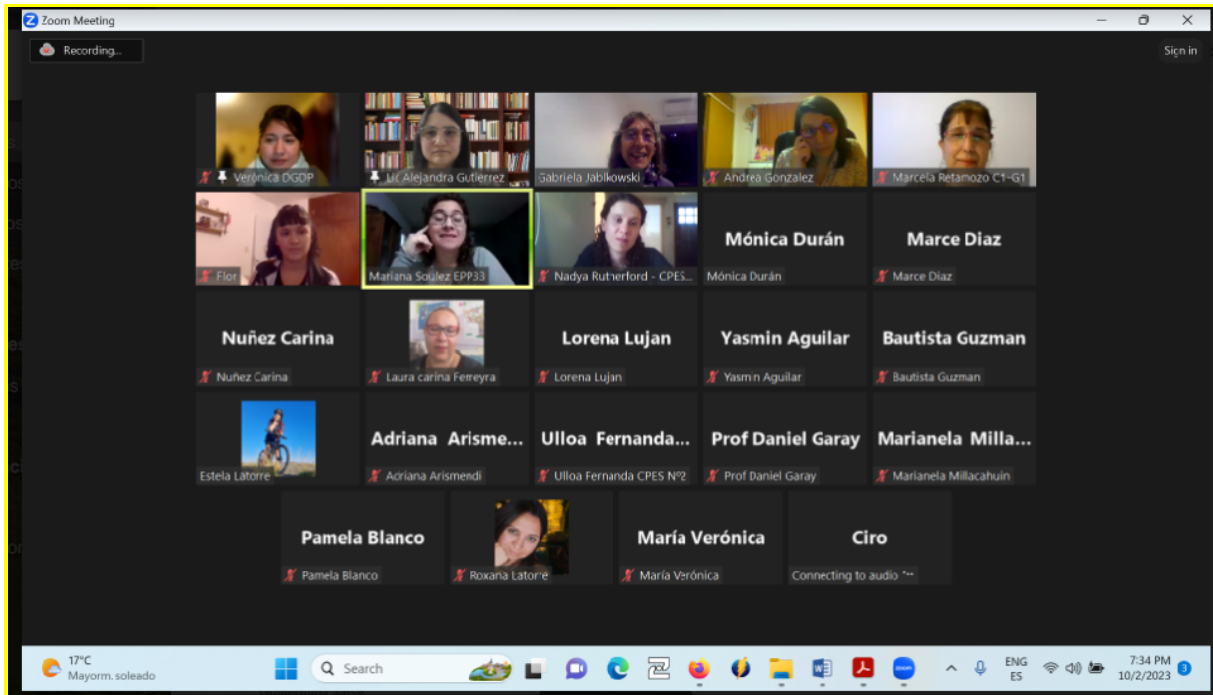
Para llevar a cabo esta tarea se entrevistó a la directora general de desarrollo profesional (subtarea 10.2.) (en el ANEXO I se adjunta la guía de entrevistas-subtarea 10.1).

En relación a la subtarea 10.4, se realizó el diseño de las actividades en el campus virtual para los cuatro módulos previstos: *Módulo 1) Conocimiento de uno mismo; Módulo 2) Diversidad y conocimiento del otro; Módulo 3) Construcción de vínculos saludables y Módulo 4) Convivencia y abordaje colaborativo de conflictos.* Cabe mencionar que la contraparte del CPE solicitó modificar el título del módulo 1 (anteriormente “Educación Emocional” al de “Conocimiento de uno mismo”.

Los módulos impactados en el Campus Virtual se anexan en el ANEXO XI.

Los encuentros pautados en la tarea 10.7. *Realización de 4 (cuatro) capacitaciones a distancia a fin de presentar los módulos de formación y sensibilización para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (formato virtual a través del campus del CPE)*, se realizaron en los días y horarios fijados: los lunes de octubre a las 20hs.

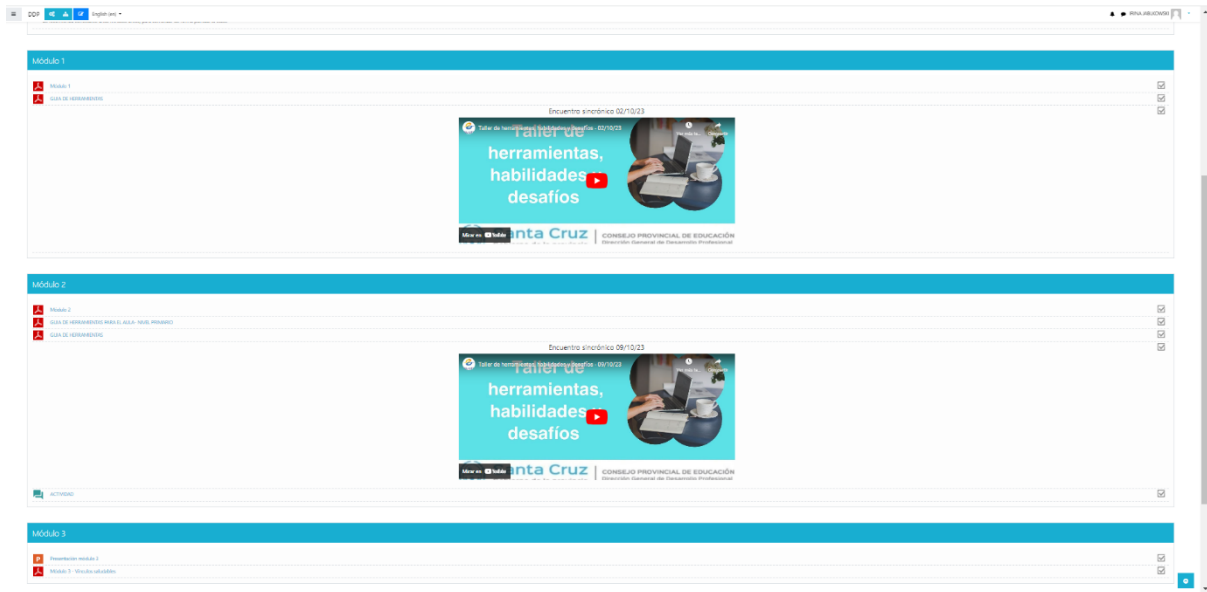
Se adjuntan imágenes del zoom del primer encuentro y del impacto de los módulos en el aula virtual del CPE:



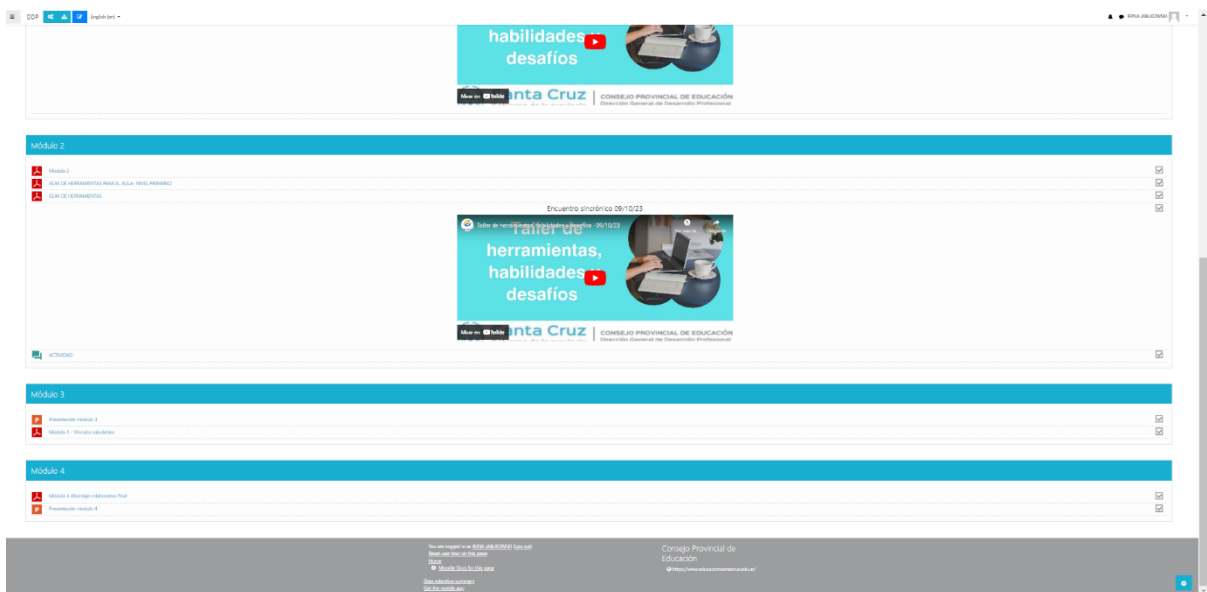
Fuente: Print de pantalla del Zoom del Encuentro del Taller - Módulo 1. Lunes 02/10/2023



Fuente: Print de pantalla del Campus virtual del CPE. (24/10/2023)



Fuente: Print de pantalla del Campus virtual del CPE. (24/10/2023)



Fuente: Print de pantalla del Campus virtual del CPE. (24/10/2023)

Convocatoria para los encuentros:

En cuanto a la organización de los encuentros planificados, el equipo provincial inició una convocatoria amplia para el proceso formativo, destinada a profesores,

tutores, coordinadores de área y/o preceptores del primer ciclo del nivel secundario (subtarea 10.5) e inició el proceso de inscripción de los estudiantes (subtarea 10.6).

Se adjunta a continuación el flyer y la gacetilla de prensa con las fechas planificadas de las cuatro instancias formativas.



Taller

“Herramientas, habilidades y dispositivos didáctico para trabajar la diversidad y la inclusión en el aula”

A cargo de Lic. Gabriela Jablkowski y Lic. Alejandra Gutiérrez

 **Días: lunes 2, 9, 23 y 30 de octubre**
Hora: 19:00 a 20:00

Destinado a docentes, tutores pedagógicos, coordinadores de área y preceptores del 1ro y 2do Año del nivel secundario.

 **Santa Cruz** Gobierno de la provincia | **CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

GACETILLA

Taller: Herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la diversidad y la inclusión y en el aula (primer ciclo de nivel secundario)

Cuatro encuentros por zoom desde el campus virtual del CPE

Fechas: lunes de octubre: 2, 9, 23 y 30

Hora: 19:00 a 20:00 hs.

Destinatarios: docentes, tutores pedagógicos, coordinadores de área y preceptores del primer ciclo del nivel secundario.

Docentes: Lic. Gabriela Jablkowski y Lic. Alejandra Gutiérrez

Breve presentación: Este taller es una invitación a mirar más allá de lo evidente. Ofrece a los destinatarios un espacio para que, entre colegas, abordemos contenidos que durante las últimas décadas han comenzado a ser incorporados al currículum como ejes fundamentales para la educabilidad.

Trabajar sobre el aprecio a la diversidad, la inclusión y la construcción de vínculos saludables ya no es una opción. Es prioritario para garantizarle a todos y todas el derecho a recibir una educación de calidad.

Para ello, nos centraremos en analizar el privilegio que tiene la actividad intersubjetiva en los fenómenos educativos. Pensaremos juntos sobre la tensión irreductible entre el desarrollo de la mente humana y la naturaleza sociocultural del aprendizaje. Buscaremos estrategias para la promoción de modelos inclusivo-participativos en la que predomina la configuración de entramados sociales significativos.

En este taller seguiremos el recorrido propuesto en la “guía de actividades para estudiantes” que lo acompaña con el objetivo de profundizar en sus fundamentos teóricos y conocer una variedad de estrategias para trabajar en las aulas.

Tanto la guía como estos encuentros están organizados en los siguientes ejes interconectados:

- Conociéndose a uno mismo
- Diversidad y conocimiento del otro
- Construcción de vínculos saludables
- Abordaje colaborativo de conflictos interpersonales.

Esperamos que la invitación les resulte interesante y nos encontremos para pensar juntos en un clima ameno y de intercambios fecundos.

Breve CV de las docentes

Gabriela Jablkowski: Magister en Mediación y Negociación. Maestría Latinoamericana Europea en Mediación y Negociación. Institut Universitaire Kurt Bösh, Suiza, 2011. Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1991 Profesora Nacional de Expresión Corporal, Instituto Nacional Superior del Profesorado de Danzas “María Ruanova” Buenos Aires, 1991. Mediadora comunitaria, Programas de Estudios de Postgrado. Buenos Aires, 2014. Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Constructivismo y Educación. FLACSO, Buenos Aires, 2016

Profesora, tutora y rectora de escuela secundaria, (1992-2001) Materias: Filosofía, Psicología. Coordina y acompaña proyectos de Mediación escolar y construcción de vínculos saludables (2001-2023). Directora Académica, Maestría Latinoamericana Europea en Mediación y negociación, Institut Universitaire Kurt Bösch (Suiza)-APEP (Asoc. civil Programas de Estudios de Postgrado) Buenos Aires. 2007-2011. Directora de la Diplomatura en Competencias para el Liderazgo, con formación en Mediación y Negociación. Asoc. Civil Programas de Estudios de Postgrado – APEP (2008-2011). Directora de la Diplomatura en Competencias para el Liderazgo, con formación en Mediación y Negociación. UTN-BA (Univ. Tecnológica Nacional-sede Bs As.) – APEP Asoc. Civil Programas de Estudios de Postgrado (2014-2018). Coordina y acompaña en la escuela programas de mediación escolar y construcción de vínculos saludables. Profesora invitada en Universidades de Argentina, Brasil, Chile, Italia, México, Paraguay y Puerto Rico (desde 2006).

Alejandra Gutiérrez. Lic. en Sociología (UBA). Prof. de enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología (UBA), Especialista Superior en Educación Sexual (ISFD Joaquín V González), Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías (Flacso, Costa Rica), Diplomada en Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en entornos digitales (UNC)

Profesora en escuelas secundarias, distrito Lanús. Ramas: secundaria. Materias: Construcción de la Ciudadanía, Salud y Adolescencia, Sociología, Comunicación y Transformaciones Socioculturales del siglo XXI, Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía (2010-2021). Tutora de curso virtual. Plan ENIA-Programa Nacional de ESI (2021). Capacitadora Federal. Plan ENIA-Programa Nacional de ESI (2018). Analista de información. Chicas en Tecnología para BID-INTAL. “Un potencial con barreras. Participación de las Mujeres en carreras de Ciencia y Tecnología (2018). Recopilación de información, análisis y seguimiento de actividades del Programa Nacional de Formación Situada en escuelas de Provincia de Buenos Aires (2017). Formadora de Formadores y Asistente técnico-pedagógica. Coordinación de Políticas de Género y Diversidad Sexual. Municipio de Lanús (2015-2018). Capacitadora. Programa Nacional de ESI (2015). Formadora de Formadores. Secretaría de Educación. Municipio de Lanús (2013-2015).

El total de inscriptos fue de 84 personas. Una captura de pantalla del listado de estudiantes en el Campus puede observarse en la imagen siguiente:

de análisis, a saber: (i) Características de la institución y de la experiencia de la persona entrevistada (directivos/docentes); (ii) Estado de situación actual del régimen de promoción vigente; (iii) Apreciaciones en torno a este régimen de promoción; (iv) Evaluación del régimen de promoción en relación al impacto en el estudiantado y su comparación con el régimen previo; (v) Diagnóstico sobre la existencia de situaciones de no adquisición de aprendizajes; y, (vi) Desafíos y aspectos a reforzar.

Dimensiones y subdimensiones del estudio

1. Características de la institución y de la experiencia de la persona entrevistada (directivos/docentes)	1.1. Características institucionales
	1.2. Características de la experiencia docente de la persona entrevistada
2. Estado de situación actual del régimen de promoción vigente	2.1. Estado de situación actual a nivel provincial
	2.2. Estado de situación actual a nivel institucional
3. Representaciones en torno al régimen de promoción vigente	3.1. Balance en relación al régimen de promoción acompañada en términos de fortalezas y debilidades
	3.2. Dificultades/Barreras en la implementación del régimen
	3.3. Apoyos actuales para implementación del régimen
	3.4. Interpelaciones del régimen al rol docente
4. Evaluación del régimen de promoción vigente en relación al impacto en el alumnado y su comparación con el	4.1. Percepciones en torno a sus efectos/resultados en: <ul style="list-style-type: none"> - las trayectorias de lxs estudiantes - los aprendizajes efectivos

régimen previo	- la motivación e implicación en torno a lo escolar
	4.2. Comparación con el régimen de promoción previo y sus resultados
5. Desafíos	5.1. Aspectos a reforzar del régimen de promoción vigente
6. Diagnóstico sobre la existencia de situaciones de no adquisición de aprendizajes (independientemente del régimen de promoción vigente)	6.1. Percepciones en torno a la no adquisición de aprendizajes entre lxs estudiantes (factores explicativos)
	6.2. Posibles estrategias para lograr más y mejores aprendizajes

El régimen de promoción acompañada en el nivel Primario de la provincia de Santa Cruz se encuentra vigente desde el año 2013, mediante la Resolución C.P.E 2822/13: “Pautas para la evaluación, acreditación y promoción”. El mismo parte del postulado de que todos/as los/as niños/as cuentan con la capacidad de aprender, siempre y cuando se respeten sus tiempos individuales de aprendizaje y se vean garantizadas las condiciones pedagógicas, didácticas e institucionales que se los permitan. Por lo tanto, en el marco de este régimen, las escuelas tienen la responsabilidad de acompañar los procesos personales de enseñanza-aprendizaje de su estudiantado, contemplando cada situación pedagógica de forma específica y garantizando los dispositivos institucionales y pedagógicos que les permitan alcanzar los objetivos previstos; lo que también implica reevaluar su funcionamiento cuando éstos no se logran (CPE, s/f).

En lo referido a las trayectorias escolares, este régimen supone que el tránsito por las unidades pedagógicas se realice sin interrupciones ni retrocesos, sin repitencia, a partir de identificar y valorar -positivamente y, fundamentalmente, de forma cualitativa- los avances individuales de cada alumno/a. De este modo, quienes efectivamente acreditan todos los aprendizajes esperados promueven de forma

directa. Por su parte, quiénes no pueden hacerlo -en algunas o todas las áreas- también promueven pero lo hacen de forma acompañada, es decir, debiendo acreditarlos en el término de la siguiente Unidad Pedagógica de la mano de un acompañamiento y una propuesta pedagógica elaborada a medida por la escuela (CPE, s/f).

A continuación, en las secciones siguientes, se presenta un análisis de cada una de las dimensiones del estudio. En ellas, se recuperan y describen las apreciaciones que docentes y equipos directivos hacen de este régimen con base en sus propias experiencias situadas, delineando tanto aspectos que consideran positivos como puntos a fortalecer o mejorar. Se espera que los resultados aquí presentados sean un insumo para potenciar los resultados de la implementación del régimen de promoción vigente en el nivel Primario de la provincia.

3. En contexto: características de las instituciones y de los directivos y docentes participantes

Con el propósito de contextualizar los lugares de enunciación desde los cuales las personas entrevistadas expresan sus apreciaciones y pareceres sobre el régimen de promoción vigente en el nivel Primario de la provincia de Santa Cruz, a continuación se presentan las principales características tanto de las instituciones como de las/os docentes que participaron de este estudio. Para ello, se recuperan y sistematizan las descripciones ofrecidas al respecto por las personas entrevistadas.

En lo que refiere a las **instituciones escolares abordadas en este estudio**, es dable destacar que todas ellas constituyen escuelas primarias públicas de gestión estatal y modalidad común ubicadas en cuatro localidades diferentes de la provincia de Santa Cruz: Las Heras, Caleta Olivia, El Calafate y Puerto San Julián. Su oferta horaria es variada. La mayoría es de jornada simple, ofreciendo un turno mañana y un turno tarde. Algunas de ellas cuentan con cursos de primero a séptimo grado en ambos turnos, mientras que solo una reserva el turno mañana a la primera Unidad Pedagógica (de primero a tercer grado) y el turno tarde a la segunda y tercera Unidad Pedagógica (esto es, de cuarto y quinto grado y de sexto a séptimo grado,

respectivamente). Solo una escuela de las abordadas en este trabajo es de jornada completa.

Los equipos docentes de las escuelas indagadas se encuentran conformados por un promedio de 53 personas cada una, siendo 38 la dotación de personal docente más pequeña declarada y 60 la más grande. En línea con esto, la matrícula de las escuelas también varía. En promedio a cada una de ellas asisten un total de 572 niñas/os, con matrículas que oscilan entre los 400 y los 649 alumnas/os. Aun así, conforme a lo declarado por las/os docentes entrevistadas/os, estas instituciones escolares no poseen “aulas demasiado superpobladas” (Ofelia, docente). De acuerdo a sus declaraciones, las aulas no suelen superar las/os 25 estudiantes en ningún caso. En lo que respecta a las características del alumnado que asiste a estas instituciones, las personas entrevistadas suelen coincidir en destacar su composición heterogénea: “Las características son muy diversas en todo sentido, tenemos un gran porcentaje de alumnos con CUD, que no están alfabetizados, y con realidades diferentes en su contexto familiar y socioeconómico” (Marcela, docente). Sin embargo, quienes más parecen enfatizar este rasgo son quienes se desempeñan en escuelas con dos turnos. Éstas/os identifican marcadas diferencias entre las poblaciones que asisten a uno y otro. Al respecto, por un lado, se remarca que el turno mañana suele caracterizarse por la asistencia de niñas/os de niveles socioeconómicos medio y altos, y con familias más presentes, “involucradas” y “exigentes” con la institución e implicadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijas/os. Por otro lado, en contraste, se señala que las/os niñas/os que asisten al turno tarde suelen pertenecer a niveles socioeconómicos bajos, con menos acompañamiento de parte de sus familias. En palabras de una entrevistada:

(...) hay una gran brecha que yo noto entre los turnos. Una gran brecha a nivel económico social, en el turno mañana tenemos padres muy exigentes, padres que saben del contenido que tiene que dar el docente, están muy involucrados en eso y en la expectativa que generan ellos en los docentes que tenemos. Más con las medidas de fuerza que tuvimos este año, estaban muy enojados y siguen enojados. En el turno tarde tenemos una escuela mucho más humilde, muchísimo más, con mucho abandono.

(Betina, directora)

En lo que constituye otro rasgo distintivo de las instituciones escolares indagadas, se destaca que ninguna de ellas cuenta con Gabinete Psicopedagógico lo que, conforme a lo compartido por algunas personas entrevistadas, lleva a muchas escuelas a intentar subsanar su ausencia “tendiendo puentes” con otras instituciones, tratando de “trabajar de manera en equipo” con éstas. Así, una directora entrevistada señala que han generado una gran diversidad de alianzas con diversos organismos a los fines de poder dar respuesta y lograr intervenciones efectivas cuando las/os niñas/os lo requieren -por ejemplo, al encontrarse en una situación de vulnerabilización de sus derechos-. Entre las instituciones con las que éstas escuelas articulan se encuentran: la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF); el hospital de alta complejidad-SAMIC El Calafate (con quienes articulan con psiquiatras infantiles y fonoaudiólogas/os) y Centros Integradores Comunitarios, entre otros.

En lo que refiere a las características de las personas que participaron de este estudio, es dable destacar que 4 de ellas son **integrantes de equipos directivos** de las escuelas seleccionadas, mientras que otras 12 son docentes del nivel Primario.

Entre quienes forman parte del primer grupo, tres participantes del estudio ocupan actualmente el cargo de director/a y uno se desempeña como vicedirector. En promedio, éstas/os llevan 2,5 años ocupando sus respectivos puestos; registrando una antigüedad de 4 años en el cargo quién más tiempo hace que se desempeña en una función directiva y menos de un año quién menos tiempo lleva haciéndolo. Aun así, casi todas/os éstas/os cuentan con una trayectoria previa de varios años ejerciendo la docencia en las instituciones de las que ahora forman parte de sus equipos directivos, llegando incluso a cumplir 14 años de trabajo docente en ellas. Su antigüedad docente alcanza 21 años en promedio. Asimismo, es dable destacar que quiénes se desempeñan como integrantes de los equipos directivos de las escuelas del nivel Primario de Santa Cruz solo trabajan en una institución escolar, es decir, tienen dedicación exclusiva a las escuelas en las cuales asumen este

cargo. Esto es positivamente valorado por las personas entrevistadas quienes sostienen enfáticamente que esto les permite conocer en profundidad las escuelas en las que se desempeñan, identificar las especificidades que revisten en cada turno y, con ello, ejercer su función de forma más efectiva. En palabras de un entrevistado:

(...) me permite trabajar tanto en el turno mañana como en el turno tarde, dedicadamente. Tengo flexibilidad horaria, donde hay días donde mi mayor carga horaria la cumplo a la mañana y otros donde la cumplo a la tarde. ¿De qué depende eso? Si tenemos alguna reunión urgente, algún trabajo para hacer con padres. Yo trabajo con dos vices, ellas van alternando el turno mañana y el turno tarde porque decidimos alternar el turno para que tengan una visión completa de la escuela. Yo era director de otra escuela y desconocía lo que pasaba en el turno tarde.

(Jorge, director)

Por su parte **las/os docentes que participaron de este estudio** llevan en promedio 10 años ejerciendo la docencia en el nivel Primario, con experiencias docentes que oscilan entre los 4 y los 20 años de antigüedad. Por su parte, el tiempo que llevan trabajando en las escuelas abordadas en este trabajo es disímil. Mientras que algunas/os docentes ejercen en ellas desde hace más de una década, otras/os lo hacen desde hace menos de un año. La cantidad de tiempo promedio que las/os entrevistadas/os llevan ejerciendo la docencia en las escuelas indagadas linda los 6 años. Asimismo, la mayoría de ellas/os tiene horas frente a curso y se encuentran a cargo de al menos una de las “materias troncales” del nivel -Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y/o Ciencias Naturales-. Como excepción, 2 docentes se desempeñan en otras funciones -una como asistente de medios y otra como asistente pedagógico- y 1 docente a cargo del área de inglés. Las/os docentes entrevistadas/os declaran trabajar en dos escuelas en distintos turnos o trabajar solo en una institución -la indagada en este estudio-, casi en iguales proporciones. Prácticamente la totalidad de quienes ejercen la docencia en una única escuela pertenecen a aquella que posee jornada completa. Por último, resulta destacable que si bien la mayoría de las/os docentes que participaron de la investigación son “nacidos y criados” en la provincia de Santa Cruz, otras/os de ellas/s nacieron y se formaron en otras provincias de la Argentina -como Formosa, Chaco y Santiago del

Estero-. Incluso algunas/os de ellas/os ejercieron previamente la docencia en otras jurisdicciones del país, antes de hacerlo en la provincia de este estudio. Este punto resulta destacable en la medida en que sus miradas -necesariamente atravesadas por haber transitado otra formación y otras experiencias laborales- resultan complementarias de aquellas que comparten con quienes residen en la provincia desde siempre.

4. Apreciaciones sobre el estado de situación actual del régimen de promoción vigente

Esta dimensión recoge información acerca de los **modos en los que se implementa la promoción acompañada** en las escuelas relevadas. Para ello, por un lado, se indagó cómo llegó esta política a estas instituciones, esto es: la reglamentación específica que recibió cada centro educativo; el conocimiento que poseen los equipos directivos y docentes acerca de dicho marco normativo; y las instancias de intercambio y/o capacitación tanto entre los equipos directivos y la supervisión o el nivel central, como al interior de las instituciones -entre el cuerpo directivo y docente- en relación a este tema. Por el otro, se indagó acerca de los programas, dispositivos, recursos, soportes y herramientas con las que estas escuelas cuentan para desarrollar esta política y cómo los llevan adelante en la cotidianeidad escolar.

En lo que respecta al primero de estos dos aspectos mencionados, la mayoría de las/os entrevistadas/os expresan tener poca claridad respecto a la **normativa** específica que existe a nivel provincial sobre el régimen de promoción acompañada que rige para el nivel Primario, e incluso varias/os de ellas/os mencionan desconocer el año desde el cual se implementa. Esta dificultad para ofrecer precisiones en relación a la normativa vinculada al régimen de promoción actual parece estar vinculada, además de a la lejanía de su aparición, a los modos en que la mayoría de ellos/as sostiene haber tomado conocimiento del mismo. Con respecto a este punto, sólo un pequeño grupo de entrevistadas/os sostiene que fue efectivamente informado de la entrada en vigencia del nuevo régimen de promoción desde el nivel central, por medio de una circular y/o de un correo electrónico. Y,

puntualmente, sólo un entrevistado comparte que el equipo directivo de la escuela mantuvo reuniones con la supervisora regional y la coordinadora provincial por este tema. En contraste, predominan los relatos de docentes que señalan no acceder en la actualidad, ni haberlo hecho en el pasado, a información/documentación formal y en formato escrito que ofrezca precisiones sobre el régimen de promoción. Conforme a sus testimonios, este grupo mayoritario parece haber tomado conocimiento de los principales lineamientos del mismo “de palabra”, es decir, por medio de conversaciones con integrantes del equipo directivo u otras/os colegas, sin contar con espacios institucionales en los cuales aclarar dudas, evacuar inquietudes y obtener mayores precisiones sobre los alcances del régimen de promoción. La ausencia de espacios -capacitaciones, talleres, reuniones, etc.- y tiempos en los cuales poder focalizar y profundizar en los fundamentos, objetivos y características del régimen de promoción parece relacionarse con el hecho de que muchas/os entrevistadas/os -incluso algunas/os con una antigüedad docente considerable en la provincia-, destacan haber tenido dificultades para comprender de forma cabal su funcionamiento, así como “dudas” en relación a su puesta en práctica. En palabras de docentes:

(...) al principio no lo entendía y costó un montón.

(Alejandra, docente)

Me hubiera gustado sentarnos a analizar bien la normativa, analizar líneas de acción, o que hubiera un taller en donde dejen bien claras las cosas. Al principio me acuerdo que teníamos muchísimas dudas al respecto.

(Marisa, docente)

Esta situación también se verifica en los relatos de docentes provenientes de otras provincias del país, muchas de ellas con otro régimen de promoción vigente para el nivel Primario. Tal como sostiene una directora, este grupo de docentes “lo van viendo de a poco”, es decir, se van interiorizando en el día a día, sin acceder a espacios institucionales en los cuales tomar mayor y mejor conocimiento.

De Santa Cruz creo que son dos o tres [docentes], el resto, desde el año pasado a este, son todos nuevos y vienen del Chaco, Santiago del Estero,

Tucumán, Salta. Entonces, es como que ellos también se están adaptando a esto y a todo lo que es la legislación porque es totalmente diferente. (...) van llegando, se van adaptando y van viendo de qué se trata esto de la promoción acompañada, al igual que tantos otros temas. (...) tal vez en otros lugares no pasa o no lo toman de la misma manera. “No, en mi escuela hay repitencia todavía”, y vos le decís: “Ah, nosotros hace años que la repitencia la sacamos de nuestro vocabulario, no existe”, por ejemplo.

(Mercedes, directora)

Nuevamente, la ausencia de espacios institucionales destinados a trabajar sobre el régimen de promoción vigente parece estar vinculado a la falta de claridad que muchos de estas/os docentes expresan tener respecto al mismo, como se evidencia en las palabras de un docente recientemente llegado a la provincia: “Yo no conozco el objetivo fundamental, cual es el fin total de la promoción acompañada” (Esteban, docente).

En paralelo a los modos en que el régimen de promoción llega y se difunde en las escuelas, conocer las formas específicas en que éste efectivamente se implementa también implica ahondar en los **dispositivos, recursos, herramientas y estrategias** que las/os docentes tienen a disposición y utilizan a diario para acompañar a las/os niñas/os en sus trayectorias “respetando los ritmos, estilos y necesidades de cada uno” (CPE, 2013). Para lograr este objetivo, desde el régimen de promoción se plantea la importancia de ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de “participar de situaciones de aprendizaje creadas y combinadas de manera que permitan a cada individuo expresar su propio potencial” (CPE, 2013).

En esta línea, una de las primeras estrategias a la que las/os docentes mencionan recurrir para acompañar los procesos particulares de enseñanza-aprendizaje de cada niña/o son las **“adecuaciones” de actividades y contenidos**. De acuerdo a lo compartido por las/os entrevistadas/os, éstas se implementan “desde el aula” con el propósito de “hacer un trabajo personalizado uno a uno, adecuado al contenido y realizando los ajustes que sean necesarios” (Marcela, docente). En pocas palabras, mediante esta estrategia se busca adaptar los contenidos curriculares de modo tal de que sean aprehensibles por todas/os niñas/os de un mismo grado, especialmente por aquellas/os que presentan dificultades en su proceso de

aprendizaje -lo que incluye a quienes se encuentran con promoción acompañada-: “El contenido es el mismo, solamente que lo adaptas al chico que tenés” (Alejandra, docente). En este sentido, las/os docentes entrevistadas/os sostienen que las adecuaciones consisten fundamentalmente en la elaboración de propuestas que “reducen” la complejidad de las consignas y actividades que se proponen para trabajar un determinado contenido. En palabras de dos entrevistadas:

(...) trabajo los mismos contenidos, pero con actividades más reducidas. Por ejemplo, si trabajamos operaciones, con números más chicos. Si trabajamos en numeración, con números más bajos. Veo hasta qué número conoce y trabajamos de acuerdo a eso. Pero siempre trato de que sean contenidos de cuarto. Primero intento darles actividades que estén relacionadas con el contenido que los otros chicos están trabajando para que no sea incómodo y se sientan mal porque están haciendo otra actividad. Trato de que sea relacionado con lo que el resto trabaja, pero que sea más sencillo.

(Ana, docente)

Tenés que adecuar los contenidos. Por ejemplo, en matemáticas tenés que hacer situaciones problemáticas más sencillas, bajar la cantidad de cifras. Las preguntas en naturales, hacerlas más sencillas, por ahí poner imágenes de soporte para que lo puedan interpretar mejor.

(Alejandra, docente)

Conforme a lo compartido por las personas entrevistadas, son las/os docentes quienes se ocupan de planificar estas adecuaciones que luego son supervisadas por parte de los equipos directivos o, en el caso de las/os niñas/os con discapacidad, por las MAI: “la adaptación la hacemos nosotros igual. Lo que hacen los MAI es sugerirte qué actividad podés darle” (Ana, docente). La composición heterogénea del aula y la necesidad de generar adaptaciones curriculares que consideren el abanico de situaciones específicas dentro de ella, lleva a que algunas docentes consideren que resulta “hiper complejo ponerte a hacer adecuaciones paralelas” (Alejandra, docente). Aun así, este es uno de los diversos recursos con los que las/os docentes sostienen que cuentan para acompañar las trayectorias de sus alumnas/os del nivel Primario. Tal como se verá a continuación y se evidencia en la siguiente textual de una entrevista, de no lograr los avances esperados

mediante la implementación de adecuaciones curriculares, las/os docentes suelen recurrir a otras estrategias disponibles:

Dentro del aula, primero se trabaja con las adecuaciones. Después, aparte los asistentes y fortalecimientos. Serían tres. A nosotros nos piden siempre que adecuemos las actividades para ellos, eso se hace desde el aula. Y si el alumno, todavía con eso no tiene un avance o un progreso, los asistentes lo sacan o va a fortalecimiento.

(Ana, docente)

Así, el régimen de promoción acompañada incluye también la línea de **Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares**, establecida a través de la resolución 027/13 del Consejo Provincial de Educación, la cual contempla que cada institución de gestión estatal del nivel Primario de la provincia cuente con treinta horas cátedra (con una duración de 40 minutos cada una) para acompañar y enriquecer el recorrido que realiza el/la estudiante por el sistema educativo y fortalecer áreas de conocimiento (CPE, s/f). En las escuelas relevadas, previa aprobación de un proyecto elaborado y presentado por las/os docentes con los proyectos didácticos, dicha propuesta se lleva adelante los días sábados o en contra turno según el centro educativo en cuestión.

En todos los casos, su convocatoria va dirigida en primera instancia a las/os estudiantes con promoción acompañada, aunque en la mayoría el espacio también se abre a otras/os niñas/os en función de la evaluación de las/os docentes sobre qué alumnas/os necesitan en mayor medida reforzar saberes y contenidos, o presentan menor continuidad, ya sea porque el curso tuvo más días sin clases por paro docente o por inasistencias reiteradas por parte del niño/a. Adicionalmente, en dos de estas escuelas las/os entrevistadas/os mencionan que la necesidad del paso por este espacio es evaluada en función del proceso y la evolución del estudiante en su participación. Ello supone que, en lugar de realizar una única asignación de niñas/os al inicio del año para esta oferta, las/os docentes van analizando quienes manifiestan progresos significativos y les brindan el “lugar” a otras/os. Así lo advierte una docente, la cual afirma: “hay chicos que empezaron en marzo, por ejemplo, con esto y lograron avances, por lo que el equipo les da una especie de alta para que

dejen de asistir”. Lo mismo ocurre cuando el equipo docente a cargo percibe que quienes fueron convocadas/os no asisten de manera regular. En dichas situaciones, también se procede a invitar a otras/os niñas/os que, en palabras del equipo directivo de la misma escuela, “tienen dificultades, pero no tan notorias”.

En cuanto a los proyectos que se elaboran para este programa, las propuestas didácticas están enfocadas, en todas las instituciones relevadas, en el trabajo con las áreas de Lengua y Matemática, aunque con estrategias distintas a las habituales o más propias de la rutina semanal, basadas en actividades más prácticas y recreativas. Fiorella, docente, explica:

Desde que trabajo en la escuela, siempre se implementó y se trabajó por proyectos. Yo trabajé ahí, planificamos proyectos teniendo en cuenta las características particulares de esos chicos que tenían promoción acompañada, pero utilizando otras estrategias y sacándolos un poco de la rutina de la carpeta y haciendo actividades prácticas. Por ejemplo, hicimos un proyecto sobre la huerta, hicimos un parque con materiales reciclados. Los chicos venían re contentos porque salían de la rutina de la carpeta, del leer y escribir, sino que era de hacer.

(Fiorella, docente)

De modo similar a Fiorella, directivos y docentes de las otras escuelas hacen referencia a las propuestas de este espacio cómo tendientes a “hacer una jornada más distendida que lo normal”, donde “se incorpora algún juego, algún baile” con el fin de que “no sea como un día más en la escuela”. A ello una docente agrega la atención en reforzar lo que la/el docente pide. A su vez, en dos de estos centros educativos se hace referencia a que, como parte de la propuesta, las/os niñas/os desayunan o meriendan durante estas jornadas. Para una de estas docentes, el compartir, por ejemplo, una ensalada de fruta “emociona” a quienes asisten, mientras que para otra, la copa de leche o la merienda, constituye más bien el motivo por el cual las/os estudiantes “se quedan” en este espacio.

Sin embargo, pese a concebir este programa como “una ayuda en nuestros chicos” (Sonia, docente), en todas las instituciones relevadas se advierten dificultades para garantizar la asistencia entre las/os estudiantes convocadas/os. Entre los motivos

identificados por directivos y docentes de una escuela se menciona, por un lado, los cambios que suponen estas propuestas (junto con, por ejemplo, la jornada extendida) en la reorganización de las familias, las cuales ya llevan a las/os niñas/os a actividades extraescolares. A ello se suman las situaciones laborales y/o la distancia respecto de la escuela, las cuales generan, para quienes conforman esta institución, que las familias no puedan llevarlos para participar. Por otro lado, desde otro de los centros relevados, se destaca el “desgano de los padres”, quienes “no le encuentran el sentido y no asisten”. Ahora bien, cabe resaltar lo que remarcan docentes de las dos escuelas que desarrollan el programa en contra turno: para ellas, con el turno habitual y la extensión de la jornada las/os niñas/os terminan muy cansadas/os, ocasionando que dejen de asistir al espacio de fortalecimiento o que no logren adquirir “los conocimientos que realmente necesitan”. Dicha consideración demanda aún mayor atención al considerar que una de estas escuelas solo pudo llevar adelante el programa en los meses de mayo, junio y julio de este año.

De forma complementaria, entre las iniciativas con las que cuentan las escuelas para implementar el régimen de promoción acompañada, las/os entrevistadas/os también mencionan la “**jornada extendida**”. Formalmente, esta extensión de la jornada escolar “no implica un agregado de horas por el solo hecho de que los chicos pasen más tiempo en la escuela, sino que se plantea el desafío de configurar una escuela capaz de superarse y ofrecer a los estudiantes más y mejores oportunidades para su escolarización” (CPE, 2013). De acuerdo a lo compartido por las/os docentes que participaron de este estudio, en la actualidad la jornada extendida consiste en la adición de una hora más de clases en todas las escuelas del nivel Primario de la provincia. Aun cuando esta pueda ser utilizada para fortalecer las trayectorias de las/os niñas/os con promoción acompañada, la misma alcanza a todas/os aquellas/os que asisten a este nivel. Según lo compartido por una entrevistada, las/os docentes deberían elaborar y presentar en cada escuela proyectos específicos para esta hora adicional de clases. Sin embargo, la misma docente sostiene que no siempre es respetado (“a veces lo podemos cumplir y a veces no”, Florencia, docente) y que, en oportunidades, directamente optan por desatenderlo y continuar con la jornada habitual:

Este año me puse rebelde y dije que no. (...) este año doy matemáticas dije que que no, que en esas horas iba a seguir con mi clase de matemática. (...) dije que iba a seguir con los contenidos porque si no cortaba la clase y se descontrolaba todo.

(Florencia, docente)

Asimismo, sobre la implementación y los efectos específicos de esta medida, varias docentes coinciden en señalar que, como consecuencia de la extensión de la jornada escolar, “los chicos terminan muy cansados” (Pilar, docente). Conforme a las experiencias de estas docentes, este cansancio genera efectos adversos en la implicación, motivación y atención de las/os niñas/os, al mismo tiempo que reduce su asistencia y participación en otros dispositivos, como las horas de fortalecimiento escolar (“Con esto de la jornada extendida es verdad que los chicos terminan muy cansados y no asisten a las horas de fortalecimiento. Hay muy pocas asistencias”, Pilar, docente). En palabras de una de las docentes entrevistadas:

En los chicos, yo noto que desde que comenzó la extensión horaria están cansados. (...) yo lo veo en los chicos, especialmente en los niños pequeños. Después de las cinco de la tarde ya no te prestan atención, están cansados, a algunos les da sueño, tienen hambre y te empiezan a preguntar “¿a qué hora nos vamos?”. Es una rutina de todos los días, porque los chicos tienen como un reloj cronológico en su cabecita y empiezan “¿a qué hora nos vamos?, ¿a qué hora nos vamos?, ¿cuánto falta?”. Su cabeza está pensando que es hora de irse.

(Ofelia, docente)

Por otro lado, las/os **asistentes pedagógicos** forman parte de las plantas funcionales de las escuelas del nivel Primario de la provincia. Puntualmente, pueden ser solicitados por aquellas instituciones escolares que cuenten con más de 6 secciones por ciclo, casos en los cuales son designados mediante resolución 281/00 (CPE, 2013). Conforme al régimen académico del nivel Primario de la provincia, éstos/as cumplen diferentes funciones que coadyuvan a acompañar las trayectorias escolares de las/os niñas/os. Así, por ejemplo, participan de los encuentros institucionales propiciados por los equipos directivos para revisar las prácticas pedagógicas e intervienen en la confección de los informes pedagógicos del estudiantado, entre otras tareas (CPE, s/f). Todas las escuelas abordadas en este

estudio cuentan con asistentes pedagógicos. Las/os entrevistadas/os las/os definen como maestras/os de grado que se encuentran relevadas/os de sus funciones frente a curso para dedicarse a acompañar individualmente y de forma sostenida a niñas/os con quienes se considera que es necesario “hacer un trabajo más personalizado” en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Según las/os docentes, esto incluye a quienes que se encuentran con promoción acompañada, así como también a alumnas/os con inasistencias, provenientes de otras provincias o que requieren reforzar saberes y contenidos específicos. En relación a su modalidad de trabajo, si bien entrevistadas/os de todas las escuelas indagadas comentan que las/os asistentes pedagógicas trabajan “en el mismo contexto áulico que el resto” de las/os niñas/os, propiciando que “en algunos momentos, cada grado tenga dos docentes, un trabajo con pareja pedagógica en el aula”, también refieren que es usual que éstas/os trabajen fuera de ella, en un espacio aparte.

El asistente pedagógico, en algunos momentos, ingresa al aula y trabaja con el grupo de niños que necesita, en el mismo contexto áulico que el resto. También tenemos otra sala en la escuela y los chicos van ahí a trabajar con el asistente, a la mañana y a la tarde.

(Jorge, directivo)

Aun así, sobre el desempeño efectivo de esta figura en las instituciones escolares, las/os entrevistadas/os sostienen que “con los asistentes trabajamos siempre que la escuela esté con todo el equipo completo” (Jorge, directivo) algo que, como se verá más adelante, ocurre raramente. Esto lleva a que las/os asistentes pedagógicos deban “cubrir horas” frente a curso en lugar de cumplir sus funciones específicas.

Otro recurso del que hacen uso dos de estas instituciones consiste en las **articulaciones con escuelas de la modalidad Especial y del nivel Secundario**. En este punto, como parte de su trabajo conjunto con una escuela Especial cercana, uno de estos centros involucra a estudiantes con discapacidad en diferentes actividades y recibe profesionales del Equipo de Orientación de dicha institución -fonoaudiólogo, psicóloga y psicopedagogo-, que se acercan a observar el desarrollo de estas/os estudiantes integradas/os. En dicho marco, en ciertas oportunidades, esta escuela solicita ayuda de este equipo para asistir y acompañar

a aquellas/os niñas/os con alguna dificultad en el aprendizaje y/o con promoción acompañada. En cuanto al nivel Secundario, ambas escuelas buscaron generar instancias de intercambio para transmitir a los Equipos de Orientación y docentes de estas escuelas respecto de las características del grupo de estudiantes que recibirían al año entrante, así como de las principales dificultades con las que cada niña/o – en especial, quienes promueven con promoción acompañada– finaliza la primaria. En efecto, una de las escuelas relevadas coordinó una reunión a inicio de año (febrero) con el Equipo de Orientación y docentes de uno de los secundarios más cercanos, donde les informaron “de los grupos que iban a recibir y sobre algunos alumnos que tenían particularidades, no necesariamente vinculadas a la promoción acompañada, sino de conducta o personalidad” (Jorge, Director). De acuerdo al director de esta escuela, dicha iniciativa respondió a la necesidad de que “lo que uno escribe en el informe realmente tenga sentido, que sea útil (...) como sabemos o suponemos que esta lectura del informe no se hace, dijimos ‘bueno, hagamos una reunión donde hablemos y pongamos sobre la mesa las características de aquellos alumnos que realmente queremos que se los tenga en cuenta cuando los reciban’”. Al respecto, en el caso de la otra escuela, una integrante del equipo directivo expresa:

Por ahora, estamos salvándonos, por decirlo de alguna manera, con estos alumnos que terminan el séptimo grado y, por ejemplo, no tienen una alfabetización lograda. Nosotros les preguntamos a los papás a qué secundario van a ir y, como parte de esta articulación entre primaria y secundaria, se le da un informe bien específico al colegio secundario de las dificultades con las que ese alumno termina la escuela primaria. Eso lo hacemos nosotros por el alumno, pero el alumno sale con un certificado del nivel primario como el resto y en ocasiones no puede leer y escribir bien. Esa es la gravedad.

(Lucila, vicedirectora)

Como se observa en el extracto citado, en esta escuela este recurso representa una estrategia para enfrentar lo que constituye un fuerte motivo de preocupación: el pasaje al nivel Secundario de las/os estudiantes que no han adquirido los conocimientos y saberes básicos requeridos para el nivel. De este modo, mediante dicha articulación la escuela busca generar que en esta nueva instancia se preste

especial atención a su adaptación, aprendizaje y permanencia en el sistema educativo.

Finalmente, solo en el caso de una de las escuelas abordadas en este trabajo se mencionó “**Aprender +, Quedate en la escuela, te acompañamos**”, un programa del Gobierno Nacional, que la provincia de Santa Cruz lleva adelante a través del Consejo Provincial de Educación. Si bien éste inició en el marco de la pandemia por COVID-19 con el fin de promover la (re)vinculación escolar de aquellas/os alumnas/os que por distintos motivos vieron afectado el vínculo con su institución educativa, en la actualidad continúa vigente con el objetivo de garantizar la permanencia de las/os estudiantes en el sistema educativo y acompañar sus trayectorias escolares. Para llevarlo adelante, se solicita a las escuelas que identifiquen a aquellas/os niñas/os que consideren que necesitan acceder a una herramienta extra para alcanzar los objetivos propuestos de acuerdo a los contenidos del término lectivo, a los fines de que agentes territoriales los contacten para invitarlas/os a participar de las actividades del programa (lo que incluye diferentes propuestas, desde el arte, los juegos, la palabra, la música, la ciencia, la lengua y el cálculo).⁴ Conforme a lo compartido por una entrevistada, el espacio que se enmarca en este programa tiene lugar en la institución los días sábados y se encuentra a cargo de una psicopedagoga y dos docentes que trabajan con aproximadamente 10 “alumnos que están con promoción acompañada o en estado inicial” -sin CUD- y “se los ayuda a organizar una carpeta, la escritura, la lectura” (Betina, directiva).

Adicionalmente, el análisis respecto de los modos en los que se implementa la promoción acompañada en las escuelas supone la indagación del **sistema de evaluación y acreditación sobre el cual este régimen se erige**. En relación a este punto, la promoción acompañada presenta, de acuerdo a las/os entrevistadas/os, varios rasgos y aspectos distintos al tradicional -es decir, el de repitencia-. En primera instancia, de acuerdo a una integrante del equipo directivo de una de las escuelas, el régimen de promoción actual descansa sobre una

⁴ Información obtenida mediante circular facilitada por una de las escuelas abordadas.

evaluación “formativa”, en lugar de “cognitiva”. Mientras que anteriormente “el alumno que no alcanzaba los saberes esperados, no aprobaba y, por lo tanto, repetía”, ahora “se evalúa el proceso de cada estudiante en particular” y se analiza qué está sucediendo con dicho caso y cómo ayudarlo: “vemos cómo lo ayudamos. Si es porque no vino a la escuela, si es porque no tiene acompañamiento, si es porque no cumple o si hay alguna otra situación que le impide apropiarse”, afirma esta entrevistada.

En segunda instancia, gran parte de las personas entrevistadas destacan la consideración en este sistema de evaluación no solo de contenidos específicos, sino – y en especial– de la adquisición, por parte de las/os niñas/os, de competencias y capacidades, en tanto herramientas transversales para utilizar en las distintas áreas.

Las competencias son generales a todas las áreas. Por ejemplo, la alfabetización es una competencia transversal a todos. Todos alfabetizamos cuando damos Ciencias, Lengua o Matemática. La alfabetización científica es parte de la alfabetización también. Si bien se trabaja de manera focalizada en la ciencia, también se fortalece en las otras áreas. En cambio, los saberes específicos son, por ejemplo, clases de palabra o análisis de oraciones. Esos son saberes específicos. Hoy, en la escuela, estamos pensando que, por lo menos, el alumno tenga la herramienta de leer, interpretar y producir y, por supuesto, poder lograr una expresión oral bien lograda acorde a la edad. En Matemática, por ejemplo, lo que tiene que ver con el campo numérico, la resolución de problemas y las estrategias de cálculo. Que pueda entender la resolución de las operaciones y los sentidos de las operaciones, independientemente de los números con los que opere. (...) siempre, por supuesto, buscando que las características de la producción y la complejidad del texto sea acorde a la edad de los alumnos. (...) Eso es lo que pretendemos y creo que la escuela tiene que apuntar a eso.

(Lucila, Vicedirectora)

Ello trae consigo, tal como se observa en el extracto citado, el énfasis de las escuelas en trabajar en las herramientas de “leer”, “interpretar”, “producir”, “lograr una expresión oral bien lograda, acorde a la edad”, “la resolución de problemas” y “las estrategias de cálculo”, de manera tal que las/os niñas/os puedan hacer uso de ellas, independientemente de los contenidos específicos con los cuales las pongan en juego.

En tercera y última instancia, la evaluación pasa de ser numérica a “conceptual”. De acuerdo a las/os entrevistadas/os, los “boletines” son reemplazados por “informes evaluativos” de frecuencia trimestral, donde, además de la definición del estado de avance de las/os niñas/os en “inicial”, “en proceso” y “avanzado”, se plasma “sobre qué proyectos se trabajó, los contenidos prioritarios, qué materias trabajaron, si se hizo, se pudo hacer un proyecto (...) qué competencias adquirió o si las adquirió y una apreciación del docente” (Elsa, Directora). En relación a este último ítem, otro entrevistado agrega que es en las observaciones donde el docente evalúa no solo el rendimiento y el desempeño actitudinal del niño/a, sino también el acompañamiento de la familia. A dichas evaluaciones trimestrales se adicionan, tal como lo mencionan directivos y docentes de dos de los centros educativos relevados, informes “intermedios”/ “orientadores”, los cuales se confeccionan y comparten con las familias a mediados del cuatrimestre⁵. En estos documentos se vuelcan cuestiones tales como “qué contenidos se trabajaron y qué alcance tuvo cada alumno de acuerdo al contenido que trabajó. Si se trabajó con adaptaciones o no, se tiene en cuenta la asistencia”, pero también “(...) se les destacan a las familias aquellos aspectos que deberían reforzar y se deja un mensajito final (...) en positivo para que la familia también entienda que se pueden hacer cosas para mejorar” (Jorge, Director). En consecuencia, si bien se trata de una tarea que insume gran cantidad de tiempo y dedicación, la realización de estos informes constituye una instancia relevante para transmitir y explicitar a las familias las valoraciones de las/os docentes respecto del proceso de aprendizaje de cada niña/o y los puntos que requieren ser principalmente atendidos y reforzados. En palabras de una docente:

Se hacen valoraciones sobre el proceso y se propone que sean valoraciones positivas. En principio, valorando los logros de cada alumno y se hacen sugerencias pedagógicas. También, ponernos en el lugar de la familia que va a leer y del alumno que va a leer el informe sobre su proceso, entonces, si en una observación ponés “continúa así”, medio que no le estás dando ninguna

⁵ De acuerdo al régimen académico del nivel, estos documentos reciben el nombre de informes pedagógicos de corte evaluativo y constituyen un insumo para el informe general e integral de cada grupo. Los mismos deben reflejar tanto los procesos como los resultados, ponderando los logros de los alumnos (CPE, s/f, pp. 11).

información sobre su proceso. Eso lo tenemos bastante claro, gracias a Dios, porque anteriormente se ponía mucho esa observación de “continua así”, y ahora se pone bastante énfasis en dedicarle un trabajo previo a las observaciones. Yo sé que lleva más tiempo, pero es necesario que las familias y los alumnos conozcan cómo están valorando las docentes o los docentes su proceso. Pero siempre, la valoración en positivo y bien claro lo que necesitamos que mejore o que refuerce.

(Marisa, Docente)

Asimismo, en su implementación, el proceso de evaluación también entraña procesos de definición y de selección de criterios que admiten sus cercanías y distancias entre escuelas, así como al interior de cada institución. En otros términos, además de los lineamientos normativos recibidos en torno a cómo evaluar, qué incluir en cada informe y cómo acreditar los saberes de sus estudiantes, en los relatos recogidos se evidencian distintos modos –personales e institucionales– de comprender, definir y construir los parámetros de evaluación.

En lo que respecta a las semejanzas entre estas escuelas, en la mayoría de ellas, directivos y docentes afirman que las/os estudiantes que se incorporan a la promoción acompañada son quienes presentan situaciones más preocupantes o límites.

(...) tratamos de priorizar y evaluar con promoción acompañada a los que están muy, pero muy rezagados. Alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje son varios, es bastante el porcentaje en el grado, pero ahí se trabaja también la insistencia con la familia: ‘trabajemos esto en casa, reforcemos esto en casa’ y ahí la vamos llevando. Yo trato de evaluar con promoción acompañada a estos alumnos que están totalmente analfabetos, que están trabados y no logran avanzar.

(Marcela, Docente)

(...) solo en casos súper extremos he mandado con promoción acompañada, porque, incluso, en los primeros años, para nosotros también era un desaprobado. Nosotros también teníamos esa concepción, de que le faltaba todavía.

(Lidia, Docente)

También es una realidad que los alumnos con promoción acompañada son los que tienen dificultades muy marcadas. No significa que los otros anden muy

bien, por eso el espacio de fortalecimiento sigue teniendo alumnos que lo necesitan.

(Lucila, Vicedirectora)

La promoción acompañada sería que no adquiere una autonomía de trabajo. Yo lo tomo desde ese lado (...). Para mí, una promoción acompañada es alguien que es totalmente pasivo y no demuestra interés por querer aprender o por querer resolver las diferentes actividades que se van planteando.

(Paloma, Docente)

Como se evidencia en estos extractos, el criterio preponderante en estas escuelas para la incorporación de un niño o niña a la promoción acompañada consiste en el mayor nivel de dificultad y/o de “desenganche” del mismo/a en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje. En sus palabras, estas docentes y directoras priorizan a quienes “están muy, pero muy rezagados”, “están totalmente analfabetos, que están trabados y no logran avanzar”, “casos súper extremos”, “que tienen dificultades muy marcadas”, “que no adquiere una autonomía de trabajo”, “es totalmente pasivo y no demuestra interés por querer aprender”, aun cuando otras/os estudiantes también presentan inconvenientes y requieren un mayor acompañamiento pedagógico.

Ahora bien, cuando se trata de los motivos para definir este criterio, éstos son diversos según las instituciones relevadas y, en ciertos casos, también al interior de ellas. Por un lado, en uno de estos centros, una docente señala que en tanto “las promociones no están siendo acompañadas como debería ser”, debido a cuestiones como la insuficiencia de recursos humanos para garantizar un mayor seguimiento y las dificultades de las familias para llevar a sus niñas/os a los espacios de fortalecimiento –por situaciones laborales o la distancia-⁶, desde el equipo docente intentan darle prioridad a quienes están “muy rezagados”. Por otro lado, otra docente de esta misma escuela expone que asigna promoción acompañada solo en casos “super extremos” por cómo afecta esto en las/os niñas/os. De acuerdo a esta entrevistada, este tipo de promoción se ve como un “desaprobado”, lo cual incide negativamente en las/os niñas/os y frente a lo cual ciertas familias se enojan con

⁶ En el próximo apartado, se desarrollarán *in extenso* las apreciaciones de los equipos directivos y docentes de estas escuelas en relación a la promoción acompañada, así como las fortalezas y debilidades que identifican de este régimen.

ellas/os. Asimismo, otra docente relata que al evaluar, además de considerar los contenidos del diseño curricular de la provincia, los núcleos de aprendizaje prioritarios y los objetivos para cada año y unidad pedagógica, tiene en cuenta las capacidades adquiridas por el estudiantado. En este sentido, esta entrevistada explica que si bien hay niñas/os que no saben leer y escribir, pueden analizar situaciones problemáticas o interpretar un cuento y presentarlo oralmente. Por lo cual, en dichos casos ella trabaja con adecuaciones para que las/os estudiantes encuentren consignas que puedan responder por su cuenta y “lograr los objetivos mínimos del grado” (por ejemplo, en lugar de contestar preguntar, se les solicita que unan con flechas). A partir de allí, en términos de esta docente, quienes no adquieren una autonomía en el trabajo, presentan una actitud pasiva y no demuestran interés por querer aprender o por querer resolver las actividades que se van planteando, son las/os que pasan de año con promoción acompañada. En una de estas escuelas, la Vicedirectora y una docente plantean que anteponen a quienes tienen dificultades “muy marcadas”, en tanto son quienes “necesitan más apoyo, en cuanto a las bases”. Sin embargo, acto seguido, en este caso se aclara que que, de todos modos, “el espacio de fortalecimiento sigue teniendo alumnos que lo necesitan”, independientemente de su situación en torno a la promoción.

Finalmente, ciertas/os entrevistadas/os aluden al régimen de evaluación para hacer mención a dos aspectos adicionales que generan inquietud y preocupación en ellas/os. El primero se vincula con el período de evaluación para la acreditación como oportunidad de aprendizaje⁷. En relación a este punto, dos entrevistadas advierten que el tiempo destinado a estos espacios de compensación es muy reducido para trabajar todos los contenidos requeridos para que la/el niña/o promocióne de manera directa. Una de ellas manifiesta: "Por decirte, una semana con suerte. Entonces el tiempo no da para que nosotros en una semana podamos trabajar los contenidos de un año". Ello sumado a que dicha situación se agrava

⁷ En función del régimen académico, cuando un estudiante del último año de una unidad pedagógica no alcanza los aprendizajes esperables, se le brinda la posibilidad de acceder a una instancia de apoyo durante los meses de noviembre y diciembre, con el fin de fomentar el desarrollo de capacidades básicas que el alumno/a aún debería fortalecer. Para las/os niñas/os que no acrediten dicha instancia, deberán asistir en el período de febrero del año siguiente y allí examinar si promueve con promoción directa o acompañada (CPE, s/f, pp.15).

cuando se trata del cierre de la última unidad pedagógica, cuando las/os estudiantes están por finalizar el nivel. En ese caso, de acuerdo a la otra docente, lo que se persigue es garantizar al menos “lo básico” para el próximo nivel, en tanto “(...) esa última semana, en diciembre, los hacen ir y es sentarnos, explicarle, reducir todas las unidades, completar y explicar. Siempre tengo eso en mente, que por lo menos se vayan con lo básico, con lo que van a arrancar a primer año” (Lidia, Docente).

El segundo aspecto refiere al tema de la irregularidad de la asistencia de varias/os estudiantes y su escasa consideración en la evaluación y promoción año a año. En relación a este punto, ciertas docentes expresan su preocupación acerca del tránsito de alumnas/os por los sucesivos grados con una escolaridad muy débil, debido a una baja asistencia. Al respecto, una docente afirma:

La verdad es algo que renegamos un montón, pero con que el alumno haya asistido alguna vez a la escuela es más que suficiente. Lamentablemente, hay alumnos que llegan a fin de año con el 10% de asistencia y no pasa nada. Solamente se dejan registros en actas de la asistencia para tener antecedentes y para que el docente que lo reciba el año siguiente, y tenga la misma situación, sepa (...) Si, por ejemplo, nos comunicamos telefónicamente con la familia, se deja constancia en un acta y es parte de su legajo; o si la familia asistió a la escuela y explicó el motivo, también. (...) A nosotros nos piden que si pasan tres días y el alumno no asiste, nos comuniquemos telefónicamente. Ese es el límite, tres días seguidos. De ahí, se insiste cada vez más, se informa a los asistentes o a los directivos, pero es un llamado a los tres días. Se va informando, se presta más atención a ver si nos podemos comunicar. (...) Te digo que hay dos casos en cada sección, que tengan inasistencias. Como promedio, dos o tres tienen estas dificultades. Por lo general, es una misma familia que tiene varios hijos en la escuela.

(Marisa, Docente)

En consecuencia, si bien las escuelas cuentan con medidas específicas para hacer un seguimiento de estos casos y prevenir el abandono, a su vez, estiman necesario rever el pasaje de estas/os niñas/os de uno a otro año sin garantizar una escolarización efectiva.

5. Apreciaciones sobre la implementación del régimen de promoción vigente

Aún considerando lo antedicho, los/as docentes entrevistados/as en el marco de este estudio identifican tanto fortalezas -es decir, puntos favorables- como debilidades -entendidas como aspectos que obturan y limitan el alcance de sus objetivos- del régimen de promoción acompañada. Si bien en algunos casos se estiman como desfavorables las premisas sobre las que se erige la misma y se evalúan negativamente sus efectos, la mayoría de ellas/os no se muestra en abierta disconformidad con esta política, sino que por el contrario advierten que se trata de una propuesta con **fortalezas**. Entre éstas, las personas entrevistadas destacan como aspecto positivo del régimen la asignación de horas cátedra para la asistencia y acompañamiento pedagógico de los/as niños/as que requieren reforzar contenidos y saberes específicos, por ejemplo, los ya mencionados Programa de Fortalecimiento a las Trayectorias Escolares y creación de la figura de asistentes pedagógicos. Las/os docentes de este estudio valoran especialmente la existencia de estas iniciativas diseñadas con el fin de garantizar, por un lado, el trabajo “uno a uno” con el estudiantado y, por el otro, el apoyo complementario a la labor de las/os docentes que éstos ofrecen. Aún más, muchas de ellas/os argumentan que éstos propician un “ámbito de confianza” que contribuye al aprendizaje (Florencia, docente).

De forma complementaria, algunas de las personas entrevistadas destacan la posibilidad de que el alumnado transite, en especial al interior de una misma unidad pedagógica, reforzando los conocimientos que quedaron pendientes, sin separarse de su grupo de pares. Esto permite sostener entre las/os niñas/os el sentido de pertenencia a su grupo, así como la motivación, al mismo tiempo que favorece la permanencia de grupos etarios relativamente uniformes que, desde el punto de vista de ciertas/os entrevistadas/os, abona a un “grado un poco más homogéneo en cuanto al aprendizaje y la incorporación de conocimientos” (Pilar, docente). En vinculación con esto, varias de estos/as docentes insisten en la centralidad que esta propuesta otorga al factor emocional del estudiantado, en tanto consideran evita que

vivencien experiencias negativas asociadas a la frustración, la punición y la desmotivación⁸.

Aun reconociendo tales fortalezas, las/os entrevistadas/os suelen confluír en la apreciación de que **el adecuado funcionamiento del régimen de promoción vigente se encuentra supeditado a la garantía de condiciones institucionales, profesionales y materiales que se requieren para un efectivo acompañamiento de las heterogéneas trayectorias de las/os niñas/os**. Desde su experiencia, al día hoy, tales condiciones se ven considerablemente afectadas, lo cual parece menoscabar los fines para los cuales fueron creadas.

En primera instancia, las personas entrevistadas destacan como una **dificultad** nodal la insuficiencia de personal en la escuela. En primer lugar, dicha necesidad se encuentra vinculada al descontento de gran parte del cuerpo docente en relación a sus condiciones laborales y a la sobrecarga de demandas y tareas por demás diversas, que suele canalizarse en la toma de medidas de fuerza - como paros extendidos-, así como ausencias reiteradas. Sumado a la incapacidad de garantizar la continuidad de clases y de, en ciertos casos, afianzar el vínculo entre las/os niñas/os y la/el docente, dicha situación trae aparejado el trastocamiento de las funciones originalmente previstas para las/os asistentes pedagógicos. Entendidas originalmente, de acuerdo a las personas entrevistadas, como figuras orientadas al acompañamiento más personalizado de las/os niñas/os que requieren reforzar saberes y contenidos específicos, en la práctica cotidiana las/os asistentes pedagógicos se abocan a “cubrir cursos” que quedan sin docente: “la persona encargada que tiene que estar con estos chicos no lo puede hacer” (Sonia, docente). De este modo, pese a ser considerada como una muy buena propuesta para el seguimiento y refuerzo pedagógico, así como para el apoyo de docentes, esta política no logra efectivizarse. Así, por ejemplo, una docente señala respecto a la situación de su institución que “este año no se pudo hacer que trabajen con los asistentes fuera del aula”.

⁸ Este punto se retoma más adelante en este mismo apartado para dar cuenta de las visiones heterogéneas y contrastantes al interior del cuerpo docente.

En segundo lugar, la falta de personal se asocia al hecho de no contar con el acceso a profesionales del campo de la psicopedagogía, fonoaudiología, psicología y el trabajo social en la escuela, los cuales se consideran fundamentales para poder evaluar y atender los requerimientos de cada niña/o, y acompañar sus trayectorias de forma más integral y en función de sus especificidades. Tal es el caso, de acuerdo al ejemplo provisto por algunas docentes, de niñas/os con alguna discapacidad que no obtienen un diagnóstico en el transcurso del nivel Primario, lo que imposibilita un abordaje adecuado a su caso puntual. Esto se ejemplifica en las palabras de una integrante de un equipo directivo:

Por ejemplo, el año pasado, terminó séptimo grado un alumno de nuestra escuela sin leer y escribir. Pasó con el informe y todo lo demás, nosotros le hicimos el acompañamiento con el equipo del colegio secundario, y en mayo, el alumno tenía CUD. Nosotros no pudimos hacer nada, y no es que no sabíamos que el niño no aprendía. Es más, nosotros teníamos ayudas para él y trabajo acompañado en el aula porque sabíamos que no podía, pero no pudimos hacer nada porque la familia no tenía los recursos para buscar ayuda y la escuela tampoco.

(Lucila, Vicedirectora)

Una tendencia similar se observa también en el caso de las/os niñas/os que dejan de asistir, o lo hacen de manera muy intermitente con pocas presencias al mes, y que la/el docente no logra atender como desearía, ni cuenta con el apoyo de profesionales abocadas/os a tal tarea. En dichas situaciones, docentes expresan la frustración de no siempre contar con el tiempo para citar a las familias, visitar los domicilios, recurrir a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y/o desplegar otras estrategias de revinculación.

En tercer lugar, algunas/os docentes también señalan la dificultad que acarrea la insuficiencia de maestras/os de apoyo a la inclusión (MAI) quienes se encuentran altamente demandadas y, con ello, imposibilitadas de permanecer en un único aula brindando apoyo a quienes lo necesitan durante toda la jornada escolar. En efecto, una directora manifiesta su preocupación en especial en relación a aquellos momentos en los cuales no cuentan con tales docentes y la/el maestra/o del curso

queda a cargo de un importante número de niñas/os sin apoyo ni ayuda de ningún tipo.

Se agregó [hora adicional de clase] en toda la provincia de Santa Cruz solamente en el nivel Primario. Si tenemos algún alumno con un asperger o autismo, o tenemos algún alumno psiquiátrico, que es como nos pasa en la tarde, los docentes que hacen de apoyo a la integración se retiran. Nos quedamos con 34 alumnos, para los cuales un docente es poquísimos.

(Betina, Directora)

Así, la insuficiencia de personal -tanto de asistentes pedagógicos cumpliendo sus funciones, como de profesionales especializados y MAIs- se traduce en una fuerte sobrecarga para las/os docentes. Muchas/os de ellas/os remarcan que, al no contar con estos apoyos, se sienten fuertemente limitadas/os para atender por sí solas a las heterogéneas necesidades de cursos marcadamente diversos.

Aún más, parte de las personas entrevistadas señalan como una dificultad adicional los problemas edilicios o limitaciones infraestructurales de las escuelas, en tanto factor que impacta negativamente en la implementación del régimen de promoción vigente. Por un lado, situaciones como la rotura del sistema de calefacción llevan a interrumpir la continuidad de las clases y/u obligan a suspender la presencialidad, llegando, en el caso de una escuela, a tener clases híbridas -es decir, algunos días presenciales y otros virtuales-, en el marco de un ciclo lectivo que ya venía fuertemente interrumpido. En palabras de una de las docentes entrevistadas:

Desde el comienzo de año y todos los años [se rompe la calefacción], ya es habitual. Ahora funciona esta modalidad híbrida, pero siempre el tema es la calefacción. Se queda un sector sin calefacción, lo arreglan y quizás ese año en determinado tiempo se vuelve a romper, y hasta que lo vuelvan a arreglar. Ahora, los padres están firmando notas para elevar porque desde Dirección ya se mandó cantidad de notas y no vinieron a arreglarlo. Se arregló en un momento y no sé si duró dos semanas.

(Florencia, docente)

Por otro lado, por ejemplo, la ausencia de aulas disponibles para ser utilizadas por las/os asistentes pedagógicos para llevar adelante sus funciones, cuando estos

deciden trabajar fuera del aula, también dificultan la adecuada implementación de estas estrategias.

Examinadas las dificultades en torno a la regularidad de clases más directamente asociadas al plano institucional, emergen en simultáneo las propias provenientes de las familias. De acuerdo a los equipos directivos y docentes entrevistados, una porción de la matrícula deja de asistir a la escuela dos o tres veces por semana, lo cual supone interrupciones importantes en el proceso de enseñanza y apropiación de los saberes trabajados. Asociado, por un lado, según las/os docentes, a la desjerarquización de la educación por parte de las familias, una porción de las/os estudiantes presenta trayectorias inconstantes que tienen una incidencia desfavorable en sus posibilidades reales de aprendizaje, así como en su implicación e involucramiento con lo escolar (tareas, trabajo, ejercitaciones) tanto dentro como fuera de la escuela. Por el otro, las/os entrevistadas/os refieren a la “despreocupación” o “relajación” que trae consigo la promoción acompañada en madres y padres: “va a transitar igual” es la expresión que, desde parte del cuerpo docente, sintetiza la visión de algunas familias en relación al régimen de promoción vigente y que, en ocasiones, llega a los mismos niños/as. En este sentido, en palabras de una maestra, “si bien el docente puede utilizar un montón de estrategias y recursos, si en la casa no lo ayudan, no le miran el cuaderno, no lo incentivan, no repasan, en esas cinco horas, voy a seguir luchando sola”. Dicha situación se manifiesta en el curso de la semana, aunque también los días sábados, momentos dedicados al Programa de Fortalecimiento de las Trayectorias para el trabajo más enfocado en niñas/os con promoción acompañada (aunque no de manera exclusiva). Por cuestiones de logística y organización familiar, según las/os docentes y directivos, estas instancias poseen poca convocatoria entre ciertas/os estudiantes, lo cual implica la pérdida -o, al menos, bajo aprovechamiento- de otro recurso dispuesto para el aprendizaje.

En simultáneo, el estudio exploró los **apoyos**, es decir, aquellas herramientas, dispositivos o recursos en los que las/os docentes consideran que efectivamente se pueden respaldar para implementar la promoción acompañada. Al respecto, aun cuando éstos/as valoran muy positivamente algunas políticas dispuestas para este

fin -en especial a las/os asistentes pedagógicos y al Programa de Fortalecimiento a las Trayectorias Escolares-, les resulta dificultoso identificarlos como apoyos debido a los múltiples factores, ya mencionados, que obturan su funcionamiento. Por ejemplo, en palabras de una directora:

Esta propuesta es fantástica, pero el problema es que no se puede llevar a cabo porque la figura del asistente pedagógico también tiene la tarea de garantizar el servicio cuando los docentes no asisten a clase.

(Lucrecia, Directora)

En consecuencia, las/os docentes terminan concluyendo que “no tenemos mucha ayuda” (Florencia, docente), lo que alimenta una sensación de soledad para enfrentar la complejidad áulica: “el apoyo que tengo es de mí misma y de mis propias estrategias” (Pilar, docente).

Por estos motivos, conforme a lo compartido por las/os docentes, en ocasiones, frente a la carencia o insuficiencia de apoyos institucionales, las familias terminan recurriendo a otros espacios de tipo privado o comunitario; lo que tensiona con el objetivo de igualar el acceso a un acompañamiento personalizado de las trayectorias por parte de las escuelas que se busca garantizar con este régimen de promoción. Así, mientras algunas familias recurren a clases particulares, otras concurren a espacios de apoyo escolar provistos por instituciones religiosas.

Hay muchos casos que van a maestra particular. Este año se dio mucho, ellos mismos te cuentan que los papás también optan por buscarle una particular y, después del horario de clase, van. En las iglesias hay escuelitas a las que también van. Si van a la tarde, los papás los mandan en el turno mañana a esa escuelita.

(Ana, Docente)

En este contexto, la consecución de los objetivos que se propone este régimen se ve afectada. Cómo se desarrolló, esto responde a una compleja confluencia de factores que merman la efectividad de las herramientas dispuestas para garantizar lo que constituye la piedra angular de su funcionamiento: el debido **acompañamiento** de las trayectorias escolares. Una docente expresa con claridad esta situación cuando sostiene respecto del régimen de promoción vigente que “es

como que me estás dando esa norma, pero no me estás dando las herramientas para llevarla a cabo. Entonces, ahí sí se vuelve inútil" (Lidia, Docente). En línea con esto, la mayoría de las/os entrevistadas/os parecen coincidir en que, en la actualidad, un conjunto de niñas/os transitan el nivel Primario sin ver garantizado el acompañamiento que requerirían para adquirir los aprendizajes y saberes previstos. Con preocupación, señalan que en consecuencia éstos/as van sufriendo un aletargamiento año a año respecto de sus pares y quedando cada vez más desfasados de los aprendizajes esperados, e incluso, en algunos casos, sin poder alcanzar el desarrollo de la lecto escritura.

(...) te van quedando siempre esos 10 u 8 nenes que falta alfabetizar, necesitan un poco más de ayuda o tienen algún CUD, pero sin acompañamiento. Uno no le puede dar la atención que realmente se requiere porque son tantos que, por más que vos te dediques y hagas adaptaciones curriculares, mientras vos estás con esos 8 o 10, los otros ya se levantan, gritan, quieren jugar, quieren charlar; todo lo que sabemos que pasa dentro del salón. Entonces, es como que cuesta mucho llevarlo adelante. Yo creo que se necesita otro tipo de acompañamiento dentro del salón.

(Pilar, docente)

En relación a los **modos en que este régimen de promoción es recepcionado por la familias**, la mayoría de las personas entrevistadas coinciden en su apreciación respecto a que es habitual encontrar que los padres y madres aún “no se han adecuado” al mismo, todavía “no entienden” cómo funciona. Quienes adhieren a esta valoración enfatizan que todavía “cuesta que [que las familias] entiendan de qué se trata, pero hay que explicarles en qué consiste y cuáles son los beneficios” (Jorge, Director). Puntualmente, las/os docentes refieren advertir dificultades en padres y madres para comprender de forma cabal los modos en que se evalúa en el marco del régimen de promoción acompañada, así como los criterios que se tienen en consideración para promover a las/os niñas/os. En este sentido, las/os entrevistadas/os sostienen que muchas familias aún “piden el boletín” y remarcan que no les resulta claro el sistema de calificaciones mediante el cual las/os estudiantes son evaluados en estado “inicial”, “en proceso” o “avanzado”. En palabras de dos entrevistadas: “Si vos, por ejemplo, le pones a un alumno ‘avanzado’, le haces una apreciación de que alcanzó los objetivos propuestos y te

preguntan: ‘¿es bueno o es malo?, ¿cómo los alcanzó?’” (Betina, Directora); “Nosotros decimos el odiado ‘en proceso’, porque los papás no quieren que los hijos estén ‘en proceso’ porque no entienden qué significa” (Lucila, Vicedirectora). Esta dificultad para comprender el régimen de promoción vigente, de acuerdo a las/os docentes, también se evidencia en la insistencia de parte de algunas familias en que sus hijas/os repitan el año cuando consideran que éstas/os no alcanzaron los saberes y objetivos esperados: “Nosotros tenemos muchos planteamientos de los padres: ‘seño, yo quiero que mi hijo repita de grado, porque mi hijo no sabe’, y nosotros le decimos que no podemos (...) Ellos te dicen: “pero seño, ¿cómo va a pasar si no sabe?” (Ana, Docente). Sólo una entrevistada sitúa estas dificultades para comprender el régimen de promoción vigente por parte de las familias como parte del pasado, como una situación que ya no predomina en su escuela: “Se comenzó con esto y obviamente hubo resistencias. Ahora ya no escuchamos a papás que digan ‘háganlo repetir’ porque ya saben que no está [vigente el régimen de repitencia]” (Elsa, Directora).

En este sentido, las apreciaciones que predominan en las/os docentes entrevistadas/os relativas a la falta de claridad que parece persistir en algunas familias respecto a los fundamentos del régimen de promoción, como se verá más adelante, evidencia la necesidad de fortalecer espacios institucionales en los cuales garantizar que éstas accedan a información que les garantice un conocimiento más acabado del funcionamiento y los objetivos del mismo.

6. Evaluación del régimen de promoción vigente en relación al impacto en el estudiantado y su comparación con el régimen previo

6.1. Percepciones en torno a sus efectos y resultados en las trayectorias escolares, los aprendizajes efectivos y la implicación/motivación de las/os estudiantes

El estudio indagó los **modos en que docentes y equipos directivos evalúan los efectos que el régimen de promoción acompañada tiene en el alumnado del nivel Primario**, puntualmente en lo que refiere a: (i) sus trayectorias educativas; (ii) el logro de aprendizajes efectivos, y (iii) su autoestima y motivación personal. Aunque analíticamente estas temáticas puedan ser escindidas, en las apreciaciones

compartidas por las personas entrevistadas éstas se vinculan estrechamente entre sí, se implican y explican mutuamente. Más específicamente, la evaluación que las/os docentes hacen sobre los impactos del régimen vigente en las trayectorias escolares de niñas/os sólo es comprensible a la luz de sus apreciaciones acerca de los saberes efectivos que están logrando y los grados de implicación/motivación que observan en ellas/os. En pocas palabras, son temáticas que se presentan interconectadas.

Previo a exponer la evaluación que las personas entrevistadas realizan sobre cada una de estas dimensiones, es dable destacar que, a grandes rasgos, es posible diferenciar tres posturas acerca de los efectos que se considera que el régimen de promoción está teniendo en niñas/os; las cuales también difieren en lo relativo a las causas a las que atribuyen esos resultados. Así, es posible distinguir un primer grupo que sostiene que sus impactos no están siendo positivos para las/os estudiantes. Quienes argumentan ésto sostienen que “se está perjudicando a los chicos con la promoción acompañada” y consideran que son las propias características del régimen de promoción las que resultan perjudiciales -fundamentalmente, la ausencia de repitencia-. Junto a esta postura convive otra más moderada que, si bien coincide en señalar que -en términos generales- los efectos no están siendo del todo favorables, no considera que esto sea atribuible al régimen de promoción, sino que lo vincula a la escasez y poca disponibilidad de recursos y dispositivos de apoyo que se requieren para garantizar el buen funcionamiento del mismo -fundamentalmente aquellos que permiten brindar un acompañamiento personal a las/os estudiantes-: “Influye de manera negativa porque continúan transitando por las unidades pedagógicas pero sin el acompañamiento que requieren” (Marcela, Docente). Finalmente, un tercer grupo considera que los efectos del régimen de promoción acompañada son positivos, fundamentalmente en aquellos casos en que las/os niñas y sus familias se “comprometen”, “lo asumen como una responsabilidad y una obligación” y “aprovechan” los espacios de apoyo y acompañamiento que se ofrecen desde la escuela -como las horas de fortalecimiento-; aun cuando algunos de ellos enfatizan que los impactos “podrían

ser mucho mejores si el trabajo se pudiera desarrollar con cierta continuidad durante todo el año” (Jorge, Director) -algo difícilmente garantizable-.

En lo que respecta puntualmente a **los impactos que el régimen de promoción acompañada tiene en las trayectorias escolares**, las/os docentes entrevistadas/os tienden a coincidir en que éste garantiza la continuidad de las trayectorias escolares, la retención y permanencia del alumnado durante todo el nivel Primario y, en ese sentido, concuerdan en que permite que éstas/os “vayan avanzando” en sus recorridos. Sin embargo, la mayoría de las/os docentes se muestra crítico respecto al *cómo* esto ocurre, a las condiciones y a los efectos que trae aparejado que las/os niñas/os “transitan la escuela” y “sigan pasando y pasando” (Ana, Docente), incluso en aquellos casos en los que no logran alcanzar los objetivos mínimos establecidos para la unidad pedagógica -situación que consideran que se acentúa aún más en quienes llevan varios años en promoción acompañada-. En palabras de una docente: “puede pasar [de grado], pero ¿cómo pasó?” (Sonia, Docente). Algunas docentes describen esta situación como la de “una trayectoria a los saltos” (Lidia, Docente) que, en lugar de simplificarse, se complejiza cada vez más:

Van avanzando en su trayectoria pero con un montón de contenidos pendientes y habilidades a desarrollar que no logran. Es como una escalerita que quiero subir. Pero si no subí el escalón anterior se me hace más difícil subir dos escalones juntos y cuando voy pasando de año es de a tres [escalones].

(Marisa, Docente)

Esta apreciación se acompaña, en algunos docentes, de una sensación de preocupación e incertidumbre respecto a los modos en que esto pueda llegar a impactar en las trayectorias escolares cuando éstas/os niñas/os ingresen al nivel Secundario: “(...) siento que lo voy a dañar en el futuro, porque no sé qué tan bien se va a desenvolver en el futuro”. Fundamentalmente, el temor radica en que se produzca una situación de “desgranamiento” escolar: “ojalá no vaya a dejar el secundario al ver que hay cosas que no sabe, que no sepa como manejarse, ir a hacer un trámite, preguntar cosas” (Ofelia, Docente).

Como comienza a hacerse evidente en lo antes expuesto, las apreciaciones acerca de los impactos del régimen de promoción en las trayectorias escolares se encuentran muy vinculadas a los modos en que las/os docentes evalúan los **efectos que éste tiene en la adquisición efectiva de conocimientos**. Sobre este punto, si bien hay docentes que sostienen que muchas/os niñas/os logran adquirir los saberes y capacidades fijadas para el nivel, predomina la visión de que las/os alumnas/os del nivel Primario de la provincia “están en un nivel muy bajo de aprendizaje” (Pilar, Docente). Al respecto, numerosos docentes afirman que resulta frecuente observar que niñas/os “no logren adquirir los contenidos de los años anteriores” (Alejandra, Docente). Así, por ejemplo, éstas/os comparten que resulta usual que haya niñas/os en 6to y 7mo grado que “no están alfabetizados” (Alejandra, Docente). En palabras de una entrevistada:

En el turno mañana tengo nenes de 4to o 5to que no saben leer ni escribir, que no saben los números hasta el 10.

(Florencia, Docente)

Hoy tenemos alumnos en el secundario, o que pasan a primer año, y no tienen una alfabetización inicial lograda. Entonces, la gravedad del caso es mucha porque no estamos diciendo que no alcanzó contenidos mínimos, estamos hablando de las competencias básicas, como leer y escribir, multiplicar y dividir, no están apropiadas. Entonces, es preocupante.

(Lucila, Vicedirectora)

Sobre este trasfondo acerca de lo que las/os docentes generalmente observan en las/os alumnas/os del nivel Primario, algunas/os entrevistadas/os identifican una suerte de desfase en lo relativo a la adquisición efectiva de conocimientos entre quienes se encuentran en promoción acompañada y quienes no, el cual, lejos de lograr saldarse, tiende a acentuarse a medida que pasan los años. En este sentido, las/os docentes señalan que, en muchos casos, las/os niñas/os en promoción acompañada van “quedando un poco más atrasados que el resto” (Pilar, Docente).

En este punto, las valoraciones sobre la adquisición de saberes se tocan con aquellas sobre los **efectos que el régimen de promoción tiene en la motivación, implicación y autoestima de las/os niñas/os**. Al respecto un grupo de docentes enfatizó que advierte una marcada “frustración” en las/os alumnas/os que se

encuentran en promoción acompañada debido, justamente, a la situación de “desfase” descrita anteriormente, la cual parece traducirse, en algunos casos, en una sensación de “impotencia” vinculada a persistencia de dificultades para lograr los avances esperables -debido, fundamentalmente, a la escasez o acceso insuficiente a dispositivos de apoyo-. En palabras de otras docentes:

Lo que noto es que los alumnos con promoción acompañada sienten una frustración muy grande y ahí también juega la motivación (...) son chicos que tienen promoción acompañada, que intentan, pero si no tienen un acompañamiento más personalizado no lo logran. Entonces, se les pasó la jornada y no terminaron la actividad; se les pasó la semana y no avanzaron en su aprendizaje; y se les va pasando el año y, otra vez, promoción acompañada. Entonces, tienen una gran frustración.

(Marisa, Docente)

Lejos de incluir, lo estamos excluyendo. El chico se siente totalmente fuera del grupo, no comprende lo que el resto hace, se aísla porque sabe que no tiene la capacidad de leer y escribir, que no tiene la capacidad de poder comprender cuando el resto del grupo está trabajando de manera autónoma. (...) el chico se frustra al pasar a un grupo en el que tiene un desfase tremendo.

(Alejandra, Docente)

Aun así, numerosos docentes entrevistadas/os consideran que la falta de motivación e implicación de las/os niñas/os con la escuela no es propia de quienes se encuentran en promoción acompañada, sino que responde a una realidad generalizada. Más específicamente, éstas/os atribuyen la falta de “enganche”, “de ganas”, a la certeza que tienen las/os alumnas/os de que transitarán de un grado a otro, independientemente de los objetivos logrados. Desde su punto de vista, las/os niñas/os se encuentran “desentusiasmados”, “despreocupados” y “cómodos” debido al convencimiento de que en última instancia -al no haber repitencia- “es lo mismo el que estudia que el que no estudia” (Betina, Directora). En palabras de otros docentes:

Ellos tienen la concepción de que pasan igual, y por ahí te lo dicen. Ves a los chicos que son buenos también desmotivados porque ven que el que no hace nada también pasa. ¿Para qué se van a esforzar?

(Alejandra, Docente)

Se nota mucho en ese sentido de que los chicos no tienen un tipo de entusiasmo y competencias para con ellos mismos para poder lograr un objetivo. Ya saben que el objetivo está logrado, y por eso tengo esa sensación de que se viene, se está y nada más.

(Esteban, Docente)

Aun así, es dable señalar que de forma contrastante respecto a estas apreciaciones más críticas de los efectos del régimen de promoción acompañada en lo que refiere a la adquisición de saberes, existe un pequeño grupo de docentes que posee una mirada positiva respecto a los grados de implicación y motivación del alumnado. Quienes comparten esta visión consideran que la falta de motivación no predomina entre las/os niñas/os del nivel Primario. Por el contrario, notan entusiasmo en ellas/os: “lo que veo es que el alumno quiere aprender (...) Están esperando que les enseñes y eso es fantástico” (Lucila, Vicedirectora).

Lo antes expuesto evidencia el complejo mosaico de experiencias y valoraciones que las/os docentes poseen respecto a los efectos que el régimen de promoción acompañada tiene en las trayectorias escolares de las/os niñas/os, así como en sus aprendizajes efectivos y motivación.

6.2. Comparación con el régimen de promoción previo y sus resultados

En su evaluación del régimen de promoción previo, basado en la repitencia de quienes al finalizar el ciclo lectivo anual no hubiesen alcanzado los conocimientos requeridos para ser promovidos al grado siguiente, los equipos directivos y docentes exponen matices y **consideraciones tanto favorables como adversas**. Por un lado, la mitad de las/os entrevistadas/os coincide en señalar las **desventajas y efectos perjudiciales de este sistema**, las cuales se resumen en cinco puntos. El primero de éstos consiste en la **sobreedad**⁹ que se da al interior de los cursos, fenómeno que afecta tanto al docente como a las/os niñas/os:

Lo que yo veo y observo como maestra, que me ha pasado años anteriores cuando no estaba implementado este acuerdo [régimen de promoción

⁹ La sobreedad se define en función de la edad teórica establecida para cada año/grado, de acuerdo a la secuencia graduada del sistema educativo. En este sentido, un/a estudiante tiene sobreedad cuando posee una edad mayor a la teórica para dicho año. La misma puede estar originada por la repetición, el ingreso tardío o el abandono y posterior reingreso al sistema educativo (UEICEE, s/f).

acompañada], es que nuestros chicos repetían y yo estaba, por ejemplo, de maestra de séptimo con chicos de 15 años y tenía otros niños de 12. Esas edades psicológicas son diferentes y era distinto el abordaje. Era aún más cansador para el docente. Yo veo a los docentes que están con un grupo etario uniforme, igual y es distinto porque abordamos a estos niños. Hoy, la mayoría de las escuelas, tienen chicos de 12 y 13 años en séptimo grado, ya no tenemos esa sobreedad. (...) Yo creo que uno tiene que pensar en un todo. Yo, como maestra, veía que teníamos niños de 12 años con chicos de 15 y es diferente, son etapas distintas. Hasta en lo relacional, el chico del 15 tal vez se aburre y quiere estar con otros chicos. Eso se ha observado, se han logrado estas cuestiones, tal vez sí hay que ajustar otras, pero no hacen a eso.

(Elsa, Directora)

De acuerdo a esta Directora, como a otras/os docentes participantes de este estudio, las diferencias etarias en los cursos suponían la adopción de distintos abordajes y aproximaciones en función del grupo o estudiante en cuestión, lo que se traducía en más trabajo para el/la docente, sumado a la emergencia de necesidades distintas entre las/os niñas/os en lo que respecta a la socialización. Ligado a esto último, el segundo punto mencionado refiere a la **separación del niño/a de su grupo de pares** en el marco de dicho régimen, y la consiguiente sensación entre éstas/os de, en palabras de una docente, “sentir que no eran parte”. Ello, entre otros factores, explica para esta fracción de las/os entrevistadas/os el tercer punto a considerar, esto es, el negativo impacto de la repitencia en su **autoestima y motivación**. Según advierte gran parte de los directivos y docentes, un sistema como el previo era vivenciado por el estudiantado como un “castigo”, una “frustración” o una “desaprobación”. Más aún, en este punto, varias/os entrevistadas/os hacen referencia a un supuesto cambio entre generaciones, en tanto actualmente las/os niñas/os “tienen otras debilidades, son más susceptibles”, lo cual lleva a que ellas/os “no podrían soportar ese régimen de la repitencia, les afectaría mucho desde lo emocional”, generándoles un “trauma” en su experiencia educativa. Adicionalmente, los efectos adversos de esta modalidad de promoción sobre las **trayectorias** dan lugar a un cuarto punto planteado por estas/os docentes, basado en el **carácter expulsivo** que la repitencia terminaba teniendo en las/os niñas/os que recursaban:

(...) además de que seguían repitiendo y no se solucionaba el problema, al llegar a cierta edad se los excluía, se los expulsaba y pasaban a otro nivel, que era la escuela adulta. Hay factores que tienen que ver con lo cognitivo, pero hay otros que tienen que ver con lo psicológico, con lo afectivo, con el contexto. Si hubieran tenido otro tipo de seguimiento y otro tipo de herramientas, seguramente no iban a llegar a séptimo con 16 años.

(Jorge, Director)

De este modo, uno de los aspectos que señala este Director, junto a otras/os docentes, refiere a que *“esto de que el alumno repite, repite y cuando llega a una edad, el sistema lo quita y tiene que buscar otra ayuda”* tampoco representa una solución. En otros términos, para estas/os entrevistadas/os, la mera repetición del mismo proceso por parte del estudiante sin que se produzcan cambios adicionales desde la escuela, resultaba insuficiente como estrategia para garantizar la adquisición de los aprendizajes esperados. Caso contrario, el criterio que permanece implícito es que para que un niño/a alcance los saberes que no ha aprendido con anterioridad es suficiente con brindarle más de lo mismo, esto es, el mismo docente, los mismos contenidos y la misma estrategia pedagógica (Rigal, 2016, pp.12).

Ahora bien, el segundo aspecto que aparece en este extracto y permite entrever un quinto punto identificado por las/os entrevistadas/os tiene que ver con la atención que se brindaba habitualmente al componente “cognitivo” de la trayectoria del estudiante, en paralelo al **descuido de aquellos aspectos de índole “emocional”, “afectivo” y/o “contextual”**. En palabras de otra docente,

(...) en realidad, la repitencia antes, más que nada, no [era] porque no supieran, sino porque no hacían. Necesitaban otra atención, que era justamente la emocional, que les presten atención, que los escuchen, que sepan por qué están de esa determinada manera y no tanto por el contenido en sí mismo. (...) no deberían haber estado nunca repitiendo porque ya sabían leer y escribir. En realidad, la promoción acompañada tiene que ver más que nada con Lengua y Matemática, esto de la comprensión y la interpretación. Esos chicos sí lo podían hacer, pero necesitaban esa parte emocional, que justamente ahora sí se tiene en cuenta. Por eso creo que es positivo que no exista la repitencia. (...) Llegaban a la escuela enojados, ya estaban con la etiqueta de que eran los repitentes, ya estaban con cierta resistencia. Al estar con la etiqueta de la repitencia, se portaban mal, molestaban, no trabajaban.

(Paloma, Docente)

En el extracto citado, esta docente no sólo remarca el escaso lugar que adquirirían las cuestiones de índole emocional en la escuela, sino el peso que adquieren los dictados y definiciones de las/os docentes en las/os niñas/os. En efecto, esta docente destaca la fuerza e incidencia de las etiquetas impuestas sobre las/os estudiantes en el marco escolar, las cuales, de acuerdo a Rist (1999), se sustentan sobre expectativas de las/os docentes que, si bien no se cumplen automáticamente, influyen sobre su comportamiento hasta generar una respuesta en la/el niña/o que concuerda con lo esperado.

En cuanto a las **consideraciones favorables** acerca del régimen de promoción previo, varias/os docentes reparan, por un lado, en la repitencia como **una medida en ocasiones necesaria para evitar la desvinculación del estudiante respecto de los aprendizajes previstos** y, en especial, la ampliación de dicho desfasaje.

Me parece que la repitencia es necesaria, por lo menos en tercer grado. (...) Cuanto más grande, peor se siente y empieza con la negación de ni siquiera querer terminarlo. Desde mi forma de verlo, se soluciona desde abajo. El problema está en la base. No pueden salir de tercer grado sin saber leer y escribir, y te diría de segundo. El techo sería segundo para, en tercero, tener a todos los chicos alfabetizados.

(Alejandra, Docente)

En este sentido, para estas/os entrevistadas/os el recursar el año permite que se adquiera el conocimiento base, que constituye un requisito para el aprendizaje en los siguientes grados, y prevenir así el desenganche. Por el otro, dicho régimen generaba **una instancia en la que la/el alumna/o podía manifestar un cambio favorable, hacer “un click” que la/o fortaleciera en su trayectoria:**

Antes sabías que no tenías que repetir, pero tampoco era un trauma, sino un click que se le hacía al chico, que también tenía el acompañamiento obviamente del padre. (...) Yo creo que el chico se sentía, si bien tenía que estar un año más en ese salón, sentía que el próximo año era el que más sabía. Nadie lo sabía, pero él sí. De alguna manera, hizo el efecto de que se sienta más capaz con un año más. (...) eran los primeros que terminaban, los que escribían más rápido. Hoy en día, un chico que pasa con promoción

acompañada y no adquirió sus contenidos, obviamente que el otro año va a estar más perdido.

(Sonia, Docente)

Como se expresa en este extracto, ese “click” refiere a un cambio que se daba en el estudiante a partir de sentirse más seguro/a, “más capaz” en relación a sus compañeras/os de curso y a los saberes y conocimientos ya adquiridos. En la misma línea, otra docente también insiste en la transformación que se producía en el alumnado gracias a la repitencia, aunque en este caso debido a la intención del niño/a de evitar repetir nuevamente: “(...) *tiene resultados porque [las/os estudiantes] dicen ‘bueno, no quiero pasar por lo mismo’ y se ponen las pilas*” (Gala, Docente).

Adicionalmente, para ciertas/os docentes la repitencia como sistema representa **un estímulo para que las/os estudiantes se esfuercen más** y presenten, tanto ellas/os como sus familias, un **mayor interés en el aprendizaje**. En otras palabras, de acuerdo a estas/os entrevistadas/os, el saber que existe la posibilidad de repetir funciona como una advertencia que incrementa su implicación en el proceso.

(...) también digo que vuelva la repitencia porque ahí yo vería un poco más de interés de los papás, que saben que sus hijos van a repetir y se pondrían más las pilas. Ellos también saben que al final van a pasar de grado. (...) Sí, e incluso a sus propios hijos. Estamos creando una sociedad de facilismo y tenemos que esforzarnos un poco más. Yo estoy a favor, si es por mí, que vuelva la repitencia. Sería una herramienta también para nosotros, como docentes, para que ellos se esfuercen un poco más, tanto el alumno como la familia.

(Gala, Docente)

(...) para que se esfuerce más, que vean que hay que esforzarse si queremos llegar a un objetivo. Si realmente queremos eso, con esfuerzo lo vamos a lograr. Para mí sería una herramienta para nosotros, que vuelva la repitencia.

(Alejandra, Docente)

Tal como se observa en las citas expuestas, además de lo antedicho, la repitencia también constituiría, para estas docentes, una “herramienta” para generar un mayor compromiso por parte de las/os alumnas/os y sus familias.

Ahora bien, entre las personas entrevistadas también se identifica a quienes **admiten la repitencia únicamente para casos específicos**. Se trata puntualmente de estudiantes en situación de mucha vulnerabilidad, sin asistencia regular y/o que no han adquirido los contenidos mínimos previstos para cada año. En tales situaciones, las/os docentes consideran “conveniente” que las/os niñas/os vuelvan a cursar el mismo año.

Creo que uno tendría que rever ciertos casos puntuales donde lamentablemente yo creo que sí debería haber una repitencia. Uno siempre pide un mínimo de un 80% de asistencia del alumno para alcanzar los contenidos mínimos básicos y el alumno creo que no llegó ni al 30% de asistencia. Se buscó de mil maneras, se citó todas las veces incansablemente para hablar con la familia, que nunca asistió. Se hicieron las denuncias a Minoridad, se habló con el alumno, pero no hubo caso por esas muchas situaciones intrafamiliares. Llegamos a fin de año y hubo meses en donde él no asistió en el mes completo, pero ahora lo tenemos en séptimo. Ahí no me parece coherente que haya una promoción porque no tiene el contenido mínimo. (...) Él no tiene lo que debería mínimamente saber para estar en un séptimo y siento que lo estamos perjudicando a él. No le estamos haciendo un bien con promocionarlo. Creo que no hay que estigmatizar el hecho de repetir (...). No ponerlo en el plano de que lo vamos a herir al niño (...). El día de mañana va a sufrir, va a tener que buscar laburo, lo van a rechazar, va a tener varias situaciones y tiene que aprender a afrontar lo que son las cosas buenas, las cosas malas y cómo tratar de sobrellevarlas y afrontarlas.

(Ofelia, Docente)

En dicha cita, se evidencia la inquietud y preocupación de estas/os docentes por las/os estudiantes que atraviesan situaciones difíciles y particulares que les impiden alcanzar al menos un piso en la apropiación de saberes. Cuando las condiciones mínimas –como un cierto umbral de asistencia– no se encuentran garantizadas estas/os entrevistadas/os advierten el efecto dañino que la promoción puede tener sobre la/el niña/o: “Él no tiene lo que debería mínimamente saber para estar en un séptimo y siento que lo estamos perjudicando a él”.

En adición a ello, en dicho extracto se evidencia la emergencia de un aspecto adicional, vinculado a los sentidos que circulan en el campo escolar en torno a la repitencia. Entre las/os docentes entrevistadas/os, varias/os coinciden en señalar la asociación de este régimen de promoción con la “frustración”, el “castigo”, el

“estigma” y la “penitencia”, frente a lo cual habría que llevar adelante un **trabajo de resignificación**.

Una repitencia también creo que es una frustración, pero hay que saber manejarlo desde la base de que eso no es un castigo. En todo caso, sería un premio porque es para que pases bien y entiendas. Somos todos una escuela, no es un grado, somos todos compañeros. A mí, por más que me haya tocado un segundo grado, en los recreos los veo a todos. Estaría bueno que todos tengan este conocimiento, de que se repite, pero no por una penitencia. Incluso educar también a la familia, que no es un castigo, sino algo para que salgas bien de la escuela. ¿Viste a los chicos que son de junio, que por lo general notas que les cuesta un poquito más? Justamente porque es un proceso. Hay que hablar de un proceso, pero si no puede haber un acompañamiento o personal para llevar adelante la promoción acompañada, decirles “te vas a quedar con otros compañeritos, pero para que vos sepas más, y el otro año vas a ver que vas a estar igual que todos”.

(Pilar, Docente)

En palabras de esta docente, resignificar la repitencia supone (re)educar no solo a las/os niñas/os, sino también a las familias, con el fin de cambiar la forma en la cual se concibe este régimen y remarcar que lo que se busca es que la/el estudiante entienda y se apropie de los saberes esperados. Cabe destacar en este caso que el planteo de la repitencia tiene lugar, para esta docente en la medida en que la promoción acompañada no garantice sus condiciones de posibilidad: “(...) *si no puede haber un acompañamiento o personal para llevar adelante la promoción acompañada, decirles ‘te vas a quedar con otros compañeritos, pero para que vos sepas más’ (...)*”. En la misma línea respecto a la necesidad de un cambio en su concepción, otra docente afirma:

Si es que se decide volver a este régimen, hay mucho trabajo previo y mucho conocimiento que adquirir por parte del equipo docente, porque no es una decisión que hay que tomarla a la ligera o liviana, pero creo que podría ser positivo. Hay que cambiar la mirada sobre la repitencia.(...) No como un castigo, eso es lo que pienso. No desde una mirada negativa, sino como una nueva oportunidad. Yo creo que el alumno tendría una nueva oportunidad de apropiarse de los saberes que no logró apropiarse en ese periodo. Al estar, como ya te lo dije anteriormente, con el docente y con el grupo, trabajando los mismos contenidos y las mismas propuestas pedagógicas que sus compañeros, yo creo que es mucho más enriquecedor para su proceso que

trabajar en forma aislada o con un contenido que está muy desfasado a lo que está trabajando el resto.

(Marisa, Docente)

De acuerdo a esta docente, se trata de entenderlo como una “nueva oportunidad”, en lugar de un “castigo”: una nueva oportunidad que concibe enriquecedora en tanto la/el niña/o trabaja los mismos contenidos y con las mismas propuestas pedagógicas que sus pares, evitando que quede desfasada/o del resto.

Finalmente, aunque en menor medida, algunas/os entrevistadas/os señalan **las deficiencias que encuentran en uno y otro régimen**, y la consiguiente necesidad de pensar y hallar otras propuestas que rompan la lógica binaria de la “repitencia-promoción acompañada” como únicas opciones posibles. En este sentido, una integrante del equipo directivo de una escuela sostiene:

Como te digo, para mí tampoco es que la escuela los relegue y los mande a donde la nocturna. Tampoco soluciona nada. (...) En aquella escuela, yo era anti repitencia. A mí me dolía muchísimo decirle al papá que no va a pasar. Porque, suponete, primer grado se repetía antes, y a un niño de seis años, hacerlo repetir, me parece que no. (...) Son procesos. (...) en ningún lado está escrito que el alumno tiene que aprender a leer y escribir en ocho meses de clase, o en cuatro meses de clases. Ahora, en una segunda unidad pedagógica, ahí sí lo evaluaría porque no estoy de acuerdo con que el alumno termine la primaria sin saber leer ni escribir. (...) Capaz que no sirve mi aporte porque no soy clara, digo que la promoción acompañada no me cierra, pero la repitencia tampoco. Pienso en otra escuela.

(Lucila, Vicedirectora)

En consecuencia, a partir del material relevado y aquí expuesto, es posible advertir el modo en que las/os entrevistadas/os analizan las implicancias de uno y otro régimen sobre la trayectoria, la motivación e implicación de sus estudiantes, así como los aprendizajes que efectivamente ellas/os logran apropiarse y movilizar para su futuro.

7. Diagnóstico sobre la existencia de situaciones de no adquisición de aprendizajes

Como parte del presente estudio, además de los aspectos y dimensiones hasta aquí desarrolladas, se incluyó el relevamiento de las percepciones de estos equipos

directivos y docentes en relación a las dificultades que identifican para garantizar la adquisición de los saberes y conocimientos previstos para todas/os las/os estudiantes. En otras palabras, se indagó acerca de cuáles son para ellas/os los factores explicativos que podrían dar cuenta de la complejidad que asume esta tarea en la actualidad y en la escuela primaria. Luego de ello, se les consultó por posibles estrategias que consideraran provechosas y necesarias para lograr más y mejores aprendizajes en este nivel.

A partir del material empírico recogido, es posible advertir, en primera instancia, que para las/os entrevistadas/os el hecho de que exista una fracción de estudiantes que no alcanzan los aprendizajes esperados, lejos de constituir un fenómeno unicausal, representa más bien una problemática atravesada por una multiplicidad de factores que es necesario atender y considerar conjuntamente.

Un primer factor señalado por la gran mayoría de ellas/os corresponde a una **“falta de acompañamiento” y “apoyo” por parte de las familias en el aprendizaje**. Ya sea porque trabajan y disponen de poco tiempo o por problemáticas familiares –por ejemplo, separaciones y/o divorcios–, gran parte de las/os docentes insiste en la falta de un seguimiento de las tareas, así como en la necesidad de contar con un espacio en casa para el refuerzo de los contenidos vistos en la escuela. Así lo manifiestan dos docentes pertenecientes a una misma institución:

En cuanto a [las/os] que no tuvieron directamente el paso por el jardín, porque algunos entraron en primer grado directamente (...) en casa tampoco los ayudaron mucho, y por ahí recomendamos si pueden trabajar más en casa o mandamos alguna tarea extra y vemos que la tarea vuelve. La mandas viernes para que la haga sábado y domingo, pero vuelve el lunes y sigue ahí la tarea. Después, le comentás otra vez a la mamá y te dice que está trabajando, que no tiene tiempo o que se quedó con la niñera. A veces la terminamos haciendo en la escuela.

(Gala, Docente)

La falta de ejercitación y de acompañamiento familiar. El chico tiene lo que ve en la escuela y se terminó, para de contar. Vos, para poder asimilar un conocimiento, necesitas reforzarlo, necesitas ejercitarlo. Si no, no funciona.

Entonces, todas las actividades las hacemos en clase y las terminamos en clase.

(Alejandra, Docente)

De acuerdo a lo expuesto por estas docentes, en vistas a compensar dicha situación, la escuela propone que las/os niñas/os comiencen y finalicen las tareas en clase, reduciendo lo más posible lo que se deja para el hogar. Ahora bien, ciertas/os entrevistadas/os señalan el peso que, producto de ello, recae sobre las instituciones educativas: “(...) vemos que la escuela se tiene que hacer cargo de todo”, afirma una Directora en relación a este punto. En la misma línea, otro Director sostiene:

(...) otra cosa que hay que trabajar del lado de la familia es el tema de hábitos y responsabilidad. Hay papás que nos dicen: “yo ya no sé qué hacer con mi hijo”, pero por ahí no están haciendo nada tampoco. Muchas familias están en una situación muy cómoda de decir “que lo resuelva la escuela” y en realidad nosotros necesitamos sí o sí de la familia. (...) Hay que involucrar más a la familia en las actividades de la escuela.

(Jorge, Director)

En este sentido, docentes y directivos remarcan la importancia de un trabajo articulado entre las distintas partes implicadas para poder obtener resultados fructíferos en lo que hace al aprendizaje de las/os niñas/os. En síntesis, retomando las palabras de una Directora, se trata de que “(...) está faltando este engranaje para que comience a circular y a dar vueltas: maestros, comunidad, familias, alumnos, acá estamos todos involucrados. Son las cuatro puntas de la mesa”.

En segundo lugar, otro factor mencionado por ciertas/os entrevistadas/os consiste en la **discontinuidad de clases**, la cual asocian a cuatro fenómenos específicos. Por un lado, aunque ciertas/os docentes y directivos respaldan y defienden los motivos que sustentan tales medidas de fuerza –en especial la necesidad de aumentar los salarios–, los paros son concebidos por una porción de estos equipos como una variable que incide en la interrupción de la regularidad de las clases. Más aún al tener en cuenta que no es una problemática reciente, sino que por el

contrario persiste hace años (más particularmente desde el año 2017), algunas/os entrevistadas/os expresan su inquietud al respecto:

Para mí, está directamente relacionado con la discontinuidad de clases. Nosotros venimos desde el año 2017 con años de tres meses de clase. Es gravísimo. Los alumnos que hoy están en séptimo, te digo porque nosotros vamos haciendo los libros y tenemos información de esos alumnos. 2017, paro casi todo el año; 2018, igual; 2019 fue el que tuvo más regularidad, ponele cinco o seis meses de clases; 2020, pandemia; 2021, mitad y mitad; 2022, paro. Esos son los alumnos que egresan hoy, es gravísimo.(...) ¿Por qué vemos un bajo nivel educativo en estos alumnos? Porque no tuvieron clase.

(Lucila, Vicedirectora)

En paralelo, otras/os entrevistadas/os refieren a la pandemia como un fenómeno que atentó contra la continuidad de clases, en tanto las/os docentes no podían garantizar el mismo nivel y ritmo de trabajo. En efecto, es en especial en este período donde las escuelas más resienten la falta de acompañamiento por parte de las familias: “Se notó muchísimo en pandemia, en la virtualidad te das cuenta de que hay chicos que estaban solos. Por más que tenían al papá y la mamá en la casa, estaban solos en cuanto a lo académico y a las tareas” (Jorge, Director). A su vez, como tercer aspecto vinculado a la interrupción de las clases se mencionan las inasistencias por parte de los propios estudiantes, las cuales inciden en las posibilidades de las/os mismas/os de apropiarse de los saberes trabajados.

(...) también, muchas veces sucede que hay alumnos que no tienen una asistencia regular a clases y tiene que ver también con situaciones muy particulares de sus familias. Familias que se manejan en colectivo y ese día no hay transportes porque el colectivo no llega al barrio; o padres con algún problema de salud y no los pueden llevar a la escuela. Bueno, esa falta de continuidad es uno de los factores que afecta muchísimo la adquisición de saberes por parte de los alumnos.

(Marisa, Docente)

El cuarto factor destacado por algunas/os entrevistadas/os como un elemento que atenta contra la continuidad de las clases es el tema de las condiciones edilicias. En varios casos, estos establecimientos presentan de manera reiterada cuestiones como falta de agua, de calefacción y/o goteras, las cuales suponen la suspensión de

clases o la inhabilitación de ciertos espacios de la institución. Cabe destacar el caso de una de estas escuelas donde luego del proceso de paros docentes, no era posible garantizar la presencialidad plena, en la medida en que, por falta de calefacción en ciertas aulas, solo podían hacer uso de algunas pocas. Ello supuso para esta escuela la implementación de un sistema de presencialidad híbrido, bajo el cual los días de asistencia remota las/os niñas/os trabajan con actividades por su cuenta.

Ahora, a la mañana estamos rotando porque no tenemos calefacción. Es una escuela que tiene 4 divisiones por grado, es bastante grande y no tenemos calefacción en varios sectores; entonces, solo tienen clases presenciales seis grados y el resto lo recibe de forma virtual. Van rotando, si el lunes vino 4°A y 4°B, el martes le toca a 4°C y 4°D. [Entonces, a cada división] por ahí le toca dos días y, a la semana siguiente, tres. [Los días que no asisten de manera presencial] Se les envían actividades de forma virtual y ellos vienen al otro día y te presentan las actividades. (...) Ellos ya las traen realizadas las actividades. Pero, si alguno no entendió, le explicás. (...) ya es habitual. Ahora funciona esta modalidad híbrida, pero siempre el tema es la calefacción. Se queda un sector sin calefacción, lo arreglan y quizás ese año en determinado tiempo se vuelve a romper, y hasta que lo vuelvan a arreglar.

(Ana, Docente)

En tercer lugar, otra variable que explica, al menos parcialmente, las dificultades para garantizar la adquisición de los saberes y conocimientos previstos para las/os estudiantes es, de acuerdo a varias/os entrevistadas/os, el **uso intensivo que hacen las/os niñas/os de la tecnología y el interés que presentan en relación a ella**. Según ciertas/os docentes y directivos, las/os niñas/os dedican una gran cantidad de tiempo a la utilización del celular, pasan demasiadas horas frente a las pantallas, y ello trae aparejado, por un lado, una reducción en su capacidad de prestar y sostener la atención (en una explicación, un cuento y/o en la realización de una actividad) y, por el otro, la disminución de su interés en las propuestas que traen las/os docentes.

Me parece que son varios factores. Yo tengo muchos años de haber estado en primer grado y noto que cuesta un poquito más la adquisición de la alfabetización. Creo que, uno, por el uso y abuso de lo que es el celular. Los nenes están demasiadas horas en la pantalla y la atención es tan mínima, también porque tienen todos los vídeos cortos. Su atención es muy corta y

cada vez menor. No sabes cómo atraer al nene para que te mire y preste más atención. He notado que la adquisición de la alfabetización es más lenta en los chicos. Está costando cada vez más, se dispersan muchísimo, se distraen con facilidad. Sé que los nenes más chicos son así, no voy a pretender que esté 80 minutos solo mirándome a mí, pero, por ejemplo, leerles un cuento que te dura cinco minutos les cuesta un montón.

(Ofelia, Docente)

En este sentido, tal como se observa en el extracto citado, la preocupación e inquietud de estas/os docentes se vincula con lo que genera dicha exposición en términos de desinterés y de producción de mayores dificultades en cuanto a la alfabetización de las/os niñas/os.

En cuarto lugar, otro punto que emerge entre los relatos relevados se asocia con la diversidad que hoy en día caracteriza a las aulas. Al respecto, en función del material recogido, no se infiere que las/os entrevistadas/os conciban la diversidad y heterogeneidad en las aulas como un fenómeno reciente y/o novedoso. En otras palabras, éstas/os no sostienen que los grupos antes fueran homogéneos. En efecto, al hacer mención a los distintos tiempos, modos y maneras de aprender, reconocen las diferencias que siempre existen y existieron en sus cursos y las particularidades de sus alumnas/os. Ahora bien, las/os mismas/os destacan el modo en que las necesidades de las/os niñas/os se han ido diversificando y las heterogeneidades se han ido acentuando conforme el avance de la implementación de políticas como la promoción acompañada y la integración de estudiantes con discapacidad. En este sentido, estos equipos directivos y docentes señalan varias aristas vinculadas a este tema que, desde su perspectiva, también hacen al problema de la no adquisición de aprendizajes por parte de alumnas/os.

La **falta de diagnóstico y de acompañamiento profesional** constituyen, para algunas/os directivos y docentes, uno de los aspectos a rever en cuanto a la diversidad existente en las aulas. De acuerdo a ciertas/os entrevistadas/os, hay estudiantes con discapacidad y/o que requieren de un seguimiento o tratamiento específico por parte de un psicólogo/a, psicopedagogo/a o fonoaudiólogo/a. Sin

embargo, la ausencia de un gabinete en el nivel Primario, sumado a la demora para la obtención de turnos en los centros de salud cuando las familias solicitan consultas o los altos costos que deben afrontar si buscan tales herramientas de manera particular, suponen obstáculos considerables para garantizar que las/os niñas/os que requieren de tales asistencias puedan obtenerlas y acceder a ellas a tiempo.

Adicionalmente, de acuerdo a una gran cantidad de entrevistadas/os, a ello se suma **la reducida cantidad de asistentes pedagógicos/as y maestras/os de apoyo a la inclusión** –docentes MAI– y, por consiguiente, la imposibilidad de quienes ocupan tales puestos de dividirse entre todas las divisiones y estar presentes en todos ellas. En palabras de una docente a cargo de la asignatura de inglés:

A mí me pasa de tener un séptimo con tres alumnos que están acompañados por una MAI, pero ella solamente ingresa en las áreas importantes [Aquí la entrevistada se refiere a las áreas de Lengua y Matemática]. En mis áreas, por ejemplo, no tengo acompañante y es difícil. Esto que también te decía, de que hay momentos que yo busco darle el contenido a este chico que hoy apareció y tengo que aprovechar. Entonces, entre que estoy con las actividades, porque tienen otro tipo de actividades o con ajustes, que los demás del grupo no tienen; estoy con estos tres alumnos; más el alumno que está faltando. No creo que sea una cosa mía. Creo que todos estamos un poco más encima de estos niños que obviamente necesitan, pero por ahí también se lo deja un poquito de lado. O tenés a un grupo que va súper rápido y te están llamando: “¡explícame la actividad de la página 7!”.

(Lidia, Docente)

De este modo, el enseñar atendiendo estas variadas necesidades de las/os niñas/os a diario, sin el acompañamiento necesario, supone una sobrecarga en absoluto menor para las/os docentes frente a curso que incide negativamente sobre los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Aún así, también hay entrevistadas/os que advierten acerca de la **resistencia y/o dificultad que manifiestan ciertas/os docentes para adaptar las actividades y realizar sus planificaciones pedagógicas** teniendo en cuenta las diferentes formas de aprender que coexisten al interior de un mismo grupo de estudiantes. En

base a ello, este Director destaca la necesidad de capacitaciones para abordar el tema con el cuerpo docente de la institución.

Lo que es la función propia del docente, yo creo que estarían haciendo falta capacitaciones a docentes en cuanto a cómo trabajar en diversidad. Que entiendan que en un grupo de 25 personas, hay 25 maneras distintas de aprender. Por más que algunas se parezcan mucho, no todos aprendemos de la misma manera y al mismo tiempo. (...) Se nota mucho en lo que es la planificación. Yo siento que te presentan una planificación muy estructurada con la misma entidad para todos. Ahí es donde las vices tratan de trabajar con ellos para que vean que, dentro de lo mismo, pueden haber varias alternativas y maneras de enseñar. Creo que ahí hay que hacer foco.

(Jorge, Director)

Finalmente, ciertas/os entrevistadas/os apuntan a las **condiciones laborales** de las/os docentes como un factor que también forma parte de la problemática en cuestión. En relación a este punto, son dos los aspectos que mencionan. El primero de ellos refiere a la paga y cómo esta influye en la motivación. Como advierte un docente de otra región recientemente llegado a la provincia de Santa Cruz: “Si vos tenés un docente mal pago, por ejemplo en el norte, sí o sí va a haber falta de motivación. Entonces, todas esas ganas y esa predisposición, si te sentís una persona mal paga, tu motivación va a bajar. Lo mismo creo que pasa por acá”. El segundo aspecto, vinculado con el anterior, se asocia a la falta de tiempo, entre las/os docentes, para las planificaciones, la realización de propuestas pedagógicas construidas en base a la consideración de la diversidad de las aulas y el trabajo entre pares y con el equipo directivo. Una docente señala al respecto:

(...) a mí me parece que otra dificultad es pensar en estas aulas heterogéneas, que también te las mencioné. Uno realiza una propuesta pedagógica y quizás no estamos dando respuesta a esta heterogeneidad que tenemos siempre y que es parte del aula y de las escuelas. Entonces, si no se tiene en cuenta las particularidades de cada alumno, también influye mucho. (...) Tiene que ver con el tiempo, que no están generados los espacios para que el docente se pueda sentar unos minutos a pensar. Eso requiere de mucha dedicación y de mucho tiempo y, entonces, se deja de lado. No hay espacios para que podamos sentarnos a pensar cómo realizar diferentes propuestas para abordar un mismo contenido.

(Marisa, Docente)

En consecuencia, para estas/os docentes, la falta de motivación junto con la ausencia de tiempos y espacios diagramados para la planificación y la elaboración de propuestas pedagógicas constituyen aspectos derivados de las condiciones laborales que terminan afectando negativamente en los aprendizajes de las/os niñas/os del nivel.

Ahora bien, además de relevar las percepciones de estos equipos directivos y docentes en relación a las dificultades que identifican para garantizar la adquisición de los saberes y conocimientos previstos para todas/os las/os estudiantes, en este punto se indagó también acerca de las **posibles estrategias que consideran provechosas y necesarias para lograr más y mejores aprendizajes en este nivel**. Las mismas pueden ser agrupadas en seis tipos de medidas específicas.

En primera instancia, una porción de las/os entrevistadas/os se refirió a la **incorporación de mayor personal en el nivel** como una posible estrategia para garantizar más y mejores aprendizajes entre las/os estudiantes. Al interior de este grupo, algunas/os advierten la necesidad de contar con acompañamiento al interior del aula por parte de otras/os docentes y asistentes pedagógicos/as. En estos casos, se alude a lo provechoso que sería trabajar en conjunto con un/a colega bajo la modalidad de “parejas pedagógicas”. En esa misma línea, una docente afirma:

En primer lugar, el acompañamiento en el aula. Aunque sea un docente más que esté, porque es tanta la demanda hoy en día en el aula que necesitamos un docente más. En la escuela contamos únicamente con un asistente pedagógico y luego está la bibliotecaria, que si no está cumpliendo sus funciones en biblioteca, va y nos asiste. Se nota mucho esa ayuda, cuando hay alguien más.

(Marcela, Docente)

Esta propuesta incluye, a su vez, a las/os docentes de apoyo a la inclusión, quienes se consideran por demás necesarias/os para acompañar y orientar a las/os niñas/os que poseen alguna discapacidad. “No es solamente eso, sino el acompañamiento de la escuela especial. No tener maestra para cinco o seis alumnos con Asperger, TEA o autismo porque no llegamos con el poco personal de la escuela”, advierte una docente al respecto. Como se evidencia en dicho extracto, el apoyo y trabajo

conjunto con docentes que estén formadas/os y tengan experiencia en la enseñanza con estudiantes con discapacidad se vuelve un recurso indispensable en las aulas.

Por su parte, entre quienes mencionan este punto también hay quienes insisten, como se planteó anteriormente, en la necesidad de la creación de gabinetes en las escuelas primarias de la provincia. La conformación de un grupo profesional que desempeñe sus funciones en la misma escuela es concebida por parte de estas/os docentes como una herramienta que “(...) facilitaría mucho la práctica docente, la generación propuestas y la posibilidad de dar respuestas a las necesidades que se van planteando o van surgiendo en los alumnos” (Marisa, Docente). En otras palabras, directivos y docentes lo piensan como un “aporte” que potenciaría las propuestas y alcances pedagógicos de la escuela primaria.

En segunda instancia, una fracción de entrevistadas/os plantea la **modificación de las propuestas pedagógicas en función de los intereses de las/os niñas/os** como otra posible medida para reforzar y garantizar aprendizajes. De algún modo, lo que se busca en algunos de estos casos es tener más en cuenta los intereses de las/los estudiantes, qué es lo que a ellas/os las/os motiva aprender y, este sentido, reducir las distancias generacionales entre docentes y estudiantes, con el fin de promover propuestas pedagógicas que las/os involucren y convoquen. Al respecto una docente señala:

Evaluar bien qué es lo que está necesitando el niño aprender hoy. Más allá de que uno haga los juegos, las actividades iniciales, que por lo general empiezan con juegos, vídeos o cuentos, pero también los intereses de ellos. Hay que ver qué es lo que ellos quieren aprender. Por ejemplo, una vez hubo díjalo con mímica de cosas que miraban en la tele y hacían todas cosas de robots. La verdad que tengo todas mis hijas grandes, así que no sabía, pero eran cosas con nombres muy raros, juegos de la Play. Te preguntas dónde ven esas cosas. Creo que vamos por distintos caminos, también. No estamos dándole el valor a los niños, de qué es lo que ellos quieren y qué es lo que los incentiva. Más allá de que uno diga “hay que enseñar las tablas, lo hacemos con un juego”, pero ese juego tampoco les llega como un incentivo.

(Pilar, Docente)

De modo similar a esta docente, otras entrevistadas mencionan propuestas como hacer uso del atractivo que tiene la tecnología para las/os niñas/os y utilizarlo para fines pedagógicos (por ejemplo, para presentar ciertos contenidos mediante videos), o promover proyectos como una huerta o salidas a la comunidad que “enriquezcan sus aprendizajes desde otro lugar”, sin apegarse a la estrategia tradicional del “copiar del pizarrón” (Elsa, Directora). Una docente en particular advierte la necesidad de ofrecer propuestas pedagógicas distintas a las/os estudiantes, considerando los cambios producidos en el último tiempo en la jornada escolar. Si bien son varias/os las/os docentes que señalan el hecho de que sus alumnas/os llegan cansados a la última hora del día con la extensión de la jornada, ella plantea la iniciativa de generar otro tipo de ofertas, como clases de danza y teatro, o también poner en juego herramientas vinculadas a dichas disciplinas para darle “(...) una vuelta para ver qué más se puede aprender en esta horita o más, o hacer para que los alumnos se predispongan de otra manera” (Pilar, Docente).

En tercera instancia, **las capacitaciones y la formación permanente de las/os docentes** constituye una apuesta mencionada por varias/os entrevistadas/os para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de este nivel. “Yo digo siempre que la mejor estrategia para los docentes es que se capaciten”, señala una directora al respecto. En efecto, una porción de estos equipos directivos y docentes afirman capacitarse y buscar opciones para enriquecer su formación. Aún así, este grupo entiende comprende como necesario contar con más instancias de preparación para adquirir nuevas herramientas y “no quedarse con lo básico”. En palabras de una docente:

Una estrategia sería en cuanto a la capacitación, que nos enseñen más estrategias porque por ahí nosotros nos quedamos con lo básico. Sí, hacemos las actividades adaptadas y trabajamos con esos niños, [pero] no se logra porque no todos los docentes trabajan así. (...) A nivel provincial, yo no tuve muchas capacitaciones. La última vez que participé fue en 2015 o 2016, una vez que vino una autora de un libro de Ciencias Naturales que trabajamos. Después, yo siempre estoy haciendo las de nivel nacional o los de INFoD. (...) Sí, pero que sean presenciales, donde se lo pueda motivar al docente. Yo soy una docente que cuando veo cómo trabajan otros, me motivo. Suelo estar rodeada de docentes que no tienen ganas o que están cansados, y nunca hacen ningún comentario positivo.

(Florencia, Docente)

Como se evidencia en el relato de esta entrevistada, la formación docente se concibe como una estrategia fundamental para apuntalar, al menos, tres aspectos claves vinculados a la enseñanza y la adquisición de aprendizajes: (i) la elaboración de propuestas pedagógicas que tengan en cuenta la diversidad del aula; (ii) la obtención, por parte de las/os maestras/os, de nuevas herramientas y la posibilidad de actualizar saberes, estrategias y propuestas; y (iii) la motivación del cuerpo docente.

Este último aspecto, vinculado a **la necesidad de reforzar y estimular el compromiso docente**, aún si en menor medida, representa otro aspecto señalado por ciertas/os entrevistadas/os en torno a las medidas y estrategias necesarias para mejorar la situación en relación a los aprendizajes. La sensación de “cansancio”, el sentirse “abrumados” y la “falta de ganas” constituyen para dos de estas entrevistadas indicadores acerca del estado de situación de, al menos, una fracción de sus colegas. En esta clave, una de ellas advierte: “Muchos hablan de la vocación docente, ¿pero hasta donde llega? Se sienten sumamente abrumados, cansados, sin poder cumplir con todo lo que se pide desde lo administrativo. Ha costado un montón” (Betina, Directora). De allí, la propuesta de prestar atención y tomar medidas tendientes a reafirmar este compromiso.

Adicionalmente, otras/os entrevistadas/os hacen hincapié en **el fortalecimiento del compromiso y la implicación, en este caso, de las familias** en pos de avanzar hacia una efectiva adquisición de saberes por parte de sus estudiantes. En un escenario en el cual, de acuerdo a estas/os directivos y docentes, una parte de las familias parece asignarle entera responsabilidad a la escuela por la formación de sus hijas/os, estas/os entrevistadas/os insisten en trabajar sobre la complementación de esfuerzos entre docentes y padres/madres. Así lo advierte esta docente:

Creo que es justamente eso. Uno, la motivación y el interés del alumno y también de la familia. Yo siempre apunto a la familia. Si la familia cree que está bien que su hijo pase con promoción acompañada y que no se esfuerce para nada, no podemos hacer mucho tampoco. Siempre va a estar la predisposición

de todos los docentes frente a un chico que necesita y que tenemos que acompañar, pero si no está ese acompañamiento es muy difícil.

(Sonia, Docente)

Finalmente, la **mejora de las condiciones edilicias** emerge, para algunas/os docentes de este estudio, como una acción necesaria en vistas a la generación de un espacio propicio para la enseñanza:

Siempre, lo que pedimos también los docentes en este caso en particular, son las cosas básicas para el trabajo, que es en cuanto a lo edilicio. Por ahí se suspenden las clases por el tema de que no hay agua, porque la escuela es muy vieja y nunca se hizo una buena refacción en cuanto a tuberías y eso. A veces las mochilas del agua se descargan, o no sé qué pasa, porque nos quedamos sin agua y el olor es insoportable. (...) Esas cosas se me hace que no deberían pasar en la escuela. Necesitamos que lo edilicio esté 100%, y no es mucho pedir porque justamente, si queremos tener una buena educación, también tenemos que tener un buen lugar. También la calefacción, que a veces hay sectores donde anda y sectores que no, y no se puede estar en un lugar donde hace mucho frío. Se me hace que no es un lujo, sino que es una necesidad.

(Gala, Docente)

Tal como lo expresa esta docente, en la medida en que problemáticas como la falta de agua, de calefacción y la existencia de goteras suponen la interrupción de clases y, en ciertos casos, la imposibilidad de utilizar ciertos espacios, estas/os entrevistadas/os conciben las reformas edilicias como una “necesidad” -más que un “lujo”- para garantizar “una buena educación”.

8. Desafíos del régimen de promoción acompañada de cara al futuro: apreciaciones sobre las estrategias que podrían fortalecerlo

Con sus apreciaciones vinculadas a la implementación actual del régimen de promoción acompañada en el nivel Primario de la provincia de Santa Cruz como trasfondo -las cuales fueron detalladamente descritas y analizadas en los apartados precedentes-, directivos y docentes identifican un abanico de **acciones e iniciativas a llevar a cabo para reforzar, de aquí en adelante, su puesta en práctica y efectividad**. Como se verá a continuación, prácticamente la totalidad de estas propuestas apuntan a introducir modificaciones que amplían el alcance de los

dispositivos y estrategias ya existentes en el marco de los lineamientos del régimen de promoción vigente. Aun así, también es posible identificar otra -aunque propuesta por pocas entrevistadas- que supondría introducir cambios más estructurales en el mismo. Si bien predominan las primeras, esta categorización resulta fructífera en términos analíticos y permite distinguir aquellas iniciativas que buscan apuntalar o robustecer las ya existentes para propiciar que el régimen de promoción cumplimente exitosamente sus objetivos, de otra que requeriría una revisión de una parte de sus fundamentos y propósitos.

En lo que refiere a los aspectos a fortalecer dentro de las estrategias y dispositivos ya previstos por el régimen actual, el tópico más señalado por las/os docentes consistió en la necesidad de **contar con una mayor cantidad de recursos humanos**, con más personal que desempeñe tareas cotidianas en las escuelas. En relación a este punto, las personas entrevistadas insistieron en que “sería de gran ayuda y se facilitarían un montón las situaciones” (Marisa, Docente) si las instituciones escolares pudieran contar con profesionales de la psicología, de la psicopedagogía, de la fonoaudiología y del trabajo social, como parte de sus plantas funcionales. En línea con esto, se enfatizó que “algo que se podría hacer en lo inmediato son los gabinetes” (Lucila, Vicedirectora). Quienes comparten la necesidad de contar a diario con estas/os profesionales en las escuelas argumentan que su incorporación es clave para poder mejorar las estrategias que las/os docentes elaboran y despliegan con el propósito de acompañar a las/os niñas/os individualmente en sus trayectorias escolares. En otras palabras, consideran que contar con estas/os profesionales es necesario para poder “darle respuestas a todos”, para elaborar “propuestas personales” acordes a los “procesos de aprendizaje” y requerimientos específicos de cada niña/o: “(...) si el alumno no puede aprender y nosotros necesitamos hacerle una propuesta personalizada, que el especialista nos pueda decir: “acá se necesita una propuesta personalizada con estas características” (...) (Lucila, Vicedirectora).

También vinculado a la necesidad de aumentar el personal, algunas/os entrevistadas/os consideran que sería positivo incrementar la cantidad de asistentes

pedagógicos que se asignan a cada escuela, de modo tal de garantizar que éstos puedan cumplir sus funciones -en lugar de, por ejemplo, tener que abocarse a cubrir horas frente cursos- y que las/os niñas/os tengan garantizado este apoyo de forma continua/permanente. De hecho, al respecto, una docente plantea que sería deseable contar con un asistente pedagógico por aula. La posibilidad de ampliar el personal docente para trabajar en parejas pedagógicas también se señala por varias de las/os entrevistadas/os como una posible estrategia a poner en práctica, de cara a fortalecer los resultados de la implementación del régimen de promoción acompañada. En palabras de una entrevistada:

A mí se me hace que sería positivo tener una una pareja pedagógica para trabajar en el aula. Entonces, cuando estás dando la consigna, el otro docente puede estar atendiendo particularmente a esos niños que necesitan realmente reforzar. Sería algo positivo. O un asistente pedagógico, pero que sea exclusivo y que esté en todo el momento de la clase (...).

(Gala, Docente)

De forma complementaria, también se menciona la necesidad de garantizar el acceso de parte de las escuelas a una **mayor cantidad de recursos materiales**. Puntualmente, algunas/os docentes mencionan que resultaría beneficioso contar con más computadoras, así como con libros y cuadernillos para utilizar con las/os alumnas/os, a los fines de robustecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y las herramientas didácticas que se utilizan para ello.

Por su parte, algunas/os docentes proponen la **generación de espacios institucionales de intercambio y deliberativos** que reúnan a todo el personal docente de las escuelas (incluidos quienes dictan materias especiales). Más específicamente, sostienen que sería provechoso contar con instancias para “dialogar y debatir” e intercambiar experiencias y pareceres en relación a la implementación del régimen de promoción y evaluar conjuntamente los resultados que éste está arrojando: “La escuela lo adopta, lo agarra, como que es algo más que tenemos y listo. Se hace, se implementa y se va acomodando, pero no se está evaluando. ¿Logramos algo, no lo logramos? ¿Logramos que todos pasen por igual o no todos pasan por igual?” (Sonia, Docente). En palabras de una docente, se

trataría de llevar adelante “mesas de trabajo o instancias donde los docentes puedan ser escuchados y puedan proponer [acciones e iniciativas]” en base a identificar:

(...) las debilidades y fortalezas con las que contamos como comunidad educativa, desde el grupo de alumnos, desde las familias y desde el personal docente. Y, a partir de esa información, de ese sondeo que se hace sobre estas cuestiones, poder hacer líneas de trabajo que puedan sostenerse en el tiempo.

(Marisa, Docente)

En esta misma dirección, otras/os entrevistadas/os comparten que, para robustecer al régimen de promoción y los resultados que este arroja, sería importante favorecer la generación de **instancias o de espacios de encuentro entre las escuelas y las familias** -por ejemplo garantizando horas institucionales para ello-, a los fines de revertir la “falta de compromiso de los papás” (Lidia, Docente). Más específicamente, algunas/os docentes estiman que se requiere fortalecer y aumentar la implicación de parte de las familias con las trayectorias escolares y los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijas/os para que los esfuerzos docentes y las dispositivos que ofrece la escuela para acompañar individualmente al alumnado rindan sus frutos.

Por otro lado, de las entrevistas realizadas en el marco de este estudio surgen otros aspectos que, desde las perspectivas de las/os docentes, requieren ser modificados y/o reforzados en el marco del régimen vigente. Se trata de menciones puntuales que, de todos modos, se recuperan en la medida en que contribuyen a completar la fotografía de tópicos a atender de cara al futuro. Así, por ejemplo, una docente señala que sería deseable “**buscar otras maneras de enseñar**”, “de que ellos aprendan” (Ofelia, Docente) diversificando y adaptando las estrategias pedagógicas utilizadas por las/os docentes, a partir de considerar los intereses de las/os niñas/os -como lo son las “nuevas tecnologías”-. Por su parte, otra docente, enfatiza que sería beneficioso poder propiciar un mayor acceso de las/os docentes a información vinculada al régimen de promoción acompañada, a sus fundamentos y lineamientos centrales, con el propósito de poder conocerlo en profundidad. En esta misma

dirección, también se menciona la importancia de realizar **capacitaciones docentes** que les permitan hacerse de “más herramientas de cómo hacer [efectivos los lineamientos y objetivos propuestos por el régimen de promoción acompañada] y de cómo poder lograrlo” (Pilar, Docente). Por último, se sugieren modificaciones vinculadas a las horas de Fortalecimiento de las Trayectorias escolares, en lo relativo a: (i) dejar de impartirlas los días sábados y hacerlo durante los días hábiles para “no sobrecargar a los docentes”; y, (ii) simplificar los procesos burocrático-administrativos requeridos para aprobar los proyectos a realizar en este espacio (Florencia, Docente).

Finalmente, como se mencionó al comienzo de este apartado, un par de docentes entrevistadas compartieron una iniciativa que, si bien desde su perspectiva contribuiría a reforzar este régimen, su ejecución implicaría un trastocamiento de los lineamientos y fundamentos del mismo y, con ello, el modo en que se estructura el nivel Primario en la provincia. Así, puntualmente, dos docentes de diferentes escuelas sostuvieron que sería beneficioso para cumplimentar los objetivos/metast que se proponen desde este régimen de promoción -fundamentalmente a los fines de garantizar un acompañamiento personalizado de las trayectorias escolares- **“integrar a todos los chicos que no estén alfabetizados en el mismo grupo”** (Alejandra, Docente), “sacar a los que necesitan, armar un solo grado” conformado por las/os niñas/os que están en promoción acompañada, que se encuentre a cargo de “un solo docente que trabaje Lengua, Matemática, Naturales y Sociales” (Ana, Docente). Quienes sostienen esta propuesta argumentan que esta reestructuración permitiría que las/os docentes logren un conocimiento profundo de sus alumnas/os, de sus requerimientos, fortalezas y puntos a reforzar, así como de sus avances, y puedan, en base a ello, acompañar de forma más personal y efectiva sus trayectorias formativas, a la vez que las/os niñas/os con promoción acompañada se sientan parte “(...) porque están todos en el mismo nivel”. Sin embargo, como se advierte, llevar a acabo esta medida implicaría una modificación significativa de las premisas y lineamientos que se proponen desde el régimen de promoción acompañada cuya piedra angular, en una buena medida, radica en “diluir la estructura del aula tradicional (en el sentido de “homogeneizadora”)” propiciando

una “atención diversificada para todos los alumnos” (CPE, s/f). En este sentido, en cuanto a la viabilidad de esta iniciativa, las docentes sostienen que en sus escuelas “siempre se plantea, pero la respuesta que recibo es que “los estamos excluyendo” (Alejandra, Docente), “que los estamos aislando a todos para ponerlos en un sector” (Ana, Docente).

9. Reflexiones finales

Este estudio indagó, a partir de adoptar una estrategia cualitativa, las apreciaciones de directivos y docentes de escuelas del nivel Primario de la provincia de Santa Cruz en 2023 en torno al régimen de promoción acompañada vigente.

Los resultados evidencian que, si bien existe un grupo más reducido de entrevistadas/os que considera beneficioso el régimen de repitencia, **la mayoría de las personas entrevistadas valora favorablemente el de promoción acompañada.**

En efecto, éstas/os últimas/os comparten ciertas miradas respecto de los efectos adversos que, desde sus experiencias, eran generados por el régimen previo. Entre ellos, las personas entrevistadas mencionan, en primer lugar, la sobreedad que se tendía a producir al interior de los cursos, en tanto fenómeno que afectaba tanto a niñas/os como docentes. En segundo lugar, señalan las consecuencias negativas que acarrea la separación de las/os estudiantes de su grupo de pares, generando que “no se sintieran parte”. Adicionalmente, destacan el negativo impacto de la repitencia en su autoestima y motivación al vivenciar este sistema como un “castigo”, una “frustración” o “desaprobación”. A ello se suman, para estos/as directivos y docentes, los efectos adversos de esta modalidad de promoción sobre las trayectorias escolares debido al carácter expulsivo que la repitencia terminaba generando en las/os niñas/os que debían recursar el año. En este punto, las/os docentes enfatizan que la dinámica de la repetición consecutiva, sin contar con acompañamiento ni cambios por parte del sistema educativo, tampoco representaba, desde su punto de vista, una solución. Finalmente, parte de estas/os entrevistadas/os hacen hincapié en el descuido de aspectos de índole emocional,

afectivo y/o contextual al momento de evaluar el desempeño escolar del estudiantado, que solía primar en el marco del antiguo régimen.

En este sentido, la mayoría de estas/os directivos y docentes destacan, en contraposición al régimen de repitencia, un conjunto de fortalezas, entendidas como puntos favorables, propias del régimen de promoción acompañada. Entre éstas es posible destacar: (i) la asignación de horas cátedra para la asistencia y el acompañamiento pedagógico de los/as niños/as que requieren reforzar contenidos y saberes específicos -por ejemplo, el Programa de Fortalecimiento a las Trayectorias Escolares y la figura de asistentes pedagógicos-; (ii) la posibilidad de que el estudiantado transite, en especial al interior de una misma unidad pedagógica, reforzando los conocimientos que quedaron pendientes, sin separarse de su grupo de pares, resguardando su motivación, al mismo tiempo que favoreciendo la permanencia de grupos etarios relativamente uniformes; y, (iii) la centralidad que otorga al factor emocional de las/os niñas/os, evitando que vivencien experiencias negativas asociadas a la frustración, la punición y la desmotivación.

Sin embargo, la mayoría de las/os entrevistadas/os suelen confluir en la **apreciación de que el adecuado funcionamiento del régimen de promoción vigente se encuentra supeditado a la garantía de condiciones institucionales, profesionales y materiales que se requieren para un efectivo acompañamiento de las heterogéneas trayectorias de las/os niñas/os**. Desde su experiencia, al día hoy, tales condiciones se ven considerablemente afectadas, lo cual parece menoscabar los fines para los cuales fueron creadas.

Son varios los aspectos que las/os directivos y docentes consideran que vulneran las condiciones de posibilidad del régimen y, por tanto, afectan la cumplimentación de sus objetivos. En primera instancia, destacan la **insuficiencia de personal en la escuela**. Desde su mirada, por un lado, esto se asocia al hecho de no contar con profesionales del campo de la psicopedagogía, fonoaudiología, psicología y el trabajo social como parte de las plantas funcionales de las escuelas, los cuales se consideran fundamentales para poder evaluar y atender los requerimientos de cada niña/o, y acompañar sus trayectorias de forma más integral y en función de sus

especificidades. Adicionalmente, algunas/os entrevistadas/os también señalan la dificultad que acarrea la insuficiencia de maestras/os de apoyo a la inclusión (MAI) quienes se encuentran altamente demandadas/os y, con ello, imposibilitadas/os de permanecer en un único aula brindando apoyo a quienes lo necesitan durante toda la jornada escolar. Finalmente, la falta de personal suficiente también se atribuye a las dificultades de las/os asistentes pedagógicos para garantizar sus funciones originalmente previstas -orientadas al acompañamiento más personalizado de las/os niñas/os-, debido al descontento de gran parte del cuerpo docente en relación a sus condiciones laborales y a la sobrecarga de demandas y tareas por demás diversas, lo cual suele canalizarse en la toma de medidas de fuerza -como paros extendidos-, así como ausencias reiteradas.

Por otro, las/os entrevistadas/os señalan, como otra problemática que obstaculiza el debido funcionamiento del régimen, la **escasez y/o ausencia de espacios y tiempos institucionales** destinados a las planificaciones, la realización de propuestas pedagógicas en base a la consideración de la diversidad de las aulas, el trabajo entre pares y con el equipo directivo, junto con el intercambio en torno a la implementación del régimen y la evaluación de sus resultados.

Por último, las/os entrevistadas/os identifican como una **dificultad adicional los problemas edilicios o limitaciones infraestructurales de las escuelas** -como la falta de agua, de calefacción y la existencia de goteras- que interfieren en la continuidad de las clases; sobre la premisa de que su garantía constituye una “necesidad”, una condición de posibilidad para garantizar “una buena educación”.

En pocas palabras, muchas/os de ellas/os confluyen en la apreciación de “que la palabra acompañada es justamente lo que estaría faltando” (Esteban, docente). En este sentido, desde sus puntos de vista, la falta de condiciones adecuadas erosiona la piedra angular del régimen vigente: el debido acompañamiento de las trayectorias escolares.

Para las/os docentes, como consecuencia de ello, un conjunto de niñas/os transitan el nivel Primario sin ver garantizado el apoyo que requerirían para adquirir los

aprendizajes y saberes previstos. Con preocupación, señalan que éstos/as van sufriendo un aletargamiento año a año respecto de sus pares y quedando cada vez más desfasados de los aprendizajes esperados, e incluso, en algunos casos, sin poder alcanzar el desarrollo de la lecto escritura -situación que consideran que se acentúa aún más en quienes llevan varios años en promoción acompañada-. Esta apreciación se encuentra ligada, en algunos docentes, a una sensación de preocupación e incertidumbre en relación a cómo esto pueda llegar a impactar en el futuro de las/os niñas/os, fundamentalmente cuando ingresen al nivel Secundario. En simultáneo, la falta de apoyos necesarios para cumplir con los lineamientos del régimen -es especial la insuficiencia de personal- se traduce en una fuerte sobrecarga para las/os docentes que se acompaña de una marcada sensación de soledad para garantizar el efectivo cumplimiento de la promoción acompañada en los términos originalmente previstos. Al respecto, muchas/os de ellas/os remarcan que se sienten fuertemente limitadas/os para atender por sí solas/os a las heterogéneas necesidades de cursos marcadamente diversos.

A modo de cierre, aun cuando las miradas sobre los fundamentos y la potencialidad del régimen de promoción acompañada tiendan a ser positivas en gran parte de las/os directivos y docentes, la necesidad de que se fortalezcan los dispositivos, herramientas y recursos necesarios para garantizar las condiciones requeridas para el acompañamiento integral y sostenido de los procesos de enseñanza-aprendizaje es una tónica reiterada y predominante en la mayoría de las valoraciones. En este sentido, este estudio ofrece un conjunto de claves situadas en las experiencias concretas de agentes escolares, susceptibles de alumbrar posibles líneas de acción pública que tiendan a fortalecer la implementación y los resultados del régimen vigente.

10. Referencias bibliográficas

- Consejo Provincial de Educación. (s/f). *Régimen académico. Educación Primaria*. Santa Cruz, Gobierno de la Provincia.
- Consejo Provincial de Educación. (2013). *Nueva estructura y organización de la escuela primaria*. Santa Cruz, Gobierno de Santa Cruz.

Resolución N° 2822/2013. Pautas para la evaluación, acreditación y promoción. Anexo I, Promoción acompañada. Consejo Provincial de Educación. Provincia de Santa Cruz.

Rigal, J. (2016). *Los regímenes de promoción de grado. Repitencia y promoción pedagógica en la educación primaria*. Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Ministerio de Educación y Deportes. Presidencia de la Nación.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/05-rigal-regimenes-de-promocion-de-grado-issn.pdf>

Rist, R. C. (1999). Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado, en M. F., Enguita (Ed.), *Sociología de la Educación* (pp. 615-627). Ariel.

12. Tarea 12. Realización de un informe con resultados de la Encuesta y de Focus group con jóvenes para indagar sobre sus percepciones y necesidades en relación con la continuidad formativa en el nivel superior y/o en la incorporación al mercado de trabajo.

“El país y el mundo han cambiado tanto y tan rápido que no hay caminos únicos ni exclusivos ni trillados para caminar hacia el futuro. Apenas si hay algunas intuiciones más certeras que otras”

J.M. Pasquini Durán

Para la realización de esta tarea se diseñó una guía de entrevista de carácter semi estructurada buscando indagar en el recorrido que viene desarrollándose desde la Coordinación Provincial de Centros de Estudiantes.

Fundamentalmente, interesó indagar en los cambios y continuidades que detectaba la entrevistada en la dinámica de los estudiantes en la post pandemia. Asimismo, es importante considerar que en el marco de proyectos anteriores se ha articulado con la mismo referente lo que permitió que la entrevista habilitara la posibilidad de recapitular a partir de ese recorrido común (Ver ANEXO I).

La subtarea 12.2. estipulaba una entrevista a la responsable provincial de Centros de Estudiantes: En esta primera etapa del proyecto, se pensó en cuáles eran los principales temas a tener en cuenta para indagar acerca de las ideas de futuro (proyecto de vida, transición al mundo adulto, inserción en el mercado laboral,

continuación de estudios en el nivel superior, entre otras) que tienen los y las jóvenes de la provincia.

Esta entrevista se realizó el día jueves 8 de junio de 2023 a las 12 horas por medio de la plataforma Meet. Tuvo una duración de una hora y estuvieron presentes en la misma una integrante del equipo técnico del proyecto y la Coordinadora provincial de Centros de Estudiantes, Antonella Bórquez. En ella, se conversó sobre los temas incluidos en la guía de preguntas. A continuación, se puntúan las respuestas obtenidas:

Bloque introductorio

Los temas más relevantes en el contexto actual que mencionó la referente en la entrevista, se pueden estructurar en torno a tres grandes ejes: género y diversidades, medioambiente, salud mental y futuros posibles.

Género y Diversidades

- La entrevistada menciona que recorrió casi toda la provincia y es uno de los temas más relevantes que circulan entre los y las estudiantes.
- Este tema adquiere especificidades en las escuelas técnicas, donde es necesario acompañar procesos y visibilizar diversidades. Hay muchas mujeres pero sigue siendo un espacio muy patriarcal.
- Están comenzando a generar articulaciones con el Ministerio de Igualdad, específicamente, se está avanzando con el tema de la gestión menstrual con la propuesta de elaborar una caja de productos para gestionar los procesos menstruales.
- Las cuestiones de respeto a las diversidades y los conflictos en torno a estos procesos generan que algunos/as estudiantes dejen de estudiar y se está trabajando en ver cómo desde los centros de estudiantes se pueden impulsar acciones para que retornen.

Medioambiente

- Desde las escuelas y específicamente en la post pandemia, se pudo detectar la emergencia de propuestas y nuevas preocupaciones que van configurando nuevas demandas vinculadas con el cuidado del medioambiente.
- Resultó relevante que el tema formara parte de las líneas de trabajo que se desarrollaron durante LA SEMANA DEL ESTUDIANTE. Esto da cuenta de la relevancia del tema y de la importancia que tiene para los y las

estudiantes ya que las actividades durante esta semana habitualmente están más ligadas a lo recreativo.

Salud Mental

- El tema aparece más fuerte post pandemia. Hay localidades con incremento de suicidio (en adultos y en adolescentes, o en las familias de los y las estudiantes lo que genera un impacto en la vida de todas las personas y por lo tanto, en las escuelas). También hay regiones donde existe un alto grado de medicalización de los y las jóvenes.
- Las cuestiones que los y las estudiantes más mencionan tienen que ver con ansiedad y estrés. Se está abordando el tema con los equipos del Consejo Provincial de Educación, en articulación con los equipos de ESI también. El objetivo es tratar de trabajar la salud mental en el marco de la ESI y no llevarlo como una cuestión aparte.
- Lo que resulta relevante es que hoy aparecen temas que antes no se mencionaban, hoy está más abierto el tema y se cuenta y se comparte, hay menos tabúes.
- Los y las estudiantes que participan en los Centros, tienen mucho compromiso con la escuela y sus compañeros/as, y muchas veces piden herramientas para acompañar a otros. Muchos/as estudiantes se acercan a los Centros a contar lo que les pasa, no así a los y las adultos/as que son parte de su entorno (sean familiares o docentes).
- Hicieron un encuentro general y se armó un “recursero” con lugares para llamar y recursos provinciales disponibles para la multiplicidad de situaciones que surgen en la interacción cotidiana en las escuelas.
- Resulta importante la existencia de la Resolución 1500 “*Guía Provincial de Actuación en el Ámbito Educativo- Orientaciones para el abordaje de situaciones complejas y de vulneración de derechos de estudiantes*” que se sancionó hace poco tiempo, y que logra sistematizar y enmarcar las intervenciones que se realizan en el ámbito educativo, buscando fortalecer el trabajo de los equipos y vigorizando el lugar de intervención de los y las adultos/as que son parte de las escuelas.
- También es importante destacar que para armar esta guía hubo capacitaciones para docentes y equipos de orientación y desde los centros están tratando de difundirlo entre los y las estudiantes.

Futuro

- Con la situación socioeconómica actual los y las estudiantes no pueden irse de la provincia como pasaba años antes que buscaban universidades en otras partes del país. Actualmente, están más atentos a la oferta



académica regional por esta situación. Aparece como demanda que la oferta académica de la provincia no responde a lo que los y las estudiantes quisieran hacer. Esto se evidencia en una tensión entre la imposibilidad de irse por la crisis versus la escasa oferta académica regional.

- Hay mucha demanda de carreras vinculadas a la salud (medicina, kinesiología, nutrición, fonoaudiología) que no hay en la provincia.
- Los y las egresados/as de escuela técnica tienen facilidad ya que hay continuidad entre su formación media y el nivel superior (vinculado al desarrollo productivo de la provincia como, por ejemplo: petróleo, mineras).
- Tiene demanda también la carrera nueva de Ingeniería en energía. Asimismo, se observa que UTN y UNPA están generando más cantidad de oferta.
- Otra acción importante es el proceso de ampliación de los CEP (que dan carreras a distancia) estableciendo regionales en todas las localidades. Es una oferta que muchas veces no está tan ligada a lo que los y las estudiantes prefieren, pero efectivamente abre la posibilidad de realizar estudios superiores en la provincia. Antes, en la mayoría de las localidades no se podía estudiar nada y ahora sí, resulta muy importante que las personas puedan quedarse en sus lugares de origen estudiando.
- Asimismo, algo que llama la atención es la aparición de muchos/as estudiantes interesados/as en la docencia. En las interacciones surgen preguntas acerca de cómo anotarse en las Juntas porque tienen título docente habilitante (en escuelas técnicas). En los secundarios orientados, muchos/as responden que no saben qué van a estudiar pero que les gusta la enseñanza, la educación u otras carreras vinculadas a las humanidades.
- En las escuelas secundarias, para el último año, el equipo de orientación arma puentes entre el secundario y los niveles. Proyectos institucionales, talleres, grupos de orientación vocacional.
- Hay un momento del año en que las ciudades planifican acciones para que los y las estudiantes conozcan la oferta en este sentido. Por ejemplo, armaron stands en una feria con toda la información sobre la formación profesional.

Bloque I: Acerca del futuro y los y las estudiantes

Respecto a las miradas de futuro, aparecen fuertes interacciones con líneas de política nacionales y provinciales que dan cuenta de la construcción de andamiajes que buscan atender una demanda relevante en la vida de los y las jóvenes de la provincia.



- Se trabaja mucho con **Puntos Progresar**, que dependen de la Secretaría de Articulación Territorial y Vínculo con la comunidad que, a su vez, es la misma de la cual depende la Coordinación de Centros de Estudiantes y todos dependen de la Dirección General de Políticas Socioeducativas. En ese marco, arman cursos de proyecto de vida. Se recorren las escuelas con los equipos de las diferentes líneas y se articulan acciones que posibiliten la mejora de las trayectorias de los y las estudiantes y se atienden demandas específicas.
- Desde la vuelta de la pandemia, se viene fortaleciendo la organización de charlas con las universidades, con las instituciones de formación docente, con los centros de formación profesional. La entrevistada refiere que cuando van a las escuelas, van con toda la información porque hay muchos/as chicos/as que no quieren estudiar en la universidad, sino que están orientados a tener un oficio. Hay mucha demanda en los CFP de Río Gallegos. Estas cuestiones las trabaja fuertemente el Punto Progresar desde el CPE. Todos los sábados hay charlas virtuales desde las universidades para que se sumen los y las chicos/as y el espacio está abierto a todos y todas los/las estudiantes de la provincia, tengan o no Beca Progresar.

Bloque II: Continuidad de acciones

Hay muchas acciones que se siguen profundizando y que ya se habían indagado en los trabajos anteriores del equipo, y donde se retoman temáticas que se mencionaron como centrales en los intereses de los y las estudiantes, por ejemplo, se logró que, desde este año, se haya impulsado el eje de Medioambiente en Parlamentos, que se venía promoviendo desde los equipos provinciales.

- Asimismo, se logró desarrollar la propuesta de DIPLOMATURA “Acción juvenil para transformar realidades” la cual representa una síntesis de todo el trabajo que se viene haciendo durante todos los últimos años. Condensa la experiencia de los espacios de formación que se armaban con estudiantes pero que estaban dispersos. Inicialmente el interés es de los y las estudiantes que están en los Centros, pero cuando recorren las escuelas empiezan a aparecer otros/as estudiantes que quieren sumarse. Les llama la atención que la propuesta de enseñanza sea distinta a la escuela tradicional, y que tenga facilidad para cursar la escuela y la diplomatura de manera compatible. Existe mucha participación e interés por parte de estudiantes de los primeros años del secundario. Está destinada a una población de entre 16 y 18 años, pero se pueden anotar los más chicos y si se superan los cupos, se prioriza la edad estipulada. Esta situación de demanda de la cursada de la Diplomatura en los



primeros años del secundario se explica puesto que se está construyendo la participación en los centros de estudiantes de los años más chicos para que no se vacíen los centros cuando egresan los años superiores y de este modo, exista una continuidad en la participación. Impulsaron mucho la formación interna (es decir, los más grandes a los más chicos). Hay chicos de 13 años anotados en la Diplomatura. A continuación se incluye un ejemplo de participación: el Industrial n°4 (el más grande de la provincia) hace 8 años que tenían lista única y ahora pudieron armar desde el año pasado 3 listas, una de ellas armada por una chica de segundo año. Estuvieron en elecciones dos días por el paro, de 8 a 20hs y los y las chicos/as estuvieron todo el tiempo. Lo que más les gustó fue ser fiscales. En todos los años de trabajo, nunca había visto una participación de tal envergadura. Tiene 1398 estudiantes de matrícula y votaron 922 personas (en otras escuelas, la matrícula es de 400 y votan 100 por ejemplo).

- El INET lanzó el año pasado “Plan jóvenes en la educación técnico profesional” el cual tiene mesas federales y una nacional donde van representantes para tratar de atender el tema de la participación en las escuelas técnicas que son los lugares donde más cuesta armar centros. Las escuelas reciben del INET un fondo extraordinario que se llama FORJAR. Este dinero va directo a la escuela para comprar maquinaria para los talleres. Para rendir los fondos, tienen que presentar un acuerdo entre el equipo directivo, el jefe de taller y el centro de estudiantes. Por eso, los directores se vieron obligados a favorecer el armado de centros en las escuelas donde antes estaban negados puesto que, de lo contrario, no pueden recibir ese beneficio. Este programa nacional impactó en la consolidación de los Centros de Estudiantes; tenían 6 centros en las escuelas técnicas y ahora tienen el 100%. En toda la provincia hay 66 centros de estudiantes. Las escuelas públicas, 90% con centro y las privadas también tienen centro. Esto impacta en que los y las chicos/as tienen mucho recorrido en discusiones y en participación y eso queda reflejado en el Parlamento. Por ejemplo, viajaron a Buenos Aires y había mucha diversidad en el grupo que viajó. Los y las chicos/as notaron mucho la diferencia con otras provincias más conservadoras o tradicionales.

A modo de cierre

Se visibiliza un aumento de participación de los y las estudiantes de años iniciales en los Centros; desde la Coordinación se venía buscando esto, que se amplíe la

participación, para que no sean solamente los y las estudiantes de últimos años los/las que participan y esto impacte negativamente en la posibilidad de dar continuidad a los proyectos.

Desde 2022, funciona el primer Consejo Consultivo de Estudiantes y hay una resolución que lo regula. Tiene 24 estudiantes que representan a cada localidad de la provincia. Hay referentes de comunidades originarias, jóvenes con discapacidad, LGBTQI+ y es un espacio de debate. Y ahora están pensando las comisiones de trabajo al interior del Consejo: salud mental, ESI, medio ambiente, educación técnica. Este mes tienen que hacer la reunión con todos los representantes.

La **subtarea 12.3.** preveía la realización de una entrevista grupal a integrantes de centros de estudiantes:

Teniendo en cuenta las características del trabajo en el territorio y las demandas emergentes en los encuentros con los equipos jurisdiccionales, durante la permanencia en la provincia se generó la posibilidad de avanzar en la realización de una mayor cantidad de encuentros con estudiantes para realizar entrevistas.

Inicialmente y durante la mañana se trabajó en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N°18 “Topógrafo Don Mario Robredo”.

En este encuentro, trabajamos con dos grupos: primero estaba integrado por 25 estudiantes de 3ro° y 4to° año; el segundo grupo por 16 estudiantes de 5to° año. El encuentro se desarrolló en la Biblioteca y participaron compañeras del equipo de ESI de la jurisdicción. El equipo de conducción esperaba las integrantes del equipo técnico para la entrevista y organizaron a los y las estudiantes en función de los tiempos libres que existían en contexto de paro docente.



el
a
el

Por la tarde, se organizó una entrevista grupal con referentes de algunos Centros de



Estudiantes de la Escuela Industrial N°4 de Río Gallegos y en el espacio se sumaron otros estudiantes que no eran parte activa del Centro. La institución no convocó directamente a los y las estudiantes sino que le solicitaron al Centro de Estudiantes que se ocupara de invitar a los y las jóvenes.

A continuación, se incluyen detalles de los emergentes de la Actividad 1 en ambas escuelas:

ACTIVIDAD 1:

Se trabaja a partir de las preguntas disparadoras que se habían planificado y se encuentran plasmadas en la guía correspondiente:

¿Qué cosas les preocupan? ¿Qué temas son importantes para ustedes sobre la escuela y su relación con la misma? ¿Qué soluciones se les ocurren para los temas/preocupaciones/inquietudes presentados?

Se les propuso el trabajo en pequeños grupos para que escriban sus ideas respecto a estos temas. Posteriormente, cada grupo escribió sus percepciones y algunas de las menciones son las siguientes:

Colegio N° 18

PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Peleas adentro y afuera de la escuela, cuentas anónimas de IG para bardear y subir escraches. 2. Conflictos de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hablar con directivos, psicopedagogas, charlas sobre temas de convivencia
<ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema educativo (debido al tema de los campos) nos enseñan cosas que tal vez el día 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambios del sistema educativo ● Poner talleres entre otras cosas ● La solución que buscaría para el



PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
<p>de mañana cuando tengamos que entrar en una Universidad o un trabajo, no nos va a servir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El paro 3. Condiciones del colegio. 4. Más seguridad. 5. Habilitación de espacios como biblioteca o SUM en recreos u horas libres. 6. El involucramiento de autoridades en el tema de pleitos y peleas. 	<p>paro es la huelga</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. El paro 2. El problema del compañerismo 3. Tener evaluaciones sin tener clase 	<ul style="list-style-type: none"> ● El encargado de pagar los sueldos es el gobierno pero tampoco se preocupan por las generaciones futuras que deben estudiar. Todo por falta de organización. ● No hay soluciones, los ejecutaría a todos.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfrentamientos 2. El paro 3. La falta de organización 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades recreativas para tener más integración ● Deberían pagar lo acordado a los maestros para no tener que hacer paro para reclamar su sueldo.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro docente 2. Falta de cuidado en las instalaciones 3. Conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tener que respetar la norma/ley de tener que dejar las aulas limpias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfrentamientos, paro docente y falta de organización 	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro 2. Egreso 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar plata acordada ● Tener más organización
<ol style="list-style-type: none"> 1. No tener clases por el paro 2. Falta de información sobre adicciones y ESI 3. Falta de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se pongan de acuerdo los docentes y el gobierno y puedan llegar a una solución ● Talleres o charlas



PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Que haya más libros en la biblioteca
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de información sobre adicciones 2. Falta de clases 3. Falta de ética 4. Falta de incentivos por parte de los medios lo cual provoca la mediocridad de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres
<ol style="list-style-type: none"> 1. El bullying 2. Evitar peleas afuera de la institución 3. El trato de profesores a estudiantes (no está bien que los profesores le griten o le levanten la voz a los estudiantes) 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres recreativos (música y deportes) • Pedir ayuda a los profes • Cuando haya una situación de bullying tienen que actuar y no decir “en la próxima” • Realizar charlas con estudiantes para prevenir cualquier tipo de agresión
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que no entre gente de otros cursos en la hora del recreo para que no roben. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que hable el vice y que todos salgan al recreo
<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay actividades deportivas 2. Los recreos son muy cortos 3. Que no haya grupos para ser creativos o expresarnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Agregar grupos deportivos como fútbol, básquet, volley y otros más. • Que los recreos duren 15/20 minutos cada uno • Tener talleres de arte, dibujo, música u otras cosas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pinta mucho la escuela con aerosol. Pienso que no le veo el sentido de que la rayen 2. Muchas peleas por fuera de la escuela por diferentes temas 3. No me gusta que muchos no apoyen el tema de LGBT; no le veo el sentido de no dejar que ellos sean felices si siguen siendo seres humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que entren en razón que eso no se hace, que piensen que hay nenes en la tarde y no tienen por qué ver lo que hacen los adolescentes • Tampoco tienen por qué estar pintando la escuela cada vez que ellos rayan • Que hablen, que con peleas no solucionan nada, que hablen con los padres de lo que pasa • Yo creo que la solución sería que



PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
	Educación hable con la escuela, que no tienen por qué molestarle eso, es algo normal de las personas y no veo una solución donde todos estén de acuerdo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que tengamos más actividad física 2. Menos paro 3. Más cosas para socializar 	<ul style="list-style-type: none"> ● Podrían hacer más Inter barrios ● Juntar a las aulas y hacer juegos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de profesores 2. Que roben útiles 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que asistan más seguido ● Que haya un profesor cuidando las aulas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bullying 2. Abuso escolar 3. Falta de educación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grupos de apoyo contra el bullying
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro 2. Falta de apoyo escolar 3. Control/disciplina/cuidado 4. Falta de actividades recreativas (excursiones, visitas) 5. Peleas escolares 6. Problemas de calefacción en algunas aulas 7. Arreglar las puertas de las aulas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poner más supervisión a los estudiantes ● Arreglar la calefacción o cambiarnos de aula ● Supervisar más los recreos o controlar a la hora de la salida.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de charlas de ESI 2. Problemas familiares 3. Problemas escolares 4. Nuevo material didáctico y técnico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que la escuela autorice contra turno para realizar charlas. ● Buscar personas capacitadas y estudiantes para ayudar a los demás ● Hablar con educación para que nuestra institución reciba material nuevo (tanto estudiantes como docentes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Paro 2. Falta de charlas sobre bullying 3. Más salidas recreativas 4. Más elementos de higiene 5. Más libros y computadoras 	<ul style="list-style-type: none"> ● Charlas sobre bullying para que no haya más burlas a las personas ● Poner en los baños toallitas y jabón ● Comprar más elementos para el

PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
	colegio.
1. El problema de las salidas al baño 2. El tema de los paros	<ul style="list-style-type: none"> ● Que haya más preceptores y tutores en los pasillos. ● Mandar una queja al Ministerio

Luego, se los/las convocó a una puesta en común en donde se pudo indagar y profundizar en las ideas que habían planteado en los grupos de trabajo, entre otras cuestiones mencionaron:

- El paro: *“Nos preocupa porque hay un montón de materias que no vemos”* (Estudiantes de 5to): *“No, nos sentimos formados para ir a la universidad, el paro nos perjudica”*.
- Faltan dispositivos de apoyo para realizar trabajos en la escuela (en algunas materias).
- Permisos para ir al baño: algunas personas aprovechan y se van de la escuela o tardan en volver a las aulas.
- *“Sería bueno que haya más control porque hay robos”*
- Faltan más actividades recreativas, como excursiones, visitas, *“no hemos salido a ningún lado”*
- También hay peleas fuera y dentro del colegio y dentro de colegio seguido.

¿Tienen centro de estudiantes?

Estudiantes:

-Todavía no.

-Hay dos listas que se van a presentar.

-Desde una de las listas, está pensado como propuesta brindar talleres contra turno para charlar con quienes tienen problemas familiares o de otros temas que competen y nos preocupan como estudiantes. La idea es buscar personas adultas que puedan brindar dichos talleres.

-También tenemos pensado hacer una huelga estudiantil para que terminen con el paro. Nos estamos reuniendo entre estudiantes para pensar como lo llevamos a cabo.

Ante la emergencia de algunas cuestiones ligadas a violencia y malos tratos entre estudiantes se indagó acerca de la existencia de espacios de ESI.

Los estudiantes afirmaron: *“Poco, no deberíamos tener clases sueltas de la ESI. Nos enseñan a cómo poner un preservativo, se hacen talleres aparte que trabajan sobre cómo prevenir las enfermedades”*. *“El año pasado trabajaron sobre la temática de diversidad y también se trabajó sobre la Identidad de género con imágenes de cómo nos percibíamos”*.

Escuela Técnica N° 4

PROBLEMA/TEMA/INQUIETUD	SOLUCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de comunicación 2. Futuro / Discriminación 3. No dejan tomar mate (MUY REITERADA) 4. Comunicación 5. Tema Género 6. Oportunidades a nivel académico 7. Problemas psicológicos no tratados con el equipo de psicopedagogas del colegio 8. Embarazos y abortos en estudiantes de 1 a 3 año mayormente 9. Falta de información en los adultos sobre la comunidad LGBT+ 10. Falta de cortinas 11. Falta de bufet y cooperadora (se reitera muchas veces) 12. No nos dan a elegir si ir a pileta o no 13. No nos dan la copa de leche 14. Quejas de alumnos por no ser escuchados o por que los adultos no cumplen con lo dicho. 15. Mucho bullying en la institución 16. El paro 17. Falta de comunicación sobre los problemas del colegio con los alumnos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentros para charlar “verbales” 2. Charlas y actividades recreativas. 3. Poner puntos específicos para residuos de mate como tachitos y apartar un lavamanos en el baño que sea exclusivo para uso de mate. 4. Reuniones con profesionales de diferentes ámbitos. 5. Que los adultos traten de ser más empáticos a la hora de tratar con alumnos de la comunidad LGBT+ y sepan reaccionar a las conductas que puedan llegar a tener y no hacer comentarios innecesarios. 6. Tener las ideas claras y luchar porque fácil no es. Tener cursos matriculados y no tener que esperar a los 18 años para tener la certificación. 7. Charlas de prevención contra el suicidio o charlas con psicólogos. 8. Charlas de ESI enfocadas en sexualidad y transmisiones. 9. Charlas de ESI para adultos, enfocadas a comunidad LGBT+ 10. Comprar cortinas.



<p>18. Falta de esfuerzo de los docentes de educación física para hacer actividades mixtas</p> <p>19. Mucha falta de respeto de los profesores y adultos del colegio hacia alumnos o desprecio hacia los mismos</p> <p>20. Problemas de inseguridad en el espacio académico</p>	<p>11. Que los directivos se encarguen de que haya una nueva cooperadora o que vuelva la anterior.</p> <p>12. Que se hagan otras clases además de educación física para poder elegir.</p> <p>13. Que en la escuela contraten a gente que lo haga, ya que los directivos tienen cajas de leche guardadas.</p> <p>14. Que los de CDE y psicopedagogas escuchen y activen.</p> <p>15. Charlas sobre bullying</p> <p>16. Que acuerden con los docentes y paguen lo que corresponde.</p> <p>17. Comunicar los problemas sucedidos en la página del colegio para que se informen tanto alumnos como padres.</p> <p>18. Esforzarse e incentivar a todos.</p> <p>19. Respeto por igual de docentes a estudiantes y viceversa.</p> <p>20. Poner vigilancia para poder saber quién entra y sale del colegio.</p>
---	--

Luego, se los/las convocó a una puesta en común en donde se pudo indagar y profundizar en las ideas que habían planteado en los grupos de trabajo.

Comenzaron relatando que no hay espacios dentro de la escuela para pensar de manera colectiva las cosas que les preocupan. Nombraron al equipo de orientación como el lugar para contar sus problemas *“es como un espacio individual”*.

Con respecto a los temas que consideran que son importantes sobre la escuela, nombraron la **comunicación entre estudiantes o con profes**, aduciendo que no hay espacio para resolver los conflictos. Manifestaron situaciones de malos tratos de docentes hacia ellos/as/es: gritos y amenazas. Señalaron a la Regente como la persona que los/las trata mal y que incluso fue quien les pidió de mala manera

acercarse al curso para el encuentro. Afirmaron que las personas adultas no ofrecen soluciones a los conflictos que solo *“los dejan hablar”*.

Otro tema que les preocupa es que **no los/las dejan tomar mates**. Para el estudiantado, el consumo del mate es percibido como un factor que les *“llena la panza”* y los *“despierta”*. Advierten que sólo a los turnos vespertinos y porque son más grandes, sí los dejan consumir. Ante la pregunta *“¿A qué se podrían comprometer para poder solicitar que los/las dejen tomar mate? ¿Qué proponen?”*, contestaron que se podría pensar sobre las normas de convivencia con el tema de la yerba y limpiar el mate (ya que les prohibieron tomar mates porque se tiraba la yerba en los baños tapando inodoros y lavatorios). En relación a esto, también hablaron acerca de que **no tienen espacios para comprarse cosas para comer** y propusieron que los y las estudiantes de los últimos años utilicen la cantina para vender comida y así juntar para el viaje de egresados.

También surgieron temas referidos a la **diversidad y al género**. Comentaron que un profesor discriminó a un estudiante por su orientación sexual, diciendo:

- *“¡Lo que faltaba! Que en una escuela industrial dos chicos se estén tocando la mano”*

También señalaron que algunos docentes, sobre todo los de más antigüedad en la institución, discriminan por género afirmando que *“la tarea de las chicas es buscar las herramientas y los varones las usan”*. No terminó de estar claro si eso ocurría en el pasado, si ocurre en la actualidad, o son situaciones que coexisten. Por otro lado, señalaron que en las clases mixtas de educación física solo se juega fútbol y que las mujeres no participan (e.g. *“Los varones son muy competitivos”*) y que hay un mayor incentivo a la participación de la clase hacia los varones; si las mujeres no quieren participar nadie les dice nada. También señalaron que a la hora de jugar la mayoría de los pases se los dan entre varones.



Posteriormente, se realizaron dos preguntas vinculadas a **la idea de futuro**:

¿Cómo se imaginan el pasaje de la escuela secundaria al mundo adulto?

¿Qué les gustaría hacer? ¿Qué necesitan para eso?

Ante esto, surgieron las siguientes respuestas:

“*Me agarran tremendas crisis existenciales pensando en el futuro*” (esta estudiante en un momento se retiró del aula con mucha angustia por el tema y fue acompañada por una integrante del equipo técnico y derivada para su acompañamiento por los equipos del CPE).

“*Va a ser muy difícil la vida cuando estudiás en la universidad*”. Este estudiante cree que las personas abandonan los estudios universitarios porque no aguantan y tienen que trabajar.

Algunos/as estudiantes saben qué quieren estudiar y otras/os/es no. En su mayoría, no encuentran oportunidades en la ciudad y, otros/as tantos, no les gustaría irse de la localidad.

A la mayoría el título que les otorga el colegio les da seguridad acerca del futuro, muchos/as estudiantes piensan en la opción de trabajar. Afirmaron que les gusta venir a la escuela.

Otros temas que mencionaron fueron:

- Preocupación por el paro. No ven soluciones
- Problemas de **salud mental**. Hablaron de problemas psicológicos no tratados. Ausencia de charlas de prevención del suicidio, solicitan charlas con profesionales de la psicología.
- Al departamento de psicopedagogía no quieren ir porque desde ese lugar llaman a las familias y a veces los/las retan.
- Solicitaron charlas de promoción de actividades que ya existen y ellos/ellas desconocen; charlas sobre el paso del secundario a la universidad (una especie de preparación).



Actividad 2:

Colegio 18

En este colegio, la dinámica se modificó por diversas cuestiones internas de la organización de la escuela y los tiempos se acortaron. La actividad se vio interrumpida porque sonó el timbre y los estudiantes se tenían que retirar de la escuela, por eso, el tiempo fue breve y se trabajó en plenario acerca de las siguientes preguntas:

¿Cómo se imaginan el futuro? ¿Les dan información de que estudiar o qué hacer cuando terminen el colegio?

Ante estas cuestiones, los estudiantes no aparecían motivados o con interés específico en la reflexión acerca de lo que vendrá. Decían:

“Me cuesta pensar en el futuro”

“Tendríamos que tener más charlas de orientación vocacional”

“Me gustaría trabajar en la YPF, no pienso en estudiar una carrera.”

“A mi si me gustaría estudiar abogacía, a distancia en la universidad de Bahía Blanca.”

“Yo no tengo idea, no pensé en nada”

“Solo se que me quiero ir de acá cuando termine”



Escuela Técnica N° 4

En la segunda Actividad se avanzó en la profundización de las ideas en torno al futuro que ya habían mencionado inicialmente, nuevamente trabajaron en grupos y escribieron sus ideas en torno a dos preguntas:

¿Cómo se imaginan el pasaje de la escuela secundaria al mundo adulto?

¿Qué les gustaría hacer? ¿Qué necesitan para eso?

1: *“Me imagino algo bastante difícil ya que no contás con la ayuda de tus padres(alguno) y tenés que salir a trabajar. O porque la carrera universitaria no está en tu ciudad o provincia. A mi me gustaria hacer la carrera de ingeniero electrónico”*

2: *“Nos imaginamos estudiando en otro lado, esperamos que lo que estudiemos nos guste, poder trabajar de esto mismo. Algo referido a la electrónica.*

Nos gustaría ser famosos en el ámbito del fútbol y tener mucha plata. Pero ante todo ser feliz. Necesitamos mucha suerte y esfuerzo propio porque sin hacer nada, no vamos a llegar a ningún lugar”

3: *“Me imagino fácil ya que lo que más quiero es poder ser independiente ya que a esta edad es medio complicado y al ser mayor de edad siento que voy a tener muchas posibilidades.*

Lo que me gustaría hacer es trabajar por medios digitales como Hotmart o Network Marketing y estudiar finanzas al mismo tiempo para poder entrar luego a las finanzas cuantitativas y poder tener una empresa propia tanto digital como física.

Ponerme las pilas, estudiar y seguir con mi desarrollo personal y aprender mucha programación”

4: *“Me imagino que será una etapa muy difícil y a la vez muy buena como toda cosa tiene su pro y su contra, pero estaría bueno.*

Me gustaría ser doctora (estudiar medicina) y también ser militar.

Necesito ponerle muchas ganas y no darme por vencida hasta conseguir lo que quiero.”

5: *“Nos imaginamos un mundo más exigente, pesado, difícil y más independiente.*

Hernán: Me gustaría estudiar, pero todavía no sé. Supongo que mudarme a otra provincia

More: Quiero estudiar robótica. Quiero viajar y tener plata.

Misael: estudiar para ser petrolero y trabajar para poder pagarme los estudios. Tener apoyo de mi padres.

6: “Me lo imagino como algo nuevo o difícil, tener el miedo de cargar con más responsabilidades o ser mucho más responsable de lo que somos ahora. También entraría lo económico, en cómo esté cada uno económicamente, que a veces tener la mentalidad de querer irnos a estudiar lejos pero no tenemos los recursos.

7: “Me lo imagino muy difícil al principio, hasta que me acostumbre porque me volvería independiente y porque no tendría un grupo de amigos como en el curso.

No tenemos una idea definida, porque encontramos pros y contras, no sabemos qué nos gusta, no podemos vivir de lo que nos gustaría. Para eso, necesitamos espacios, motivaciones, gente que nos apoye y conocer más”.

8: “Es todo difícil si el país sigue así. Quiero estudiar y trabajar.”

9: “Yo me imagino que será un poco difícil entrar al mundo adulto. Me gustaría ir al ejército y estudiar enfermería. Terminar la secundaria y tener buena salud física y mental”

10: “No me siento bien en la Técnica, exigen mucho y me cuesta mucho. Tuve la idea de cambiarme de escuela. Se lo dije a mis papás, mi mamá me dio el okey pero mi papá no, y lo entiendo porque vive conmigo y siempre me da su apoyo, pero hago lo posible, y no puedo. También me pasa que dicen de hacer grupos y me dejan de lado y eso me hace sentir mal. Me preocupa mucho mi futuro, yo juego al fútbol y mi futuro es seguir con eso, pero también me preocupa la escuela y si no llego a seguir con fútbol, no sé qué va a ser de mi futuro”

En el cierre, los estudiantes agradecieron la posibilidad de charlar entre todos, que les había gustado la propuesta ya que no es habitual que tengan esos espacios de reflexión y escucha conjunta.

Tarea 12.4. Desgrabación de entrevistas

Las entrevistas desgrabadas forman parte del punto 12.3 que se expuso más arriba.

12.5 Elaboración de un formulario de encuesta (ver ANEXO XII)

La propuesta para el desarrollo de la encuesta anónima a estudiantes busca recuperar los emergentes de las instancias de entrevistas con referentes provinciales y con los diferentes grupos de estudiantes. En este sentido, se definió

la organización de una encuesta en bloques temáticos que presenta la siguiente estructura:

a) BLOQUE 1: Datos generales, género, localidad de residencia, etc.

b) BLOQUE 2: Presente. En este bloque se busca indagar acerca del momento actual de los/las jóvenes de la provincia en tanto estudiantes de nivel medio, cuáles son las actividades que realizan por fuera de la escuela, de qué modo perciben la rutina dentro de la vida escolar y si ésta, incluye algunos elementos facilitadores de sus proyecciones a futuro como jóvenes en la etapa de finalización de este tramo formativo.

1. Orientación de la escuela a la que vas

2. Además de ir a la escuela, ¿realizas alguna otra actividad? (estudiar un idioma, militar en una organización política, trabajar, participar del centro de estudiantes, participar de una comunidad religiosa, deporte de equipo, deporte individual, tocar algún instrumento, cantar).

3. Si tuvieses que describir en tres palabras la vida cotidiana en tu escuela, qué tres palabras usarías:

4. ¿Qué es lo mejor de tu escuela?

5. ¿Qué es lo que menos te gusta?

6. Durante el último año, ¿participaste de alguna charla de orientación vocacional o actividad similar?

En el caso de responder "Sí": ¿Quién la organizaba, ¿qué te pareció?

En el caso de responder "No": ¿Te gustaría participar?

7. ¿Tienen espacios en la escuela para hablar de las situaciones que les preocupan, que les van pasando, los problemas, las dudas, etc.? ¿Dónde?

c) BLOQUE 3 - Futuro. En este bloque se intenta pesquisar cuáles son las imágenes que los y las adolescentes tienen de su futuro conteniendo elementos de valoración y grado de claridad de esta imagen del futuro así como también cuáles son las formas en las que los y las adolescentes construyen su futuro incluyendo componentes tales como de qué modos se ocupan del mismo, cuáles son los entornos en los que los y las adolescentes construyen su futuro, la influencia de la familia y la valoración del proyecto, sea éste laboral o formativo o ambos.

1. Cuando pensás en el futuro, te imaginás:

· trabajando solamente (pasa a las preguntas de trabajo)

- estudiando solamente (pasa a las preguntas de estudio)
- estudiando y trabajando en simultáneo (pasa a mixto)
- No haciendo nada de todo esto

2. Según la opción que elijan, hay diferentes recorridos de respuestas:

2.1 Solo trabajo:

¿Estarías dispuesto/a a mudarte por trabajo?

¿En dónde te gustaría vivir para trabajar?

- en cualquier ciudad de Santa Cruz
- en la ciudad donde vivo hoy
- en alguna otra provincia
- en Buenos Aires
- en Córdoba
- en La Plata
- en otro país

Contanos brevemente porque elegiste ese lugar:

¿En qué rubro o área te imaginás trabajando?

- Atención en comercios
- Trabajo en el estado
- Trabajo en un espacio que ya tiene mi familia (comercio, empresa, etc.)
- Atención de personas (cuidadora de niños, ancianos, etc.)
- En una empresa privada
- Otros: ¿cuál?

2.2 Solo estudio

¿Estarías dispuesto/a a mudarte por tus estudios?

¿En dónde te gustaría vivir para estudiar?

- en cualquier ciudad de Santa Cruz
- en la ciudad donde vivo hoy
- en alguna otra provincia
- en Buenos Aires
- En Córdoba
- En La Plata
- en otro país

¿La elección del lugar para vivir tiene que ver con la carrera que querés estudiar?

¿Quién te va a ayudar a sostenerte económicamente mientras estudies?

- mi mamá
- mi papá
- mi familia
- mis hermanos/as
- mis tíos/as
- mis abuelos/as
- amigos/as
- otros familiares

¿Qué carrera o en qué área de conocimiento te gustaría realizar tus estudios?

Para los que eligen fuera de Santa Cruz:

¿Te gustaría volver a tu provincia después de haber estudiado?

2.3 Para estudiar y trabajar

¿Cuántas horas por día te imaginas trabajando mientras estudias?

¿Estarías dispuesto/a a mudarte para estudiar y trabajar?

¿En dónde te gustaría vivir para estudiar y trabajar?

- en cualquier ciudad de Santa Cruz
- en la ciudad donde vivo hoy
- en alguna otra provincia
- en Buenos Aires
- En Córdoba
- En La Plata
- en otro país

Contanos brevemente por qué elegiste ese lugar:

¿La elección del lugar para vivir tiene que ver con la carrera que querés estudiar?

¿Qué carrera o en qué área de conocimiento te gustaría realizar tus estudios?

Para los que eligen fuera de santa cruz:

¿Te gustaría volver a tu provincia después de haber estudiado?

A partir de este recorrido, todas las personas encuestadas convergen en las mismas preguntas finales respecto a este bloque temático.

3. Para todos:

¿Qué expectativas/miedos/ intriga/ inquietudes te genera la finalización de la escuela secundaria y el futuro en sí?

¿Qué expectativas/miedos/ intriga/ inquietudes te genera el futuro en sí?

¿Qué cuestiones/acciones pensás que pueden ayudarte para transitar mejor esta etapa?

¿Querés comentar algo más de todo lo que venimos hablando?

12.6 Realización de 300 encuestas

La encuesta fue circulada por diversos grupos de WhatsApp de los y las adolescentes de la provincia a través de un código QR generado para facilitar su difusión. Se relevaron más de 300 encuestas y los resultados se presentan en 12.9.

12.7 Elaboración de un focus group

La propuesta de trabajo con grupos focales a través de talleres se organiza a partir de la concepción de que los grupos crean su propia estructura y significado, por lo tanto, un grupo focal da acceso a dichas estructuras que configuran los grupos de personas en un ambiente determinado, que para el caso de esta propuesta es la escuela. Este espacio, en el que los/las estudiantes construyen su vida cotidiana, se ordena a partir de una configuración institucional atravesada por múltiples normas y formas de organización que dan un marco para la variedad de configuraciones que presentan los grupos de estudiantes. Por lo tanto, la técnica de focus group permite generar un ejercicio que explicita las dinámicas internas de los/las estudiantes, mostrando la diversidad de opiniones y puntos de vista. Entendemos que es un “excelente vehículo para establecer lo que Schutz (1967) llamó ‘intersubjetividad’, o descripciones corrientes de la realidad compartidas por los actores”.

El trabajo realizado con los/las estudiantes suscitará datos textuales para el análisis bajo la forma de transcripciones. Posteriormente, contaremos con dos momentos de desglose de datos: uno que implica la organización de los mismos en categorías con significado y luego, el trabajo interpretativo que involucra la determinación de criterios para organizar los datos textuales orientados a la búsqueda de patrones, regularidades y emergentes específicos para la interpretación.

Como equipo de trabajo definimos la utilización de este método de relevamiento puesto que entendemos que, a diferencia de métodos basados en entrevistas personales, los grupos focales permiten la participación de personas a quienes no les resulta sencillo hablar sobre algunas cuestiones, o que no han reflexionado demasiado sobre los temas que se plantean y, por ende, el contexto grupal facilita la participación y el proceso reflexivo que se construye de forma conjunta y permite

impulsar algunas reflexiones e ideas que no serían emergentes en instancias de entrevistas individuales.

Asimismo, siguiendo el análisis de muchos autores, entendemos que “no hay una única forma correcta de hacer grupos focalizados, por el contrario, hay muchas opciones diferentes, y para cada proyecto de investigación los investigadores tienen que encontrar la manera de utilizarlos que se ajuste con los propósitos del estudio”. Es por esto que vamos a avanzar en una propuesta de trabajo grupal, con propuestas de reflexión.

12.8 Desgrabación de focus group

Aquí se presenta en formato de informe el resultante del focus realizado, a saber:

“Futuros posibles: espacio de reflexión sobre identidad, trabajo y estudios después de la secundaria”

Caleta Olivia, 19 de septiembre de 2023

Lugar: Jardín N°28 “Antukelen”

Hora: de 14:00 a 17:30 horas

Equipo de coordinación: profesionales del CFI y de equipos técnicos del CPE

Objetivo de la actividad: indagar acerca de ideas y representaciones de los/las jóvenes y adolescentes acerca de la identidad, la inserción en el mundo del trabajo y las expectativas, las dudas y certezas acerca del futuro próximo, individual y colectivo, tras la finalización del trayecto formativo de educación media.

Se dispuso el espacio de tal manera que las sillas formaran un círculo para facilitar el diálogo y el intercambio. Se colocaron los materiales (afiches, recortes de revistas, fibrones, cinta de pegar, hojas A4) en una mesa cercana de modo tal que los/las jóvenes pudieran acceder libremente a ellos una vez comenzada la propuesta.

La actividad inició con la exposición por parte de las facilitadoras de la temática, y de la propuesta de trabajo.

Luego se hizo una ronda de presentaciones de los/las jóvenes asistentes donde cada quien dijo su nombre, el año que estaba cursando, la escuela y la localidad de donde provenía. El grupo estuvo compuesto por jóvenes de 4to y 5to año, de los CPES n° 20, n° 27 y n° 33, de las localidades de Caleta Olivia y Cañadón Seco, Las facilitadoras también realizaron sus propias presentaciones, añadiendo su trayectoria profesional como apertura a la temática propuesta.

Seguidamente se dio inicio al **primer momento** de trabajo, que fue de manera individual, donde se les propuso a los/las jóvenes trabajar en torno a la identidad, los recuerdos, la vida en la escuela, con preguntas disparadoras como: *¿Hay recuerdos o palabras que me hayan ayudado a imaginar mi futuro? ¿Hay situaciones, lecturas, videos o algo que haya sido compartido en la escuela que me permitió imaginarme en el futuro?*

Se invitó a que cada quien realice un listado a modo de inventario, con la consigna de enumerar recuerdos, que los/las conecten con sus proyecciones futuras, y los aportes que la escuela hizo en ese sentido. Para ello, se leyeron como inspiración algunos fragmentos del libro “Me Acuerdo”¹⁰ de Martín Kohan, y también las facilitadoras compartieron sus propios “Me acuerdo”.

Se les dieron fibrones y hojas a cada uno/a, y se les dejó un cierto tiempo para que enumeren sus recuerdos. Posteriormente, reunidos en círculo, algunos/as jóvenes leyeron sus elaboraciones y compartieron algunas reflexiones que este ejercicio había suscitado.

Los principales puntos a destacar de esta actividad fueron:

- El recuerdo de la pandemia y su impacto en las vidas de cada uno/a de ellos/as: identifican que esta situación atravesó sus trayectorias educativas,

¹⁰ Es un libro del escritor argentino Martín Kohan quien elaboró un inventario de escenas de su propia infancia, una anotación de recuerdos. No es una autobiografía, sino que contiene elementos que permiten encontrar en las experiencias de vida, material interesante o susceptible de ser contado.

especialmente porque muchos/as de ellos/as iniciaron la escuela secundaria en el año 2020. Este nuevo escenario les impidió transitar presencialmente la diversidad de espacios educativos que la secundaria propone. En sintonía con ello, tal circunstancia ocasionó otros recuerdos vinculados a la angustia, a la sensación de aislamiento, a la pérdida de sentido en relación a la vida en la escuela, a las dificultades en torno a cómo apropiarse de los contenidos a través de la virtualidad de las clases, que se convirtieron, según los/las participantes, en sesiones de *Zoom* donde se proyectaban presentaciones y había poco intercambio entre docentes y estudiantes. Asimismo, plantearon el desafío que esta situación generó en relación a no poder construir conjuntamente con sus pares y con las/los docentes el camino hacia la elaboración del rol de estudiante secundario; esto es, el aprendizaje de métodos de estudio, la incorporación progresiva de la disciplina en relación a las obligaciones que este rol conlleva, la propia organización del tiempo de estudio para cumplimentar sus tareas y actividades, etc. Muchos/as de ellos se vieron perdidos en esta instancia y la consecuencia fue el desgano, la falta de sentido, el desinterés por el desconocimiento, el encierro y el poco compromiso. Otra observación que hicieron en este sentido es que los/las estudiantes que pudieron transitar de manera más satisfactoria el aislamiento obligatorio en relación a la escuela fueron aquellos/as que tuvieron un sostén familiar y que ya habían adquirido en su tramo formativo previas capacidades vinculadas al poder aprender por sí mismos/as, a tener constancia y autoorganización.

- La participación en el Parlamento Juvenil del Mercosur y la Feria de Ciencias fueron dos recuerdos que aparecieron como significativos, y que los relacionaron con sus futuros, por los aprendizajes que estas actividades generaron, las herramientas que les ofrecieron, y las relaciones e intercambios con jóvenes de otras localidades que pudieron establecer.
- La participación en los centros de estudiantes también se presentó como un recuerdo que los/las hace reflexionar sobre sus futuros, por ser una actividad



que les enseña habilidades comunicacionales y que les permite pensarse colectivamente.

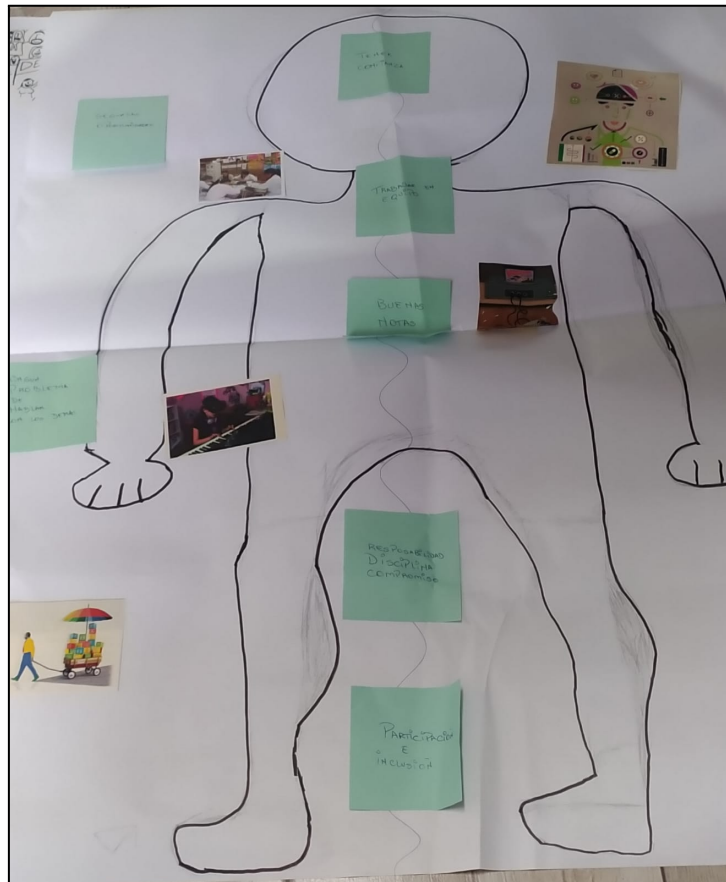
...
* **Primarias:** aporte lo Bandero de 4^{to} y 7^{mo} grado
* Participación a nivel provincial y Nacional de Feria de ciencias.
* **Vicito** a lo cámara de diputados, lo oportunidad de hablar y conocer políticos
* **Diplomas por:** Mejor compañero.
...
SOCIALIZACIÓN.
* **LOS METODOS DE SOCIALIZACIÓN**
* **METODOS DE ESTUDIO QUE ME BRINDO UN PROFE PARA QUE WEGO PODER PERFECCIONARIO Y AYUDARME EN LOS ESTUDIOS.**
* **EL LEER ME AYUDA A...**

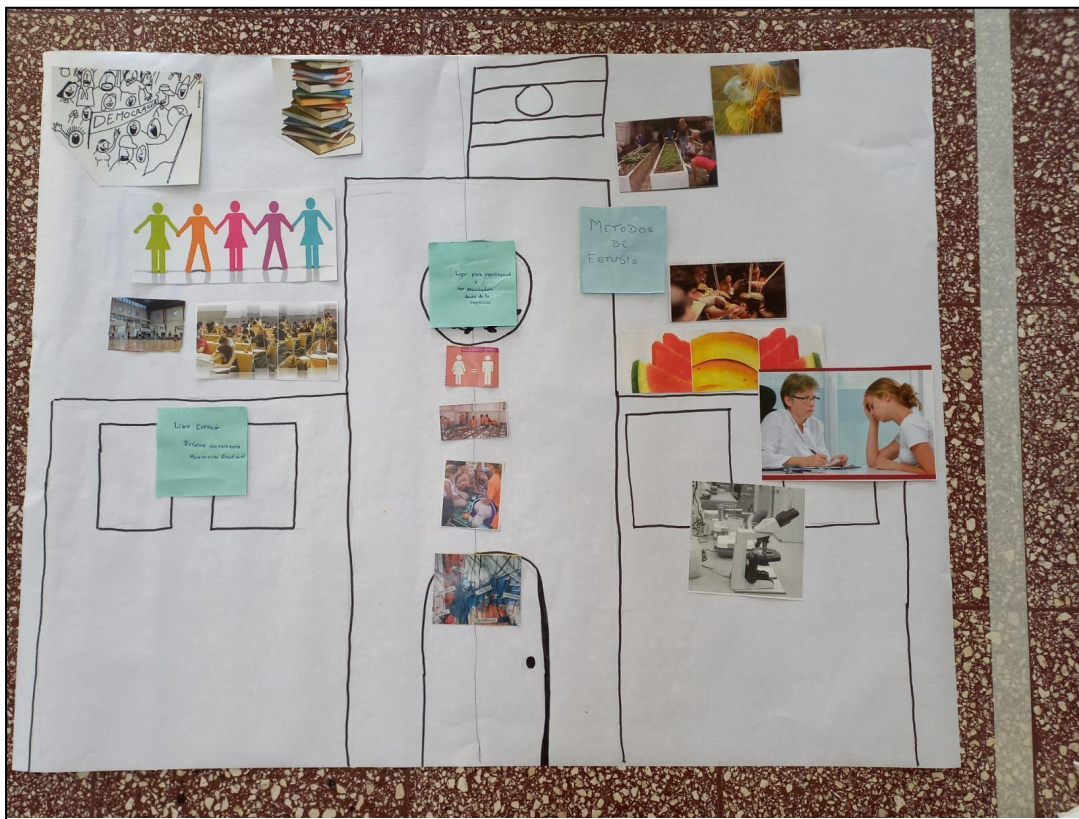
X En 2019 en abril de ...
en la localidad de Neuquén
mi xio ... me llent a
dar ... en la ...
pilotar me queda gustando
X En 2023: en la feria de ciencias
hablando con profesores y
profesionales del ... de escuela
y ...
...
la experiencia de estudiar la ...
mi: pasión y mi vida
... tener título universitario de ...
... el centro de ...
... vocal.
... que pienso hacer ahora
son cosas para mi futuro en si.
Me comenzo a interesar much
estas cosa sobre la historia
de nuestro país y del mundo

En el **segundo momento** se propuso una actividad grupal en la que a través de la representación en afiches de una institución educativa y una figura humana, divididas ambas en dos mitades, se les indicó la siguiente consigna:

Para el caso de la figura estudiantil, de un lado se les pidió que expresaran aquellas herramientas y elementos (materiales, subjetivos, emocionales) que creen, en tanto estudiantes, hoy tienen ya desarrollados para encarar sus trayectos educativos y la toma de decisiones en cuanto a su futuro. Del otro lado, las herramientas y elementos que creen deben profundizar, desarrollarse o comenzar a desplegar. Para el caso de la figura que representaba la escuela secundaria, se les propuso que, en una mitad expresaran aquellos elementos y herramientas que hoy ven que existen y que positivamente colaboran en su desarrollo personal y académico como así también para la futura inserción en los estudios superiores y el mundo del trabajo. Del otro lado, aquellas cuestiones que son necesarias incorporar y enriquecer para brindar un mejor acompañamiento en sus trayectorias estudiantiles y su futura inserción en los estudios superiores y el mundo del trabajo.

Para realizar esta actividad, se pusieron a disposición de los/las estudiantes pequeños papeles donde cada uno/a de ellos/as pudiera anotar estas herramientas y elementos, así como también imágenes previamente recortadas de revistas que puedan ser útiles para dar cuenta de dichas herramientas. La idea fue que los afiches quedaran cubiertos de papeles y/o imágenes.





Posteriormente, en el **tercer momento** se realizó un plenario para poner en común los afiches y poder llegar a algunas conclusiones. Los/las jóvenes realizaron una síntesis de lo que trabajaron en el momento anterior describiendo cómo y de qué modo habían completado los afiches.

Los principales puntos a destacar en este plenario fueron:

- Iniciando por la figura de la institución educativa, como aspectos que rescatan y que los evidencian como fortalezas para sus futuros son: el compañerismo, las estrategias democráticas que se desarrollan en el ámbito escolar-sobre todo, en lo vinculado al Centro de Estudiantes y sus acciones-, los aprendizajes alrededor de lo que fue la reforma universitaria y lo que hoy representa, en especial la posibilidad de que la educación sea pública, e implique un ámbito donde se pueden expresar libremente.



- Asimismo, consiguieron identificar como elementos y herramientas que se despliegan en las escuelas, los espacios áulicos adecuados, los gimnasios, los libros y los contenidos que contribuyen en su desarrollo personal y académico.
- Entre aquellas cuestiones que identificaron como un requisito a incorporar o fortalecer para un mejor acompañamiento en sus trayectorias estudiantiles y su futura inserción en los estudios superiores y el mundo del trabajo, se hallan: i) la necesidad de profundizar en métodos de estudio, la posibilidad de contar con espacios (talleres, jornadas o incluso intercambios con otras escuelas) que funcionen como un acercamiento al mundo laboral; ii) la necesidad de contar con lugares dentro de los establecimientos educativos de mayor vegetación, como huertas o canteros, y que ellos/as puedan ser parte del mantenimiento y cuidado de estos espacios; iii) la posibilidad de disponer de alimentos saludables en la escuela ya que este hecho potenciaría los aprendizajes. Plantearon cambiar la leche y el pan que les dan de desayuno por otras opciones con mayor valor nutritivo.
- Asimismo, indicaron que no tienen laboratorios con la infraestructura necesaria para materias específicas, o que las herramientas que hay no se encuentran en buen estado de conservación. Señalaron falencias en la enseñanza de la música, que no hay suficientes materiales disponibles o instrumentos que les permitan profundizar estos conocimientos, y que los contenidos no están relacionados con los intereses culturales actuales, ni con la historia de la música de nuestro país.
- Un hecho a destacar de la presentación del afiche fue que muchas de las imágenes, frases, palabras, las ubicaron sobre la línea que dividía la imagen de la escuela. Es decir que esas situaciones, elementos, herramientas las encontraban a mitad de camino en su desarrollo, o en



su defecto eran espacios y elementos que existían y reconocían pero que los mismos no contaban con la disponibilidad, la profundidad o la utilidad para que representaran fortalezas o elementos enriquecedores para sus futuros. En este punto, ubicaron las intervenciones con perspectiva de género y diversidades que se dan en la escuela señalando que resultan escasas o que muchos/as docentes aún continúan con prácticas discriminatorias en relación a jóvenes que han transicionado por ejemplo-, ausencia de capacitaciones o formaciones relacionadas con primeros auxilios o cuidados de la salud pensada de un modo integral, y algunos discursos de las personas adultas sobre desigualdades, prejuicios, discriminación, que no son del todo claros y ni están actualizados. Por último, indicaron que si bien existen gabinetes pedagógicos que están para atender las problemáticas que los/las estudiantes planteen de modo individual o colectivo, estos espacios no se configuran como lugares de escucha atenta que les permitan plantear las cuestiones que les preocupan o les atraviesan como jóvenes. Encuentran falta de escucha o poca profundidad en el modo de presentar posibles soluciones o respuestas. Asimismo, manifiestan que las personas adultas que se desempeñan en estos espacios no tienen la suficiente capacitación para orientar las problemáticas, o por lo menos no se encuentran actualizados sobre las cuestiones complejas que ellos/as plantean.

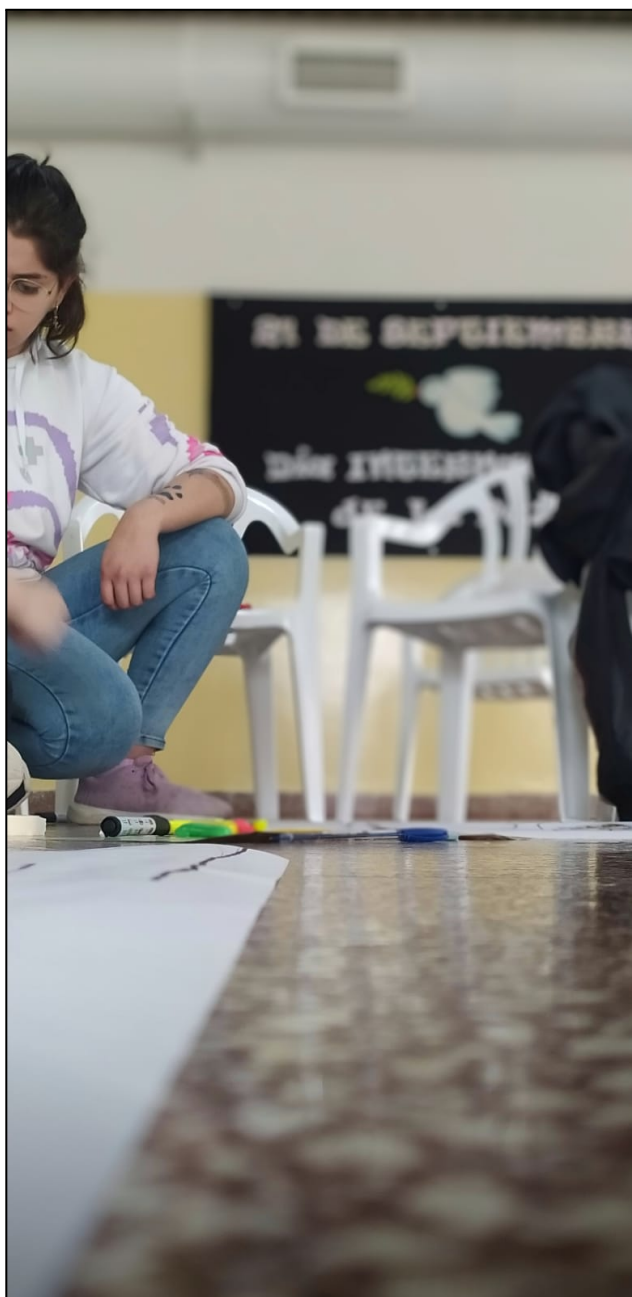
- En relación a la figura estudiantil, los/las jóvenes identificaron a la música como un elemento que les acompaña en sus trayectorias estudiantiles. Entienden que tienen conocimiento de lo que se tratan las segundas oportunidades, y que eso los/las fortalece para el futuro. Encuentran un fuerte desarrollo en sus habilidades orales, y de comunicación con otros/as, e identifican una cantidad de contenidos que la escuela les brindó que van a ayudarlos/las a encarar sus trayectos formativos futuros.



- En esta figura también reconocieron posiciones intermedias que ubicaron en la mitad y que responden a herramientas y elementos que se encuentran en desarrollo como la confianza en sí mismos/as, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la disciplina, el compromiso, la participación y la inclusión. Están presentes pero entienden que deben fortalecerlas para sus futuros. Asimismo, creen que deben mejorar sus calificaciones y su rendimiento como otra herramienta más para su futuro.
- Entre las cuestiones que sienten como falencias, se presentan muchos saberes, contenidos y conocimientos, e indican que tienen poco tiempo para el juego, el esparcimiento, la diversión puesto que están muy ocupados/as en la rutina diaria.

Finalmente, y **a modo de cierre**, las facilitadoras invitaron a escuchar una canción de Wos, titulada *Andrómeda*, y repartieron la letra de la misma para que los/las jóvenes pudieran seguirla. La invitación fue a que establezcan alguna relación con lo conversado durante la jornada, y si lo deseaban, podían dejar plasmado un deseo individual y otro colectivo respecto a sus futuros en un afiche.

La mayoría de los/las asistentes conocía la canción, e indicaron que podían encontrar una relación entre el tema musical y lo que se vivió en este encuentro. Comentaron que les había gustado el espacio, y las propuestas planteadas, que estaban interesados/as en seguir participando de espacios de este tipo, y que podrían haber pasado un rato más, que se habían sentido a gusto, y que fue interesante reflexionar sobre sus futuros.



12.9 Elaboración de un documento que recopile los principales hallazgos y resultados

Las percepciones y necesidades de los y las jóvenes en el presente de sus escuelas y en relación con la continuidad formativa en el nivel superior y/o en la incorporación al mercado de trabajo

Introducción

El presente trabajo expone los emergentes de múltiples estrategias de recolección de datos e instancias de trabajo desarrolladas en el marco del Proyecto de fortalecimiento de la articulación de las políticas públicas del Consejo Provincial de Educación (CPE) y de la Secretaría de Estado de Abordaje Integral de Problemáticas de Consumo y Comportamiento (SEAIACC), del año 2023. El mismo se inserta en el recorrido resultante de una labor que desde el año 2019 buscó proporcionar herramientas técnicas que permitan el fortalecimiento de las políticas públicas del Consejo Provincial de Educación de la provincia de Santa Cruz.

Dicho recorrido se caracteriza por, en un inicio, la generación de un diagnóstico integral del sistema educativo de la provincia, que incluyó el diseño de una batería de indicadores para evaluar la calidad educativa y un trabajo cualitativo de tipo etnográfico abordando las tres regiones geográficas que contempla el sistema (Norte, Centro y Sur). A partir de este diagnóstico, los equipos técnicos fueron realizando diversas propuestas de las cuales surgieron variables que luego de cuatro años de trabajo con la provincia, permiten dar cuenta de una serie de cuestiones en torno al interés del presente informe; esto es, a los y las jóvenes que están cursando sus estudios secundarios en distintas localidades del territorio. Es decir que del recorrido general que se menciona al comienzo, aquí se traza un recorte del trayecto con foco en las experiencias y vivencias de los y las adolescentes en su paso por el nivel medio. El mismo se nutre de entrevistas, encuestas, focus groups, talleres y encuentros de trabajo que se dieron a lo largo de los años de trabajo.

Asimismo y teniendo en cuenta el trayecto desarrollado, resulta significativo para el presente informe, focalizar y organizar la lectura de los emergentes relevados en el trabajo con adolescentes a partir del análisis que adquieren y del modo en que se estructuran las trayectorias educativas puesto que permite dar cuenta de la “configuración de procesos de apropiación de capitales culturales, económicos o sociales, atravesados por distancias, cercanías, y disputas donde el impacto de determinada configuración institucional escolar es protagonista en la configuración de las distancias y desigualdades sociales” (Kaplan y Leivas, 2022).

De igual manera, las formas que toman actualmente las trayectorias de los y las estudiantes están atravesadas por el tipo de conformación particular que presentó el sistema educativo durante la pandemia y, posteriormente, por las respuestas, revisiones y nuevas formas de abordaje que se constituyeron con la post pandemia. Todo ello, vinculado con múltiples variables ligadas a nuevas configuraciones culturales, económicas, políticas y sociales que impactan en la vida de los y las jóvenes y se entrecruzan con los modos en los cuales el sistema educativo habilita o no, estas nuevas formas de subjetividad que se estructuraron como respuesta al período de aislamiento.

Inicialmente se retoman algunas cuestiones que resultan relevantes y que fueron trabajados en informes anteriores, pero que son el marco que posibilitó el avance y la construcción de nuevas estrategias de trabajo. En instancias anteriores de trabajo se avanzó en la caracterización y la estructura del sistema educativo en general y del nivel medio en particular. A partir del recorrido desarrollado a lo largo de los años de trabajo, en este informe interesa dar cuenta de las formas que se construyen desde el sistema educativo para pensar las ideas de futuro en general y las configuraciones que adquieren las trayectorias en su relación con las múltiples líneas de política pública que despliega la provincia, a partir de presentar los principales emergentes en relación a este grupo, para finalizar con el desarrollo de algunas líneas y propuestas a futuro.

1. Antecedentes: de dónde venimos, caracterización general y principales líneas de abordaje

Entre 2019 y 2022 se han generado múltiples informes y materiales de trabajo en el marco de los proyectos desarrollados por el Equipo Técnico. Una de las cuestiones centrales que estructuran las propuestas de trabajo evidenciaron la centralidad e impacto de la pandemia en tanto instaló una necesidad de reconfiguración inédita en los sistemas educativos. Fue por esto que las propuestas iniciales del equipo técnico se orientaron al análisis de este período a través de una serie de dimensiones de análisis que permitieron describir la forma en que el sistema

educativo provincial construyó respuestas para garantizar la continuidad pedagógica. Este análisis se organizó, retomando categorías de análisis que permiten comprender que las políticas educativas resultan de un desarrollo complejo, multisituado e histórico (Ball, 2013). Esto permitió el abordaje de una serie de emergentes centrales que se dieron en contexto de pandemia, y que posibilitaron considerar de forma simultánea y articulada los lineamientos de política educativa macroestructurales y las percepciones y posiciones que adoptan los actores en el micro nivel de la práctica (Ball, 1993).

Este recorrido permitió comprender que a nivel jurisdiccional se configuró una apropiación situada de los lineamientos de política pública Nacionales, construyendo regulaciones y estrategias propias orientadas a garantizar la continuidad pedagógica en las escuelas de la provincia. El trabajo realizado buscó recuperar el proceso de concreción de las políticas, a partir de la mirada de los actores que fueron parte de ellas y que realizaron, lo que en términos de Ball se denomina la puesta en acto de las políticas, en tanto que estas “deberían ser entendidas como procesos que son, de manera muy heterogénea y constante, sujetos a interpretaciones - las cuales se imprimen en las formas creativas en que son puestas “en acto” (más que “implementadas”) en las instituciones y sus aulas (Ball, 1993).” (Meo y Beech, 2016). Este recorrido permitió conocer y describir el ciclo de las políticas de la jurisdicción y las diversas estrategias puestas en marcha en un contexto de altísima complejidad.

Posteriormente, y con el ingreso progresivo en los períodos de distanciamiento social se reconfiguró el trabajo al interior del sistema educativo provincial, no solo desde los niveles centrales de gestión, sino también en relación a las demandas y nuevas necesidades que emergieron y que no tenían antecedentes de abordaje desde las instituciones educativas. La post pandemia y su progresión hacia la nueva normalidad resulta un período de límites difusos pero con el arribo potente de nuevas problemáticas y tensiones que el sistema educativo tuvo que comenzar a tramitar.

Así, en este nuevo momento y a partir de la realización de talleres, grupos focales, entrevistas, participación en las reuniones de los equipos de gestión y encuentros

orientados al Diálogo Participativo, es que se logró conformar un corpus documental que permitió delinear para el año 2023 diferentes propuestas que buscaron sistematizar, organizar y proyectar nuevas líneas de trabajo.

Es en este sentido y sin perder de vista el recorrido descrito que puede describirse la realización de un trabajo progresivo, que partió desde niveles generales de análisis para profundizar y delimitar objetos específicos de indagación que pudieron ser plasmados en las diferentes líneas de trabajo que se desarrollaron durante 2023.

Este apartado, busca presentar un recorrido que sistematice los emergentes detectados a partir de este tramo final del recorrido, en relación con los jóvenes y sus experiencias ligadas a la secundaria, profundizando en las trayectorias educativas las experiencias ligadas a su conformación.

1.1. Estrategias y líneas de trabajo

A partir del 2021 y en el marco de los encuentros participativos orientados al diálogo público se trabajó en torno a la organización de un sistema de indicadores que permitan comprender las variables que son parte de la calidad educativa en los términos que la provincia la construye, retomando los ejes transversales que organizan la política del sistema educativo: Educación Pública, Popular e Inclusiva.

Para este trabajo se estructuraron una serie de dimensiones de análisis que buscaron comprender la forma que adquieren las trayectorias educativas en contexto, habilitando una multiplicidad de voces que permitieron comprender y conocer la forma en que se construye lo común en la educación de la provincia. Sin dudas, las percepciones de los actores y las expectativas que se estructuran alrededor de lo educativo en la jurisdicción no suceden en el vacío, son parte de una historia y de una serie de tradiciones que condensan múltiples tensiones, acuerdos y divergencias que dan cuenta de la complejidad de lo social y las múltiples formas en que se trama con lo escolar.

Así, la voz de los docentes, los estudiantes, las familias y la comunidad en general tuvo un espacio para emerger y seguir avanzando en la construcción de lo común, de forma tal que en estas dinámicas surgieron algunas líneas de indagación que no

eran parte inicial de las propuestas de trabajo y que funcionaron como nuevas propuestas para seguir profundizando en el proyecto desarrollado en 2023.

Entre estos emergentes, se evidenció la centralidad de posibilitar espacios de diálogo y escucha en las escuelas medias. Con menciones específicas que dan cuenta de la relevancia de los Centros de Estudiantes como forma de organización privilegiada para poder abordar una serie de nuevos temas que fueron adquiriendo centralidad fundamentalmente después de la pandemia y en los procesos de regreso a la “nueva normalidad”.

En este sentido, es clave considerar que los temas emergentes dieron lugar a nuevas problemáticas que se relacionan, amplían y en muchos casos complejizan temáticas clásicas de los sistemas educativos. Surgiendo algunas cuestiones que requieren la problematización de temáticas ligadas al trabajo con la ESI en relación con las identidades y disidencias, la salud mental, las ideas de futuro y “la vida cuando termine la escuela”, así como temáticas ligadas al medio ambiente. En estas instancias de trabajo se pudo evidenciar que las temáticas mencionadas implicaban la generación de nuevos espacios de expresión y participación de las y los estudiantes en pos de dar visibilidad a una perspectiva generacional, que de lugar al protagonismo en los jóvenes en los múltiples proyectos institucionales orientados a consolidar sus trayectorias educativas.

Considerando este recorrido, es que se impulsó la profundización del trabajo entorno a una serie de temáticas que permiten organizar un mapa de cuestiones relevantes que se configuran como las nuevas dimensiones que en la post pandemia emergieron y son clave para lograr acompañar, fortalecer e impulsar nuevas formas de construcción de las trayectorias de los jóvenes de la provincia de cara a un futuro que resulta poco previsible.

2. Las trayectorias educativas de los y las jóvenes: emergentes para su abordaje

Para el análisis de este punto, resulta de interés recuperar el concepto de trayectorias educativas puesto que permite dar cuenta de circuitos, caminos, recorridos donde cada sujeto transita de manera individual a la vez que colectiva su

paso por el sistema educativo. Es decir que las trayectorias educativas pueden concebirse como aquellos itinerarios que los y las estudiantes realizan a través de las instituciones en los diferentes niveles previstos dentro del sistema. Tal como mencionamos, dichas trayectorias se ven atravesadas por las experiencias personales y sociales de cada uno y cada una, así como por el contexto sociocultural y los tipos de propuestas educativas y condiciones institucionales con las que un sujeto interactúa a lo largo de su recorrido. Un factor importante para considerar en esta noción, además de la idea de desplazamiento de un punto a otro, es el factor temporal: toda trayectoria conlleva en sí misma la representación del tiempo; incluye la idea del presente y la proyección hacia el futuro, más aún si se habla del nivel secundario el cual se figura como un espacio “entre” la primaria y la entrada a la vida adulta, el lugar y el momento en donde los y las estudiantes se forman para desarrollarse en el mundo laboral y/o para continuar sus estudios en el nivel superior.

Asimismo, el poder pensar en términos de trayectorias posibilita entender que existen múltiples formas de atravesar la escolaridad no sólo en relación al tiempo que los y las estudiantes dedican a transitar la propuesta formativa sino también a los modos que adquiere esa escolaridad para cada estudiante, y considerando ciertos emergentes que pueden afectar la vida de los sujetos los cuales impactan directamente en los tiempos que prevé de antemano el sistema educativo. En este sentido, se estipulan determinadas trayectorias teóricas que marcan el momento del ingreso de los sujetos a la escolaridad, asumiendo la coincidencia en edades y cierta homogeneidad y linealidad para la realización del recorrido: “el avance se produce a razón de un grado por año, y están preestablecidas las transiciones entre niveles escolares y el tiempo teórico de duración de una cohorte escolar”(Terigi, 2010; Briscioli, 2017); no obstante, se reconoce también que una importante proporción de la niñez y de la juventud transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes (Terigi, 2008). Así, para dar cuenta de los modos en que efectivamente los sujetos transitan por el sistema educativo, esta autora formula el concepto de trayectorias escolares reales (Terigi, 2008). Por lo tanto, a las trayectorias reales es necesario comprenderlas en este entramado entre

condiciones estructurales y contexto, estrategias subjetivas puestas en juego y diversas mediaciones institucionales que atraviesan los recorridos de los sujetos. Sin perder de vista que además, como señala Inés Dussel (2014) las instituciones educativas son depositarias de imaginarios de desarrollo y de formación profesional y personal; y operan paralelamente en la producción y en la reproducción de las desigualdades sociales y culturales.

Ahora bien, una vez explicitado el marco desde dónde se analiza la experiencia de los y las adolescentes en su paso por la escuela secundaria, es posible pensar esta experiencia en dos grandes bloques: el presente y el futuro. Si, como se dijo anteriormente, una trayectoria recoge el desplazamiento en el tiempo de un punto al otro, entonces esos puntos se pueden pensar como: a) el momento actual en el que los y las jóvenes habitan la escuela (qué temas les preocupan, cuáles son los más importantes, qué cuestiones encuentran como positivas y cuáles como negativas) y b) de qué modo se figuran el futuro (cómo se imaginan el pasaje de la escuela secundaria al mundo adulto, qué les gustaría hacer, qué necesitan para ello).

Partiendo de estos interrogantes, se crearon en el transcurso de este proyecto, una serie de instrumentos que permitieron, con distintas técnicas, recoger información pertinente para poder dar respuesta a estas preguntas iniciales. Por un lado, se confeccionó una encuesta la cual fue distribuida de manera virtual a los y las adolescentes de la provincia; se desarrollaron encuentros grupales con estudiantes en distintas escuelas secundarias de modalidad común y técnica en donde se pusieron en juego estrategias de entrevista grupal, y se realizaron jornadas de trabajo con jóvenes de diversas regiones en la modalidad de taller. Asimismo, se efectuó una entrevista a la responsable provincial de Centros de Estudiantes quien complementó algunas líneas de información vinculadas a las acciones de la Coordinación Provincial de Centros de Estudiantes perteneciente al Consejo Provincial de Educación.

A continuación, se incluyen los emergentes que surgieron a partir del trabajo con estos interrogantes, proponiendo un análisis posible a la luz de una serie de categorías teóricas que posibilitan comprenderlos en su complejidad.

Acerca del presente

En este punto, es posible agrupar determinadas líneas que surgieron en las diferentes instancias de encuentro con los y las jóvenes y en los resultados de la encuesta. Es preciso recordar que los interrogantes guía para pensar este tópico fueron: “¿Qué cosas les preocupan? ¿Qué temas son importantes de su escuela en la actualidad? ¿Hay recuerdos, vivencias o palabras de años anteriores que les permitan pensar en cómo están hoy? “

En primer lugar, un núcleo de temas que concierne a los y las adolescentes en las escuelas secundarias de la actualidad en la provincia son los problemas de tipo convivencial: la violencia generalizada entre pares que se manifiesta en las peleas dentro y fuera de los establecimientos escolares, y con las personas adultas en situaciones de malos tratos de docentes hacia ellos/as/es que incluyen gritos y amenazas; el bullying y el cyberbullying; el uso limitado de ciertos espacios dentro de los edificios escolares como la biblioteca o el SUM; las restricciones en el consumo de alimentos y bebidas como el mate o la no existencia de lugares donde comprar alimentos como los buffets o las ferias de comida. En esta variedad de conflictos de convivencia de la vida escolar lo que aparece muy frecuentemente en los decires de los y las jóvenes es la escasa o nula intervención de las autoridades escolares (docentes, directivos, miembros de los gabinetes, etc.) en la resolución de los conflictos, y la falta de comunicación entre estudiantes y personas adultas lo cual trae como consecuencia el desarrollo de hechos violentos. A modo de ejemplo, en una de las escuelas en las que se realizó un encuentro con jóvenes, estos afirmaron que las personas adultas no ofrecen soluciones a los conflictos que solo “los dejan hablar”. Al mismo tiempo, son estas mismas autoridades quienes obturan el uso libre de los espacios mencionados o el consumo de determinados alimentos con argumentos del tipo “dejan todo sucio”. Ya que este núcleo es uno de los que ha emergido con más fuerza en las distintas instancias de encuentro, resulta de interés poder pensarlo desde el concepto de autoridad pedagógica y de qué modo el mismo se vincula con la sensación que tienen los y las estudiantes de “no poder contar” con estos adultos/as que habitan junto a ellos/as las instituciones escolares. Ahora bien, para pensar la autoridad pedagógica es preciso trazar un breve recorrido

histórico y considerar de dónde viene este concepto. Hacia finales del siglo XIX en nuestro país, y en consonancia con la estructuración a nivel mundial de los grandes sistemas educativos de la modernidad, la figura del/la docente emerge con fuerza como grupo social y es central en la consolidación de un nuevo orden y su rol investido de la legitimidad de ser el encargado de difundir la cultura dominante. Esta misión civilizatoria encomendada a los y las maestros/as se promovía mediante “...el disciplinamiento moral de una población escolar heterogénea y desajustada...” (Alliaud, 2007). El/la maestro/a de aquel entonces es quien “tiene la fuerza de imponerse como modelo ante otro. No es el ejercicio técnico lo que se sacraliza sino la relación de dominación...” (Lerena citado en Alliaud, 2007). Es desde allí de donde emerge su autoridad la cual será la que asegurará el éxito de la acción inculcadora. La autoridad pedagógica en este momento histórico es vista como un atributo personal del/la docente quien la posee y la ejerce frente a sus discípulos. Cabe destacar que existía todo un aparato estatal que legitimaba esa autoridad, que le daba sentido sumado a que el saber era transmitido de “arriba para abajo”, donde no había medios de comunicación masivos ni Internet, donde prácticamente no se hallaban otras fuentes de acceso al conocimiento de tanta envergadura y alcance masivo como lo era el aparato escolar.

La autoridad pedagógica de nuestro presente ya no puede pensarse de ese modo aunque en su andar queden secuelas del “pasado glorioso” que tuvo. Hoy la escuela no es el único y muchas veces tampoco el privilegiado espacio del saber: los conocimientos y la formación intelectual circulan también por otras vías, las redes sociales e internet que suponen saberes específicos que muchas veces las personas adultas desconocen. A su vez “...la escuela se encuentra con sujetos bien diferentes de los que estaba acostumbrada (...). Los jóvenes hoy se saben portadores de derechos, discuten, argumentan y negocian la ley y la autoridad y se comportan muchas veces (...) como clientes a los que debe satisfacerse...”(Dussel, 2007). Frente a estos cambios que son políticos, económicos, sociales, tecnológicos, es preciso pensar a la autoridad como una relación que se establece entre dos o más personas más que en “quien ejerce la autoridad”. Por supuesto que dicha relación implica asimetría, la misma es condición necesaria para que se

produzca la transmisión de algún elemento cultural del educador/a hacia el educando pero esta relación hoy en día necesariamente debe pensarse incluyendo a la igualdad y a la reciprocidad como condiciones ineludibles. Si no se consideran estos aspectos, lo que termina ocurriendo es que la autoridad es percibida como ineficaz y quienes están al frente de estos establecimientos escolares dimiten en la función de educar -frente a lo indisciplinado y lo no ordenado se abandona la tarea- como sucede cuando frente a los conflictos de violencia o malos tratos antes mencionados: las personas adultas no intervienen o son ellas quienes también contribuyen con esos malos tratos. La propuesta entonces para hacer frente a estas posiciones que se muestran impotentes, es pensar la autoridad en clave de construcción, de algo vivo que acarrea movimiento, que parte de sujetos iguales pero asimétricos en algo y es ese “algo” lo que se pone en juego en la transmisión: es en el mismo acto de la enseñanza en donde se concreta a la vez que se la reconoce y se le otorga sentido. “La autoridad no es una cosa (...) Es una relación, un vínculo, un vínculo emocional (...) Lazo, relación y conexión, pero además y principalmente, influencia” (Antelo, 2005). Esta autoridad igualitaria tiene la responsabilidad de sostener un espacio para que circule la palabra y así los saberes puedan entrar en juego, se pueda escuchar la opinión de todos y todas, y los conflictos encuentren un cauce que no culmine en situaciones de violencia y malos tratos. “Si la autoridad de quien enseña se despliega desde la igualdad es porque asume una relación de diferencias y trayectorias disímiles, entre dos que han recorrido diversos caminos en su relación con el conocimiento (...) la relación con el saber se vuelve el centro de la escena (...) instaura un lugar de reconocimiento para el otro” (Greco, 2012). Considerar las trayectorias y las biografías de los y las estudiantes que transitan por las escuelas secundarias de la provincia, pensarlos como portadores/as de conocimiento, reconocerlos/as implica también otra posición del lado de los y las docentes: deben colocarse como sujetos iguales frente a sus estudiantes y percibirlos/las como capaces, con posibilidades.

En cuanto al reconocimiento de los y las estudiantes como sujetos iguales y considerando sus trayectorias, es preciso señalar aquí que otro de los tópicos que surgió en los distintos encuentros con los y las jóvenes y que también se incluye en

los problemas de convivencia y de trato con los docentes y directivos es lo relacionado al género y la diversidad. Cabe mencionar a modo de ejemplo, que en uno de los talleres realizados por el equipo técnico, expusieron los y las jóvenes que muchos/as docentes aún continúan con prácticas discriminatorias en relación a adolescentes que han transicionado por ejemplo; no hay aceptación de los procesos que atraviesan determinados estudiantes. En una de las entrevistas grupales realizadas en una escuela técnica, algunos jóvenes comentaron que un profesor discriminó a un estudiante por su orientación sexual, diciendo:

- “¡Lo que faltaba! Que en una escuela industrial dos chicos se estén tocando la mano”

También señalaron que algunos docentes, sobre todo los de más antigüedad en la institución, discriminan por género afirmando que “la tarea de las chicas es buscar las herramientas y los varones las usan”. Por otro lado, señalaron que en las clases mixtas de educación física solo se juega fútbol y que las mujeres no participan (e.g. “Los varones son muy competitivos”) y que hay un mayor incentivo a la participación de la clase hacia los varones; si las mujeres no quieren participar nadie les dice nada.

Claro está que las cuestiones aquí planteadas implican un trabajo activo y creativo por parte de los/las docentes y los equipos de conducción. De alguna manera, es un trabajo artesanal y continuo, nunca cristalizado, que conlleva la responsabilidad de adaptarse a los tiempos actuales donde la complejidad y la heterogeneidad de trayectorias y biografías de estudiantes pueblan las aulas y se ponen de manifiesto.

En segundo lugar, otro de los núcleos temáticos que cobra relevancia para este análisis es la percepción que tienen los y las estudiantes en torno a que la escuela secundaria no les está brindando suficientes herramientas, competencias, saberes para desenvolverse en el mundo adulto del trabajo y los estudios superiores o que esos saberes y contenidos no están actualizados en relación a las demandas de la contemporaneidad. Expresiones como “la escuela es aburrida, hay poco aprendizaje, rutinaria, desorganizada” aparecieron en la encuesta y reflejan cierta sensación de falta de sentido para la vida de los y las estudiantes. En torno a este

núcleo temático, los y las jóvenes enuncian que tal vivencia fragmentada y de poco aprendizaje se vincula, por un lado, a la falta de continuidad causada por la cantidad de paros docentes lo cual también interfiere en el lazo entre docentes y estudiantes y se suma luego que los/las docentes les exigen cumplir con los tiempos de los planes de estudio y las evaluaciones sin haber tenido clases donde se transmitan esos temas (e.g. “Nos preocupa porque hay un montón de materias que no vemos”, “No nos sentimos formados para ir a la universidad, el paro nos perjudica”). Aparece entonces la sensación de soledad frente a la incorporación de nuevos contenidos y la ausencia de espacios de apoyo en las escuelas para compensar esos días sin clases. Por otro lado, existe la percepción en varios testimonios de los y las jóvenes de que los contenidos y materias no son acordes a los tiempos actuales, que hay falta de materiales nuevos o mejorados, o que las temáticas no son transmitidas de un modo interesante, que pueda convocarlos/las, que los/las nombre y represente. Esto último surgió de manera notoria cuando hablaron de cómo se trabajan las cuestiones vinculadas con la ESI; se indagó acerca de la existencia de espacios para trabajar esta ley y los y las estudiantes afirmaron: “Poco, no deberíamos tener clases sueltas de la ESI. Nos enseñan a cómo poner un preservativo, se hacen talleres aparte que trabajan sobre cómo prevenir las enfermedades”. Los y las estudiantes advierten que la ESI tiene un potencial mayor que la reducción a cuestiones meramente biológicas y de prevención de las ITS.

En este punto, es interesante rescatar los aportes de Inés Dussel (2007) en cuanto a su invitación a pensar un currículum escolar o un plan de estudios que recupere ciertas líneas del humanismo pero que pueda estar reformulado.

Esta idea está íntimamente vinculada a la preocupación por el riesgo alto que se corre si se deja a las nuevas generaciones sin conexión con el pasado y con la tradición cultural en la que aquellas se inscriben. La autora cita a Walter Benjamin quien sugiere la idea de “encontrar un lugar para el presente en la historia de la cultura”. Dice Dussel que esta noción “...es central para pensar tanto la renovación de las humanidades como para hacer frente a quienes sólo quieren ‘presente’ en la escuela, un presente entendido como las necesidades estrechas que impone el mercado” (Dussel, 2007). Si lo transitorio y el corto plazo son valores imperantes en

el mundo de hoy, entonces la propuesta de la transmisión cultural en la escuela tiene que poder encontrar otros caminos, posibilitar ese encuentro con algo de la tradición para que los sujetos, las nuevas generaciones, tengan algo de qué amarrarse y así poder contrarrestar los efectos devastadores del individualismo exacerbado y de la presión de la autoconstrucción permanente. Junto a esta idea, es posible pensar entonces que estas sensaciones que tienen los y las adolescentes antes mencionadas, están más bien en relación con la manera en que los contenidos son transmitidos, con la discontinuidad provocada por la falta de clases y por el sinnúmero de condicionantes que se interponen o sirven de distanciamiento en el acto potente de educar. El desafío quizá pase por “una transformación de nuestras construcciones didácticas” (Edelstein, 2005).

Otra de las cuestiones que surgieron con fuerza respecto a este segundo núcleo temático se relaciona con los efectos de la pandemia en las trayectorias educativas de los y las jóvenes y cómo esos efectos se transitan en la pospandemia. Es decir, los y las estudiantes perciben una relación directa entre el impacto de la pandemia y la sensación de no tener suficientes herramientas, saberes y recursos para el pasaje al mundo adulto. Ellos/as identifican que esta situación atravesó sus trayectorias educativas, especialmente porque muchos/as de quienes fueron entrevistados/as o participaron de los talleres y encuentros, iniciaron la escuela secundaria en el año 2020. Este nuevo escenario les impidió transitar presencialmente la diversidad de espacios educativos que la secundaria propone. En sintonía con ello, hubo una sensación fuerte de pérdida de sentido en relación a la vida en la escuela y se les presentaron algunas dificultades en torno a cómo apropiarse de los contenidos a través de la virtualidad de las clases, que se convirtieron, según los y las estudiantes, en sesiones de Zoom donde se proyectaban Power Points y había poco intercambio entre docentes y estudiantes. En este punto, se pone de manifiesto que durante este tiempo, apareció una falla en la mediación que es propia del rol docente: la complejidad que presentan los contenidos en el nivel medio requiere de ese rol intermediario entre quien aprende y lo que se aprende; en términos de Gomes Da Costa “hacerse presente en la vida del educando es el dato fundamental de la acción educativa” (Gomes Da Costa, 1995). Por consiguiente, tal circunstancia

derivó, según lo planteado por los y las adolescentes, en el impedimento de poder construir conjuntamente con sus pares (que son quienes muchas veces funcionan de apoyo y de mediación con los contenidos cuando la tarea docente se ve debilitada) y con las/los docentes el camino hacia la elaboración del rol de estudiante secundario; esto es, el aprendizaje de métodos de estudio, la incorporación progresiva de la disciplina en relación a las obligaciones que este rol conlleva, la propia organización del tiempo de estudio para cumplimentar sus tareas y actividades, etc. Por ende, muchos/as de ellos se encontraron desorientados/as en esta instancia y algunas de las consecuencias fueron la falta de sentido que la escuela puede otorgar, el desinterés por el conocimiento, y el poco compromiso frente a las tareas. Sumado a esto, otro punto que señalaron fue que quienes pudieron transitar de manera menos problemática el aislamiento obligatorio en relación a la escuela fueron aquellos/as que tuvieron un sostén familiar y que ya habían adquirido en su tramo formativo previo capacidades vinculadas al poder aprender por sí mismos/as, a tener constancia y autoorganización. Es decir que para quienes no tenían aún construida la autonomía en relación al estudio -capacidad que en la mayoría de los casos, se consigue en la escuela secundaria- esta coyuntura los/las dejó afuera, provocando exclusiones fuertes que actualmente se sostienen en las trayectorias de los y las estudiantes. En estrecha relación con ese tema y también como efecto de la pandemia, aparecieron en los discursos de los y las estudiantes y en la entrevista con la coordinadora de los Centros de Estudiantes, las cuestiones vinculadas a los problemas de salud mental que padecen actualmente los y las jóvenes de la provincia. Es decir que la pandemia y sus consecuencias no solo interfirieron en la apropiación de saberes, contenidos, habilidades propios de la escuela secundaria sino que ocasionaron sensaciones de angustia, ansiedad, estrés, intentos de suicidio, aislamiento, desgano, encierro y soledad. Todas situaciones que se exacerban frente al debilitamiento vincular que se vive en algunos hogares y que aparecen como más despiadadas en los núcleos familiares que presentan necesidades básicas insatisfechas. Cabe aclarar que todos estos sentimientos no son exclusivos de la adolescencia ya que existe una gran cantidad de testimonios relevados en la pandemia y pospandemia en donde se hace

alusión a ellos, en diferentes rangos etarios; sin embargo, en esta etapa de la vida es cuando más se necesita el acompañamiento y la presencia de otros/as, para ayudar a construir la propia identidad y para que los y las jóvenes puedan adquirir su capacidad de autonomía la cual les permitirá desenvolverse en el mundo adulto. Es preciso entonces, en este punto, complejizar los procesos por los cuales los sujetos se van transformando y comprender que estos procesos no son individuales sino el resultado de muchas fuerzas sociales, históricas, tecnológicas, económicas, políticas que atraviesan hoy a los y las jóvenes. En términos de Dussel, no se puede “...depositar sobre cada una de nuestras espaldas la tarea y la responsabilidad de construir nuestro éxito o (...) de soportar y explicar nuestro fracaso” (Dussel, 2007). Si se piensa de este modo, es posible entonces encontrar múltiples vías de apoyo y acompañamiento a las trayectorias de los y las adolescentes, sobre todo para quienes atraviesan ciertos padecimientos en su salud mental y comprender que estos se vinculan con procesos globales que son el resultado de una época histórica y no situaciones aisladas e individuales.

Acerca del futuro

En este punto, se recogen algunas líneas que emergieron en las diferentes instancias de encuentro con los y las jóvenes y en los resultados de la encuesta en torno a las proyecciones hacia el futuro. Se utilizaron preguntas disparadoras del tipo: “¿Cómo se imaginan el pasaje de la escuela secundaria al mundo adulto? ¿Qué les gustaría hacer? ¿Qué necesitan para eso? ¿Qué herramientas y elementos creen que hoy tienen ya desarrollados para encarar sus trayectos educativos y la toma de decisiones en cuanto a su futuro?”.

Como primera cuestión, cabe destacar que todos los núcleos expuestos y analizados en el punto anterior tienen estrecha relación con este apartado ya que son hitos en cualquier trayectoria educativa. Si se les propone en la actualidad a los y las jóvenes pensar (se en) el futuro, es imposible eludir algunas discusiones acerca del entramado social que sostiene y estimula o restringe la posibilidad de pensar, es decir, es imposible no analizar las condiciones en las cuales esa actualidad se desarrolla. La posibilidad de reflexionar sobre el futuro se funda en la capacidad de proyectar algunas imágenes a mediano o largo plazo en un plano

social y personal, y a su vez, tal posibilidad de pensar el futuro tiene elementos que pueden facilitarla. Por ejemplo, la idea de que cuánto más sólidas y perdurables resultan las instituciones por las que transcurre la vida social de los y las adolescentes (en este informe, se hace foco en la escuela secundaria pero hay más) permite de forma más certera imaginar futuros posibles; o cuanto mayor capacidad de acción tengan los y las jóvenes, sentirán más posibilidades de concebir y cambiar las restricciones que interfieran en su porvenir. Es por ello que, por lo comentado en el punto anterior, el presente parecería condicionar la capacidad de imaginar el futuro lo que implica considerar que cuando no se controla el presente, más difícil es pensar el futuro. Cabe resaltar que es importante tener en cuenta esta circunstancia puesto que es en el presente de los y las jóvenes en donde, desde la escuela secundaria, se pueden proponer acciones concretas para que esté presente resulte fértil y sea abono para la proyección de las diversas trayectorias educativas posteriores.

En relación con los emergentes que surgieron a partir de las preguntas disparadoras mencionadas al comienzo sobre la manera de figurarse sus trayectorias futuras, uno de los primeros temas que se identifican tiene que ver con esta sensación desarrollada en el punto anterior acerca de que la escuela secundaria no les ofrece suficientes herramientas, competencias y conocimientos para desenvolverse en el mundo adulto. El futuro entonces se transforma en un momento doblemente incierto y produce miedos e inestabilidad. Es por ello que aquí también surge la necesidad de profundizar en métodos de estudio y solicitan la posibilidad de contar con espacios (talleres, jornadas o incluso intercambios con otras escuelas) que funcionen como un acercamiento al mundo laboral. Acerca de todo esto, los y las adolescentes comentaron:

- “Tengo miedo de no tener buenas bases en cuanto a mi educación para que me vaya bien en la universidad. Quiero saber cómo es empezar a ser más independiente”.
- “No llegar con muchos conocimientos a la facultad”.

- “No tener las herramientas necesarias para desenvolverme en la vida adulta y el mundo en general”.
- “Siento que no estoy preparada para nada en general y en verdad me preocupa la poca base del secundario que tengo actualmente”.
- “Tengo inquietud en que mi base en el secundario no sea lo suficientemente buena para aprobar un examen de ingreso”.

Otro grupo de temas que emergieron está relacionado con la percepción de que será una etapa de la vida más compleja sobre todo porque implica mayor responsabilidad pero muchos/as de ellos/as incorporan la idea de la independencia, de la autonomía como un valor positivo, como algo que anhelan y quieren alcanzar:

- “Me imagino que será una etapa muy difícil y a la vez muy buena como toda cosa tiene su pro y su contra pero estaría bueno”.
- “Nos imaginamos un mundo más exigente, pesado, difícil y más independiente”.
- “Me lo imagino muy difícil al principio, hasta que me acostumbre porque me volvería independiente y porque no tendría un grupo de amigos como en el curso”.
- “Me imagino fácil ya que lo que más quiero es poder ser independiente ya que a esta edad es medio complicado y al ser mayor de edad siento que voy a tener muchas posibilidades”.
- “Me lo imagino como algo nuevo o difícil, tener el miedo de cargar con más responsabilidades o ser mucho más responsable de lo que somos ahora”

Asimismo, se presentaron temáticas vinculadas a la percepción de que el mundo y el país son lugares de mucha inestabilidad económica y social, y cómo esos factores pueden ser motivo para que su desarrollo futuro se vea obturado:

- “Es todo difícil si el país sigue así. Quiero estudiar y trabajar.”
- “También entraría lo económico, en cómo esté cada uno económicamente, que a veces tener la mentalidad de querer irnos a estudiar lejos pero no tenemos los recursos”.

- “Además de que con el cambio de gobierno me da mucho miedo no poder seguir estudiando”.
- “Mi miedo es que por la situación actual del país en el sentido económico no pueda pagar o ayudar a mi familia a pagar mis estudios universitarios (...). También me preocupa el hecho de estudiar, prepararme pero que a la hora de salir a trabajar no pueda conseguir ninguna salida laboral”.

En sintonía con esta temática, algunos/as estudiantes saben qué quieren estudiar y otras/os/es no. En su mayoría, no encuentran opciones de estudio en la ciudad en la cual habitan y por ello estarían dispuestos/as a desplazarse a otras localidades e incluso a otros países si sus estudios lo requieren y, otros/as tantos, no les gustaría irse de la localidad. A su vez, muchos/as estudiantes piensan en la opción de trabajar y estarían dispuestos/as a mudarse de provincia para ello.

Por otra parte, aparecieron todo un conjunto de cuestiones relacionadas a sentimientos, sensaciones internas donde se combina el miedo, la ansiedad, las frustraciones, las dudas, la tristeza con algunas expresiones de confianza en sí mismos/as y con pedidos explícitos de acompañamiento por parte de las personas adultas que habitan las instituciones educativas:

- “Me da miedo el no saber cómo manejarme”.
- “Tengo miedo de que no salga como yo espero, pero tengo confianza en mí”.
- “No poder llegar a terminar mis estudios”
- “Me preocupa el hecho de que no me termine gustando lo que quiero estudiar, o que no pueda seguir con mis estudios, por más de que me esmere en conseguir trabajo y estudiar al mismo tiempo, porque tengo miedo de que esté perdiendo oportunidades en algo que no era para mí”.
- “Un poco de tristeza por cerrar una etapa”.
- “No tenemos una idea definida, porque encontramos pros y contras, no sabemos qué nos gusta, no podemos vivir de lo que nos gustaría. Para eso, necesitamos espacios, motivaciones, gente que nos apoye y conocer más”.
- “Me agarran tremendas crisis existenciales pensando en el futuro”.

En complemento con este último punto, algunos/as estudiantes refirieron que perciben ciertos elementos que se encuentran en desarrollo como la confianza en sí mismos/as, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la disciplina, el compromiso, la participación y la inclusión. Están presentes pero entienden que deben fortalecerlos para sus futuros.

Finalmente, y luego de todo lo analizado, se observa que, ante la dificultad que se evidencia en la relación con las personas adultas por parte de los y las adolescentes, la participación en los Centros de Estudiantes y la agrupación entre pares se han reforzado (el 91,7% de los y las adolescentes que completaron la encuesta dicen que lo mejor de la escuela son los/las amigos/as) y que tal participación ha comenzado desde edades más tempranas (el 58,3% de los y las jóvenes que contestaron la encuesta forman parte de Centros de Estudiantes y es la principal actividad extraescolar que realizan). A su vez, los Centros de Estudiantes se valoraron como lugares que los/las hacen reflexionar sobre sus futuros, puesto que es una actividad que les enseña habilidades comunicacionales y que les permite pensarse colectivamente. Asimismo, la participación en el Parlamento Juvenil del Mercosur y la Feria de Ciencias fueron dos lugares que aparecieron como significativos, y que los relacionaron con sus futuros, por los aprendizajes que estas actividades generaron, las herramientas que les ofrecieron, y las relaciones e intercambios con jóvenes de otras localidades que pudieron establecer. Por último, en cuanto a las cuestiones de salud mental, se visualizó que los y las estudiantes que integran los Centros, tienen un alto compromiso con la escuela y con sus compañeros/as, y muchas veces piden herramientas para acompañar a otros. Muchos/as estudiantes se acercan a los Centros a contar lo que les pasa cuando se sienten angustiados/as; ansiosos/as o con dificultades psicológicas, no así a los y las adultos/as que son parte de su entorno (sean familiares o docentes). Cabe destacar que desde la Coordinación de Centros de Estudiantes realizaron un encuentro general y pudieron armar un “recurso” con lugares para llamar y dispositivos provinciales disponibles para la multiplicidad de situaciones que surgen en la interacción cotidiana en las instituciones educativas.

Hasta aquí el análisis en torno a todas las cuestiones expuestas por los y las estudiantes en relación al presente en sus escuelas y a la posibilidad de proyectarse hacia el porvenir. En el próximo apartado, se presentan algunas recomendaciones y posibles líneas de acción para abordar todos estos emergentes, con la intención de que las personas adultas que acompañan estas trayectorias puedan recuperar esa presencia que hoy en día aparece como diluida. Para que los y las adolescentes logren emanciparse, es decir, para que puedan adquirir su capacidad de autonomía en la vida, al decir de Meirieu (2013), la escuela secundaria necesita volver a colocar, en el centro, saberes escolares que no sean solamente utilidades escolares. Deben agregar herramientas de formación de los/as ciudadanos/as. De esta manera, los y las estudiantes podrán emanciparse por medio del conocimiento. Por ende, es preciso seguir ponderando la clase a partir de una concepción de relación pedagógica (Sanjurjo, 2003, 2019). Es decir, como una tríada: docente/estudiante/contenido. Al tiempo que es preciso también la necesidad de estar presentes, de una urgencia de la mirada, de establecer vínculos sólidos, desde la corporalidad, a través de la voz y la escucha.

3. Posibles líneas de trabajo futuras

En este apartado se sistematizan algunos temas que resultan relevante para profundizar y que podrían consolidarse como líneas de trabajo futuras ligadas al trabajo que se realiza con jóvenes específicamente.

Orientación vocacional:

Se evidenció la necesidad de fortalecer los Equipos de Orientación Escolar y otros actores vinculados con los estudiantes en general y con los futuros egresados en particular. Es claro que estos espacios enfrentan múltiples desafíos a la hora de acompañar a sus estudiantes en los procesos de pensar en estudios post-secundarios, sería interesante impulsar estrategias que brindaran herramientas actualizadas en torno de aspectos centrales que atraviesan a la Orientación Vocacional en el nivel medio, incorporando la perspectiva de intervenciones situadas, para propiciar una visión que articule con la comunidad

como punto de partida para avanzar sobre experiencias específicas de articulación posible entre nivel secundario y nivel superior.

Asimismo, podrían profundizarse y capacitar a los equipos en el desarrollo de estrategias de diagnóstico participativo en las escuelas, ofreciendo, desde el inicio del ciclo lectivo, un tiempo y una visión para construir lazos hacia el interior de las vivencias institucionales, habilitando la proyección de lo que puede presentarse tras el egreso del nivel, en el marco de una perspectiva de derecho.

Durante las diferentes instancias de trabajo los estudiantes solicitaron charlas de promoción de actividades que ya existen y ellos/ellas desconocen; charlas sobre el paso del secundario a la universidad, entre otras cuestiones. Por ejemplo: fortaleciendo los denominados Puntos Progresar, que en los relatos de algunos estudiantes emergen como uno de los pocos espacios en donde se abordan este tipo de cuestiones.

Espacios de escucha activa:

Como emergente en la post pandemia, fundamentalmente como una temática que hasta ese momento circulaba de forma tabú o mayoritariamente quedaba relegada de las problemáticas escolares en sus expresiones más leves, las cuestiones de salud mental de los jóvenes aparecen como una temática central durante todo el trabajo. En los diferentes espacios de intercambio que se desarrollaron se habló de problemas psicológicos no tratados. La ausencia de charlas de prevención del suicidio, la necesidad de que el mundo adulto pueda organizar el temor que algunos temas les provocan y pueda responder de forma organizada, dando a los jóvenes nuevas estrategias de construcción de lo común, que incorporen expresiones de salud mental que hasta ahora habían sido invisibilizadas por el sistema educativo (o tratadas desde una perspectiva de medicalización e individual). En este contexto, se registró en múltiples situaciones la necesidad de contar con profesionales que puedan impulsar “espacios de escucha activa” y generar derivaciones y seguimiento de casos. Indicaron que si bien existen gabinetes pedagógicos que están para atender las problemáticas que los/las estudiantes planteen de modo individual o colectivo, estos espacios no se configuran como lugares de escucha atenta que les

permitan plantear las cuestiones que les preocupan o les atraviesan como jóvenes. Encuentran falta de escucha o poca profundidad en el modo de presentar posibles soluciones o respuestas. Asimismo, manifiestan que las personas adultas que se desempeñan en estos espacios no tienen la suficiente capacitación para orientar las problemáticas, o por lo menos no se encuentran actualizados sobre las cuestiones complejas que ellos/as plantean.

Desde la provincia, y con mucho reconocimiento por parte de los actores del sistema, cabe destacar la existencia de la Resolución 1500 “Guía Provincial de Actuación en el Ámbito Educativo- Orientaciones para el abordaje de situaciones complejas y de vulneración de derechos de estudiantes” que se sancionó hace poco tiempo, y que logra sistematizar y enmarcar las intervenciones que se realizan en el ámbito educativo, buscando fortalecer el trabajo de los equipos y vigorizando el lugar de intervención de los y las adultos/as que son parte de las escuelas.

Acerca del trabajo docente:

Casi como dos caras de una misma moneda, pareciera necesario repensar y reinventar la práctica de la enseñanza hoy. Se registra la necesidad de nuevas herramientas para poder pensar y acompañar de forma genuina las nuevas juventudes. Estos requerimientos son mencionados por los propios docentes, lo que da cuenta de la imperiosa necesidad de acompañar desde el sistema educativo, nuevas estrategias que mejoren las posibilidades de trabajo al interior de las escuelas, donde viene desarrollándose una parte significativa de la experiencia social e histórica de los estudiantes, experiencia que también es generacional y personal. Este contexto explica la declinación de las figuras a las que la escuela transfería autoridad, docentes y padres, siguiendo a Dubet (2007) existe una “crisis del propio proceso de socialización, una crisis inscrita en una mutación profunda del trabajo sobre el otro. Esta mutación está ligada a las transformaciones de la modernidad que trastocan el ordenamiento simbólico de la socialización, de la formación de los individuos, y, por consiguiente, de la manera de instituir a los actores sociales y a los sujetos”.

Bibliografía

- Alliaud, A. (2007) Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires: CEAL, Cap. 3.
- Antelo, E. (2005) Variaciones sobre la autoridad. En Segundas Jornadas Nacionales de Formación Docente Continua. Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes/Programa de Educación Superior Ministerio del Progreso Gobierno de San Luis.
- Ball, S. (2002) Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. En Páginas Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Número 2 y 3. Universidad Nacional de Córdoba. <https://revistas.unc.edu.ar>.
- Beech, J. y Meo, A. (2016) Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. En Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Vol. 24, pp. 1-19.
- Briscioli, B. y Terigi, F. (2020) Investigaciones producidas sobre “trayectorias escolares” en educación secundaria (Argentina 2003-2016) en “Estados del arte sobre educación secundaria: la producción académica de los últimos 15 años en torno a tópicos relevantes / Felicitas Acosta [et al.] ; compilado por Nancy Montes ; Daniel Pinkasz. - 1a ed . - Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento ; Flacso.
- Dubet, F., (2007). El declive y las mutaciones de la institución. Revista de Antropología Social, 16(),39-66.[fecha de Consulta 27 de Octubre de 2023]. ISSN: 1131-558X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83811585003>
- Dussel, I. (2007) La transmisión cultural asediada: los avatares de la cultura común en la escuela. Propuesta Educativa“, 14(28), 19-27.
- Edelstein, G. (2005) Enseñanza, políticas de escolarización y construcción didáctica. En G. Frigerio & G. Diker (comps.), Educar: ese acto político (pp. 139-152). Estanque editorial.
- Gomes Da Costa, A. C. (1995) Pedagogía de la presencia. Ed. Losada.

- Greco, M.B. (2012) Una autoridad igualitaria en educación: construcciones, asimetrías y diálogos en el desarrollo profesional. En A. Birgin (comp.), Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio (pp. 63-84). Buenos Aires: Paidós.
- Kaplan, C., & Leivas Argentina, M. (2022). Las Trayectorias Educativas como categoría analítica. Aportes desde el campo de la Sociología de la Educación. Revista EDUCA UMCH, (19), 104-116. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.35756/educaumch.202219.223>
- Meirieu, P. (2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Ministerio de Educación de la República Argentina.
- Sanjurjo, L. (2003) Volver a mirar la clase. Las formas básicas de enseñar. Ed. Homo Sapiens.
- Terigi, F. (2008) Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta educativa, 17 (29), dossier "Reformas de la forma escolar".

13.Tarea 13. Diseñar un documento con análisis del contexto provincial en materia de educación superior y mercado laboral y análisis del contexto nacional en materia de educación superior: oferta virtual y ciudades receptoras de migración estudiantil

1. Introducción

Esta tarea tiene como propósito indagar acerca de la formación para el trabajo orientada a los y las jóvenes en la provincia de Santa Cruz. Durante los procesos de investigación precedentes junto a la provincia, las autoridades educativas habían identificado la articulación entre Educación y Trabajo como un eje prioritario de análisis y profundización.

Por tal motivo, esta tarea tiene como objetivo reconocer las principales líneas de política pública respecto de la formación de jóvenes para el trabajo y, en base a su análisis, detectar sus principales desafíos en el mediano plazo.

Para ello, este trabajo tiene como objetivos específicos: a) identificar las principales estrategias provinciales formación y trabajo vigentes en la provincia; b) analizar las

articulaciones desarrolladas entre las carteras ministeriales involucradas; c) describir las metas trazadas, alcances de las medidas y sus principales fortalezas; y d) analizar los principales desafíos de la formación profesional, a partir del testimonio de actores claves provinciales.

Un primer acercamiento a las políticas provinciales en la materia permitió distinguir que los principales incentivos y estrategias de fortalecimiento de la educación para el trabajo en la provincia se canalizan a través del sistema educativo formal. Por tal motivo, se consideró pertinente encuadrar el análisis dentro de la tradición histórica y pedagógica a través de la cual se materializó el vínculo entre educación y trabajo en nuestro país. Asimismo, y con el objetivo de detectar estrategias innovadoras en otras provincias argentinas, insertas en la misma tradición, se realizó un relevamiento de las experiencias provinciales actualmente vigentes en este campo de estudio.

Para el desarrollo de los objetivos propuestos, se utilizaron como fuentes el análisis de la normativa vigente, la información provistas por los sitios webs y documentos oficiales -tanto a nivel provincial como nacional- y el testimonio de actores y funcionarios de la provincia, además que se realizó una sistematización de la bibliografía especializada en la materia. No obstante, cabe destacar que, en el actual contexto, resultó dificultoso poder acceder al testimonio de informantes claves a nivel provincial, por lo que mucha de la información recolectada no pudo ser contrastada o profundizada.

Este trabajo entonces se encuentra estructurado en cuatro apartados. En el primero, se presenta un derrotero histórico acerca de las formas en las que se materializó la educación para el trabajo en Argentina. Posteriormente, se presenta una sistematización y descripción de las líneas de política más destacadas, y actualmente vigentes, a nivel nacional y provincial. En el tercer apartado se pone en foco el caso santacruceño, haciendo hincapié en la transformación normativa y en la descripción de los lineamientos implementados por la actual gestión educativa. Finalmente, y a modo de conclusión, se destacan las fortalezas encontradas, los desafíos presentes y futuros y se presenta un conjunto de aspectos que hacen a las potencialidades de la creación de comunidades de prácticas como estrategia para fortalecer las acciones tendientes a mejorar el vínculo entre educación y trabajo.

2. Formación para el trabajo en Argentina: un vínculo construido a través del sistema formal de educación

Una aproximación a las políticas públicas implementadas por la provincia de Santa Cruz en relación a la formación de los jóvenes para el trabajo, permite distinguir un fortalecimiento y diversificación de la oferta educativa de la Educación Media Técnica y la Educación Técnica Superior. Estos lineamientos se inscriben no sólo en las formas en las que se ha canalizado el complejo vínculo entre educación y trabajo durante la primera parte del siglo XXI en Argentina, sino a la tradición histórica en la

que éste se ha desarrollado en nuestro país. De allí que, para la presentación y análisis de las estrategias provinciales desarrolladas en esta materia, se propone un breve recorrido de la bibliografía especializada en la temática.

A diferencia de otros países de la región, en Argentina el vínculo entre educación y trabajo se canalizó rápidamente a través del sistema educativo formal. Así, la aparición temprana de la *escuela técnica* constituyó una síntesis entre la escuela secundaria y la formación para el trabajo.

“Tempranamente, se respondió a la formación para el trabajo a través de la diferenciación entre una escuela secundaria general y una escuela técnica. La primera, privilegiaba la formación para el ingreso a la universidad, y la segunda, para el mundo del trabajo. **Así la formación específica para el trabajo en la escuela secundaria** ha estado vinculada a la creación de modalidades alternativas a la escuela secundaria general, **para incluir a sectores sociales aun no incluidos en cada proceso histórico**. La diferenciación no sólo abarcó la educación técnica, sino también y de diferente forma a la formación profesional y a la educación de adultos” (Jacinto, 2013: 48) El resaltado es propio.

La cuestión respecto de la diferenciación es objeto de debate. En el campo de los estudios educativos argentinos, y más específicamente en los abordajes de la sociología de la educación, puede rastrearse un contrapunto entre aquellos que consideran la diferenciación entre la formación generalista de la escuela secundaria académica, por un lado, y el saber del trabajo propio de la escuela técnica por el otro, constituía una segmentación en detrimento del segundo. De esta manera, se orientaba -dentro de la propia escuela secundaria formal- una formación para la élite política y económica como antesala de los estudios superiores o cargos administrativos del Estado y, por separado, el otro *la cultura del trabajo*, destinado a la clase y los hijos de la clase trabajadora. Sin embargo, otros autores sostienen el carácter no diferenciador de la evolución de la escuela técnica, debido a su prestigio, aproximado a una educación tecnológica, que brinda a sus estudiantes un fundamento amplio, que podía ser aplicado tanto como preparatorio a instancias educativas superiores como para la inclusión ocupacional. (Jacinto, Martínez, 2020).

En este sentido, el devenir de la educación técnica en Argentina ha estado íntimamente relacionado a los procesos de acumulación macroeconómicos. El proceso sustitutivo de importaciones que inicia a mediados de la década de 1940, seguido por las corrientes desarrollistas de los '50 y los '60, dieron notable impulso a esta modalidad. Por su parte, el cambio en este proceso que se da durante la dictadura cívico-militar, dio lugar a un proceso de deterioro de esta modalidad, a partir de la eliminación de una de las principales fuentes de financiamiento del Consejo Nacional de Educación y Trabajo (Fernández, 2022) y, posteriormente, en

la década de los '90, el modelo de desindustrialización y la crisis del empleo impactaron negativamente en el modelo institucional de la escuela técnica (Jacinto, Martínez, op. cit.).

No es casual entonces, que a principios de los 2000, el intento de revertir las consecuencias de la crisis económica y del empleo, estuvieran acompañadas también por una revisión del modelo del educativo y la forma en que se materializa el vínculo entre educación y trabajo. En ese marco, es que se produce el ajuste normativo del que, entre otras cosas, es fruto la sanción de una nueva Ley de Educación Nacional en 2006 y la Ley de Educación Técnico Profesional en 2005. En esta instancia, no sólo aparece un impulso renovado a la modalidad de educación técnica, sino también la figura de las Prácticas Profesionalizantes (PP) *como un campo formativo dentro de la trayectoria del estudiante y se plantean en el marco de un proyecto pedagógico integral en las escuelas* (Fernández, op. cit.)

“En Argentina, las pasantías en ámbitos de trabajo (como una modalidad actual de PP) fueron el dispositivo que históricamente visibiliza la relación entre teoría y práctica. Sin embargo, las normativas sancionadas desde inicios de este siglo ampliaron la concepción de estas prácticas, instalando la figura de las PP. En este sentido, antiguamente las pasantías eran pensadas como un agregado práctico de la formación teórica, en cambio, las PP se plantean como una estrategia para la enseñanza de teorías, técnicas formales y habilidades de manera contextualizada, tanto en las empresas como en otras instituciones de la sociedad civil del estado y dentro de las propias escuelas” (Martínez, Garino y Fernández, 2020: 844).

Es dentro de este nuevo impulso a la formación técnica en que deben enmarcarse las acciones llevadas a cabo por la actual gestión de la provincia de Santa Cruz, a partir del año 2017. Así, las estrategias de política educativa destinadas a la formación para el trabajo, no sólo se estructuran en torno a la acreditación de saberes, sino que se orientan al fortalecimiento de la formación técnica (tanto en el nivel medio como superior), a la adecuación normativa, al establecimiento de articulaciones institucionales con el sector productivo y, fundamentalmente, a la organización de la oferta académica en relación a las necesidades productivas locales.

La pregunta entonces sobre *qué es formar para el trabajo y cómo se construyen (o deberían construirse) saberes para el trabajo desde las políticas educativas*, se encuentra ante variados desafíos, que atraviesan los debates académicos pero que, sobre todo, también inciden en la hechura de las políticas provinciales. Y se encuentra aquí la tensión fundamental que, en la actualidad, estructura el debate sobre el vínculo entre educación y trabajo: el consenso sobre la extensión de la

obligatoriedad escolar como un derecho básico de todos los jóvenes y las concepciones que señala los límites difusos entre conocimientos tecnológicos, prácticos y tecnológicos (Jacinto, op. cit). Todo ello en un contexto de mutación y de crisis del empleo formal tradicional que afecta, particularmente, a los jóvenes.

3. Programas nacionales y provinciales de formación para el trabajo

En este apartado, se presenta una sistematización de las estrategias provinciales, actualmente vigentes, orientadas a fortalecer el vínculo entre la educación y el trabajo. No obstante, antes de continuar con esta propuesta, se considera necesario destacar dos aspectos.

El primero, y como surge del cuadro que se presenta más adelante, algunas de las iniciativas locales encontradas se desarrollan en articulación con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Vale recordar que, luego de la sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional, este ámbito se consolidó como el encargado de coordinar las políticas públicas relativas a esta modalidad, tanto en el nivel secundario técnico como en el superior técnico y la formación profesional. En este sentido, y de manera concurrente con el resto de las jurisdicciones educativas, tiene por objetivo promover la mejora continua de la calidad educativa de la modalidad, mediante la adecuación de la oferta educativa a las necesidades productivas territoriales, tal como se establece en el artículo 45° de la citada Ley.

El segundo, refiere a una iniciativa nacional que, si bien se creó en el año 2014, ha sido sostenida en el tiempo, y constituye una política transversal de promoción a la inclusión educativa. Esto es, el Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR). Si bien no se trata de un programa orientado específicamente a fortalecer la formación para el trabajo de las y los jóvenes destinatarios, sino más bien de promover la finalización de los estudios en los niveles obligatorios y la continuidad en el nivel superior, en los últimos años, y sobre todo a partir del año 2020 (en el contexto de la pandemia del COVID), este programa incrementó notablemente el número de sus beneficiarios. De esta forma, el PROGRESAR se convierte en un incentivo que, de manera indirecta, ha fortalecido la permanencia y egreso de aquellos jóvenes que, dentro de enseñanza media obligatoria, asisten a la modalidad técnica.

Asimismo, vale destacar que, en el año 2021, y en el marco del mismo Programa, se creó el Progresar Trabajo, que se trata de una línea específica enfocada a la educación técnico profesional que se encuentra enmarcada en la formación integral de estudiantes dentro de la perspectiva de la formación continua. Esta línea presenta la particularidad de contar con una oferta educativa focalizada en cursos de formación profesional y es gestionada de manera integral en articulación con el INET. El informe relacionado a la primera convocatoria 2022 (último disponible) revela que la asignación de becas de esta línea supera, solo en el primer semestre,

alrededor del 25% del total de becas adjudicadas durante todo el 2021 (Ministerio de Educación de la Nación, 2022a: 26)

A continuación, entonces, se expone gráficamente la búsqueda que se ha realizado entre las 24 jurisdicciones del país, con el fin de relevar y sistematizarlas distintas políticas vigentes de alcance nacional y provincial en relación a la formación de jóvenes para el trabajo. Se aclara que la mencionada búsqueda se realizó a través de los medios de comunicación oficiales, así como medios de comunicación locales que publican noticias relacionadas con estas intervenciones.

Se aclara que en la primera revisión para algunas provincias no se obtuvieron intervenciones asociadas con lo trabajado. Asimismo, no se volcaron las provincias que cuentan al Plan FINES entre sus políticas, por tratarse de una política orientada a la finalización de estudios obligatorios puntualmente. Mientras que, si se definió incorporar el Plan FinesTec, por tratarse de una rama de este Plan destinada a las secundarias técnicas.

Tabla 5- Políticas vigentes de alcance nacional y provincial en relación a la formación de jóvenes para el trabajo

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
Buenos Aires	Provincial ///Nacional	Prácticas profesionalizantes Fines Tec	<p>Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional, de un determinado profesional, hacia el cual se orienta la formación. Favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional y la profesión, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.</p> <p>En el segundo ciclo, las prácticas profesionalizantes constituyen uno de los núcleos centrales y al mismo tiempo, un eje transversal de la formación, que da sentido e integralidad al conjunto de saberes y capacidades que comprende la formación orientada a un perfil profesional y se expresa en un título técnico. Esto supone una articulación necesaria de los aprendizajes de los distintos espacios curriculares contemplados durante el segundo ciclo. Por consiguiente, las prácticas profesionalizantes requieren espacios curriculares específicos a ser desarrollados durante el segundo ciclo y no sólo al culminar la trayectoria formativa.</p>	Ministerio de Educación – Dirección de Educación Técnica
CABA	Provincial	ACAP	El Programa de Prácticas Educativas a cargo del Ministerio de Educación del GCABA tiene como finalidad brindar a los/as estudiantes de 5° año de escuelas de gestión estatal y privada,	Ministerio de Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
			experiencias pedagógicas concretas de carácter obligatorio en el mundo laboral, cultural y de la formación superior para ampliar sus oportunidades de aprendizaje y formación.	
Catamarca*				
Chaco	Nacional - Provincial	Programa Educación Profesional Secundaria – INET Prácticas profesionalizantes para Secundarias Técnicas	-Brindar una oferta educativa a quienes no terminaron la escuela secundaria. De esta manera, a través de la certificación profesional en una especialidad elegida, se apunta a garantizar el título secundario y oportunidades laborales. Es una propuesta innovadora y formativa que implica involucrar la formación profesional con el nivel secundario, para lo cual hay que tener en cuenta aspectos de procesos específicos de formación con cargas más orientadas en formación profesional, lo cual es para nosotros un gran desafío. Propósito: que los/las estudiantes adquieran posición en el rol del Técnico ejercitando saberes significativos consustento científico tecnológico y técnico, vinculando esta formación académica con los requerimientos y emergentes de los sectores relacionados con su futura inserción laboral, propiciando una aproximación progresión al campo ocupacional. Resolución N° 13968/2022	Ministerio de Educación
Chubut	Nacional	Programa Educación Profesional Secundaria – INET		Ministerio de Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
Córdoba	Provincial	Programa de Inserción Laboral (PIL) Programa Primer Paso	El PIL en Nuevas Tecnologías es un programa de empleo que busca incorporar 300 personas a nuevos puestos de trabajo en empresas de la industria. Las prácticas laborales son de 20 horas semanales durante 12 meses, por las que recibirán una asignación estímulo de \$37.000. Además, el PIL ofrece a las y los beneficiarios instancias de capacitación teórica-práctica en inglés y saberes digitales, con el objetivo de mejorar su formación y la competitividad de las empresas tecnológicas de Córdoba.	Ministerio de Empleo y Formación Profesional
Corrientes	Ministerio de Educación de la Nación a partir de la firma del Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la República Argentina (DCI-ALA/2010/021-952-Convenio ME N° 929/11).	Programa de Educación Media y Formación para el trabajo para Jóvenes - Fase II	El Objetivo General: "Contribuir a la mejora de las capacidades de acceso al mundo del trabajo de los jóvenes y adultos jóvenes de los sectores más vulnerables en la República Argentina", y el Objetivo Específico: "Promover la finalización de la educación secundaria y la capacitación laboral de jóvenes de 18 a 29 años, ampliando el acceso a ofertas de calidad."	Ministerio de Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
Entre Ríos	Provincial	Programa de Investigación y Seguimientos de Egresados. Programa de Formación e Investigación en Educación, Trabajo y Desarrollo	<p>- El PISE producirá investigaciones y aportará evidencias como una estrategia de gestión del conocimiento de las trayectorias de los egresados de la Educación Técnico Profesional. El programa relacionará diferentes variables luego del egreso de los estudiantes, como trayectorias educativas, trayectorias laborales y planificación de la política educativa pública. Además será un complemento para articular las definiciones en torno a la vinculación con la salida laboral expresadas por el Consejo de la Producción, Educación y Trabajo de Entre Ríos.</p> <p>- Busca analizar las propuestas educativas existentes vinculadas al mundo del trabajo, estudiar las necesidades socioproductivas de la provincia y generar nuevas ofertas formativas que fomenten la inserción laboral de los estudiantes. Objeto: Promover propuestas educativas articuladas de educación y trabajo que vinculen trayectos de Formación Profesional, Educación Técnica Superior y niveles obligatorios del sistema educativo, con actores locales del mundo del trabajo y la producción.</p>	Consejo General de Educación
Formosa*				
Jujuy	Provincial	"Hacia mi primer empleo digital"	El objetivo del programa es promover la formación de habilidades digitales en jóvenes de 16 a 25 años que estén cursando los últimos años del nivel secundario o carreras en Institutos de Educación Superior de gestión estatal de la Provincia de Jujuy, mediante un programa de becas con foco en la empleabilidad para impulsar su inserción laboral en el sector de Tecnología de la Información.	Ministerios de Desarrollo Económico y Producción y de Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
La Pampa	Nacional	Fines TEc	<p>FinEsTec es una estrategia federal diseñada para quienes cursaron todos los niveles educativos obligatorios y sólo les queda aprobar algunos espacios formativos específicos de la ETP para obtener el título de técnico de nivel secundario. Ofreceun permanente acompañamiento pedagógico al estudiante en las distintas fases del proceso de preparación hasta rendir y aprobar las materias. Para ello incorpora el rol de Coordinador Pedagógico como figura clave en tanto nexo entre las instituciones que participan, los Docentes Tutores, los estudiantes y el referente jurisdiccional.</p> <p>Esta estrategia se propone impulsar el diseño y desarrollo de alternativas didácticas innovadoras, acordes a la pluralidad de necesidades y realidades de los sujetos, a la vez que garantizar la calidad y equidad de la educación técnico profesional. Es por ello que se basa en principios organizativos y pedagógicos flexibles, lo que implica establecer propuestas acordes con los ritmos y tiempos de aprendizaje requeridos por los estudiantes y sus circunstancias.</p> <p>Dado que FinEsTec fue diseñada para atender la especificidad de la ETP, está centrada en las materias de los campos de Formación científico-tecnológica y técnica específica, con especial énfasis en garantizar que los ámbitos en que se desarrollen las tutorías respondan a los requerimientos establecidos por la modalidad respecto a los entornos formativos necesarios para la adquisición de las capacidades profesionales. Cabe acotar que quienes tienen pendientes materias del campo de la Formación ética, ciudadana y humanística general seguirán siendo preparados a través del Plan FinEs.</p> <p>Un requisito para participar en esta estrategia es que haya</p>	Ministerio de Educación - Dirección de Educación Técnica

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
			transcurrido al menos un ciclo lectivo desde que el estudiante terminó de cursar el último año de la ETP de nivel secundario.	
La Rioja	Provincial ////Nacional	Empleo Joven Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (Actualmente Fomentar Empleo)	Formación, capacitación e inserción laboral para jóvenes de entre 18 y 24 años. Esta política incluye diferentes acciones de formación y acceso al empleo para todos los jóvenes, y el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que te brinda una asistencia económica para que te capacites, termines tus estudios, hagas entrenamientos laborales o generes tu propio emprendimiento si no terminaste el secundario	Secretaría de Políticas de Empleo Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
Mendoza		Trayecto de formación profesional articulada con la terminalidad educativa secundaria en la modalidad de educación permanente de jóvenes y adultos	-Se trata de una propuesta construida especialmente para estudiantes mayores de 16 años con trayectorias educativas de nivel secundario técnico debilitadas para acompañarlos en la motivación y el interés por continuar una propuesta de escuela que se encontraba alejada de sus necesidades y realidades, motivos estos que los colocan en situación de vulnerabilidad educativa. Hoy, la Formación Profesional (FP) articulada con terminalidad educativa secundaria en formato modular y no graduado se presenta como una respuesta de pertinencia y calidad para insertar a nuestros jóvenes en el mundo del trabajo y brindarles oportunidades reales de calidad de vida.	Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (D.E.P.J.A.) y de la Dirección de Educación de Técnica y Trabajo (D.E.T.yT)

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
		<p>Programa Enlazados</p> <p>Sos Futuro</p>	<p>- Programa que vincula al sector productivo con las escuelas de Mendoza. Vincula al sector productivo, y estudiantes para que desarrollen una estrategia de al menos 200 horas de prácticas profesionalizantes en lugares reales de trabajo, financiados por el Ministerio de Economía y Energía a través de un subsidio tanto para las y los estudiantes, como para la empresa. Se certifica como una experiencia de empleo que le habilite la posibilidad de insertarse más rápidamente en el mundo laboral.</p> <p>-La iniciativa está dirigida a quienes se encuentren cursando tercer y cuarto año en secundarias orientadas y tercero, cuarto y quinto en escuelas técnicas, tanto de gestión estatal como privada y quieran capacitarse de forma gratuita en programación. Este programa ha sido pensado para que estudiantes de Mendoza adquieran, de manera gratuita, herramientas innovadoras y de calidad para su futuro laboral y educativo. Por esta razón, la propuesta formativa se complementa con una articulación estratégica con la Dirección General de Empleo y Capacitación del Ministerio de Economía y Energía, quien acompañará, junto a la DGE, a las personas que egresen para su acercamiento y vinculación con el mercado laboral. El programa Sos Futuro contempla, para quienes certifiquen los cursos y hayan alcanzado la mayoría de edad, la oportunidad de acceder a los programas Enlace y Enlazados. Así, tendrán posibilidades de realizar entrenamientos laborales en empresas locales ligadas al desarrollo tecnológico y, de acuerdo con las</p>	<p>Dirección General de Escuelas</p> <p>Dirección General de Escuelas (DGE) y el Ministerio de Economía y Energía</p>

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
			demandas del sector, acceder a empleos genuinos en el sector de la economía con mayor dinamismo mundial.	
Misiones	Provincial ////Nacional	Prácticas Profesionalizantes Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (Actualmente Fomentar Empleo)	Articulan prácticas profesionalizantes que son instancias de formación que realizan los estudiantes en entornos laborales diferentes a la escuela. Son parte de la estructura curricular de los trayectos formativos de la Educación Técnica y esenciales para el título técnico que habilita al estudiante para el ejercicio profesional, ya que consolidan niveles de autonomía y criterios de responsabilidad, acordes al perfil profesional de la especialidad.	Subsecretaría de Educación Técnico Profesional (ETP) Ministerio de Educación Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social
Neuquén	Provincial	Conocé y Proyectate y Prácticas profesionalizantes están establecidas en la Resolución N° 1862/2018, orientadas según los criterios establecidos en la	Conocé y Proyectate es una iniciativa del Ministerio de Gobierno y Educación a la que se sumaron empresas del sector hidrocarburífero, tiene como objetivo que estudiantes del nivel secundario tengan la oportunidad de dialogar e intercambiar consultas con profesionales de distintas áreas de las compañías como técnica, recursos humanos, gerencias entre otras. De esta manera las y los estudiantes pueden conocer o reafirmar su vocación para el desarrollo de su formación. Brindará conocimientos y herramientas para la gestión de la vida profesional y acompañamiento en los proyectos personales de las y los estudiantes de 5to y 6to año de las Escuelas Técnicas de Neuquén Capital, Plottier y Centenario.	Ministerio de Gobierno y Educación Ministerio de Gobierno y Educación y el Consejo Provincial

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
		Ley de Educación Nacional N° 26.206, Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 y Resoluciones del Consejo Federal de Educación.	- Como parte de las propuestas de fortalecimiento de la Educación Técnica en la provincia del Neuquén, el Ministerio de Gobierno y Educación y el Consejo Provincial de Educación (CPE) impulsan diferentes espacios formativos y prácticas profesionalizantes, en articulación con otros organismos y empresas de la sociedad, con el objetivo de acercar a las y los estudiantes del último año de escuelas técnicas con especialidades afines que enriquezcan sus aprendizajes.	de Educación (CPE)
Río Negro	Provincial	4to Concurso Experiencias Educativas en Prácticas Profesionalizantes 1er Concurso de Proyectos Maestro Mayor de Obra. 1er Concurso Socio Comunitarios la	El objetivo general de esta convocatoria es generar un espacio de aprendizaje a partir de la reflexión sobre la propia práctica como también de las experiencias de otras instituciones de la modalidad. <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento e intercambio de estudiantes y docentes de diferentes escuelas y localidades. • Conceptualizar y caracterizar las P.P. en la formación del Técnico de Educación Secundaria, teniendo en cuenta el Perfil Profesional del mismo. • Vincular los aprendizajes adquiridos en los distintos espacios curriculares cursados previamente al realizar las P.P. • Generar un espacio de discusión sobre las metodologías de implementación de las P.P. en las escuelas. • Destacar aquellas experiencias formativas de Prácticas 	Ministerio de Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
		Técnica en la comunidad	<p>Profesionalizantes con altos grados de pertinencia y relevancia de acuerdo al campo ocupacional y al Perfil Profesional del Técnico de Nivel Secundario.</p> <p>Concurso MMO: El objetivo general de esta convocatoria es generar un espacio de aprendizaje en estudiantes del último año del Ciclo Superior, en el rol de Técnicos/as, a partir de la formulación y ejecución de un Proyecto de PP que produzca una mejora edilicia en alguna institución educativa de la localidad, de cualquier nivel o modalidad. El mismo deberá incorporar criterios de sostenibilidad e innovación tecnológica, tales como eficiencia energética, diseño bioclimático e implementación de energías renovables para contribuir con la Educación Ambiental Integral y concientización en la lucha contra el Cambio Climático.</p> <p>Concurso socio-comunitario: El objetivo general de esta convocatoria es generar un espacio de aprendizaje a partir del análisis del entorno socio-comunitario y detección de alguna situación problemática, cuya resolución contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que allí viven y se desarrollan.</p>	

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
Salta	Provincial	Prácticas profesionalizantes	Prácticas profesionalizantes aquellas estrategias formativas integradas a la propuesta curricular que tienen el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Las prácticas profesionalizantes serán organizadas por la unidad educativa referenciadas en situaciones de trabajo y cumplimentadas dentro o fuera de la escuela, o en organizaciones o empresas, cuyos propósitos sean afines a la propuesta curricular. se realizarán durante el 3° y 4° año del Ciclo Superior de la Modalidad Técnico Profesional, según la Especialidad de la que formen parte. Para afianzar y reglamentar las vinculaciones de las instituciones educativas con empresas de diversos sectores socio-productivos, la Subsecretaría de Educación y Trabajo gestiona la firma de acuerdos marco para el desarrollo de estas prácticas.	Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y Subsecretaría de Educación y Trabajo
San Juan	Provincial	Instituto de Innovación Educativa Prácticas profesionalizantes	El Instituto se constituirá en un puente entre la esfera educativa y la esfera productiva. Trabaja implementando estudios prospectivos, los que viabilizarán la posibilidad de establecer correspondencia entre la oferta formativa formal y no formal de la jurisdicción, con los requerimientos de los distintos sectores económicos provinciales. Este Instituto tiene por objetivo brindar recomendaciones y sugerencias al Ministerio de Educación y dentro de este a Educación Secundaria Orientada y Artística, Educación Secundaria Técnica y Agrotécnica, Escuelas de Capacitación Laboral y Formación Profesional, Misiones Monotécnicas, Educación Superior Técnico Profesional, Formación Universitaria; y a toda institución que lo solicite. Las recomendaciones y sugerencias recibidas permitirán	Ministerios de Producción y Desarrollo Económico, Gobierno, Hacienda y Finanzas y Educación

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
			- Santa Fe Más te acompaña en tu recorrido formativo y educativo brindándote herramientas para la inserción en el mundo del trabajo. Para personas de entre 16 y 30 años, fuera del mercado laboral formal o dejaste la escuela, y tenés ganas de empezar un taller de formación en algún oficio de tu interés.	
Santiago del Estero				
Tierra del Fuego	Provincial	Prácticas profesionalizantes		Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
Tucumán		Talleres de Educación y Trabajo HACKATON JUVENTUDES AGREGANDO VALOR” Decreto 1.697/5 (MEd), aprobó el marco regulatorio para la implementación de proyectos didácticos-productivos en Escuelas Técnicas y	Están destinados a jóvenes que transitan los últimos años de la educación secundaria, con el fin de aportar diferentes herramientas útiles del campo laboral. Durante los encuentros, se brindan conocimientos y competencias para abordar entrevistas laborales, elaborar Currículum Vitae, trabajar en equipo y potenciar las habilidades requeridas para los puestos de trabajo. Asimismo, las y los alumnos son instruidos en los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores. - El objetivo principal de la jornada fue generar espacios de encuentro entre estudiantes y docentes de escuelas técnicas y agrotécnicas con el fin de potenciar los saberes de manera aplicada a la innovación en el sector agroalimentario. Además fomentar la vinculación entre empresas agropecuarias y agroindustriales, y la educación técnica profesional, resolver desafíos planteados en la producción incentivando soluciones innovadoras y colaborativas, estimulando el intercambio y el aprendizaje de estudiantes de la educación técnica profesional y elaborar problemas para ser abordados por alumnos a partir de la realidad del sector agropecuario y agroindustrial de cada provincia. Los productores y las PyMES locales y regionales del sector socio-productivo agroalimentario presentaron sus problemáticas	Secretaría de Estado de MiPyME y Empleo del Ministerio de Desarrollo Productivo, Secretaría de Estado de Bienestar Educativo del Ministerio de Educación y la Administración Federal de Ingresos Públicos. Ministerio de Educación de la Provincia a través

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
		Agrotécnicas dependientes del Sistema Educativo Provincial.	<p>locales e impedimentos reales para el crecimiento competitivo, a partir del vínculo previo con las AGROPYMES de la provincia en un intercambio interinstitucional. A partir de la identificación de las problemáticas, se realizó una sistematización que fueron insumos para la elaboración de la consigna de desafíos del HACKATON que se resolvieron durante el encuentro con propuestas innovadoras.</p> <p>- Permitir la regulación de los bienes producidos como resultado de las actividades formativas efectuadas por los estudiantes de la educación técnica de nivel secundario, de nivel superior o de la formación profesional, para que procedan a su intercambio, cesión y/o comercialización.</p> <p>En este sentido, tales proyectos formarán parte de la propuesta curricular de cada escuela, de acuerdo a la oferta formativa que reciben los estudiantes. En este marco, se deberá garantizar a los estudiantes la posibilidad de participar de todas las etapas de organización como requisito obligatorio e ineludible. La gestión de estos proyectos estará a cargo de un Consejo de Administración integrado por directivo y docentes. Lo producido será comercializado de manera directa por el Consejo, procurando obtener el precio del mercado del mismo. Por último, los recursos obtenidos por la</p>	<p>de la Dirección de Educación Técnica + Subsecretaría de Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca dependiente del Ministerio de Economía de la Nación; y el Ministerio de Desarrollo Productivo de la provincia.</p>

Provincia	Intervención provincial, nacional o ambas	Nombre de la intervención	Características generales	Organismo
			<p>comercialización de los bienes y servicios generados, serán aplicados por el Consejo de Administración. Un 30% que será destinado a insumos y equipamiento menos de los talleres, laboratorios y/o entornos formativos; hasta un 30% será destinado a becas de estímulo para estudiantes que participen de los proyectos. El restante 40% podrá ser destinado a la adquisición o renovación de maquinaria o equipamiento mayor, cuando la necesidad estuviera contemplada en un plan de mejoras.</p>	<p>Dirección de Educación y Técnica y Formación Profesional</p>

4. Formación para el trabajo en la provincia de Santa Cruz

Acorde a lo desarrollado en el apartado número 2, para una correcta aproximación de las estrategias de formación para el trabajo desarrolladas por la Provincia de Santa Cruz, es necesario considerar los procesos de adecuación normativa, tanto nacional como provincial, que se sucedieron en la última década y en los que se enmarcan las políticas implementadas en este período, conforme a los objetivos allí establecidos.

Como se mencionara más arriba, a mediados de los 2000 se inició un proceso a nivel nacional que reconfiguró la normativa educativa. En cuanto al tema del presente estudio, es pertinente mencionar dos leyes fundamentales: la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058/2005 y la Ley de Educación Nacional 26206/06. La primera, sentó las bases para la (re)organización de la educación técnica a nivel nacional, a partir de su jerarquización y su fortalecimiento institucional y presupuestario, tanto en tanto en el nivel medio como en el superior no universitario. Un año después, la Ley de Educación Nacional ratificó lo allí dispuesto. A partir de allí, se da un proceso de adecuación normativa en las 24 jurisdicciones educativas del país y en el ámbito del Consejo Federal de Educación (CFE) se acuerdan una serie de resoluciones que operacionalizan las disposiciones emanadas de estas leyes. Por ejemplo, se llegan acuerdos en cuanto a la homologación de títulos y certificaciones o sobre dispositivos para la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de los aprendizajes, donde la figura de las *prácticas profesionalizantes (PP)* comienza a adquirir un rol central.

Como se sostuvo más arriba, en la actualidad las PP se conciben como parte del campo formativo del estudiante y forma parte integral del proyecto pedagógico de las instituciones educativas. Así, en el año 2014, el CFE emite la Resolución 229, mediante la cual se aprueban los *“Criterios federales para la organización institucional y lineamientos curriculares de la educación técnico profesional de nivel secundario y superior”*, donde se define a las PP como *“(…) aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando [y] (...) se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos y emergentes de los sectores científico, tecnológico y socioproductivo”* (CFE, (2014).

De esta manera, las PP se convierten en uno de los vértices en los que se articulan educación y trabajo, en un sentido renovado. Si bien conviven con la tradicional figura de las pasantías (reguladas por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional nro. 1374/2011), las PP no buscan poner en práctica -el ámbito laboral- lo aprendido teóricamente -en el ámbito educativo-, sino que las

prácticas en los entornos laborales constituyen una continuidad del trayecto pedagógico de las y los estudiantes.

En ese contexto, la provincia de Santa Cruz sancionó una nueva Ley Provincial de Educación (Ley nro. 3305) en el año 2012. En la misma, se reconoce la articulación de la formación para el trabajo en el capítulo VI, sobre educación técnica profesional, organizada como una de las modalidades específicas tanto del nivel medio como del nivel superior y se incluye también las opciones de formación profesional.

Tanto en el nivel medio como en el superior, la Educación Técnica tiene por objetivo el de brindar los instrumentos necesarios para la incorporación activa en el mundo del trabajo, en diálogo con el mundo de la producción y la planificación provincial para el desarrollo humano (artículos 45°, inc. c) y 66°). Asimismo, se reconoce la promoción de prácticas profesionalizantes en ambos niveles, acorde a las necesidades previstas con el aprendizaje permanente que demandan las actualizaciones tecnológicas y productivas, de acuerdo a lo emanado a las disposiciones nacionales (artículo 79°).

Finalmente, vale destacar que con la sanción de esta Ley se crea el consejo consultivo de Educación, Trabajo y Producción, como un órgano asesor al CPE, en todos los aspectos relativos al desarrollo y fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional (artículo 83°). De esta forma, la nueva ley no sólo adecúa su normativa a los lineamientos que comienzan a delinearse a mediados de los años 2000, sino que crea una instancia específica, de carácter institucional, para fortalecer el vínculo entre la formación y el mundo del trabajo.

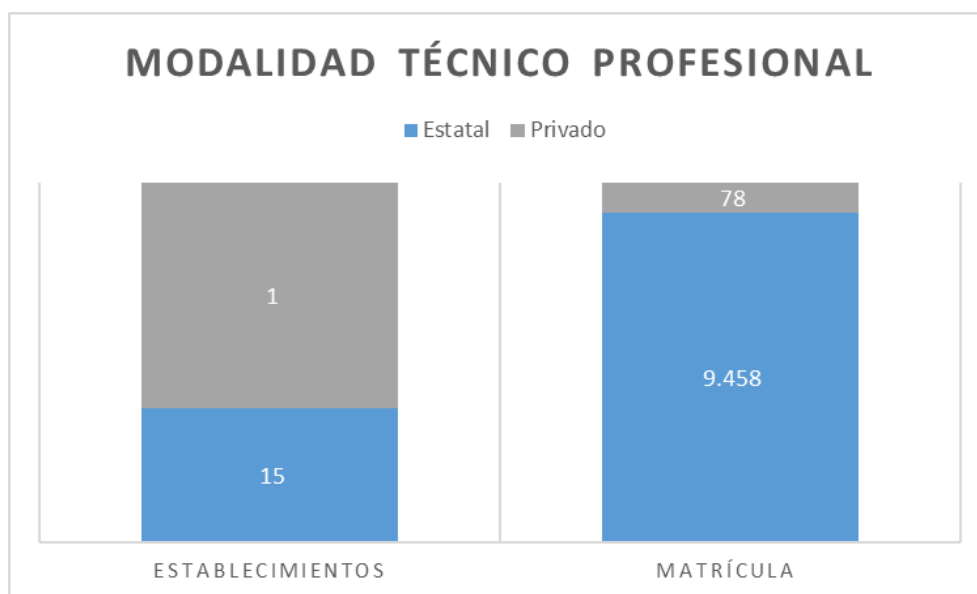
Por último, vale destacar que además de esta ley y los nuevos dispositivos que emanan de ella, permanece la figura de las pasantías laborales, regidas por un Decreto Provincial N° 1342, del año 2011.

Con este marco normativo como referencia, las políticas públicas implementadas por la provincia de Santa Cruz en relación a la formación de los jóvenes para el trabajo, se caracterizan por la búsqueda de fortalecimiento de los dispositivos vigentes, que forman parte del universo de la educación técnico profesional, tanto en el nivel medio como superior.

En lo que refiere a la Educación Media Técnica, de acuerdo a datos compartidos por el Consejo Provincial de Educación, a marzo del año 2023, sobre un total de 358 establecimientos educativos, que incluyen los distintos niveles (jardín maternal, jardín de infantes, nivel primario, secundario orientado, modalidad técnico profesional, modalidad especial, adultos nivel primario, secundario, nivel superior no universitario, formación profesional, modalidad artística, modalidad rural), se observa que un 4% (16 establecimientos) se encuentran destinados a la modalidad técnico profesional, a lo que se le suma

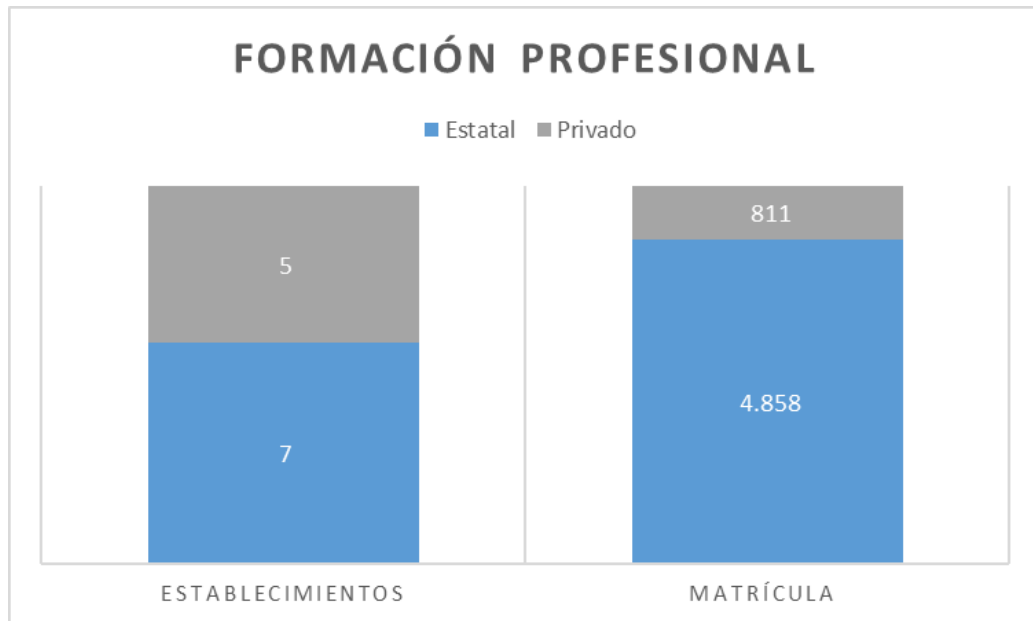
el 5% (19 establecimientos) destinados a formación profesional y al nivel superior no universitario.

Gráfico 3. Establecimientos y matrícula de la modalidad técnico profesional Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

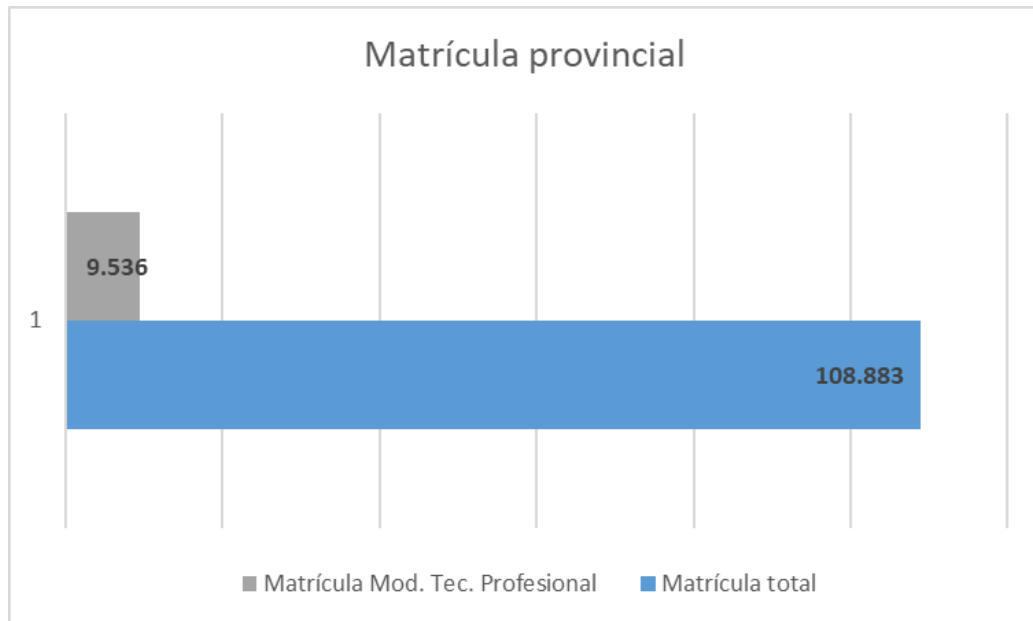
Gráfico 4: Establecimientos y matrícula de la formación profesional. Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz.



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

En cuanto a la matrícula provincial, podemos ver que el 8% de la matrícula total de la provincia corresponde a la modalidad técnico profesional, lo que implica 9.538 estudiantes.

Gráfico 5: Matrícula de la modalidad técnico profesional sobre el total de la matrícula. Marzo 2023 - Provincia de Santa Cruz



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

En lo relativo a las propuestas formativas, se encuentran 15 tecnicaturas distribuidas en los 19 establecimientos de modalidad técnico profesional, como puede observarse en la Tabla siguiente.

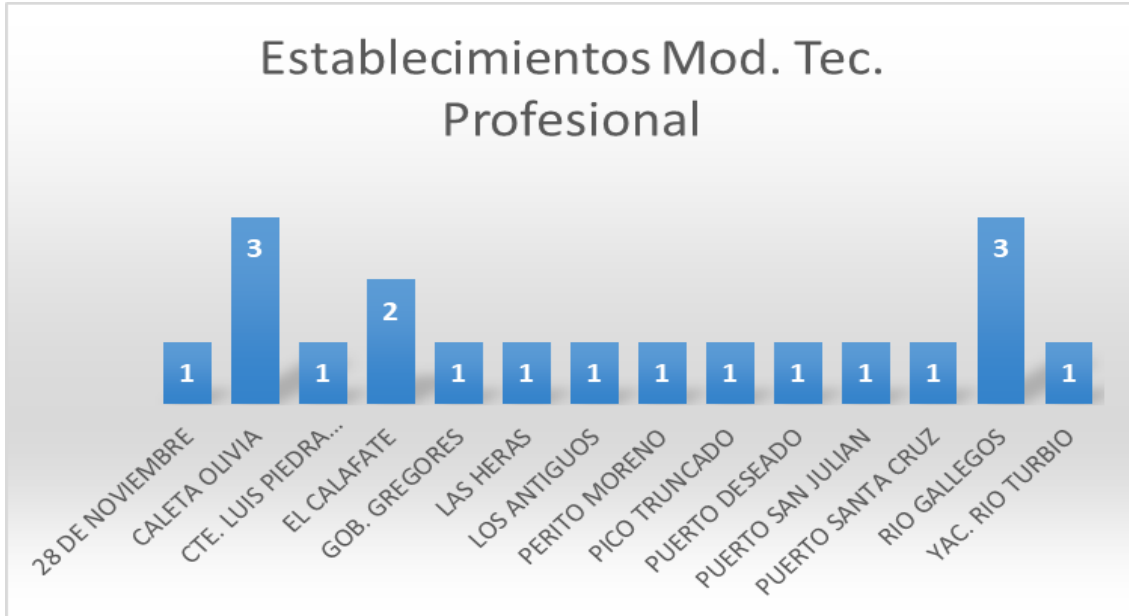


Tabla 6- Modalidad Técnico-profesional. Orientaciones

Técnico maestro mayor de obras
Técnico en Biología marina, pesquería y laboratorio
Técnico en equipo e instalaciones electromecánicas
Técnico de industria de procesos
Técnico en informática profesional y personal
Técnico en gas y petróleo
Técnico en electricidad
Técnico en automatización y control de proc. Indust.
Técnico en Prod. Agropecuaria
Técnico en agroindustria
Técnico electromecánico naval
Técnico aeronáutico
Técnico electrónico
Técnico en automotores
Técnico en automatización y sistemas de control

Los 19 establecimientos se encuentran distribuidos en la provincia de la siguiente manera:

Gráfico 6: Modalidad Técnico profesional. Establecimientos educativos por localidad. Marzo 2023. Provincia de Santa Cruz



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

Teniendo en cuenta este escenario, a continuación, se realiza una breve descripción de las principales estrategias y líneas de trabajo impulsadas por el gobierno provincial en materia de fortalecimiento para la educación para el trabajo. Para su identificación se utilizaron como insumo la información disponible en los sitios web oficiales de las respectivas áreas ministeriales y el testimonio de informantes clave.

- **Instituto Superior de Enseñanza Técnica (INSET).** El INSET es un instituto de formación técnica superior dependiente del CPE. Nació en el año 2010, a partir de la creación de la Tecnicatura Superior en Gestión y Evaluación Ambiental, con sede en Río Gallegos y que inicialmente contó con cuarenta y cinco alumnos. En la actualidad, el Instituto cuenta con quince tecnicaturas de nivel superior, extendidas en todo el territorio provincial, cuya modalidad puede ser presencial o virtual.

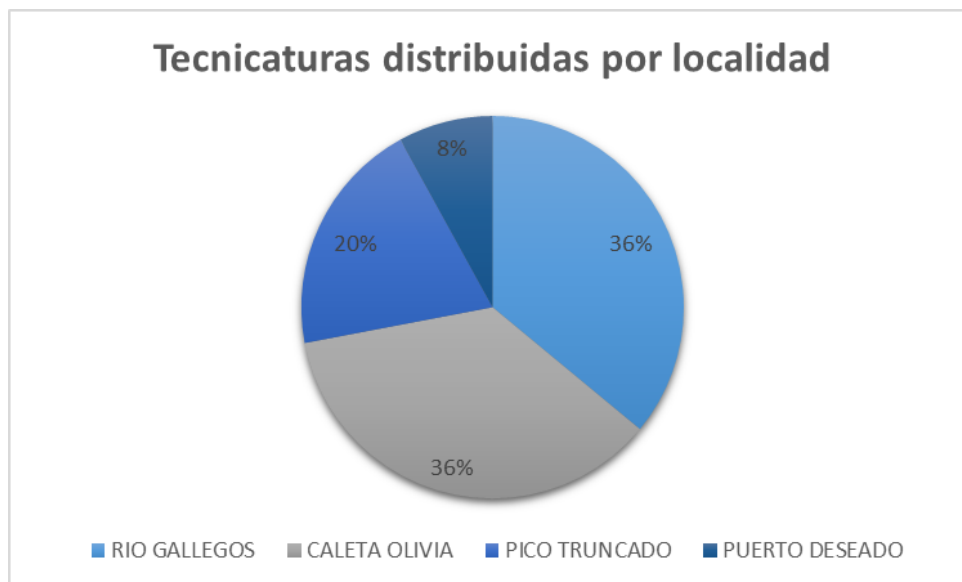


Tabla 7- Educación Superior Técnica. Oferta de tecnicaturas disponibles. INSET. Santa Cruz. 2023

Técnico Superior en Generación y Redes Eléctricas
Técnico Superior en Gestión y Administración de Políticas Públicas
Técnico superior en obras viales
Técnico superior en mantenimiento industrial
Técnico superior en geología
Técnico superior en construcciones
Técnico superior en gestión ambiental
Técnico superior en biotecnología agropecuaria
Técnico superior en pedagogía y educación social
Técnico superior en tecnología de la alimentación
Técnico superior en bromatología
Técnico superior en hidráulica y neumática
Técnico superior en audiovisual
Técnico superior en hidrocarburos
Técnico superior en energías renovables

En estos años, también se ha incrementado el número de sedes del INSET: a la original de Río Gallegos se sumaron las de Pico Truncado, Caleta Olivia y Puerto Deseado.

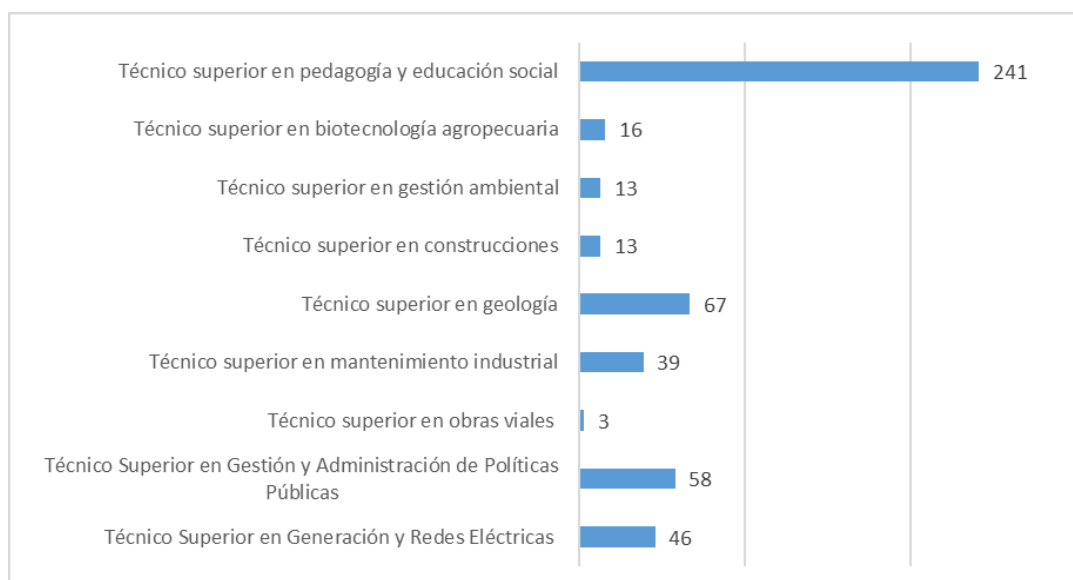
Gráfico 7: Distribución provincial de las tecnicaturas ofrecidas desde el INSET - Año 2023



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

También ha crecido su matrícula: en la actualidad, el INSET cuenta con cuatro mil estudiantes inscriptos, de los cuales el 50% son mujeres (este último es un indicador que se ha incrementado en los últimos años, ya que la matrícula de la formación superior técnica se encontraba mayoritariamente integrada por varones.)

Gráfico 8: Matrícula INSET distribuida por tecnicatura- Año 2023



Fuente: elaboración propia sobre datos Consejo Provincial de Educación Santa Cruz

Vale destacar que, si bien existe una oferta común, el crecimiento y la diversidad de las tecnicaturas disponibles se encuentra íntimamente relacionada con las particularidades y las necesidades del desarrollo productivo de cada localidad.

En este sentido, el INSET aparece como un actor clave en el reconocimiento de los objetivos productivos de las distintas regiones provinciales, los consecuentes perfiles de mano de obra especializada y la organización de una oferta de formación y capacitación consecuente.

Esto también se enraiza con uno de los desafíos que se propone el INSET, que superan lo estrictamente educativo. Esto es, fomentar el arraigo de los jóvenes a sus localidades de nacimiento, a partir de garantizar una oferta educativa de calidad, acorde a las características productivas de la misma.

En palabras del responsable provincial de Educación Superior Técnica, uno de los objetivos en el mediano plazo del INSET es que éste se convierta en la primera opción educativa del nivel superior para los jóvenes santacruceños, en base a una oferta gratuita y de calidad.

- **Becas 60 años.** Se trata de una línea de becas, impulsada por el gobierno provincial e implementada por el CPE, destinada a jóvenes egresados del nivel medio provincial y que quieran continuar con sus estudios en el nivel superior universitario y no universitario. Si bien no se trata de una oferta de capacitación específica, vale que sea destaca ya que se trata de un fomento para los jóvenes de la provincia para que finalicen sus estudios superiores, a partir del pago de una asignación dineraria mensual y un refuerzo anual en concepto de viáticos. Este programa tiene como objetivo prioritario facilitar el ingreso y egreso de jóvenes en carreras vinculadas al desarrollo productivo y de salud -definidas como prioritarias para la provincia- dictadas en universidades públicas de gestión estatal dentro de los límites del país e institutos de formación superior de gestión estatal. Como contraprestación, la obtención de esta beca exige al egresado el ejercicio de su profesión y/o especialidad, durante un período de tres años, en el territorio provincial.
- **Inclusión laboral de jóvenes con discapacidad.** En el marco del objetivo educativo general de la actual gestión provincial, que es garantizar el acceso a la educación pública inclusiva y de calidad en todos sus niveles, se inscribe esta propuesta de formación para el



trabajo para jóvenes con algún tipo de discapacidad. Para ello, se creó en el año 2020 una coordinación específica a tal fin, que se propone fortalecer la inclusión laboral de este grupo particular de jóvenes, integrada por un equipo de trabajo compuesto por profesionales de la educación con trayectoria en la modalidad especial y jóvenes que poseen algún tipo de discapacidad.

Este grupo de trabajo se encuentra distribuido a lo largo de la provincia y su tarea consiste en promover la inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad, remover las barreras físicas, actitudinales e institucionales que obstaculizan la incorporación de estos jóvenes en el mercado laboral y promover la capacitación de estos jóvenes en las necesidades productivas locales.

Para ello, desarrollan un trabajo territorial destinado, por un lado, en detectar e incentivar a los jóvenes en la inscripción en las capacitaciones laborales vigentes y, por el otro, en sensibilizar tanto al sector público como al privado sobre la necesidad y los beneficios de incorporar laboralmente a estos jóvenes. La Coordinación se propone así como un nexo entre el ámbito educativo y el sector productivo.

- **Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (COPETYP).** Una de las características de la actual gestión provincial de gobierno, es la creación de ámbitos interministeriales para el abordaje de distintas problemáticas y/o temas de política pública definidos como prioritarios.

En el caso de la formación para el trabajo, se ha creado el COPETYP, que se trata de un consejo integrado por el área educativa, de Trabajo y de Producción, a partir del cual se trazan estrategias conjuntas para fortalecer las condiciones de empleabilidad de los jóvenes, en relación a los desafíos productivos provinciales.

Así, y de acuerdo a cada una de las especificidades de las carteras ministeriales involucradas, a partir de este ámbito se acuerdan estrategias de difusión tanto para los jóvenes como para el sector productivo sobre las líneas de política vigente, se promueven acuerdos y convenios para el desarrollo de prácticas profesionalizantes, se detectan las áreas de vacancia en materia de formación de mano de obra especializada de acuerdo a las necesidades locales y se organiza la oferta de capacitación.

5. Comentarios finales

Este breve recorrido por las estrategias implementadas por la provincia de Santa Cruz para el fortalecimiento de la educación para el trabajo, permite observar, en primera instancia, que la mayoría de los esfuerzos se canalizan a través de la oferta de sistema educativo formal, a través de la Educación Técnica Superior, en el nivel medio, superior y formación profesional. Esto, como se dijo, se inscribe en la forma en la que históricamente se vinculó trabajo y educación en Argentina.

Estos esfuerzos entonces, se perciben en la Educación Media Técnica, por un lado, y en la creación de nuevos establecimientos educativos, equipamiento y diversificación de las orientaciones, acorde a los cambios que en este nivel se propiciaron a nivel nacional. No obstante, en comparación con la matrícula educativa provincial, el porcentaje de estudiantes que asisten a este nivel y modalidad permanece bajo, en relación a la oferta de otras modalidades.

Por el otro, en el nivel técnico superior, se destaca el impulso renovado que se la ha dado al Instituto Superior de Enseñanza Técnica (INSET), lo que demuestra un intento por reconfigurar la oferta educativa en relación a las demandas de empleo de la provincia, con promisorias potencialidades a futuro. Se destaca una oferta que busca fortalecer el perfil de la administración pública a nivel provincial, sumado que en el último tiempo se diversificaron las tecnicaturas en relación a los mercados laborales y desarrollos productivos locales. También es destacable la inclusión de la modalidad virtual como alternativa en alguna de ellas, ya que fortalece la posibilidad de inclusión en el sistema educativo de nuevos estudiantes, no sólo porque contrarresta -en parte- las barreras geográficas que pueda ocasionar la amplitud del vasto territorio provincial, sino además porque beneficia la profesionalización requerida en relación a los objetivos trazados en el ámbito productivo.

Este impulso a la modalidad, puede leerse en la clave del objetivo general delimitado por la actual gestión de la cartera educativa, y que atraviesa a la oferta educativa en todos sus niveles, en relación al fortalecimiento de una educación de calidad, popular e inclusiva.

Educación y Trabajo aparecen vinculados entonces, en y a través del sistema educativo formal, con una diversificación de la oferta orientada a incluir una mayor cantidad de estudiantes y el fortalecimiento del arraigo local mediante una oferta pública y gratuita, coordinada con las características del mercado laboral y las demandas del sector productivo.

Por su parte, los estímulos económicos para los estudiantes, sean provinciales (como el Programa de becas 60 años) o nacionales (PROGRESAR), también constituyen acciones destacadas para el fortalecimiento de la inclusión educativa e incentivo a la matriculación de algunas de las tecnicaturas disponibles, relacionadas con las oportunidades de desarrollo local. Si bien no se ha podido acceder al testimonio de los funcionarios encargados de la

implementación de estas líneas de política ni a la información cuantitativa sobre su impacto en la trayectoria educativa de sus beneficiarios, es destacable su implementación como un insumo que afecta positivamente el vínculo entre educación y trabajo.

Para finalizar, se trae a colación un concepto que en la actualidad se encuentra legitimado en el campo de las políticas educativas. Esto es, la implementación de *buenas prácticas*. De acuerdo a UNESCO (2009), las buenas prácticas se caracterizan por ser: a) innovadoras (desarrollan soluciones nuevas o creativas), b) efectivas (demuestran un impacto positivo y tangible sobre la mejora), c) sostenibles (por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos) y, d) replicables (sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares).

En este sentido, el Ministerio de Educación de la Nación (2010), trazó algunos lineamientos generales, en base al relevamiento de experiencias educativas a nivel federal. En dicho documento se destaca:

- **Generación de alianzas estratégicas sustentadas en la experiencia de la institución sobre el conocimiento del entorno y la formulación de las metas que desea alcanzar.** Una alianza estratégica en ciertos contextos podría ser establecer un diálogo con empresas privadas, con instituciones públicas, con particulares, con comunidades rurales cercanas a las instituciones educativas para que jóvenes estudiantes realicen prácticas laborales. Desde los primeros años, es posible organizar actividades a través de las cuales los estudiantes pueden poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo en cada una de las especialidades que ofrece la escuela. Esta práctica estimula, en particular, la vinculación de la escuela con la comunidad, en un espacio de aprendizaje fuera del aula que sea generador de nuevos conocimientos, a partir, precisamente, del intercambio con los diferentes actores sociales.
- **Comprensión del entorno donde se desenvuelve la comunidad educativa, para lograr aprendizajes de calidad.** Esto incluye conocer las características de las comunidades, sus interacciones sociales y sus costumbres de forma que se puedan focalizar de mejor manera los recursos para el aprendizaje.
- **Creación de instancias de trabajo compartido, o cátedras compartidas, constituyen una opción de innovación pedagógico institucional, que posibilita la integración (no forzada) de diversos enfoques epistemológicos y metodológicos de dos espacios curriculares, relacionados o afines entre sí, con cierta complementariedad y/o similitud de objetos de estudio y propósitos**

formativos. Se trata de organizar instancias -desde un enfoque cooperativo y constructivo- que permitan a los estudiantes aprender estableciendo relaciones cada vez más variables y ricas entre los contenidos, al mismo tiempo que identificar las particularidades conceptuales y metodológicas de cada espacio curricular involucrado en estas Instancias. La articulación entre disciplinas pretende propiciar nuevos itinerarios para el tratamiento de los contenidos, a partir de una combinación entre la teoría y su aplicación práctica. De este modo, el abordaje de contenidos desde una propuesta que trabaje el saber hacer permite que los estudiantes aprendan desde la acción en el marco propio de la disciplina. Esto favorece el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas hacia el logro de aprendizajes de mayor significatividad, pues se relacionan contenidos, se establecen asociaciones, se problematiza y analiza un mismo tema a partir de diferentes enfoques disciplinares. La buena práctica aborda el problema de la fragmentación curricular en la enseñanza secundaria traducido en una excesiva cantidad de espacios curriculares (currículum de colección y fragmentación de aprendizajes) y considerable carga horaria.

- **Trabajo con capacidades: la empresa simulada, como buena práctica, es otra estrategia.** Como propósitos la una empresa simulada en un entorno educativo busca reproducir la estructura de gestión, organización y administración de una empresa real, estimular el desenvolvimiento responsable y autónomo de los estudiantes a partir de la resolución de problemas y toma de decisiones ante imprevisiones, incidentes y conflictos que produce la dinámica de una empresa y su interacción con clientes y proveedores. Asimismo, desarrollar la actualización permanente de los contenidos a partir de la vinculación sistemática de las actividades de enseñanza aprendizaje con el sistema productivo local, contribuir a la orientación vocacional del alumnado y la empleabilidad de los/as egresados/as a partir de ensayos de roles y tareas concretas propias del mundo del trabajo.

Algunas de estas herramientas, ideadas originalmente para la escuela secundaria, pueden pensarse como potenciales recursos para robustecer las prácticas educativas en torno a potenciar su vínculo con las necesidades, demandas y desafíos productivos y el mundo del trabajo.

6. Bibliografía consultada



Fernández, Natalia (2022): “Escuela técnica y trabajo en Argentina: políticas, prácticas y saberes en juego”, en Cuadernos de Investigación Educativa N° 13. Pág. 79-95. Disponible en: <https://doi.org/doi.org/10.18861/cied.2022.13.1.3116>

González, Federico (2014). Jóvenes, educación y trabajo: Un estudio sobre las estrategias de vida de jóvenes trabajadores y estudiantes del Plan FinEs2 en el Gran La Plata (2012-2013). Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1097/te.1097.pdf>

Jacinto, Claudia (2013): “La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso”, en Propuesta Educativa N° 40, año 22, Noviembre de 2013, Vol. 2. Pág. 48 a 63. FLACSO Argentina. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/93774>

Jacinto, C. y Martínez, S. (Coord.) (2020): Escuela Secundaria y trabajo. Un estado del arte de la investigación argentina entre 2003-2016. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/146383>

Martínez, S., Garino, D. y Fernández, N. (2020): “Escuela secundaria y formación para el trabajo en Argentina: políticas y saberes en disputa”, en Revista on line de Política y Gestión Educacional, Araraquara, Vol. 24, N° 24, Agosto 2020. Pág. 841-866. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637766275011>

Ministerio de Educación de la Nación (2010): Experiencias y prácticas educativas en escuelas secundarias. Libro 1 Secretaría de Educación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005397.pdf>

— (2022a): PROGRESAR. Informe primera convocatoria 2022. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>

— (2022b): PROGRESAR. Informe 2022. Santa Cruz. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>

Pinkasz, Daniel (2015): La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década. FLACSO Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108062824/pdf_453.pdf

Toledo, Olga (2017): Características de la inserción laboral de los jóvenes egresados del IPEM N° 156 José Manuel Estrada de la Ciudad de Río Segundo. (1998 – 2001 - 2004). Universidad de Villa María, Córdoba. Disponible en:



https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RDUNVM_bbae1dfec3de03daf3ce3c2292526b0

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO - (2009): Segundo compendio de prácticas ejemplares en materia de educación para el desarrollo sostenible:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181270_spa

Normativa

Ley de Educación Nacional 26206/2006. Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley de Educación Técnico Profesional 25058/2005. Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26058-109525/texto>

Ley de Educación Provincial (Santa Cruz) 3305/2012. Disponible en:
<https://dpegp.files.wordpress.com/2013/08/3305.pdf>

Decreto Nacional 1374/2011 - *Régimen General de Pasantías que regirá en todo el ámbito del Nivel de Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional.* Disponible en:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/186933/norma.htm>

Decreto 1342/2011 - Provincia de Santa Cruz. *Régimen de pasantías.* Disponible en:
<https://es.scribd.com/document/246188072/Provincia-Santa-Cruz-Decreto-1342#>

Resolución 261/2006 - Consejo Federal de Educación. Disponible en:
<https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/261-06.pdf>

Resolución 229/2014 - Consejo Federal de Educación. Disponible en:
<https://repositoriocurricular.educacion.gob.ar/handle/123456789/1559?show=full>

Resolución 283/2016 - Consejo Federal de Educación. Disponible en:
<https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/283-16.pdf>

ANEXOS

ANEXO I - Guías de Entrevistas

a) Tarea 6. Guía de entrevista a presidenta de CPE

Presente y futuro del sistema educativo provincial

Bloque 1: situación actual del sistema

1. ¿Cuáles son las principales fortalezas que encuentra en el sistema educativo de la provincia?
2. ¿Cómo impactó la pandemia sobre el sistema, la comunidad educativa y las políticas diseñadas? (tratar de distinguir aspectos que propiciaron dinámicas positivas y las negativas)
3. ¿Cuáles son los principales cambios sobre el sistema educativo provincial que se aplicaron a partir de la pandemia y se sostienen hasta el día de hoy?
4. Además de la pandemia, ¿qué otras circunstancias o factores afectaron positiva o negativamente sobre los lineamientos establecidos por el CPE?

Bloque 2: futuro del sistema

5. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo en general?
6. Señalar situaciones particulares por cada nivel educativo (inicial-primario-secundario) y según el tipo de actor de la comunidad educativa (estudiantes – docentes – directivos/as – familias y comunidad en general).

Bloque 3: Desafíos de Políticas públicas del Estado provincial

7. A partir de los señalamientos de la pregunta anterior, indagar sobre ¿qué acciones priorizaría en el futuro para avanzar hacia un abordaje de los desafíos y la consolidación del sistema educativo? (tratar de que distinga cuestiones de corto – mediano y largo plazo).
8. ¿Qué cambios estructurales considera que el sistema educativo de la provincia aún debe incorporar? (rescatar sobre las cuestiones que ya se han logrado o están en marcha).
9. Si no han salido aspectos claros en respuestas sobre pregunta 7 y 8 indagar concretamente sobre:

- a) Desafíos sobre la cuestión de la accesibilidad e Inclusión educativa, cobertura del sistema e impacto de la educación en los distintos tipos de aprendizajes de los estudiantes. Principales propuestas de políticas en la materia.
- b) Desafíos actuales en los aspectos curriculares, didácticos y formación docente. Principales propuestas de políticas en la materia.
- c) Desafíos actuales sobre la participación de la comunidad educativa y clima escolar.
- d) Condiciones y proyecciones en materia de infraestructura y equipamientos.

b) Tarea 7. Guía de entrevista a directivos provinciales de nivel

Sugerencia para introducción:

Presentar proyecto. Antecedentes y cuál es el objetivo de la entrevista:

- Conocer la mirada de cada uno/a en relación a los desafíos que plantea el Plan Quinquenal y sus avances, reformulaciones y nuevos temas en la agenda del nivel.

¿Cuáles fueron los principales impactos de la pandemia sobre el sistema en general y su nivel en particular? tratar de indagar posibles aspectos positivos, de los negativos.

¿Hay algún tema que hoy esté en agenda luego de la vuelta a la presencialidad?

Bloque 1: Acerca de la Accesibilidad e Inclusión educativa

1. ¿Cómo se organizan o qué estrategias tienen organizadas para comunicar las acciones y actividades que cada nivel propone como prioritarias?
2. Ver desglose de prioridades por NIVEL (atendiendo particularmente **al nivel inicial** indagando sobre la oferta de educación de la primera infancia-antes de los 4 años-, el trabajo con las familias)

Ver si aparecen menciones a los siguientes temas:

- a. Ausentismo escolar, permanencia
 - b. Característica de la oferta educativa
 - c. Pasaje entre niveles y las estrategias de acompañamiento.
¿Continuidad de la trayectoria escolar?
3. PARA NIVEL SECUNDARIO: ¿Qué estrategias se pueden desarrollar para ampliar los porcentajes de finalización de los estudios del nivel

medio? ¿De qué modo es posible acompañar/favorecer el traspaso del nivel medio a la Universidad/nivel terciario/mundo del trabajo?

Bloque 2: Prácticas pedagógicas, cuestiones del currículum y la formación docente

Desafíos actuales en los aspectos curriculares, didácticos y formación docente. Principales propuestas de acción en la materia

Bloque 3:

A. Participación y clima escolar

Desafíos actuales sobre la participación de la comunidad educativa y clima escolar. Qué acciones concretas llevan adelante y cuáles quedan pendientes para implementar.

¿Se han podido implementar acciones tendientes a incorporar el enfoque generacional y de género en los ámbitos de gestión, en los recursos pedagógicos, en las dinámicas institucionales y en la construcción de espacios con la comunidad educativa?

¿Se ha podido promover la participación de estudiantes a través de actividades y espacios educativos?

Bloque 4: Acuerdos, articulaciones y recursos

¿Cómo observa la dinámica de articulación entre escuela y los niveles superiores/sistema productivo del sistema educativo? ¿Qué aspectos mejoraría y cómo?

¿Cómo observa la dinámica de trabajo con los actores de su comunidad educativa? ¿Qué herramientas se podrían incorporar para mejorar, de acuerdo a cada tipo de actor?

¿De qué manera considera que es posible fortalecer y ampliar las actuaciones de los equipos técnico-pedagógicos (en el nivel y modalidad que corresponda) con el fin de que estos favorezcan la implementación del plan quinquenal?

A modo de cierre

¿Qué temas consideran relevantes para pensar a futuro, que desafíos ven, para cada uno de los niveles?

c) Tarea 7. Guía de entrevista a directores regionales

Bloque introductorio

1. A partir de la situación actual pos pandemia y el desarrollo de la gestión en el último año cuáles son los temas o lineamientos centrales de la política educativa? (distinguir por nivel y región)

2. ¿Qué acciones priorizaría en el futuro para avanzar hacia un abordaje de los desafíos y la consolidación del sistema educativo? (tratar de distinguir cuestiones de corto – mediano y largo plazo, por nivel y región).

Bloque I: Accesibilidad e Inclusión educativa

¿Cuál es la situación actual sobre ausentismo escolar, permanencia y suficiencia de la oferta educativa en su nivel/región?

¿Cómo analiza la situación del pasaje entre niveles y las estrategias de acompañamiento para asegurar la continuidad de la trayectoria escolar en su región?

De las acciones que se llevan adelante en la actualidad para abordar estas cuestiones ¿considera que deben realizarse cambios a partir de la realidad de su nivel/región? ¿Identifica acciones concretas que podrían sumarse a lo ya implementado?

Bloque II: Prácticas pedagógicas, cuestiones del currículum y la formación docente

¿Cuáles son los aspectos prioritarios en torno a las adecuaciones curriculares en relación a la realidad de su región y el tipo de nivel educativo? ¿Qué acciones identifica que ya abordan estas cuestiones y cuáles podrían agregarse?

A partir de la pandemia y la realidad actual en torno a las TICs ¿Cómo observa en su región las prácticas pedagógicas que se implementan en las escuelas, de acuerdo a cada nivel?

¿Qué plan de acción considera se debería llevar adelante para su revisión o readecuación?

Bloque III:

A. Participación y clima escolar

¿Qué temas prioritarios identifica en la agenda de trabajo en torno al clima escolar en su nivel/ región? ¿Qué mecanismos que se utilizan actualmente resalta como positivos? ¿Cuáles podrían agregarse?

¿Sobre qué cuestiones observa que en su nivel/región la comunidad educativa se moviliza más y articula trabajo en común o se involucra y compromete de manera activa? ¿Qué herramientas cuentan para canalizar la participación de la comunidad educativa? ¿Qué otros mecanismos podrían desarrollarse?

B. Infraestructura y equipamiento

¿Cuáles son las principales fortalezas en materia de infraestructura y equipamiento escolar en su nivel/región? ¿Qué aspectos señalaría como prioritarios a abordar?

Bloque IV: Acuerdos, articulaciones y recursos

¿Cuáles son los principales puntos que resaltaría como positivo entre los mecanismos de articulaciones entre direcciones de nivel, dirección regionales y CPE? ¿Considera que deberían realizarse algún tipo de innovación en este aspecto? ¿Qué instrumentos o acciones considera que podrían incorporarse?

A modo de cierre:

A partir del diagnóstico que realiza sobre la situación del nivel/región ¿Qué lineamientos deberían ser prioritarios en la gestión de la política educativa provincial?

d) Tarea 8. Guía de entrevistas a supervisores del nivel secundario y responsable de los equipos de orientación

Buenos días/tardes, muchas gracias por haber aceptado nuestra invitación a participar en esta entrevista. Mi nombre es... y formo parte de un equipo que está realizando un estudio sobre las visiones que tienen los equipos directivos y docentes de la provincia sobre competencias emocionales; la diversidad e inclusión; la construcción de vínculos saludables; la convivencia y el abordaje colaborativo de conflictos en las aulas. La idea es que destinemos aproximadamente una hora a conversar sobre este tema.

Antes de empezar, quería pedirles permiso para grabar esta conversación para poder atender a nuestro diálogo en lugar de estar concentrada tomando notas. De todas formas, es importante que sepan que todo lo que conversemos hoy es confidencial, es decir, solo va a ser utilizado a los fines de este estudio y nada de lo que se diga va a ser asociado a ninguna persona puntual, ni se incluirán datos personales. ¿Tienen alguna duda o consulta antes de comenzar?

<p>1. Presentación y funciones</p>	<p>-Para empezar, ¿me contarían brevemente en qué consiste su trabajo cotidiano? ¿Cuáles son sus principales tareas y responsabilidades?</p>
---	--



<p>2. Representaciones acerca de la diversidad, las competencias emocionales, la convivencia colaborativa y la inclusión</p>	<p>-En términos generales, ¿cómo describirían al alumnado de nivel secundario de Santa Cruz? <i>(nota para entrevistadoras: si consultan aclarar que nos referimos a características en términos socioeconómicos, culturales, etarios, de género, etc.).</i></p> <p>¿Cómo piensan la diversidad, las competencias emocionales, la construcción de vínculos saludables y el abordaje de los conflictos en el nivel secundario de la provincia?</p> <p>-Y, ¿cómo se piensa la inclusión?</p> <p>-Estas formas de entender la diversidad e inclusión, ¿de dónde nacen? ¿Cómo suelen abordarse los conflictos interpersonales en la escuela? ¿Responden a lineamientos de la Dirección provincial del nivel, de debates de las/os responsables de la zona...?</p>
<p>3. Evaluación de la situación actual (barreras y apoyos)</p>	<p>-Desde sus miradas como supervisoras del nivel, ¿cómo evalúan el acceso de las niñas y niños al ciclo básico de la escuela secundaria a nivel provincial y zonal?</p> <p>Pensando siempre en el ciclo básico:</p> <p>-¿Qué dificultades u obstáculos identifican en torno al acceso?</p> <p>¿Qué dificultades u obstáculos identifican en torno al abordaje de los conflictos en la escuela?</p> <p>-¿Con qué apoyos/ puntos a favor cuentan para trabajar o para encarar este tema?</p>



	<p>-Y en relación con la participación/permanencia de las niñas y niños en el ciclo básico del nivel secundario, ¿cómo evalúan la situación de la provincia y, más en particular, de la zona?</p> <p>-¿Qué obstáculos y apoyos identifican?</p> <p>-Desde sus miradas, ¿cómo evalúan la adquisición de conocimientos y saberes por parte de las niñas y niños que asisten hoy al ciclo básico del secundario? ¿Identifican alguna barrera u obstáculo? ¿Y apoyos?</p>
<p>4. Estrategias gubernamentales para la inclusión educativa</p>	<p>-En relación a este tema, ¿con qué lineamientos cuentan de parte de la Dirección provincial vinculados a la diversidad, la inclusión y el abordaje de los conflictos del alumnado de nivel secundario en general? ¿Y del ciclo básico en particular?</p> <p>-¿Qué políticas y programas abordan o se vinculan con estos temas? ¿En qué consisten?</p> <p>-¿Vienen desarrollando algún tipo de formación para los equipos directivos y docentes en relación a este tema o que se vincule con él? (si es así) ¿En qué consisten?</p> <p>-¿qué materiales o recursos pedagógicos apoyan las estrategias para la inclusión?</p>
<p>5. Formación</p>	<p>-¿Ustedes, por su parte, recibieron algún tipo de formación sobre este tema o afines? (si así fue) ¿en qué consistieron? ¿Cómo les resultó? ¿Pudieron llevarlo a la práctica?</p>



<p>6. Ventanas de oportunidad</p>	<p>-En líneas generales, ¿qué desafíos/ventanas de oportunidad tienen por delante en relación con estos temas?</p> <p>-¿Tienen alguna línea o eje prioritario de acción a futuro?</p> <p>-En relación con esto que me comentaron, ¿qué metas dirían que se proponen a corto, mediano y largo plazo?</p>
--	---

e) Tarea 8. Guía de entrevista a la Directora general de desarrollo profesional

Buenos días/tardes, muchas gracias por haber aceptado nuestra invitación a participar en esta entrevista. Mi nombre es... y formo parte de un equipo que está realizando una propuesta formativa sobre competencias emocionales; la diversidad e inclusión; la construcción de vínculos saludables; la convivencia y el abordaje colaborativo de conflictos en las aulas. La idea es que destinemos aproximadamente una hora a conversar sobre este tema.

Antes de empezar, quería pedirles permiso para grabar esta conversación para poder atender a nuestro diálogo en lugar de estar concentrada tomando notas. De todas formas, es importante que sepan que todo lo que conversemos hoy es confidencial, es decir, solo va a ser utilizado a los fines de esta propuesta formativa y nada de lo que se diga va a ser asociado a ninguna persona puntual, ni se incluirán datos personales. ¿Tienen alguna duda o consulta antes de comenzar?

<p>1. Representaciones acerca de la diversidad, las competencias emocionales, la convivencia colaborativa y la inclusión</p>	<p>-En términos generales, ¿cómo describiría al alumnado del primer ciclo del nivel secundario de Santa Cruz? (<i>nota para entrevistadoras: si consultan aclarar que nos referimos a características en términos socioeconómicos, culturales, etarios, de género, etc.</i>).</p>
---	---



	<p>¿Cómo piensan la diversidad, las competencias emocionales, la construcción de vínculos saludables y el abordaje de los conflictos en el primer ciclo del nivel secundario de la provincia?</p> <p>-Y, ¿cómo se piensa la inclusión?</p> <p>-Estas formas de entender la diversidad e inclusión, ¿de dónde nacen? ¿Cómo suelen abordarse los conflictos interpersonales en la escuela? ¿Responden a lineamientos de la Dirección provincial del nivel, de debates de las/os responsables de la zona...?</p>
<p>2. Evaluación de la situación actual (barreras y apoyos)</p>	<p>-Desde sus miradas como supervisoras del nivel, ¿cómo evalúan el acceso de las niñas y niños al ciclo básico de la escuela secundaria a nivel provincial y zonal?</p> <p>Pensando siempre en el ciclo básico:</p> <p>-Qué dificultades u obstáculos identifican en torno al acceso?</p> <p>¿Qué dificultades u obstáculos identifican en torno al abordaje de los conflictos en la escuela?</p> <p>-¿Con qué apoyos/ puntos a favor cuentan para trabajar o para encarar este tema?</p> <p>-Y en relación con la participación/permanencia de las niñas y niños en el ciclo básico del nivel secundario, ¿cómo evalúan la situación de la provincia y, más en particular, de la zona?</p>



	<p>-¿Qué obstáculos y apoyos identifican?</p> <p>-Desde sus miradas, ¿cómo evalúan la adquisición de conocimientos y saberes por parte de las niñas y niños que asisten hoy al ciclo básico del secundario? ¿Identifican alguna barrera u obstáculo? ¿Y apoyos?</p>
<p>3. Estrategias gubernamentales para la inclusión educativa</p>	<p>-En relación a este tema, ¿con qué lineamientos cuentan de parte de la Dirección provincial vinculados a la diversidad, la inclusión y el abordaje de los conflictos del alumnado de nivel secundario en general? ¿Y del ciclo básico en particular?</p> <p>-¿Qué políticas y programas abordan o se vinculan con estos temas? ¿En qué consisten?</p>
<p>4. Formación</p>	<p>-Desde el CPE, ¿vienen desarrollando algún tipo de formación para los equipos directivos, docentes, equipos de apoyo u otros actores de la escuela secundaria en relación a este tema o que se vincule con él? (si es así) ¿En qué consisten?</p> <p>-¿qué materiales o recursos pedagógicos apoyan las estrategias para la inclusión?</p>
<p>5. Ventanas de oportunidad</p>	<p>-En líneas generales, ¿qué desafíos/ventanas de oportunidad tienen por delante en relación con estos temas?</p> <p>-¿Tienen alguna línea o eje prioritario de acción a futuro?</p> <p>-En relación con esto que me comentaron, ¿qué metas dirían que se proponen a corto, mediano y</p>

	largo plazo?
--	--------------

f) Tarea 11. Guía de entrevista a la Directora provincial y equipo de nivel primario

Buenos días/tardes, muchas gracias por haber aceptado nuestra invitación a participar en esta entrevista. Mi nombre es... y formo parte de un equipo que está realizando un estudio sobre las visiones que tienen los equipos directivos y docentes sobre el régimen de promoción, más específicamente la política de promoción acompañada. La idea es que destinemos aproximadamente una hora a conversar sobre este tema.

Antes de empezar, quería pedirles permiso para grabar esta conversación de modo tal de poder atender a nuestro diálogo en lugar de estar concentrada tomando notas. De todas formas, es importante que sepan que todo lo que conversemos hoy es confidencial, es decir, solo va a ser utilizado a los fines de este estudio y nada de lo que se diga va a ser asociado a ninguna persona puntual, ni se incluirán datos personales. ¿Tienen alguna duda o consulta antes de comenzar?

<p>1. Contexto de surgimiento del régimen de promoción vigente</p>	<p>-En términos generales, ¿Podrían contarnos en qué consiste el régimen de promoción vigente en el nivel Primario de la provincia?</p> <p>-¿Cuándo y cómo surgió la propuesta de modificar la modalidad de promoción?</p> <p>-¿En qué normativa específica se reglamenta?</p> <p>-¿Ustedes participaron de ese proceso o los antecede? ¿Qué otros actores tuvieron especial protagonismo en su emergencia?</p>
<p>2. Caracterización del régimen</p>	<p>-¿Qué dirían que es lo que más distingue a esta propuesta respecto de las anteriores?</p> <p>-Concretamente, ¿cómo se implementa en las escuelas? <i>(Nota entrevistadora: indagar si incluye dispositivos que acompañan su implementación).</i></p> <p>-¿Su implementación ha sido siempre igual desde</p>



	sus inicios o le han hecho adaptaciones de algún tipo? De ser así, ¿por qué motivos lo han hecho?
3. Evaluación de la política	-Considerando que la política ya lleva varios años vigente, ¿cómo la evaluarían en términos de pros y contras? -¿Cómo considera que incide en las trayectorias educativas de las y los estudiantes? -Según su experiencia, ¿Cómo consideran que ha sido recibida esta política por parte de los equipos directivos y docentes?
4. Ventanas de oportunidad	-¿Consideran que hay algún aspecto de la política que debería trabajarse/fortalecerse a futuro? De ser así, ¿Cuál/es? ¿Cómo piensan hacerlo?

g) Tarea 12. Guía de entrevistas a la responsable provincial de Centros de Estudiantes

Sugerencia para introducción:

La idea es poder recuperar el recorrido de los proyectos anteriores para ubicar esta entrevista en una secuencia posterior a los temas ya abordados.

Bloque introductorio

1. A partir de la situación actual postpandemia y el desarrollo de la gestión en el último año, ¿cuáles son los temas que podés identificar como relevantes en el debate estudiantil actual?

2. ¿Qué líneas de trabajo están priorizando desde el área y cuáles son los emergentes o demandas principales que detectan en los y las estudiantes?

Bloque I: Acerca del futuro y los y las estudiantes

3. ¿Cómo analizan desde el área las percepciones o demandas de los y las estudiantes respecto al acceso al mundo del trabajo?

a. ¿Existen estrategias que busquen fortalecer ese traspaso del nivel medio hacia el mundo del trabajo?

4. ¿Cómo analizan desde el área las percepciones o demandas de los y las estudiantes respecto al acceso a trayectos formativos terciarios o de nivel superior?

a. ¿Existen estrategias que busquen fortalecer ese traspaso del nivel medio hacia la educación terciaria o superior?

Bloque II: Continuidad de acciones

5. ¿Cómo viene avanzando el trabajo en relación al fortalecimiento de los Centros de Estudiantes? ¿Qué líneas se están priorizando?

6. ¿Cómo se viene avanzando con la línea de Parlamentos Juveniles que tiene mucho desarrollo a nivel provincial hace muchos años?

7. ¿Cómo describiría la propuesta de la Diplomatura “Acción juvenil para transformar realidades”?

A modo de cierre:

8. ¿Qué otros temas le gustaría sumar y considera relevantes que desde el equipo debamos tener en cuenta al momento de avanzar con las instancias de entrevistas grupales y con la encuesta a estudiantes?

h) Tarea 12. Guía de entrevista (grupal) a integrantes de centros de estudiantes

INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN

- Somos un equipo técnico que viene desde la ciudad de Buenos Aires. Trabajamos desde el año 2019 con la provincia de Santa Cruz en la realización de un proyecto de asistencia para el fortalecimiento de las políticas educativas del Consejo Provincial de Educación.
- En años anteriores, hubo otros encuentros con estudiantes vinculados a diversas temáticas como consumos problemáticos, entrevistas grupales o encuentros con la comunidad educativa-con directivos, docentes, integrantes de la comunidad y estudiantes-. En el último año, se realizaron estos encuentros en donde participaron muchos estudiantes en los cuales se reflexionó acerca de:

- ❖ Qué elementos ayudan a construir un sistema educativo y una escuela de calidad



- ❖ Cuáles son los desafíos para ello
 - ❖ Cómo es el futuro de la escuela considerando la vuelta a la presencialidad luego de la pandemia.
- A partir de estas preguntas disparadoras, se generaron debates y varias conclusiones entre las cuales nos interesa destacar las que tienen que ver con las respuestas de lxs estudiantes:
- ★ Necesidad de encontrar espacios de participación y diálogo en las escuelas.
 - ★ Mejorar la articulación del nivel medio con el mercado laboral y la educación de nivel superior.
 - ★ Que las trayectorias educativas permitan conformar los proyectos de vida de los jóvenes a partir de sus propios criterios e identidad.
- La idea del encuentro de hoy es darle continuidad a estos lineamientos y poder poner en discusión **qué necesidades y percepciones** tienen sobre estos temas que condensamos en la idea de **CREAR EL FUTURO**.
- La idea de este tipo de encuentros fue poder incorporar la visión de la comunidad educativa sobre cómo poder mejorar la calidad de la educación en la provincia.
- La propuesta es un **diálogo de intercambio**, no es una capacitación donde nosotras explicamos temas para ustedes.
- Les vamos a proponer una serie de actividades que nos van a permitir charlar y poner en común ideas, preguntas, sentimientos acerca de algunos temas.

INICIO

Bloque A: *El presente. La escuela como espacio común (Grupo total)*

- **La convivencia institucional** → la poca participación efectiva de los estudiantes en la discusión y toma de decisiones sobre los límites y las pautas de convivencia.
- Situaciones críticas, abordaje de situaciones complejas → poblaciones juveniles en condiciones de mayor pobreza, cuestiones de salud mental.

MEDIO AMBIENTE - contextual

DIVERSIDADES - personal → ¿Cómo han sido las imágenes que hemos recibido desde chicos sobre el ser mujer o ser varón en nuestra sociedad? ¿Qué mensajes fuimos tomando de la escuela, la familia y los medios de comunicación sobre lo que era “típicamente masculino o femenino” y su invariabilidad? ¿Cuánto de esta construcción de imágenes aún portamos como si fuera una segunda piel?

TRAYECTORIAS DE VIDA- relacionado al futuro

Otros temas pueden ser: salud mental, oferta académica regional no adecuada a los intereses de lxs jóvenes,

Momento 1:

Consigna: Teniendo en cuenta la introducción, surgen estas preguntas:

¿Qué temas/situaciones/problemas son relevantes hoy en tu escuela?

- Mientras van diciendo tratamos de englobar en los temas que ya tenemos presentes. Anotamos lo que van diciendo en el pizarrón o afiche que tengamos.
- **¿Y por qué?**

Momento 2: por grupos y por temas-4 o 5-

¿Qué ideas/propuestas/soluciones inventarían para mejorar el problema que tiene este grupo?

¿Qué personas(roles) deberían participar para que eso suceda?

- Les damos hojas A4 y afiches para que anoten sus ideas y luego puedan presentarlo en plenario.

Momento 3: Plenario donde ponemos en común

- i) **Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de Educación Superior Técnica**

1. ¿Cuáles son las orientaciones de la Educación Superior Técnica? ¿Cuál es su matrícula? ¿Como es composición social de esa matrícula? ¿Cuál es la tasa de egreso?
2. ¿Existe algún tipo de *incentivos* hacia alguna de las orientaciones para motivar la inscripción a alguna de ellas? ¿En qué consiste?
3. ¿Existe algún tipo de articulación con el nivel medio (técnico o no)? ¿En qué consiste?
4. ¿Existe algún tipo de articulación con el sector privado (pasantías, prácticas profesionales, etc.)?
5. ¿Detectan algún tipo de dificultad para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes del nivel?
6. ¿Quiénes son los docentes de esta modalidad? Oferta de formación y profesionalización docente.
7. ¿Cuáles son los principales desafíos para este nivel?

j) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de educación técnica

1. Descripción de la escuela media técnica de la provincia de Santa Cruz: matrícula, perfil de la matrícula, egreso y permanencia, cantidad de escuelas, orientaciones.
2. Sabemos que la provincia tuvo un particular interés en la promoción de la educación Técnica. Cuáles fueron los principales programas creados a tal fin, inversiones en infraestructura, etc.
3. Estamos al tanto de la existencia programa nacional, a cargo del INET, de escuelas técnicas de formación profesional secundaria. Como se implementó en la provincia, cuál es su particularidad respecto a la formación técnica tradicional, quienes son los que asisten a esa escuela.
4. Articulación con el sector privado (pasantías, prácticas profesionales)
5. Incentivos para promover el ingreso a esta modalidad y sostener su permanencia y egreso. (¿Cuál es el porcentaje de escuelas técnicas respecto del nivel secundario?)
6. Principales desafíos/dificultades de esta modalidad.

k) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de Coordinación laboral de jóvenes con discapacidad.

1. Descripción del área. Cuándo se conformó, quienes la integran. Despliegue territorial.
2. Objetivos de la Coordinación. ¿Cuál es el diagnóstico a partir del cual se crea esta área institucional?
3. Tareas desarrolladas por la Coordinación. Capacitación, difusión, sensibilización.
4. ¿Cuáles son -en caso de existir- los requisitos para inscribirse en las capacitaciones ofrecidas?
5. Articulaciones desarrolladas. Sector Público y Privado.
6. Mejora de la empleabilidad. Convenios firmados. Prácticas Profesionales efectivizadas.
7. ¿Cuáles son las principales barreras que considera es necesario remover para mejorar la inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad?

I) Tarea 13. Guía de entrevista a Referente Becas 60 años

1. ¿Cuál fue el objetivo de creación de este programa de Becas y por qué se consideró oportunamente necesaria su implementación?
2. Cantidad de becas otorgadas hasta el momento. Perfil de los beneficiarios. ¿Todos los jóvenes beneficiarios finalizaron sus estudios superiores? ¿Existe algún dispositivo de seguimiento que acompaña a los jóvenes durante el trayecto formativo seleccionado?
3. ¿Cuáles son las carreras mayormente seleccionadas por los beneficiarios de esta beca? ¿Existe algún tipo de incentivo para promover la inscripción en aquellas carreras consideradas estratégicas por la provincia?
4. ¿Existe algún tipo de articulación con Universidades/Instituto de formación Superior al que asiste el beneficiario?
5. Uno de los objetivos de estas becas es que los jóvenes no sólo estudien en la provincia, sino fomentar su arraigo y asegurar el ejercicio de su profesión, una vez egresados, durante 3 años en la provincia. ¿Se ha cumplido con este objetivo? ¿Se lleva un registro de los jóvenes egresados que ejerzan su profesión en el territorio provincial? ¿Cómo se organiza este registro?
6. ¿Cuáles han sido las lecciones que pueden sintetizarse a partir de la implementación de este programa? ¿Considera que los objetivos de este Programa han sido cumplidos? ¿Se proyecta su extensión en el futuro? ¿Se prevé algún cambio en la modalidad del Programa tras estos años de implementación?

m) Tarea 13. Guía de entrevista a responsable de la Dirección Provincial de Empleo, Capacitación y Formación (Ministerio de Trabajo)

1. ¿Cuáles son los programas de capacitación vigentes? ¿A quiénes están destinados? ¿Cuáles son las características generales de la población destinataria?
2. Las instancias de capacitación y formación brindadas ¿se enmarcan dentro de la oferta formal vigente o existen dispositivos de capacitación no formal?.
3. ¿Cuáles son las articulaciones, tanto con el sector público, privado, así como también con universidades que se llevan a cabo para efectivizar las capacitaciones?
4. ¿Quiénes son los docentes y quiénes son los responsables del diseño de la oferta de capacitación?
5. ¿Existen instancias destinadas a la certificación de saberes? ¿En qué consisten?
6. ¿Cómo se articula las tareas de formación y capacitación de éste área con la oferta a cargo del CPE?
7. ¿Cuáles dirían que son los principales desafíos de la formación superior para el trabajo en la Provincia?

n) Tarea 13. Guía de entrevista a referente programa Progresar

1. ¿Cuántos son los beneficiarios provinciales del Programa PROGRESAR y cuántos de ellos han solicitado la línea PROGRESAR TRABAJO?
2. ¿Cuál es el perfil de los destinatarios?
3. ¿Cómo se realizan las tareas de difusión y sensibilización de este programa? ¿Con qué carteras ministeriales provinciales se articula?
4. ¿Cómo se implementa el programa en la provincia? ¿Existe alguna instancia de seguimiento de sus beneficiarios?
5. ¿Cuál es el balance de estos años de implementación? ¿Cuáles diría que son los logros alcanzados?
6. De acuerdo a su experiencia en la implementación de este programa: ¿Cuáles son los principales desafíos que percibe en materia de formación para el trabajo en la provincia?

o) Tarea 13. Guía de entrevista al responsable del área de educación superior (no técnica)

1. ¿Cómo está organizada la oferta de formación superior para el trabajo en la provincia? (Otras instituciones, además del INSET) (Educación Superior universitaria y no universitaria?)
2. ¿Cuál es el perfil de los estudiantes? ¿Cuáles son las carreras o especializadas más elegidas? ¿Existe algún tipo de incentivo por parte del gobierno provincial para incentivar la inscripción en aquellas carreras consideradas prioritarias, en relación a las necesidades educativas de la provincia?
3. Vinculación entre la oferta de Educación Superior y el mundo del trabajo/objetivos productivos provinciales.
4. ¿Existe algún tipo de articulación con entre la Educación Superior y el nivel medio orientada a que los estudiantes de los niveles obligatorios continúen sus estudios superiores?
5. Articulación con universidades nacionales y participación de Universidades Nacionales en las líneas de formación de jóvenes para el trabajo diseñadas por la provincia.
6. Principales desafíos de la Educación Superior provincial en relación al fortalecimiento del vínculo entre Educación y Trabajo.

p) Tarea 13. Guía de entrevista al responsable / equipo de Economía social

1. ¿Cuáles son las características del universo que integra la economía social provincial?
2. ¿Cuál es el perfil de los actores de ese universo y las trayectorias educativas alcanzadas?
3. ¿Cuáles son los principales desafíos que percibe en relación a la vinculación de estos actores en relación a la formación para el trabajo? ¿Cuáles son las principales necesidades?
4. ¿Qué líneas de política se han implementado en consecuencia?
5. ¿Cuáles son sus alcances? ¿Cuáles sus objetivos en el corto y mediano plazo?
6. ¿Cuáles son los principales obstáculos con los que se han encontrado?

ANEXO II – Estudio cuali y cuantitativo suicidio (Tarea 1)

Se adjunta en archivo aparte el documento en formato pdf: el *ANEXO II - Estudio cuali y cuantitativo sobre suicidio en población general*, correspondiente a la Tarea1.

ANEXO III – Estudio etnográfico (Tarea 1)

Se adjunta en archivo aparte el documento en formato pdf: *ANEXO III - Estudio etnográfico cualitativo sobre historias de vida de personas que transitaron trayectorias de consumo problemático y/o adicciones*, correspondiente a la Tarea1.

ANEXO IV – Estudio cuali y cuantitativo (Tarea 1)

Se adjunta en archivo aparte el documento en formato pdf: *Estudio cuali y cuantitativo en articulación con el sector educativo para indagar acerca de las percepciones sobre consumo y salud mental en población joven y adolescente escolarizada*, correspondiente a la Tarea 1.

ANEXO V – Documento sistematización (Tarea 2)

Se adjunta en archivo aparte el documento en formato pdf: *Documento que consolida los 6 documentos de formación elaborados y la sistematización de los intercambios de los foros que será compartido con los participantes al finalizar la formación*, correspondiente a la Tarea 2.

ANEXO VI – Protocolo (Tarea 5)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Protocolo de comunicación provincial para el abordaje de noticias vinculadas a los consumos problemáticos*, correspondiente a la Tarea 5.

ANEXO VII – Instructivo (Tarea 6)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Instructivo para el debate de los lineamientos estratégicos del Plan Quinquenal y elaboración de un plan de acción*, correspondiente a la Tarea 6.

ANEXO VIII – Documento Plan de Acción (Tarea 7)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Plan de Acción del Plan Quinquenal*, correspondiente a la Tarea 7.

ANEXO IX – Guía (Tarea 8)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Guía con herramientas, habilidades y dispositivos didácticos para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primer ciclo de nivel secundario)*, correspondiente a la Tarea 8.

ANEXO X – Cuadernillo (Tarea 9)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Formación de Jóvenes promotores de salud integral comunitaria con perspectiva de género y derechos humanos. Cuadernillo para los formadores de formadores*, correspondiente a la Tarea 9.

ANEXO XI – Módulos de formación (Tarea 10)

Se adjuntan en archivo aparte los módulos diseñados: *4 (cuatro) módulos de formación y sensibilización para trabajar la inclusión y diversidad en el aula (primaria y primer ciclo de nivel secundario) (formato virtual a través del campus del CPE)*, correspondientes a la Tarea 10

ANEXO XII – Formulario de Encuesta (Tarea 12)

Se adjunta en archivo aparte el documento diseñado: *Formulario de encuesta a jóvenes para indagar sobre sus percepciones y necesidades en relación con la continuidad formativa en el nivel superior y/o en la incorporación al mercado de trabajo*, correspondiente a la Tarea 12.